



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Acción colectiva, capital social y
desarrollo en localidades rurales del
centro-sur de Córdoba, Argentina.
General Cabrera como una
sinécdoque de la pampa gringa en el
siglo XX**

Héctor Martín Civitaresi

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia
2017

Acción colectiva, capital social y desarrollo en localidades rurales del centro-sur de Córdoba, Argentina. General Cabrera como una sinécdoque de la pampa gringa en el siglo XX

Héctor Martín Civitaresi

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Doctor en Historia

Director (a):
Gisela Cramer, PhD.

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia

2017

Para Alicia y María Clara

Agradecimientos

Este escrito que aparenta ser un trabajo individual es el resultado de un aporte colectivo de inestimable valor. Quiero, para empezar, expresar mi gratitud a los Profesores del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Especialmente, me gustaría resaltar el esfuerzo, dedicación y apoyo permanente que he recibido de la Profesora Gisela Cramer durante este proceso.

De igual forma, quisiera destacar la importante colaboración recibida por todas aquellas personas que, durante la búsqueda y recolección de información, me permitieron tener acceso a fuentes primarias y secundarias y aportaron sus valiosos conocimientos y recuerdos sobre la historia de un pueblo como General Cabrera. Aún a riesgo de omitir involuntariamente a algunas personas, quiero hacer explícito mi agradecimiento a: Susana Adamo, Francisco Bessone, Jorge Bossio, Palmira Castro, Héctor Caudana, Oscar Coser, Roberto Difilipi, Fermín Falco, Inés Farías, Edgardo Grosso, Silvia Grosso, Susana Gutiérrez, María Luna de Aguirre, Ricardo Pedellini, Alicia Salvay, Raquel Chiaramello de Penissi y, especialmente, a Aldo Civitaresi y Olga Chiaramello.

Finalmente, pero no por ello menos importante, quisiera extender mi gratitud a María Clara Sanin Betancourt, Mariana Dondo, Guillermo Oglietti y Camila Vollenweider quienes, en distintos momentos, proveyeron de comentarios críticos pero generosos sobre versiones anteriores de esta tesis. Asimismo, debo reconocer y agradecer a Viviana Valdivieso y Daniel Duque por su fundamental apoyo logístico.

Todas estas contribuciones se han visto plasmadas aquí. Sin embargo, debo aclarar que tanto las opiniones expresadas como las deficiencias manifiestas en este escrito son de mi exclusiva responsabilidad.

Resumen

El sector agropecuario ha tenido una destacada importancia en las distintas etapas de la historia económica argentina. En términos territoriales se asienta principalmente sobre la región pampeana, la cual se ha constituido en la base de la estructura económica de la Argentina y, fundamentalmente, en la articuladora de los modelos nacionales de desarrollo.

Las condiciones edafoclimáticas, las políticas públicas, las inversiones en infraestructura, la inmigración y los vaivenes de los mercados internacionales son los factores que tradicionalmente se han considerado claves para entender el éxito relativo de esta región en el siglo XX. En esta tesis se incorpora un factor adicional que explica el desenvolvimiento de sus actividades económicas, sociales e institucionales: el capital social. Definido como la capacidad de organización de una sociedad, este factor ha sostenido procesos y manifestaciones de acción colectiva en localidades rurales que coadyuvaron su desarrollo.

La historia regional es utilizada como perspectiva para este análisis. Al privilegiar casos de estudio más específicos, por ejemplo pueblos rurales, permite indagar sobre ciertos márgenes de libertad que actores locales utilizaron para construir un espacio dinámico en términos de desarrollo socioeconómico en un contexto macrohistórico que los trasciende. A partir de la trayectoria histórica de General Cabrera, una localidad pampeana del centro-sur de la provincia de Córdoba, se demuestra cómo la articulación entre trabajadores, empresarios, profesionales o vecinos fue un impulsor del desarrollo local sin desconsiderar la importancia de sus recursos físicos y naturales específicos.

Palabras clave:

Región pampeana argentina – historia regional – capital social – acción colectiva – localidades rurales

Abstract

As is well known, Argentina's agricultural sector has had fundamental importance for the country's economic history. In geographical terms, this sector is mainly bound to the Pampa region, which came to constitute the foundation of Argentina's socioeconomic structure and a fundamental articulator of national economic development models.

Edaphoclimatic conditions, public policies, investments in infrastructure, immigration and the ups and downs of international markets are the factors that have traditionally been considered key to understanding the relative success of this region in the 20th century. This thesis introduces an additional factor that explains the development of the region's economic, social and institutional activities: social capital. This factor, defined as the organizational capability of a society, has upheld processes and manifestations of collective action in rural small towns that contributed to their development.

Regional history is used as a perspective for this analysis. By focusing on specific case studies, for example rural villages, it enables an inquiry about certain freedom margins that local actors took hold of to construct a dynamic space in terms of socioeconomic development within a macrohistoric context. Taking into account the history of General Cabrera, a small town in the centre-south of the province of Córdoba, the analysis shows how the articulation among workers, entrepreneurs, professionals or neighbours was a driver of local development without disregard of the importance of specific physical and natural resources.

Keywords:

Argentine Pampa region – regional History – social capital – collective action – rural small towns

Contenido

	Pág.
Resumen	IX
Lista de cuadros, gráficos y mapas	XIII
Lista de siglas y abreviaturas.....	XV
Introducción	1
1. Capítulo 1. La historia regional como propuesta metodológica y el capital social como enfoque conceptual	13
1.1 La historia regional para una comprensión complementaria de procesos históricos.....	15
1.2 El capital social como una herramienta conceptual para analizar la capacidad de organización y cooperación.....	18
1.3 Los factores determinantes que dan sustento al concepto de capital social...25	
1.4 Acción colectiva sobre la base del capital social.....	27
1.5 Desarrollo socioeconómico local como resultado de manifestaciones de acción colectiva.....	28
2. Capítulo 2. Construcción espacial de un entramado económico-productivo en un modelo agroexportador	31
2.1 El corrimiento de la frontera agropecuaria: la conquista de un desierto habitado	33
2.2 El proceso de colonización agrícola en la provincia de Córdoba: la nueva ocupación del espacio.....	37
2.3 La estación General Cabrera del Ferrocarril Andino y su región de influencia.....	44
2.4 Características de la propiedad y uso de la tierra en las colonias bajo estudio	51
2.5 A modo de síntesis: La configuración de una región a partir de un modelo agroexportador.....	55
3. Capítulo 3. La articulación de un entramado social, institucional y político local	59
3.1 Los procesos migratorios y la conformación del entramado social local	60
3.2 La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos 'Umberto Primo': ¿Una manifestación de acción colectiva socialmente 'aislante' o una estrategia transitoria de adaptación?.....	69

3.3	Las comisiones vecinales, de fomento y municipales: acción colectiva para la construcción de un entramado institucional y político.....	79
3.4	La formalización institucional: la creación y funcionamiento de la Municipalidad de General Cabrera.....	84
3.5	Reflexiones en torno al entramado social, institucional y político.....	91
4.	Capítulo 4. Cooperativismo agropecuario como expresión de acción colectiva sobre la base de capital social.....	95
4.1	Antecedentes del movimiento cooperativo agropecuario argentino	97
4.2	Una Organización Institucional Consecuente: origen y crecimiento de Cotagro [1944-1960].....	104
4.3	Una Organización Institucional Paradojal: expansión sectorial y territorial de Cotagro [1960-1989]	109
4.4	Una Organización Institucional de Competencia Económica Dinámica: la etapa de la consolidación económica [Cotagro entre 1989 y la actualidad].....	114
4.5	Cotagro, acción colectiva y capital social.....	118
5.	Capítulo 5. Caminos rurales, consorcios camineros y desarrollo territorial.....	123
5.1	Caminos rurales para afianzar el desarrollo socioeconómico regional.....	125
5.2	Consorcios camineros como una estrategia de acción colectiva fomentada por distintas escalas de gobierno	130
5.3	Plan de Caminos de Fomento Agrícola aplicado en la provincia de Córdoba.....	133
5.4	El consorcio caminero nº 72 de General Cabrera	137
5.5	Consorcio caminero como una combinación de acción colectiva e incentivo gubernamental.....	140
6.	Capítulo 6. Análisis de redes inter-organizacionales en la trayectoria histórica en la localidad de General Cabrera	143
6.1	La aplicación del Análisis de Redes Sociales	145
6.2	Una red inter-organizacional previa a un gobierno municipal (hasta 1925)..	148
6.3	El crecimiento de la red inter-organizacional desde la creación del gobierno local hasta el cincuentenario (1925 - 1943).....	152
6.4	Una red con mayor densidad (1943 - 1974)	155
6.5	Redes inter-organizacionales como una de los factores determinantes del capital social	157
7.	Reflexiones finales sobre capital social, acción colectiva y desarrollo socioeconómico en General Cabrera	161
A.	Anexo A con información cuantitativa y cualitativa	171
B.	Anexo B con documentos provenientes de fuentes primarias y secundarias.....	189
	Bibliografía y fuentes.....	191

Lista de cuadros, gráficos y mapas

	Pág.
Cuadro 1.1: Definiciones de capital social utilizadas en diferentes disciplinas.....	19, 20
Cuadro 1.2: Algunas concepciones de capital social de acuerdo a sus componentes básicos	24
Cuadro 2.1: Características de propiedad y uso de la tierra en la región de General Cabrera(*) 1902-1905 y 1908	52
Cuadro 3.1. Muestra del padrón electoral de 1925 por empleo y nacionalidad (Población masculina)	64
Cuadro 3.2. Conceptos y nociones utilizados para explicar el grado de asimilación de los inmigrantes en la Argentina de principios de siglo XX.....	67
Cuadro 3.3: Sociedades de socorros mutuos de Argentina s/nacionalidad de la mayoría de los socios. 1913	70
Cuadro 3.4: Sociedades de socorros mutuos de Argentina s/localización. 1913	70
Cuadro 3.5. Características de los diferentes gobiernos municipales (1925-1974)...	88, 89, 90
Cuadro 4.1. Distribución de las cooperativas de primer grado en la región pampeana – CNA 1937	99
Cuadro 4.2. Distribución de cooperativas agropecuarias y asociados en la región pampeana por actividad CNA 1937	99
Cuadro 5.1: Consorcios camineros. Síntesis de la labor realizada hasta el 31 de julio de 1967	132
Gráfico 2 1: Evolución de superficie sembrada con trigo en colonias próximas a General Cabrera (hectáreas).....	46
Gráfico 2 2: Evolución de la producción de trigo en colonias próximas a General Cabrera (quintales).....	47
Gráfico 2-3. Transporte desde la estación General Cabrera del FCAn de los tres principales cereales producidos: trigo, lino y maíz (quintales).....	49
Gráfico 4.1. Evolución de cooperativas registradas y asociados (1942-1998)	102
Gráfico 6.1. Grafo de la red inter-institucional de General Cabrera (hasta 1925).....	150
Gráfico 6.2. Grafo de la red inter-organizacional hasta el cincuentenario(1925-1943) ...	153

Gráfico 6.3. Grafo de la red inter-organizacional (1943-1974).....	156
Mapa 1.1. Mapa político de la provincia de Córdoba.....	6
Mapa 2.1. Colonias agrícolas en el norte del departamento Juárez Célman - 1924.....	54
Mapa 4.1. Expansión geográfica de Cotagro como una OIP	111
Mapa 4.2 Expansión geográfica de Cotagro como una OICED	115
Mapa 5.1. Regionales de Conservación de caminos de tierra.....	136
Mapa 5.2. Consorcio Caminero n° 72 de Conservación de Caminos de tierra	138

Lista de siglas y abreviaturas

AAC	– Asociación Argentina de Carreteras
ACA	– Asociación de Cooperativas Argentinas
ACCPC	– Asociación de Consorcios Camineros de La Provincia de Córdoba
AGE	– Asambleas Generales Extraordinarias – Soc. Ital. ‘Umberto Primo’
AGO	– Asambleas Generales Ordinarias – Soc. Ital. ‘Umberto Primo’
CEPAL	– Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNA	– Censo Nacional Agropecuario
CONINAGRO	– Confederación Intercooperativa Agropecuaria Ltda
DNV	– Dirección Nacional de Vialidad
DPV	– Dirección Provincial de Vialidad
ESyS	– Economía Social y Solidaria
FAA	– Federación Agraria Argentina
FACA	– Federación Argentina de Cooperativas Agrarias
FCCA	– Ferrocarril Central Argentino
FCAn	– Ferrocarril Andino
Ha	– Hectárea
ILPES	– Instituto Latinoamericano y Caribe de Planificación Econ. y Social
ISI	– Industrialización por Sustitución de Importaciones
m\$n	– Peso Moneda Nacional
NBI	– Necesidades Básicas Insatisfechas
OIC	– Organización Institucional Consecuente
OIP	– Organización Institucional Paradojal

OICED	– Organización Institucional de Competencia Económica Dinámica
PEA	– Población Económicamente Activa
PIB	– Producto Interno Bruto
PIM	– Periódico Informativo Mensual de Cotagro
QQ	– Quintal
UCR	– Unión Cívica Radical

Introducción

El agro en la economía argentina ha tenido una destacada importancia a lo largo de las distintas etapas en las que se puede dividir su historia. Flichman (1977) sostiene que la cuestión agraria –todos aquellos temas que abarca lo concerniente a la producción del agro–es decisiva por dos razones. La primera es el peso extraordinario que la producción agropecuaria en el Producto Interno Bruto (PIB) como en el sector externo y que condiciona decisivamente el ciclo general de la economía argentina. La segunda razón, es el papel que la producción agropecuaria ha desempeñado en la fijación del valor de la fuerza de trabajo, es decir, del salario real, en el mercado interno ya que proporciona una buena parte de la canasta familiar (bienes salario).

Sin desmerecer la importancia de economías regionales extra pampeanas, como la mendocina con su producción vitivinícola, la región de la pampa argentina es la que se ha constituido en la base de la estructura económica de la Argentina y, fundamentalmente, en un articulador socioeconómico en torno al cual se estructuraron proyectos nacionales, se dibujaron sujetos sociales en pugna, se instituyeron organizaciones y se implementaron políticas de Estado (Barsky y Gelman, 2001). En este sentido, el desempeño del agro pampeano debe ser analizado no sólo en términos sectoriales a partir de su importante aporte a la economía argentina sino también a partir de la organización al interior del propio sector y su relación con el resto de la sociedad nacional.

Una característica importante para entender su lógica interna de funcionamiento es la constitución y evolución de su estructura, entendida como las relaciones sociales que se constituyen alrededor de la apropiación de los recursos naturales. Esta estructura se determinó a partir de definiciones políticas que terminaron en una substancial inequidad en la distribución de tierras a partir de masivas cesiones a favor de familias y líderes militares. Un factor asociado a este proceso fue que la República Argentina ingresa de lleno, desde la segunda mitad del siglo XIX, en un modelo neocolonial agroexportador en donde la gran mayoría de los productores agropecuarios, desde sus inicios orientó su producción a los mercados comerciales internacionales (Halperin Donghi, 2011).

Puede que esta caracterización sea una generalización excesiva de los procesos históricos ocurridos en la región pampeana¹. Sin embargo, resulta útil para enmarcar el tema de estudio de esta tesis ya que partiendo de actores, políticas y acontecimientos nacionales e internacionales que dieron origen y forma a la estructura agraria, aquí se trata de identificar el peso de un factor adicional en el desenvolvimiento de actividades económicas, sociales e institucionales en la región pampeana: el capital social que sostiene procesos y manifestaciones de acciones colectivas en las localidades rurales². Sobre esta base, se identifican los

¹ Para un tratamiento más específico, pueden nombrarse, sin pretender ser exhaustivos, diversos aportes macrohistóricos que permiten tener un panorama completo y generalizado de la historiografía rural pampeana del siglo XX: Taylor (1948); Flichman (1977); Gallo (1983); Barsky, Posada y Barsky (1992); Barsky y Pucciarelli (1997); Carrazzoni (1997); Moya (1998); Barsky y Djenderedjian (2006); Palacio (2004); Graciano y Gutiérrez (2006); Graciano y Lazzaro (2007); Halperin Donghi (2005); Schvarzer *et al.* (2007); Devoto (2008); Campi (2008); Scalabrini Ortiz (1974; 2001; 2009); Barsky y Gelman (2001); Gerchunoff, P. y L. Llach. (2010); Hora (2010; 2015); Müller (2010); Sesto (2008); Martirén y Rayes (2013); entre muchos otros.

²Aquí debe diferenciarse claramente tres conceptos: a) agrícola, se refiere a la producción de bienes, a las tecnologías utilizadas para tal fin y a la organización de los mercados tanto de insumos como de productos agrícolas y se corresponde con lo que se conoce como la "corriente principal" dentro de la Economía Agrícola; b) agrario, vinculado a una concepción más estructural y de relaciones de poder al interior de la agricultura, proviene de una visión desde la sociología rural y también se corresponde con una perspectiva más "crítica" dentro de los estudios de la Economía Agrícola, la visión de la economía política; y, finalmente, c) rural, una visión desde el territorio, donde lo que más importa son las características del espacio más que las actividades específicas que en él se realicen (Giarraca, 1999). Nótese que, a lo largo del texto, predomina el concepto rural dado

mencionados procesos, considerados impulsores del desarrollo económico, social e institucional en localidades rurales durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, tratando de comprender su comportamiento socioeconómico en diferentes procesos históricos nacionales caracterizados por un modelo agroexportador hasta 1930 y por un modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

Para ello es necesario cambiar de escala y aportar a la discusión desde la historia regional³. Se trata de una perspectiva focalizada en localidades o regiones más pequeñas que permite transitar del enfoque macrohistórico al análisis micro. En esa lógica, una región o localidad es considerada como resultado de la construcción social del espacio territorial, en donde las relaciones entre los actores sociales –conflictos, acuerdos– constituyen una trama que identifica los distintos procesos de construcción del espacio en la Argentina rural (Girbal-Balcha, 2007; 2013). Es una perspectiva de utilidad ya que permite abordar una mirada histórica menos estructuralista y menos determinista (Gelman, 2007). Es decir, a partir de la historia regional se puede ver que los resultados de las trayectorias históricas no son obtenidos por una cadena de causalidades sistémicas inevitables, sino que hay ciertos márgenes de libertad para que diversos actores interactúen y construyan socialmente un espacio (Girbal-Blacha, 2007).

El análisis se recorta espacialmente en una localidad pampeana de Córdoba, General Cabrera. Toma el nombre de la estación homónima del Ferrocarril Andino

el énfasis en el estudio de algunos de los determinantes clave en la conformación de los espacios rurales del centro-sur de la provincia de Córdoba. Este concepto de 'lo rural' tiene como rasgo definitorio la combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos y de perspectivas macro y microanalíticas (Fradkin, 2005).

³ Para el estudio de la ruralidad, la perspectiva de historia regional no es reciente. De manera parcial, en relación a las perspectivas regionales en la historiografía argentina, se destacan autoras y autores tales como Girbal-Blacha (2001a; 2006a; 2007; 2013); Bandieri (2001, 2007); Fernández y Dalla Corte (2005); Bonaudo (2006); Bragoni (2004); Richard-Jorba y Bonaudo (2014), entre otros.

(FCAn) que, a su vez, fue denominada así en 1873 por el entonces presidente de la Nación Domingo Faustino Sarmiento en homenaje al fundador de la ciudad de Córdoba al cumplirse ese año el tercer centenario de dicho antecedente (Mayol Laferrère, 2012). Se encuentra geográficamente localizada en el departamento Juárez Celman de la región del centro sur de la provincia de Córdoba (Mapa 1.1). Para la clasificación censal argentina actualmente es considerada una aglomeración urbana ya que supera los 10.000 habitantes; contando con 11.837 habitantes según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2010. Sin embargo, es impensable no considerar su conformación histórica como población rural aglomerada a partir de una estación ferroviaria y su relación con las actividades agropecuarias medidas en, por ejemplo, la población ocupada directa o indirectamente en labores agropecuarias, empresas o cooperativas agropecuarias y agroindustriales (Civitaresi, 2010a; Mayol Laferrère, 2012).

General Cabrera parece ser un caso representativo de los orígenes de localidades de la región pampeana cordobesa a fines del siglo XIX a partir del ferrocarril y la colonización agrícola. En libros de la serie *Historias Populares Cordobesas* correspondientes a pueblos del centro sur provincial (Pueblo Italiano, Italo, Coronel Moldes, Adelia María o Dalmacio Vélez) puede verificarse, a través de relatos de pobladores locales, que predominan los mismos factores clave que permitieron la fundación y su posterior consolidación: la inmigración, el ferrocarril y la agricultura (Gobierno de Córdoba, 2005). Algo similar ocurre con la actual ciudad de General Deheza, distante a 10 km. de la localidad bajo estudio, que tiene un origen común (Coser, 1996)⁴.

⁴ Incluso el caso de General Cabrera podría aportar a la construcción de algunas preguntas generales en torno a determinantes del desarrollo rural para ser respondidas por otros casos fuera de la región pampeana cordobesa en el siglo XX. Por ejemplo, en un estudio comparativo con la localidad patagónica de Luis Beltrán (Valle Medio del Río Negro), Civitaresi (2014b) plantea que, ubicadas en territorios marcadamente diferentes en términos agronómicos y en su trayectoria histórica, ambas localidades coinciden en la relevancia que tuvieron algunos determinantes en la ocupación del territorio (ferrocarril, colonización, inmigrantes) y en la construcción de un andamiaje socio-económico e institucional (asociaciones, comisiones de fomento). Referencias al caso de

La trayectoria posterior de General Cabrera muestra un marcado dinamismo. Comenzó con transformaciones que la incluyeron a una economía agroexportadora desde los últimos años del siglo XIX, que continuó con un perfil agroindustrial durante los procesos de ISI entre 1930 y 1976, durante el modelo de valorización financiera (1976-1983), el retorno a la democracia (1983-1989) y el Plan de Convertibilidad (1991-2001) y que, actualmente, mantiene niveles de actividad económica destacados a partir de complejos productivos agroindustriales (Busso *et al.*, 2004). Por ejemplo, para el 2013, las empresas localizadas en General Cabrera participaron con el 29,4% de las exportaciones totales argentinas de maní (FADA, 2015; Valinotti, 2016; Pisani Claro, 2017). Este dinamismo productivo se refleja también en algunos indicadores sociodemográficos en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2010. Su población creció un 13,36% respecto de 2001 y más del 60% corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA). Además, el 95% de los hogares no presentó algún tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) (Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba).

estudio de Luis Beltrán pueden encontrarse en Fernández, Dulsan y Baudi (1992); Bandieri y Blanco (1998); Silva (2002); Goicochea *et al.* (2007); Bendini, Deplácido, Landriscini y Murmis (2008); Luorno (2008); Bandieri (2011); Landriscini (2013). En relación al enfoque analítico sobre la construcción de preguntas generales a partir del estudio de pequeñas localidades se puede consultar a Levi (1990 [1985]). Este autor desarrolló una respuesta local en la que se destaca la existencia de distintos factores extraeconómicos—v.g. relaciones familiares— que influyen en la determinación de variables económicas —precio de la tierra— o en mecanismos de poder político —herencia de puestos políticos o posiciones en el clero—. Si bien no se pueden generalizar los resultados obtenidos en esa población del Piamonte italiano, si es posible generalizar preguntas de investigación en torno a esas relaciones (Ginzburg, 1994; Aguirre Rojas, 2003).

Mapa 1.1. Mapa político de la provincia de Córdoba



Fuente: Instituto Geográfico Nacional. <http://www.ign.gob.ar/AreaServicios/Descargas/Mapas>

Las condiciones edafoclimáticas, las políticas públicas, las inversiones en infraestructura, la inmigración y circunstancias internacionales son factores clave que explican el mencionado dinamismo de ciudades como General Cabrera. De manera similar pasó con otras localidades de la región ya mencionadas (v.gr. General Deheza, Adelia María, etc.). Sin embargo, esos factores parecen ser una condición necesaria pero no suficiente ya que no todas las localidades pampeanas cordobesas han evidenciado seguir la misma trayectoria. Hay ejemplos de pueblos con orígenes similares a General Cabrera que han desaparecido y otros que están en vías de extinción. Uno de ellos, próximo geográficamente, a unos 25,6 kilómetros de General Cabrera, es el paraje Los Molles. El paraje de Los Molles solía ser un pueblo que avizoraba un futuro prometedor con una gran colonia productiva a su alrededor pero el crecimiento de otras comunidades a pocos kilómetros aletargaron su progreso y hoy son cinco las familias que se resisten a abandonar su terruño (Garafulic, 2015). Más al sur, en la línea ferroviaria que unía Laboulaye con Sampacho, sólo algunas de sus estaciones prosperaron en pueblos rurales; de catorce estaciones intermedias entre estos dos destinos, sólo cinco se transformaron en pueblos (Adelia María, San Basilio, Huanchilla, Monte de los Gauchos y Malena). El resto funcionaba como estación del ferrocarril y no pasó de tener, además de las instalaciones ferroviarias, un almacén de ramos generales, una escuela rural y alguna otra mínima mejora (Gobierno de Córdoba, 2005)⁵.

¿Existe otro factor determinante de los orígenes y el progreso de pueblos y ciudades existentes en la actualidad en el centro sur de la provincia? Si bien resulta

⁵Otro ejemplo fuera de la provincia es la localidad de Mariano Miró en la provincia de La Pampa, en el límite provincial con Córdoba. Mariano Miró tuvo cerca de 500 habitantes entre 1901 y 1911, de acuerdo al Censo de 1905, y una estación del ferrocarril que unía Retiro con Mendoza. El pueblo carecía de parroquia, dependencia municipal o plaza principal, su estructura se centraba en la estación, de la que salía una calle ancha y a su alrededor algunos comercios. Se creó a partir del arrendamiento de las tierras a la familia propietaria de las mismas. En 1911, cuando el contrato llegó a su fin, la misma familia decidió que iban a explotar esas hectáreas en sus actividades agropecuarias. Los pobladores de Mariano Miró, de manera paulatina, comenzaron a retirarse y fundar dos nuevo pueblos: Hilario Lagos y Alta Italia (Sarmiento, 2014).

incuestionable que la región estuvo configurada por condiciones agroecológicas, fuertemente impactada por circunstancias internacionales y nacionales e influida por la política pública, ¿en qué proporción el desarrollo socioeconómico de localidades rurales pampeanas– es decir, el crecimiento económico, la construcción institucional y prosperidad social– estuvo mediado y promovido por procesos de acción colectiva local?

A partir de estas preguntas generales que guiaron el trabajo de investigación se definió un objetivo general a alcanzar: identificar y analizar, bajo una perspectiva de historia regional, la contribución de manifestaciones de acción colectiva en el desarrollo socioeconómico de esta localidad del centro sur de Córdoba que permitan construir algunas preguntas generales en torno a determinantes del desarrollo rural. Más precisamente, se analizará una categoría más específica de la acción colectiva: la basada en el capital social.

El objetivo general debe entenderse como doble: se trata de mostrar y demostrar. Por un lado, se trata de mostrar la trayectoria histórica de una localidad rural en un contexto macrohistórico que la trasciende. Por otro, demostrar cómo los procesos de acción colectiva sobre la base de capital social coadyuvaron a su desarrollo socioeconómico, sin desconsiderar el sistema productivo territorial caracterizado por sus recursos físicos y naturales específicos. Concretamente, se analiza la articulación entre trabajadores, empresarios, profesionales o vecinos que se transformaron en impulsores de desarrollo. En esta intención de demostrar, la localidad no debe considerarse el objeto exclusivo de estudio. Es, más bien, el *locus* en el cual se manifiestan unas características lo suficientemente visibles para ser analizadas. En este sentido, no se estudia General Cabrera, sino que se estudian las manifestaciones de acción colectiva sobre la base de capital social en General Cabrera.

Al igual que en la localidad bajo estudio, Basconzuelo (2009) describe manifestaciones de acción colectiva como son las de vecinos en diversos parajes y colonias del centro sur cordobés que elevaban un petitorio para la aprobación de comisiones municipales (vecinos de La Cautiva o de Vicuña Mackenna). De esta manera, a partir del ejercicio del derecho de petición expresaban la necesidad de contar con una organización administrativa local. Otro ejemplo es el caso de General Deheza⁶. Más específicamente, Lucero (1999) analizó las cuarenta sociedades italianas de socorro mutuo que se fundaron en el sur de Córdoba entre 1893 y 1923 y demuestra como la colectividad italiana se destacó entre las colectividades extranjeras por su número y por su participación comunitaria. Destaca los aportes culturales –costumbres, tradiciones, pensamientos, arquitecturas, creatividades artísticas y culinarias– forjando una identidad cultural que fue combinada con pobladores locales como así también con inmigrantes provenientes de otras áreas de Europa y Asia (Sirios y Libaneses, por ejemplo).

Tales manifestaciones de acción colectiva se reiteraron en los distintos pueblos del centro sur de Córdoba. La pregunta, entonces, es ¿por qué se ha seleccionado a General Cabrera para su estudio? Porque resulta un caso representativo del resto de las localidades existentes en la actualidad en el centro sur de Córdoba y porque, sobre todo, es una localidad que brinda una base documental (fuentes primarias y secundarias) relativamente rica para identificar manifestaciones de acción colectiva que reflejan la capacidad de organización de los nuevos pobladores para la construcción de un entramado económico-productivo, institucional, social y político a partir de su fundación en 1893.

⁶ En la imagen B.1. del anexo con documentos puede consultarse el pedido conjunto entre vecinos de General Deheza y General Cabrera de una comisión de fomento. Fuente: Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Para alcanzar el objetivo se trabajó en varias etapas con fuentes primarias y secundarias de distinta naturaleza. Siguiendo un sondeo de la literatura de índole teórico-conceptual relevante, se realizó una revisión de la historiografía rural argentina acompañada de una exploración de la documentación histórica como así también información estadística disponible, distinguiendo sistemáticamente las distintas etapas en el período 1880-1976. Posteriormente, a escala local, se recopiló documentos y fuentes de organizaciones gubernamentales como civiles en diversas ciudades, concretamente Córdoba, Rosario, Río Cuarto, Villa María, General Cabrera y La Carlota. Para el caso de General Cabrera, la disponibilidad de fuentes primarias resultó ser lo suficientemente densa como para desarrollar la investigación propuesta. Finalmente, se realizaron una serie de entrevistas abiertas a funcionarios del gobierno local; a actores relevantes en la historia de la ciudad y a historiadores locales. La información allí obtenida fue diversa. Desde aportes sobre microhistoria, historia regional y capital social, en el caso de los historiadores vinculados a la academia, hasta particularidades de la historia de General Cabrera, por parte de historiadores locales.

A continuación se realiza una breve presentación de los temas desarrollados en los capítulos que conforman la tesis. En el **capítulo uno** se presentan aportes de las distintas perspectivas conceptuales y metodológicas utilizadas para analizar el caso de estudio. Así, se fundamenta la utilización de una perspectiva de historia regional a partir de una exploración de las propuestas historiográficas para estudiar espacios rurales con perspectiva micro analítica, así como aquellas herramientas conceptuales utilizadas –acción colectiva, capital social, desarrollo socioeconómico local– para responder a la pregunta general que guía la investigación.

El **capítulo dos** analiza la construcción social de un territorio a partir de transformaciones económicas, sociales y políticas impulsadas por políticas nacionales y provinciales en el marco de un modelo agroexportador. La incorporación de la región centro-sur de la provincia de Córdoba a este modelo fue

concebido en el marco de una política de apropiación de tierras, tendido de líneas férreas y un importante flujo migratorio que facilitaron el desarrollo de colonias agrícolas y, con ellas, nuevas localidades rurales como centros proveedores de bienes y servicios.

Sobre la base de esa construcción espacial rural, los siguientes capítulos analizan la construcción de una estructura institucional, la actividad productiva y la generación y el mantenimiento de infraestructura pública. En el **capítulo tres** se avanza sobre aquellos procesos, actores, políticas y acontecimientos locales que caracterizan manifestaciones de acción colectiva sobre la base del capital social. Se destacan el impacto de procesos migratorios en la conformación del entramado social, especialmente las asociaciones mutualistas de inmigrantes italianos como instrumentos de cooperación; la conformación de organizaciones institucionales en transición como son las comisiones de vecinos *ad hoc* y comisiones de fomento; y la institucionalización del gobierno local con comisiones municipales, la que culminó en la creación de la Municipalidad de General Cabrera en 1924. Tales procesos más formales permitieron darle forma a un entramado local institucional y político.

En los **capítulos cuatro y cinco** se analiza la dimensión económico-productiva de la acción colectiva. En el cuatro se abordan las formas de creación y sostenimiento de capital social en los primeros años de vida de una cooperativa agraria. Se tomó a la cooperativa Cotagro como un caso de estudio que refleje, sin desconsiderar las heterogeneidades sustanciales existentes entre las cooperativas agropecuarias, la trayectoria compleja de una cooperativa exitosa del centro sur de Córdoba. Por su parte, en el capítulo cinco, se presenta el caso del Consorcio Caminero n° 72 de General Cabrera como respuesta a diferentes demandas sociales y económicas de infraestructura. Se trata del aporte de vecinos y productores a partir de prácticas asociativas para afrontar, junto con los gobiernos local, provincial y nacional, las obras camineras rurales. Este análisis permite

identificar aspectos facilitadores (en lo institucional, social y económico) de trabajo asociativo, como sus aportes al desarrollo rural.

Las organizaciones estudiadas en los capítulos precedentes deben entenderse como grupos de individuos cuya estructura surge a partir de objetivos comunes, de la combinación de sus aptitudes y estrategias y de la coordinación que tienen dentro del marco institucional existente. En el **capítulo seis** se hace un análisis complementario que describe redes inter-organizacionales que permitieron reforzar el capital social precedente, para tres períodos de tiempo a lo largo del siglo XX. Este análisis permite analizar el crecimiento de la densidad de relaciones entre organizaciones, que muestra un contexto de enriquecimiento del capital social en un territorio determinado.

Finalmente, en el **capítulo siete** se retoman los conceptos de capital social, acción colectiva y desarrollo socioeconómico local planteados en el capítulo uno y se combinan con los hallazgos logrados en el análisis del caso de estudio a modo de reflexiones finales. La trayectoria histórica de una localidad rural, como General Cabrera, no debe ser interpretada sólo como una consecuencia de una cadena inevitable de causalidades macrohistóricas y de condiciones agroecológicas. También es necesario destacar el rol de los actores locales, quienes, a partir de cierto margen de libertad, pudieron cooperar e influir en la construcción social de un espacio dinámico en términos de desarrollo socioeconómico.

1. Capítulo 1. La historia regional como propuesta metodológica y el capital social como enfoque conceptual

El abordaje microanalítico de esta tesis parte de historiadores como Medick (1987) quienes insisten en la importancia del análisis de unidades sociales más pequeñas (personas, pueblos, ciudades) para la historia social. Lo que proponen es combinar el estudio de las situaciones cotidianas de vida, trabajo y experiencia de actores sociales a escala micro con el análisis de los sistemas socioeconómicos a nivel macro para facilitar la identificación de factores determinantes de cambio en procesos de transformación social⁷.

⁷ En la historiografía es posible identificar autores con perspectivas similares. La microhistoria italiana agrupa a algunos de ellos (Grendi, 1977; Ginzburg, 1999 [1976]; Levi, 1990 [1985]). Posteriormente, hay otros autores que interpretan su aporte (Arnolfo, Barrera, Martínez y Roldán, 1999; Serna y Pons, 2000; Aguirre Rojas, 2003). Revel (1996), por su parte, plantea que la perspectiva microanalítica no ofrece una versión atenuada de realidades macrosociales sino una versión diferente. Terradas i Saborit (2005) destaca la historia local inglesa, con autores como Everitt, Hoskins y Finberg, ya que enmarca estudios locales en estudios de historia general conjuntamente con un enfoque multidisciplinario. En América Latina, González y González (1972, 1982) hace su aporte desde la microhistoria mexicana pero con marcadas diferencias ya que se trata de una historia parroquial sin una asociación directa con los sucesos de la historia nacional mexicana. Mientras que, en Argentina, pueden encontrarse aportes sobre historia regional de autores como De Jong (2001); Girbal-Blacha (2001a; 2006a; 2007; 2013); Bandieri (2001); Fernández y Dalla Corte (2005); Fradkin (2005); Bonaudo (2006; 2007); Fernández (2007); Gelman (2007); Teruel (2010); Kindgard (2011); Man (2011; 2013) y Richard-Jorba y Bonaudo (2014). Bragoni (2004), por su parte, compila seis artículos de autores que permite un inventario no exhaustivo de la aplicación del microanálisis en subdisciplinas de la historia argentina. Autoras como Carbonari (1998; 2013) o Bandieri (2007) distinguen convergencias y divergencias entre la microhistoria y un enfoque de historia regional, sobre todo en las formas de aproximarse a los problemas.

Un abordaje así resulta fundamental para esta tesis porque tiene una perspectiva complementaria que aporta a entender la complejidad de los procesos macrohistóricos. El procedimiento se centra en recortar espacios y escalas estudiadas, analítica y metodológicamente, para permitir una comprensión más profunda del contexto histórico regional y sus actores, sin desconocer su interrelación con una escala nacional o internacional. Como tal, tiene las características de un análisis interescalar en el que se combinan las particularidades de una localidad o región junto con los contextos nacional e internacional y las políticas públicas nacionales y regionales para interpretar la trayectoria histórica de una localidad rural (Fradkin y Gelman, 2004; Schmit, 2004).

Dentro de las particularidades locales o regionales, el interés principal de tales enfoques es investigar las relaciones sociales. Especialmente aquellas que expliciten la capacidad de organización, a partir de la colaboración activa y voluntaria de actores locales, que permita la construcción de un entramado socioeconómico, institucional y político. Autores como Ostrom y Ahn (2003) han utilizado el concepto de capital social para explicar esa cooperación entre individuos para alcanzar un objetivo común.

Este capítulo fundamenta la utilización de una perspectiva regional a partir de una exploración de aquellas propuestas historiográficas que usan una perspectiva micro analítica para estudiar espacios rurales (sección 1.1). Además, se analiza y justifica la relevancia del capital social como una herramienta conceptual y metodológica para analizar el caso de estudio (secciones 1.2 – 1.5).

1.1 La historia regional para una comprensión complementaria de procesos históricos

Una de las principales críticas a perspectivas macrohistóricas por parte de autores provenientes de distintos enfoques microanalíticos –Grendi (1977); Fradkin (2005); Gelman (2007); Girbal-Blacha (2007)– es considerar a la historia como un conjunto de procesos donde predominan las estructuras. En cambio, las propuestas de los enfoques micro buscan estudiar las relaciones y acciones concretas entre actores sociales como un mecanismo complementario para entender mejor los procesos históricos, priorizando la interacción social para explicarlos. De esta forma, las trayectorias históricas no sólo son interpretadas como el producto de causalidades sistémicas, sino de interacciones entre sujetos sociales que influyen en la construcción social del espacio local, así como en la conformación y funcionamiento de redes que estimulan procesos de cambio social.

Aquí se resalta la importancia de las acciones individuales y colectivas de actores sociales locales al reducir la escala de análisis, es decir, a través del examen microanalítico. Al pasar de los agregados nacionales a formas de agregación social y política más pequeñas, como la comunidad, la localidad o pueblo, barrio o ciudad, se puede reconocer el accionar de los actores en un espacio concreto, considerando sus posibilidades, intereses y contradicciones (Teruel, 2010).

Esta tesis presenta un enfoque de microanálisis particular, la historia regional, dónde se privilegian espacios de estudio más modestos (pueblos, ciudades) para identificar el papel de actores locales en la definición y transformación de las estructuras socioeconómicas, institucionales y políticas de un pueblo del centro de la provincia de Córdoba.

Aquí corresponde una aclaración importante. Bajo este enfoque, se reconoce que la agencia de los actores locales está condicionada o limitada por un contexto socioeconómico, político e institucional nacional e incluso internacional. Es decir, este enfoque considera la necesidad de dialogar con aquellos contextos donde se llevan a cabo la interacción de los agentes sociales a partir de un análisis interescalar. Por lo tanto, se trabaja con un nivel de análisis de alcance macrohistórico –el país cuando se hace referencia a las distintas políticas públicas nacionales, la región pampeana cuando se analizan procesos agrarios más generales y el centro-sur de la provincia de Córdoba para procesos provinciales– y otro nivel de análisis local y regional, de carácter micro para referenciar procesos, actores y acontecimientos locales (Olivera, 2014; Olivera y Carini, 2014). De esta manera, se articulan diferentes contextos territoriales simultáneamente.

Finalmente, pero no menos importante antes de seguir, es necesario una precisión en torno al concepto de región que se está considerando. Para el historiador Chiaramonte (2008), y algunos geógrafos como Barsky (1999, 2000), De Jong (2001) o Silveira (2001), existen tantas regiones como objetivos de estudio. La región es una generalización geográfica que se realiza en términos de criterios que se seleccionan y que están en función de un problema establecido por el investigador. Es el investigador el que acota espacial y temporalmente su análisis al identificar y jerarquizar variables, formular hipótesis y objetivos y realizar otros procedimientos metodológicos para definir una estructura intelectual de un proceso real. Los procesos son reales y objetivos pero su estudio requiere de una elaboración subjetiva desde un marco conceptual y metodológico. Las regiones son, entonces, una entidad real y, al mismo tiempo, una herramienta intelectual subjetiva del investigador.

La intención en esta tesis es evitar caer en un determinismo ambiental proveniente de la geografía más tradicional en el que la región se plantea como una

manifestación exclusiva de los factores naturales; por otro lado, tampoco se pretende definir el área de estudio sobre la base de divisiones políticas y administrativas sin considerar las complejidades que implican las sociedades en un recorte espacio-temporal. Las regiones, como entidad concreta, son caracterizadas por herencias culturales y materiales y por una determinada estructura social con sus propias contradicciones (Carbonari, 2013). Es por ello que se considera apropiado utilizar el perspectiva de región de Milton Santos. Este geógrafo crítico la define como un espacio marcado por el desenvolvimiento de las formas productivas y las dinámicas sociales derivadas. Este "...espacio es la totalidad verdadera porque es dinámico, es la geografización de la sociedad sobre la configuración territorial [conformada por la constelación de recursos naturales, ríos, planicies, montañas y bosques; y también por los recursos creados: carreteras, ferrocarriles, etc.]" (Santos, 1996: 73-74).

La configuración territorial de la que habla Santos, en el caso específico de estudio de esta tesis, se constituye de condiciones agroecológicas excelentes para la producción agropecuaria, de recursos creados (ferrocarriles, colonias agrícolas, carreteras, etc.) mediante políticas de los gobiernos provincial y nacional, y de impactos de circunstancias internacionales y nacionales a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Pero también, al adoptar un enfoque microanalítico, se consideran las dinámicas sociales locales que fueron involucrando una reciprocidad construida a partir de la proximidad de los actores (individuales y colectivos) que participaron en un ambiente propicio para el intercambio de conocimiento y la cooperación (Sánchez Hernández, 2001; Bandieri, 2007). Este intercambio y cooperación es de especial interés por lo que resulta necesario revisar un concepto que pueda sintetizar las capacidades de actores específicos que lo permitan. En la siguiente sección se avanza con el concepto de capital social a partir de los enfoques de diferentes autores.

1.2 El capital social como una herramienta conceptual para analizar la capacidad de organización y cooperación

En un sentido amplio, el capital social hace referencia a todas aquellas situaciones en la que un grupo de actores muestra una relativa capacidad a cooperar para alcanzar determinados objetivos comunes sobre la base de un conjunto de normas y valores compartidos (Flores y Rello, 2003).

Los primeros aportes sistemáticos al estudio del capital social provienen desde la sociología y se destinaban, sobre todo, a mostrar los condicionamientos en el funcionamiento de variables económicas por parte de fenómenos sociales, en especial por parte de las interrelaciones sociales (Robison, Siles y Schmid, 2003).

Posteriormente, diversos autores comenzaron a utilizarlo en otras disciplinas sociales para implicar capacidades de organización y cooperación siempre con una connotación positiva y acuñada con el propósito de resaltar sus virtudes⁸. Esta utilización multidisciplinaria llevó a que se transformara en un concepto con un tratamiento impreciso en el sentido de que no existe una definición comúnmente aceptada. Si bien Bagnasco, Piselli, Pizzorno y Trigilia (2003) plantean una convergencia de referencias sobre los tres autores originales más relevantes

⁸ La idea de que el capital social puede también llevar a resultados negativos y destructivos apareció relativamente tarde. El aprovechamiento de sus beneficios por parte de grupos específicos, llevaron a algunos autores a estudiarlos en aspectos tales como mecanismos de exclusión, de nivelación social y control normativo, etc. (Piselli, 2003). Por ejemplo, en el caso del desarrollo regional italiano, si bien en las regiones del centro norte, el capital social traducido en redes sociales aportó positivamente al desarrollo local de pequeñas empresas; en el sur, las redes sociales se alimentaron de formas de redistribución política con efectos negativos para el desarrollo socioeconómico local (Trigilia, 2003).

acerca del tema (Bourdieu, 1980; Coleman, 1990 y Portes y Sensenbrenner, 1993), hay otros autores con diferentes definiciones comúnmente utilizadas (cuadro 1.1).

Cuadro 1.1: Definiciones de capital social utilizadas en diferentes disciplinas

“...conjunto de recursos reales o potenciales a disposición de los integrantes de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas” (Bourdieu, 1980: 2).

“no es una entidad individual, sino una variedad de entidades diferentes que tienen dos características en común: todas están formadas por algún aspecto de una estructura social y facilitan ciertas acciones de individuos que se hallan dentro de la estructura [...] A diferencia de otras formas de capital, el capital social es inherente a la estructura de relaciones entre dos o más personas. No se aloja ni en los individuos ni en la puesta en marcha física de la producción” (Coleman, 1990: 302).

“...por capital social entendemos aquí la confianza, las normas que regulan la convivencia, las redes de asociacionismo cívico, elementos éstos que mejoran la eficiencia de la organización social promoviendo iniciativas tomadas de común acuerdo [...] Sobre todo, son las redes sociales de tipo horizontal y normas de reciprocidad generalizada las que generan confianza, mantienen bajo control los comportamientos oportunistas y favorecen la acción colectiva” (Putnam *et al.*, 1993: 196, 202).

“Normas y redes que facilitan la acción colectiva y el beneficio común” (Woolcock, 2000: 25).

“Entendemos el capital social como el conjunto de relaciones sociales caracterizadas por actitudes de confianza y comportamientos de cooperación y reciprocidad. Se trata, pues, de un recurso de las personas, los grupos y las colectividades en sus relaciones sociales, con énfasis, a diferencia de otras acepciones del término, en las redes de asociatividad de las personas y los grupos. Este recurso, al igual que la riqueza y el ingreso, está desigualmente distribuido en la sociedad” (Ocampo, 2003: 26).

“...definimos capital social como el contenido de ciertas relaciones sociales —que combinan actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación—, que proporciona mayores beneficios a aquellos que lo poseen en comparación con lo que podría lograrse sin este activo [...] el capital social es visto como uno de los activos intangibles que movilizan múltiples agentes individuales y colectivos en sus estrategias y emprendimientos” (Durstun, 2003: 147, 150).

“El capital social mide la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Sociabilidad entendida como la capacidad para realizar trabajo conjunto, colaborar y llevar a cabo la acción colectiva” (Díaz-Albertini Figueras, 2003: 251).

Fuente: elaboración propia sobre la base de los autores citados

Cuadro 1.1: Definiciones de capital social utilizadas en diferentes disciplinas (Continuación)

“...la capacidad de actuar como un colectivo en busca de metas y beneficios definidos en común. Lo esencial de este tipo de capital social es la capacidad colectiva de tomar decisiones y actuar conjuntamente para perseguir objetivos de beneficio común, derivada de componentes de la estructura social tan diversos como la confianza, las redes, las asociaciones y las instituciones. No obstante, el capital social no son sus beneficios, ni tampoco aquellas partes de la sociedad que lo hacen posible, sino la capacidad adicional que tienen los que pueden realizar acciones en común, respecto de los que sólo actúan individualmente, es decir, la capacidad de acción colectiva [...] Definir el capital social como capacidad resuelve el problema de que abarca cosas tan distintas como la cultura, las redes solidarias o las asociaciones productivas. Éstas son las fuentes o los factores que influyen sobre el capital social, pero no son el capital social” (Flores y Rello, 2003: 207).

“Consideraremos entonces el capital social como las actitudes de confianza y las conductas de reciprocidad y cooperación dentro de una comunidad específica, así como la habilidad de la persona o del grupo para obtener recursos y emprender acciones mancomunadas con el fin de reducir costos de transacción por la vía de la asociación, la administración conjunta, la compra o venta en común, el uso compartido de bienes, la obtención y difusión de información, la reivindicación, y otras, mediante sus lazos o redes sociales” (Dirven, 2003: 401).

Un actor (individual o colectivo) no actúa de manera independiente sino que está influido por relaciones sociales duraderas –de autoridad, reciprocidad, confianza, etc. – que se traducen en recursos disponibles para la acción y que son capaces de generar beneficios materiales o simbólicos a partir de relaciones sociales duraderas (Piselli, 2003).

Confianza proviene de las normas de reciprocidad ya que limita las conductas oportunistas e incrementan la repetición y la cercanía de las relaciones. También surge y se consolida de las redes de participación civil tales como las asociaciones de vecinos, cooperativas, clubes deportivos, partidos políticos, etc. Estas últimas representan una interacción horizontal intensa que disminuye costos potenciales de transacción, fomenta normas de reciprocidad, facilita la comunicación y mejora el flujo de información sobre la confiabilidad de los individuos en transacciones o relaciones pasadas (Ostrom y Ahn, 2003)

Es el contexto y la historia la que determinan la dotación de capital social a una determinada sociedad (medido en participación en organizaciones). En situaciones donde la presencia del Estado ha sido frágil o lenta el concepto se ha identificado como un sustento para la acción del asociacionismo y del voluntariado. Tiene influencia en el funcionamiento de las instituciones y en el sistema económico (Trigilia, 2003)

Fuente: elaboración propia sobre la base de los autores citados

Esta falta de precisión es una de las muchas críticas al concepto (Piselli, 2003). Otras provienen de economistas, tanto neoclásicos como marxistas que argumentan que sus formas no pueden ser consideradas “capital” en el sentido estricto. Por ejemplo, el capital implica activos homogéneos, fungibles y mensurables, características que no tenían las relaciones sociales, más allá de tener importancia para las actividades económicas (Durston, 2003).

Ostrom y Ahn (2003) acuerdan en la existencia de estas debilidades analíticas como así también de otras. Por ejemplo, coinciden en que las formas de autoorganización de actores sociales no son fáciles de medir, pero enfatizan en que, sin embargo, sus resultados son visibles y mensurables. Por otro lado, logran identificar particularidades del capital social en su comparación con el capital físico. A diferencia de éste, el capital social se desgasta con el desuso; más aún, el capital social puede mejorar con el uso, cuando los actores que cooperan mantengan los compromisos previos, reciprocidad y confianza o se transmitan los patrones establecidos a nuevos actores mediante el establecimiento de reglas o capacitación. Es decir, más allá de las muchas críticas, sigue siendo un concepto útil al profundizar sobre el tipo e intensidad de relaciones que se establecen entre actores sociales para alcanzar objetivos comunes tanto propios como colectivos, de manera formal o informal.

A los efectos de poder dar precisión a algunos de sus componentes, con el objetivo de utilizar el capital social como herramienta conceptual, es necesario preguntarse sobre sus bases. Diversos autores mencionan dos tendencias (Ostrom y Ahn, 2003; Trigilia, 2003; Díaz-Albertini Figueras, 2003 y Durston, 2003). La primera considera que el capital social proviene de la cultura, más concretamente, de valores éticos y costumbres que se internalizan a lo largo de la vida. Putnam, Leonardi y Nanetti (1993) tienen esa perspectiva aproximando el capital social a formas particulares de cultura local. Concretamente, comparan regiones italianas

en la década de 1970 buscando correlación entre su buen funcionamiento y su cultura cívica (*civicness*) definida como una amplia confianza interpersonal que facilita la cooperación y el funcionamiento de instituciones políticas y actividades económicas.

La segunda tendencia se sustenta en la idea de que el capital social proviene de la estructura social (Coleman, 1990); nace de interacciones sociales que, con el transcurso del tiempo, se transforman en reglas de juego permanentes (arreglos, acuerdos, reglamentos, normas, leyes). De esta manera, se trata de un concepto situacional y dinámico más asociado a la interacción social que a valores culturales heredados (Bagnasco *et al.*, 2003). Esta manera de abordar el concepto permite ligar el capital social con recursos socioestructurales resultado de relaciones sociales duraderas entre personas, grupos y colectividades, tales como confianza, reciprocidad, asignación de derechos que establecen las normas, redes sociales y organizacionales, etc. Este tipo de capital social puede denominarse capital social de solidaridad ya que se basa en relaciones sociales que surgen de grupos cohesionados cuyos miembros están ligados de manera duradera y, por lo tanto, es previsible que actúen según los principios de solidaridad de grupo. Asimismo, puede constituirse con un tercero (grupo social, organización) para mediar entre partes. Ejemplos son los grupos y asociaciones que se forman al interior de sociedades locales, como comunidades de inmigrantes (Portes y Sensenbrenner, 1993; Pizzorno, 2003).

En cambio Uphoff (2003), en un ejercicio de síntesis, entiende al capital social como una relación entre estas dos categorías analíticas mencionadas. El autor distingue entre un capital social cognitivo, con componentes psicológicos o emocionales, y un capital social estructural, cuyas características derivan de la estructura y la organización sociales. El primero, con sus valores éticos, actitudes y creencias reflejadas en la cultura— conduce a los actores a estar subjetivamente motivados a

la acción colectiva; el segundo, con reglas, procedimientos y factores precedentes, facilita la acción colectiva.

Siguiendo estos argumentos, en esta tesis se considera que limitarse al primer enfoque implica correr el riesgo de caer en un marcado 'determinismo cultural'. Por otro lado, considerar sólo el capital social de carácter estructural supone no tener presente cierta cultura cívica que facilita la participación asociativa para la conformación de un andamiaje institucional y político. De manera que se considerarán ambas perspectivas ya que, si bien parecen enfrentadas, pueden ser consideradas interdependientes (Díaz-Albertini Figueras, 2003).

El hecho de combinar las dos perspectivas puede dificultar su aplicación en un caso de estudio. Es por ello que se realizó una revisión de los aportes de algunos de los autores mencionados previamente (cuadro 1.1) para identificar componentes básicos ordenados en factores que le dan origen (factores determinantes); sus implicancias en términos de acción colectiva y el consecuente resultado entendido como desarrollo socioeconómico (cuadro 1.2).

A partir de este cuadro se puede elaborar una definición *ad hoc* operativa que involucre estos componentes básicos. Para fines de esta tesis, se puede enunciar como sigue: *por capital social se entiende aquella capacidad de organización de una sociedad a partir de normas y redes que facilitan la acción colectiva en procesos de desarrollo socioeconómico local*. La perspectiva local es fundamental de manera de darle un marco territorial específico a la acción colectiva y, fundamentalmente, a sus resultados. En las próximas secciones se analizan estos distintos componentes básicos a partir de esta definición.

Cuadro 1.2: Algunas concepciones de capital social de acuerdo a sus componentes básicos

Factores determinantes	Acciones colectiva	Resultados
Aspectos de la estructura social...	...que facilitan ciertas acciones comunes de los actores dentro de la estructura (Coleman, 1990)	
Aspectos de las organizaciones sociales tales como las redes, las normas y la confianza...	...que permiten la acción y la cooperación mutua...	para el beneficio mutuo (desarrollo y democracia) (Putnam, 1993 citado en Flores y Rello, 2003)
El capital social se refiere a normas y redes...	...que facilitan la acción colectiva...	... y el beneficio común (Woolcock, 2000).
Un actor (individual o colectivo) no actúa de manera independiente sino que está influido por relaciones sociales duraderas –de autoridad, reciprocidad, confianza, etc. –que se traducen en recursos disponibles para la acción...	...y que son capaces de generar beneficios materiales o simbólicos a partir de relaciones sociales duraderas (Piselli, 2003).
Confianza proviene de las normas de reciprocidad ya que limita las conductas oportunistas e incrementan la repetición y la cercanía de las relaciones. También surge y se consolida de las redes de participación civil tales como asociaciones de vecinos, cooperativas, clubes, partidos políticos, etc.	Estas últimas representan una interacción horizontal intensas...	...que disminuye costos potenciales de transacción, fomenta normas de reciprocidad, facilita la comunicación y mejora el flujo de información sobre la confiabilidad de los individuos en transacciones o relaciones pasadas. (Ostrom y Ahn, 2003)
Es el contexto y la historia la que determinan la dotación de capital social a una determinada sociedad (medido en participación en asociaciones u organizaciones).	En situaciones donde la presencia del Estado ha sido frágil o lenta el concepto se ha identificado como un sustento para la acción del asociacionismo y del voluntariado.	Tiene influencia en el funcionamiento de las instituciones y en el sistema económico (Trigilia, 2003)

Fuente: Flores y Rello (2003) y los autores mencionados en el cuadro

1.3 Los factores determinantes que dan sustento al concepto de capital social

Las normas y las redes son unas de las fuentes más mencionadas en el cuadro 1.2. Para analizar estos conceptos y su relación con procesos de cambio se utilizarán diversos autores. En el caso de las normas, Douglas North (1993) pone énfasis en la interacción entre ellas, que denomina instituciones, y organizaciones para explicar procesos de cambio institucional.

Las normas o instituciones pueden ser creadas, como las normas formales (v.g. leyes), o bien pueden evolucionar a lo largo del tiempo como las costumbres o códigos de conducta informales, generalmente no escritos, que subyacen y complementan a las reglas formales. Por otro lado, las organizaciones son grupos de individuos con identidad común (asociaciones civiles, grupos sociales, partidos políticos, empresas, etc.) que proporcionan estructura a su interacción a partir de los objetivos que persiguen, de la combinación de sus aptitudes y estrategias y de la coordinación dentro del marco institucional donde operan. A medida que las organizaciones van cambiando, se va alterando también la evolución del marco institucional y esto influye en el desarrollo socioeconómico de una sociedad. El énfasis de North en la interacción entre instituciones (normas), organizaciones y cambio institucional para explicar el desarrollo socioeconómico se utiliza aquí para mostrar cómo la capacidad de organización en los pobladores de una localidad resultó clave para la construcción de un entramado institucional, social y político que fortaleció el desarrollo de una estructura económico-productiva agropecuaria.

Otro factor determinante de capital social son las redes relacionales entre actores, las que dan forma a una sociedad (Díaz-Albertini Figueras, 2003). Un determinado contexto territorial resulta rico en capital social cuando sus actores individuales o colectivos (asociaciones, organizaciones, cooperativas, etc.) están implicados en

redes relacionales; una vez establecidas, las redes son circuitos por donde se intercambia información y confianza (Trigilia, 2003). Es importante distinguir redes de actores individuales (aproximación egocéntrica) de aquellas relaciones sociales de un sistema que permiten estudiar la dotación general de capital social (aproximación sociocéntrico) (Piselli, 2003). La perspectiva de Coleman hace referencia a la primera (egocéntrica) ya que concierne a las relaciones entre sujetos individuales. Por otro lado, Putnam hace referencia a la segunda (sociocéntrica) donde define las redes como el resultado de un compromiso cívico (Trigilia, 2003). En las redes de comportamiento cívico se incluye a la familia (relaciones densas que tienden a no expandirse en la sociedad) pero también a asociaciones barriales, cooperativas, clubes deportivos, etc. que se traslapan y que, por ende, son más importantes para la acción colectiva ya que generan confianza, reciprocidad y mantienen bajo control los comportamientos oportunistas. La densidad de la membresía en asociaciones como las mencionadas es un indicador importante del desempeño de una sociedad (Ostrom y Ahn, 2003). Dichas capacidades se fortalecen con la interacción social y la acumulación de capital social (Albuquerque, 2004; Barreiro Cavestany, 2000). Por lo tanto, en el caso de estudio se busca identificar las redes, entendidas como las capacidades locales de organización, no sólo identificando la conformación de organizaciones (actores colectivos), sino también las redes inter-organizacionales.

Las normas (instituciones) y las redes relacionales crean incentivos para generar confianza al establecer mecanismos de recompensas y castigos o, indirectamente, proporcionando información, asesoría técnica, entre otros. La confianza puede ser definida como una probabilidad subjetiva con la que un actor evalúa que otros realizarán una acción específica. La interacción repetida entre actores transmite información y proporciona incentivos que aumentan esa probabilidad. Parte del soporte cultural de la confianza es el principio de reciprocidad, una norma moral internalizada así como un patrón de intercambio social en donde la confianza es una parte integral de la reciprocidad (Ostrom y Ahn 2003). No debe considerarse el resultado de una programación cultural, sino de la interacción entre actores que

demuestra que, ante un acto de generosidad, se responderá con un *quid pro quo* y se alimentará el vínculo, transformándose en la base de las relaciones e instituciones de capital social. Junto con la confianza y la reciprocidad surge la cooperación como resultado de la interacción frecuente (Durston, 2003).

1.4 Acción colectiva sobre la base del capital social

En el cuadro 1.2, las acciones más destacadas en relación al concepto de capital social son aquellas de carácter colectivo. Existen diferentes enfoques en torno al concepto de acción colectiva, pero todos relacionados a escenarios con un grupo de actores con intereses comunes y un potencial conflicto entre éstos y el interés individual de cada actor.

Para las teorías de acción colectiva de primera generación, cuando los actores interactúan sin la intervención de una autoridad externa no es posible satisfacer esos intereses comunes. Este modelo, conocido como el tradicional de acción colectiva, supone la existencia de individuos atomizados con metas egoístas de corto plazo que los llevan a no colaborar en proyectos colectivos. Según esta posición, los individuos, por ser atomizados y egoístas, no abordan voluntariamente una multitud de proyectos que benefician a la colectividad porque esperan a que los demás lleven a cabo las costosas acciones necesarias para beneficiarlos a todos. Se requiere de la intervención de autoridades externas para imponer las reglas de trabajo conjunto, con el riesgo de no tomar en cuenta las condiciones locales ni lograr movilizar el capital social existente (Ostrom y Ahn, 2003). Los trabajos de Olson (1992) sobre grupos que ofrecen bienes públicos, son un ejemplo de esto. Allí se pone atención a la cooperación entre individuos para llevar adelante acciones coordinadas con objeto de obtener bienes que, por su carácter público o

colectivo, no permiten excluir a nadie de su disfrute aunque no se haya participado en el esfuerzo de conseguirlos. El problema principal es el del *free rider*: desde una lógica racional individualista y de maximización de las preferencias y utilidades, el individuo (el *free rider*) optaría por no cooperar ya que de cualquier manera se beneficiaría. La forma más habitual de contrarrestar este problema es mediante mecanismos de coordinación imperativa o incentivos selectivos que se conceden sólo a los individuos que participan activamente en la vida de la organización.

Sin embargo, enfoques como los planteados por las teorías de acción colectiva de segunda generación suponen múltiples tipos de actores, algunos de los cuales tienen funciones de utilidad no egoístas y toman en cuenta también los intereses de otras personas (es decir, son relativamente altruistas). Por lo tanto, la coordinación y la cooperación existen sin tener que recurrir a esos mecanismos imperativos de coordinación sobre los individuos. También es posible construir normas o reglas (formales o informales) sobre la manera acordada de realizar cierta actividad repetitiva en el tiempo y sobre cómo vigilar compromisos e imponer sanciones (Elster, 1989; Ostrom, 2004, 2011; Ostrom y Ahn, 2003; Lattuada, 2006).

1.5 Desarrollo socioeconómico local como resultado de manifestaciones de acción colectiva

Disponer de capital social, a partir de la existencia de normas, redes relacionales, confianza, reciprocidad y cooperación, y hacer uso del mismo a partir de la acción colectiva, puede influir positivamente sobre el desarrollo socioeconómico de un territorio o una localidad. Es en esos casos cuando se dice que ese espacio resulta rico en capital social (Trigilia, 2003).

Las normas y las redes relacionales (ambos factores determinantes del capital social) permiten, en términos productivos, que las empresas locales bajen costos de producción y transacción ya que garantizan el flujo de información y protegen los derechos de propiedad de manera de fomentar innovaciones tecnológicas y organizativas de la producción a escala local. Asimismo, la existencia de una estructura institucional permite coordinar un marco integral y coherente de políticas de desarrollo local que también ayuden a la innovación de tipo social aportando a una mejor distribución del crecimiento generado.

Sin embargo, para alcanzar este último objetivo, también se requiere de una visión local sobre cuáles son las características del desarrollo socioeconómico esperado. El desarrollo local debe ser entendido como un proceso de concertación entre diversos actores locales. El fin último de esta tarea colectiva es la definición de una visión compartida del desarrollo del territorio y el compromiso para realizar esfuerzos conjuntos para alcanzarla, combinando crecimiento de la actividad económica y el empleo, una mayor equidad en la distribución del ingreso, el fortalecimiento de las instituciones locales y un uso sustentable de los recursos.

Esta posición proviene del aporte de autores de diversas disciplinas que hacen hincapié en las capacidades internas de las regiones como el elemento fundamental para el logro de su desarrollo⁹. Otros autores, como Buarque (1999), complementan estas corrientes cuando sugieren que una región está inserta en una realidad más amplia y compleja, a escala nacional e internacional, con la que interactúa y de la cual recibe influencias (positivas o negativas). Este último aporte resulta relevante para enfatizar, como ya se hizo al considerar el enfoque microanalítico para este documento, que no se pretende considerar una situación de aislamiento regional.

⁹ Arocena (1995); Buarque (1999); Boisier (1982, 2004, 2007); Vázquez Barquero (2001); Albuquerque (2004); Galliccio (2004); Coraggio (2005). Éstos, y otros autores del ILPES-CEPAL, no conforman una escuela pero se definen como corrientes académicas asociadas del desarrollo local y endógeno.

2. Capítulo 2. Construcción espacial de un entramado económico-productivo en un modelo agroexportador

Esta tesis se inscribe dentro de la línea de investigación de la historia regional, en clave rural, con aportes de enfoques microanalíticos. Por lo tanto, a partir de un análisis local, de carácter micro, se referencian procesos, actores y acontecimientos locales, en diálogo con un nivel de análisis de alcance macrohistórico, análisis interescalar, que incluye la escala del país, cuando se hace referencia a las distintas políticas públicas nacionales; de la región pampeana, cuando se analizan procesos agrarios más generales; y del centro-sur de la provincia de Córdoba, para procesos regionales. (Olivera, 2014; Olivera y Carini, 2014). De esta manera, se articulan diferentes contextos territoriales simultáneamente. En esta propuesta se sigue a Revel (1996: 135): "... cada actor histórico participa, de cerca o de lejos, en procesos – y entonces se inscribe en contextos – de dimensiones y niveles diferentes, del más local al más global. No existe entonces un corte, ni menos una oposición, entre historia local e historia global".

En este capítulo, al abordar el proceso de construcción de un espacio agropecuario, se analizan las transformaciones económicas, sociales y políticas generadas tanto por políticas nacionales y provinciales, como por un conjunto de actores en un territorio rural particular, enmarcado en el modelo agroexportador de la Argentina en las primeras décadas del siglo XX. Concretamente, se explora la incorporación de la región centro-sur de la provincia de Córdoba al modelo agroexportador, en el

marco de una política nacional de apropiación de tierras, el posterior tendido de líneas férreas con inversiones y un importante flujo migratorio. A partir de esos acontecimientos surgen colonias agrícolas incentivadas por leyes provinciales y, con ellas, nuevas localidades rurales como centros proveedores de bienes y servicios para los colonos¹⁰.

El capítulo inicia con la denominada Conquista del Desierto, campaña militar que sometió a la población originaria y permitió la ocupación y puesta en valor de tierras pampeanas (sección 2.1). Si bien este periodo escapa de los límites definidos en esta tesis, se debe considerar como punto de partida para colaborar en el entendimiento del proceso de construcción de la región. Posteriormente, se enfoca en el proceso de colonización y el avance del Ferrocarril Andino (FCAn) que dieron origen a la localidad de General Cabrera (secciones 2.2 y 2.3), y se exploran características de la propiedad y uso de la tierra en las colonias bajo estudio (sección 2.4). Finalmente, a modo de síntesis se realiza una reflexión preliminar sobre la configuración de una región a partir de un modelo agroexportador (sección 2.5). Los capítulos siguientes profundizarán en aquellos procesos, actores, políticas y acontecimientos locales que caracterizan a manifestaciones de acción colectiva sobre la base del capital social.

¹⁰ La historiografía que trabaja con el mismo proceso referido a la región centro-sur de Córdoba también es profusa: Vera de Flachs, M.C. y Riquelme de Cobos, N. (1980); Vera de Flachs y Riquelme de Cobos (1980); Moreyra (1992); Vera de Flachs (1982; 1993); Ferrero (1978; 1993, 2003); Gutiérrez (1993, 1996); Arcondo (1996); Cantón (1998); Lucero (1999); Silvestri (1999); Moreyra *et al.* (2000; 2001); Junta Provincial de Historia. (2005); Olmedo (2010); Olivera (2014); Olivera y Carini (2014); Dellavale (2014), entre otros.

2.1 El corrimiento de la frontera agropecuaria: la conquista de un desierto habitado

En la provincia de Córdoba pueden distinguirse al menos dos regiones, no sólo en términos de sus características agro-ecológicas, sino también de sus diferentes formas de ocupación y uso de la tierra. Previa a la conformación del modelo agroexportador, la región noroeste de la provincia era la más preponderante en términos económicos; concretamente los valles serranos donde se ubicaron los primeros establecimientos productivos en el siglo XVI vinculados a la economía colonial del Alto Perú, cuyo centro era el Potosí. Por su parte, la región pampeana de la Provincia (región sureste) tenía una importancia económica marginal. Originariamente, estaba poblada por pueblos originarios recolectores y cazadores (Ranqueles), quienes ofrecieron una gran resistencia a ser sometidos por los españoles y por los araucanos provenientes de Chile, pero, finalmente, sufrieron una intensa aculturización a partir del siglo XVII, cuyo principal legado, en términos productivos, fue la introducción de la agricultura. A comienzos del siglo XVIII, los nuevos ocupantes establecieron estancias para la cría de ganado vacuno y lanar en la llanura, y fuertes para proteger a éstas y a las vías de comunicación y comercio entre el Litoral, Cuyo y Chile de los ataques de los pueblos 'araucanizados'. Fueron zonas ocupadas sin haber sido completamente abandonadas, por lo tanto se convirtieron en espacios de contacto caracterizados por una relación dual de violencia y cooperación para lograr las necesidades de supervivencia de ambas partes (Gutiérrez, 1993).

El tratamiento historiográfico para la región pampeana de Córdoba durante los períodos previos al modelo agroexportador (Ferrero, 1999; Romano, 1999; Moreyra *et al.*, 2000; Barsky y Gelman, 2001; Assadourian y Palomeque, 2003; Hora, 2010, entre otros) muestra cómo, desde la segunda década del siglo XVII, las relaciones mercantiles entre Córdoba y el Alto Perú se limitaba a la cría e internada de mulas

para abastecer centros mineros. Los retornos en plata por el pago de mulas constituían el único ingreso de metálico a la región, con la que se cubrían los saldos negativos de los demás intercambios. La situación económica de la región se complica a fines de la primera década del siglo XIX (1808-1809) cuando la exportación de mulas comenzó a decaer, debido a la baja en la producción minera altoperuana, a los acontecimientos revolucionarios de 1809 y a la ocupación del Alto y Bajo Perú por partidarios del orden colonial. Algunas relaciones se mantuvieron a través del tráfico clandestino y se pudo restablecer el comercio en períodos cortos cuando los ejércitos de las Provincias Unidas lograron entrar en el Alto Perú y Potosí (09/1810-06/1811, 02-11/1813 y 04-11/1815). En 1825, con la independencia de Bolivia, se reiniciaron las relaciones mercantiles, pero ya no se reconstruirían como anteriormente. El altiplano, en parte, había escapado de la órbita Atlántica y entrado en la de Valparaíso (centro comercial británico), con lo cual Córdoba dejaba de ser un intermediario entre el Alto Perú y Buenos Aires y pasaba a ser un proveedor de ganados hacia el litoral atlántico.

Hacia mediados del siglo XIX, la situación en términos de relevancia territorial cambia y comienza a consolidarse un proceso de litoralización del área pampeana cordobesa (con orientación hacia los puertos de Rosario y Buenos Aires), en el marco de un creciente modelo nacional agroexportador durante un período de relativa estabilidad institucional. Sin embargo, en discursos oficiales y documentos militares este territorio, donde habitaba aun población originaria, era referido como 'desierto', 'Toldos', 'Pampas', 'Tierra Adentro' o 'Aduares', sin considerar las heterogeneidades del paisaje. Para el criollo, la pampa, la región entre los ríos Colorado y Negro (transicional al paisaje patagónico) y la Patagonia meridional era parte de un mismo paisaje homogéneo asociado a un desierto. Esta visión era fruto del desconocimiento, pero también de una política en el marco del proyecto modernizador (Silvestri, 1999; Olmedo, 2010).

El desconocimiento se solucionó con expediciones. Un ejemplo es la excursión del Coronel del Ejército Lucio V. Mansilla, que dio origen a un libro donde describe su avance sobre territorio de la actual provincia de La Pampa y su reunión con el Cacique Mariano Rosas (Panguetrus Gner). El motivo de la excursión era tratar de convencer al Cacique de trasladarse a la comandancia de Río Cuarto (sur de Córdoba) para refrendar un tratado de paz con el gobierno argentino. Pero era también un instrumento clave para elaborar una cartografía social, económica y política a los efectos de clarificar lo desconocido y generar consenso en cuanto a la necesidad de una campaña de apropiación (Olmedo, 2010):

“El deseo de ver con mis propios ojos ese mundo que llaman Tierra Adentro, para estudiar sus usos y costumbres, sus necesidades, sus ideas, su religión, e inspeccionar yo mismo el terreno por donde alguna vez quizá tendrán que marchar las fuerzas que están bajo mis órdenes” (Mansilla, 2008[1870]: 16).

Manuel Prado (2005; 2007[1907]), militar y escritor argentino, describe la vida cotidiana en el área de frontera con el “indio” al relatar su paso por la unidad Tres de Caballería de Línea que estaba en Trenque Lauquen, al mando del Coronel Conrado Villegas. Más allá de su posición ‘conquistadora’, su análisis sobre enfrentamientos y representaciones del espacio permite ver la codicia del avance sobre territorio ranquel:

“Al verse después despilfarrada, en muchos casos, la tierra pública, marchateada en concesiones fabulosas de treinta y más leguas; al ver la garra de favoritos audaces clavada hasta las entrañas del país, y al ver cómo la codicia les dilataba las fauces y les provocaba babeos innobles de lujurioso apetito, daban ganas de maldecir la gloriosa

conquista, lamentando que todo aquel desierto, no se hallase aún en manos de Reuque o de Sayhueque” (Prado, 2007[1907]: 126)¹¹.

El espacio comenzó a ser pretendido para incorporarlo a actividades agropecuarias destinadas a la exportación. El término ‘desierto’ fue utilizado para justificar una política de exterminio funcional y para liberar tierra destinada a la ocupación concentrada, una vez borrada la frontera interior. Olmedo (2010), siguiendo a Bustos Cara (1999), llama a este proceso la territorialización de la vieja frontera y espacio indígena. La noción de territorialización explica las transformaciones en un espacio preexistente mediante la asignación de sentido: pasar a formar parte de un modelo de desarrollo agroexportador, con un régimen de acumulación de capital extensivo y de crecimiento hacia afuera como lo define Neffa (1998).

El sur de la provincia de Córdoba era parte de ese territorio considerado como área de frontera. Si bien a partir de 1870 las tierras del centro de Córdoba no se veían amenazadas por ranqueles ya que el comandante de la frontera sur, Lucio V. Mansilla, los había desplazado hacia el sur del río Quinto (Ferrero, 2003), la apropiación concreta del espacio comienza con inversores ingleses, porteños adinerados y militares. Entre ellos se destacan Julio Argentino Roca, presidente de la República (1880-1886 y 1898-1904), y Ambrosio Olmos, comerciante y gobernador de la provincia entre 1886-1888, quien se apropió de 230 mil hectáreas (Cantón, 1998, citado por Olmedo, 2010). Se comenzó a evidenciar un mayor interés por tierras fiscales en esta zona, lo que se vio reflejado en su precio, siendo el desconocimiento su principal obstáculo para la enajenación (Vera de Flachs y Riquelme de Lobos, 1980). Se requería conocerla para comenzar proyectos de colonización agrícola y darle un marco jurídico.

¹¹ Prado hace referencia a dos de los grandes caciques localizados en territorio neuquino. Ellos combinaron comercio, guerra y diplomacia mediante acuerdos con los gobiernos argentino y chileno (Méndez, 2010).

2.2 El proceso de colonización agrícola en la provincia de Córdoba: la nueva ocupación del espacio

Desde la batalla de Caceros (1852), diversos gobiernos provinciales comenzaron a impulsar proyectos de colonización, territorialización de tierras públicas y su poblamiento con inmigrantes extranjeros. Sin embargo, existieron marcadas diferencias regionales de diseño e implementación de este proceso lo que permite suponer discrepancias en los objetivos propuestos (Blanco, 2014). Antes de hacer referencia a Córdoba, se describen brevemente los comienzos de este proceso de colonización en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

En la provincia de Santa Fe, el proceso comienza a mediados de la década de 1860, en el centro oeste de la provincia (actuales departamentos de Castellanos y Las Colonias), con la transferencia de la propiedad de tierras y la eximición impositiva a agricultores denominados colonos por las formas de organización de sus asentamientos productivos (colonias agrícolas). Las colonias alcanzaron un modelo de producción agrícola altamente especializada de trigo, maíz y lino con destino al mercado internacional de cereales (Barsky y Gelman, 2001; Hora, 2010).

Este proceso inicial fue impulsado por el estado provincial, con el aporte de tierra y eximición impositiva. Sin embargo, las iniciativas comenzaron a ser de compañías privadas de colonización a través de la compra de tierra fiscales en la zona sur de la provincia. Se diferenciaban del proceso anterior ya que aquí no había facilidades impositivas ni obligaciones para el empresario. El sistema consistía en que el comprador rentaba la tierra a un intermediario (generalmente un comerciante de la zona) que la subdividía en lotes y la entregaba en arrendamiento a colonos. Se trataba de un sistema mixto (sistema trienal de cultivos o de cultivos combinados) que combinaba agricultura y ganadería y donde el cultivo del cereal estuvo a cargo

de agricultores arrendatarios. Este último estaba obligado a sembrar maíz, trigo y lino (en ese orden) durante los tres años que duraba el contrato. Al finalizar el ciclo, debía devolverse el campo sembrado con alfalfa (cuya semilla era provista por el propietario) y rotar a otro potrero de la misma propiedad para repetir la operación (Gallo, 1983, Barsky y Gelman, 2001)¹². Un tercer sistema desarrollado fue la colonización sin suministro de provisiones, vendiendo la tierra a plazos (entre 3 y 10 años) y quedando la tierra hipotecada.

En el caso de la provincia de Entre Ríos, la colonización agrícola se inicia con la Colonia San José de 1857, a través de la acción de General Justo José de Urquiza, durante su gobierno de la Confederación Argentina. Urquiza organizó la instalación de esta nueva colonia¹³. Djenderedjian (2008) sostiene que el desempeño de las colonias entrerrianas está asociada a su provincia vecina, Santa Fe. Ambas parten de una situación similar a mediados de la década de 1850 pero Santa Fe logra incrementar sus hectáreas colonizadas por año mientras que Entre Ríos las vio decrecer constantemente. Se trata de un fenómeno *crowding out* sufrido por esta provincia, dado que Santa Fe ofrecía tierras a precios más competitivos absorbiendo capitales disponibles para la creación de emprendimientos de envergadura. El gobierno provincial de Entre Ríos sólo logró mitigar, en parte, esta situación hacia fines del siglo XIX, cuando Entre Ríos tenía la misma cantidad de colonias que Santa Fe pero menos dinámicas y más pobres.

¹² Según Sábato (1981), el armado de un modelo que combinaba ganadería con agricultura tuvo resultados exitosos en el control de los riesgos de producción y de mercado aunque sin desconocer que los propietarios estaban mejor resguardados que los arrendatarios. Un aspecto negativo de este modelo es que resultaba un obstáculo para la innovación tecnológica ya que el contrato establecía una serie de condiciones que no estimulaba al arrendatario a incorporarla. Tampoco se les reembolsaban las mejoras, por ejemplo de vivienda, cuando dejaba el lote para pasar a otro, por lo que, desde una perspectiva social, incidía en bajos niveles de vida, malas condiciones de asentamiento y escasa movilidad social.

¹³ Biasizo (2015) destaca la discusión historiográfica en torno a las colonias privadas en donde algunos historiadores rescatan su preponderancia a partir de la segunda mitad del siglo XIX; mientras tanto, otra parte de la historiografía considera que sólo la colonia San José fue exitosa mientras que el resto de los asentamientos eran inestables, económica y socialmente.

El proceso de colonización agraria en la provincia de Córdoba generó cambios profundos en la organización espacial¹⁴. Simultáneamente a su condición de provincia serrana, artesanal, ganadera, criolla y con centro en la Capital se fue generando otra con carácter pampeano, basada en la inmigración extranjera y una economía agroexportadora (Ferrero, 1978, 1993). Comenzó en 1871, precisamente cuando en Santa Fe comenzaron a encarecerse paulatinamente los precios de la tierra y constó de tres etapas similares a las del litoral santafecino y entrerriano¹⁵.

La primera etapa de colonización -de 1870 hasta 1886- se considera de carácter *mixto* ya que se crearon tres colonias 'autónomas' (de iniciativa privada) y dos oficiales. Las dos colonias oficiales, Sampacho en 1875 y Colonia Caroya en 1876, fueron creadas por el gobierno provincial pero posteriormente entregadas al gobierno nacional por la carencia de medios para ayudar a los colonos (Ferrero, 1978, 1993; Vera de Flachs y Riquelme de Lobos, 1980; Vera de Flachs, 1982; Junta Provincial de Historia, 2005; Devoto, 2008; Olivera, 2014).

Ahora bien, desde un punto de vista cronológico, las iniciativas privadas fueron primeras. En 1870 se crea la primera colonia cordobesa: Tortugas (hoy General Roca –departamento Marcos Juárez), ejemplo de la expansión hacia el oeste de la colonización santafesina (Vera de Flachs, 1982). Fue parte de un proceso de

¹⁴ Este proceso ha sido trabajado por diferentes autores: Scobie (1968); Vera de Flachs y Riquelme de Cobos (1980); Vera de Flachs (1982); Moreyra (1992); Ferrero (1978, 1993, 1999, 2003); Gutiérrez (1993, 1996); Arcondo (1996); Lucero (1999); Junta Provincial de Historia (2005); Olmedo (2010); Olivera (2014); entre otros.

¹⁵ Previamente hubo varias tentativas frustradas. Entre las razones del fracaso se deben considerar la falta de vías de comunicación seguras para conectar las praderas del oeste y el sur con la capital provincial y con el litoral (para 1870, únicamente estaba el FCCA de Córdoba a Rosario), la absorción del flujo migratorio por parte de Santa Fe y Entre Ríos y el imaginario de que sólo era posible realizar agricultura bajo riego en esa parte de la provincia. Asimismo, debe computarse la escasa ayuda del erario provincial a los colonos, el desinterés de los empresarios colonizadores para organizar establecimientos agrarios y la ausencia de un marco jurídico apropiado (Ferrero, 1999; 2003).

colonización organizado por el Ferrocarril Central Argentino (FCCA), con la llegada del tren a Córdoba desde Rosario. El gobierno nacional le otorgó a FCCA, en plena propiedad, una legua de ancho a cada lado de los 333 km de vías férreas que separan la ciudad de Córdoba de Rosario. Fueron 346.727 hectáreas en la región más fértil del país, bajo la condición de que debía poblarlas. Sin embargo, era una extensión que ya estaba habitada por propietarios argentinos que fueron expropiados (Ferrero, 1978, 1993; Scalabrini Ortiz, 1974; Barsky y Gelman, 2001; Schvarzer, Regalsky y Gómez, 2007).

La empresa ferroviaria dividió la tierra en concesiones o unidades de producción de la colonia de entre 20 y 40 cuadras (entre aproximadamente 11 y 23 hectáreas) y vendidas a 20 pesos, junto con los útiles de labranza (éstos a crédito con un interés del 10% anual). En 1872, ya se ocupaban 39 concesiones, propiedad de 34 familias (la mayoría de origen italiano) y, en 1887, el inspector de colonias de la provincia informaba que era “la más próspera y extensa de las visitadas” y que “casi no hay un colono que no sea propietario y que no tenga un buen arsenal de útiles de labranza” (Ferrero, 2003: 12-13).

La segunda colonia de Córdoba, resultado de la primera Ley provincial sobre Colonias del año 1871, fue la Colonia Marengo Monferrati en 1873 ubicada en las proximidades de Villa Nueva, una localidad fundada en 1826 (Vera de Flachs, 1982). Junto a esta colonia se fue poblando Villa María, cuyos orígenes se remontaban una década atrás con el paso del FCCA. Garibaldi fue la tercera colonia privada creada en 1882 como parte de esta etapa de colonización mixta. Se encontraba al sur de la estación General Roca del FCCA.

La segunda etapa, denominada *colonización privada por venta*, se inicia con la segunda Ley Provincial de Colonización n° 1023/1886 y la creación de Vélez Sarsfield, colonia provincial en 1887. Esta Ley otorgaba ventajas impositivas a los

propietarios de las tierras donde se establecieran poblados de más de 20 familias por legua, se lotearan sus alrededores en parcelas, se facilitara a sus pobladores el laboreo de las tierras y se cedieran terrenos para el asentamiento de escuelas, iglesia, destacamento policial y demás instituciones locales. Además, en el artículo 11 de la Ley, los molinos, destilerías, aserraderos y en general todo establecimiento industrial donde se elaboras en productos del suelo quedaban exceptuados de toda carga fiscal, siempre que se establecieran en los primeros diez años a partir del reconocimiento de la colonia¹⁶. Dicha Ley fue un instrumento promotor de la formación de colonias desde el gobierno provincial que, junto con los ferrocarriles, resultó determinante en el proceso de modificación del paisaje del sur cordobés con la fundación de colonias y, posteriormente, pueblos.

Esta segunda etapa se promovió a partir del fraccionamiento de extensiones incultas y su entrega en propiedad a los colonos, quienes la pagan en tres, cuatro o cinco cuotas anuales. Empresarios colonizadores—entre los cuales se cuentan inmigrantes enriquecidos como agricultores o comerciantes— compraban y loteaban por su cuenta u organizaban establecimientos ajenos por cuenta y orden de grandes propietarios territoriales siguiendo la nueva Ley. El resultado al finalizar la etapa, en 1899, fue de 155 colonias en casi un millón y medio de hectáreas produciendo; 53.620 personas radicadas en 10.120 viviendas construidas. Los colonos propietarios suman 5.507 (71,6%) frente a 2.300 arrendatarios (29,4%), aunque la tasa de crecimiento era mayor en este último caso. Un alto porcentaje de estos agricultores no eran inmigrantes llegados directamente de Europa, sino colonos arrendatarios o medieros de la provincia de Santa Fe que se trasladaron a Córdoba con la ilusión de transformarse en propietarios (Ferrero, 1978, 1993, 1999; Barsky y Gelman, 2001).

¹⁶ En la imagen B.2. del anexo con documentos puede consultarse la Ley Provincial de Colonización nº 1023/1886. Fuente: Leyes de la provincia de Córdoba, años 1883-1886. Tomo VII, pag. 276 y siguientes).

La tercera etapa, *colonización privada por arrendamiento*, consolidará la tendencia de crecimiento de colonos arrendatarios. El impulso viene dado por tres nuevos ferrocarriles, ramales del Pacífico, del Gran Sur y del FCCA de Firmat a Río Cuarto. Surge en los primeros años del siglo XX bajo el sistema de arrendamiento con alfalfamiento (sistema de cultivos trienal o de cultivos combinados) por parte de estancieros de Buenos Aires y de origen británico que ya lo habían ensayado con éxito en Buenos Aires y en el sur de Santa Fe, lo que subordinó la agricultura a la ganadería extensiva¹⁷. Así se convirtió el sur y sudoeste de la provincia en una zona ganadera con los colonos devenidos en agricultores ‘trashumantes’ quienes no podían establecerse de forma permanente. Ferrero (2003) detalla la indefensión de los arrendatarios frente a los terratenientes: “la mayor parte de los arriendos englobados en el censo de 1914 como de “menores de 3 años” en realidad tenían 1 o 2 años duración, plazo que desalentaba al agricultor a inmovilizar su escaso capital en viviendas, graneros, frutales. Además, tenían cláusulas leoninas no mantener más que cierto ganado y en cierto número, utilizar la trilladora del propietario, venderle a él la cosecha, sembrar lo que le indique, renunciar al fuero local en caso de litigio, dejar pastar ganado en el rastrojo, no tener aves de corral para vender, hacer ciertas mejoras sin que el propietario tenga que pagar indemnización. Si el propietario era ganadero, la prohibición de levantar graneros o realizar plantaciones era explícita (constituía un perjuicio para la alfalfa en un futuro)”¹⁸.

¹⁷ Barsky y Gelman (2001) destacan que este sistema mixto, el más difundido por la relevancia social que implicaba en términos de condiciones para los arrendatarios, no necesariamente es significativo en términos productivos. Los autores desmienten la vigencia de un modelo dominante agrícola subordinado a la ganadería ya que el sistema de articulación entre chacras y estancias fue un modelo parcial para ciertas zonas de la región pampeana (zonas de Buenos, sur de Córdoba y sur de Santa Fe) y en ciertos períodos.

¹⁸ Juan B Justo y Nicolás Repetto describen casos concretos de esta relación entre arrendatarios y terratenientes que puede ser consultados en Dellavale (2014).

Como consecuencia de esta tercera etapa, el total de colonos propietarios en la llanura agraria cordobesa permaneció relativamente estable en 4000, pero se multiplicó la cantidad de arrendatarios (de 1.265 en 1895 a 9.024 en 1914) haciendo fluir renta agraria diferencial de manos del arrendatario al propietario locador (Ferrero, 2003).

Con la construcción de los últimos ferrocarriles (Central Norte Argentino y los trazados Norte Sur de Córdoba a Río Cuarto, por ejemplo) y de la primera guerra mundial, que paralizó la corriente migratoria, el fenómeno de colonización, comenzado 50 años atrás, llegó a su fin. Hacia mediados de la década de 1910, el saldo fue alrededor de 700 colonias y campos colonizados, cinco millones de hectáreas en producción y cerca de 200 mil personas incorporadas a la vida económica y social de la provincia (Ferrero, 1978, 1993, 1999; Barsky y Gelman, 2001).

Tres de esas 700 colonias dieron origen a la localidad de General Cabrera¹⁹. Se trata de las colonias denominadas 'General Cabrera', 'Columbus' y 'Dolores', las cuales se desarrollaron en la segunda etapa del proceso de colonización de la provincia, *colonización privada por venta*. Además de la Ley provincial de Colonización de 1886, el afianzamiento de estas colonias también estuvo claramente influido por la instalación de la estación del FCAn denominada General Cabrera. Ríos y Achával, en Junta Provincial de Historia (2005), asocian dichas colonias a la estación por ser la más próxima. También se destaca en el Anuario Estadístico de Córdoba de 1900 (páginas 126 y 127): "La estación General Cabrera es el centro de una región rica y próspera [...] formada por las colonias General

¹⁹ La posta El Tambito es considerada por De Gásperi et al (1997) como el primer antecedente poblacional de la localidad de General Cabrera. Incluso previo a la construcción de la estación del ferrocarril. Según Mayol La Ferrére (2012), la posta estuvo a 8 km de la posterior estación de Ferrocarril y formaba parte de un nuevo camino de postas, configurado en 1769, que unía Río Cuarto con Córdoba pasando por Villa María, a través de El Tambito.

Cabrera, Columbus, Dolores y Lola (esta última perteneciente al departamento Tercero Arriba)”.

2.3 La estación General Cabrera del Ferrocarril Andino y su región de influencia

La instalación de una red de vías férreas fue considerada prioritaria para los hacedores de política pública de mediados del siglo XIX, como una herramienta clave para reafirmar la autoridad de un gobierno central y lograr una transformación socioeconómica profunda. Fue explícitamente mencionada en la Constitución de 1853 como uno de los medios para “proveer lo conducente a la prosperidad del país” (López, Waddell y Martínez, 2016) pero su construcción se aceleró a partir de 1880. Hasta ese año se habían construido 2.516 km; en 1914 la red ferroviaria total era de 33.710 km (Barsky y Gelman, 2001; Müller, 2010).

Con el nombre de “Ferrocarril Andino de Villa María a Río Cuarto”, el FCA n va a formar parte de esta red a partir de 1875. Si bien el servicio fue concesionado a capitales privados durante los primeros cuatro años de existencia, las deficiencias observadas en su prestación llevaron al gobierno nacional a hacerse cargo del mismo. El gobierno, además, amplió la línea férrea hasta la provincia de San Juan. Hasta 1885 se mantuvo como un servicio prestado por el Estado Nacional con una función de apoyo a sectores productivos regionales, la que se manifestó manteniendo constantes las tarifas a papel moneda a pesar de la suba del oro (López, 1994). Sin embargo, durante la presidencia de Miguel Ángel Juárez Celman, frente a una crisis fiscal y financiera estatal (Rapoport, 2010), se enajenó el tramo de Villa Mercedes hasta San Juan. El resto de la línea quedó en manos

del gobierno, con infructuosos intentos de enajenación, hasta 1909 cuando formó parte del FCCA de capitales privados (De Gásperi, Fernández y Salvay, 1997)²⁰.

Más allá de las características de la prestación del servicio, público o privado, es necesario destacar aquí que en 1873 el FCAn atravesó sus vías por las tierras que posteriormente serían las colonias bajo estudio en esta tesis y habilitó una estación intermedia que se denominó 'General Cabrera'²¹. Habilitada el 15 de julio de 1873, la designación de este nombre fue dispuesta por el entonces presidente Domingo Faustino Sarmiento, en homenaje al fundador de Córdoba, al cumplirse ese año el tercer centenario de dicho antecedente. Originalmente fue denominada El Tambito (Mayol La Ferrére, 2012).

Esta estación permitió que, años después, el propietario de estas tierras, el Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata²², solicitará al gobierno provincial la aprobación necesaria para gozar de los beneficios otorgados por la Ley 1023/886 para fundar dos colonias: General Cabrera, de 14.447 hectáreas y La Agrícola con 9.554 hectáreas. La solicitud fue aprobada en 1893, como así también el plano de las futuras villas donde se señalaban los terrenos donados por el Banco para escuela, plaza, policía, iglesia, cementerio y matadero, conforme la Ley respectiva. Posteriormente, se fundaron las colonias de San Bernardo, Columbus y Dolores a través de la empresa de colonización Stroeder y Cía (Núñez, 1983)²³.

²⁰ Para una descripción detallada de las condiciones del FCAn se puede consultar a Bialet Massé (2010 [1904]: 407 y sig.); Vera de Flachs (1982); Núñez (1983) y López (1994).

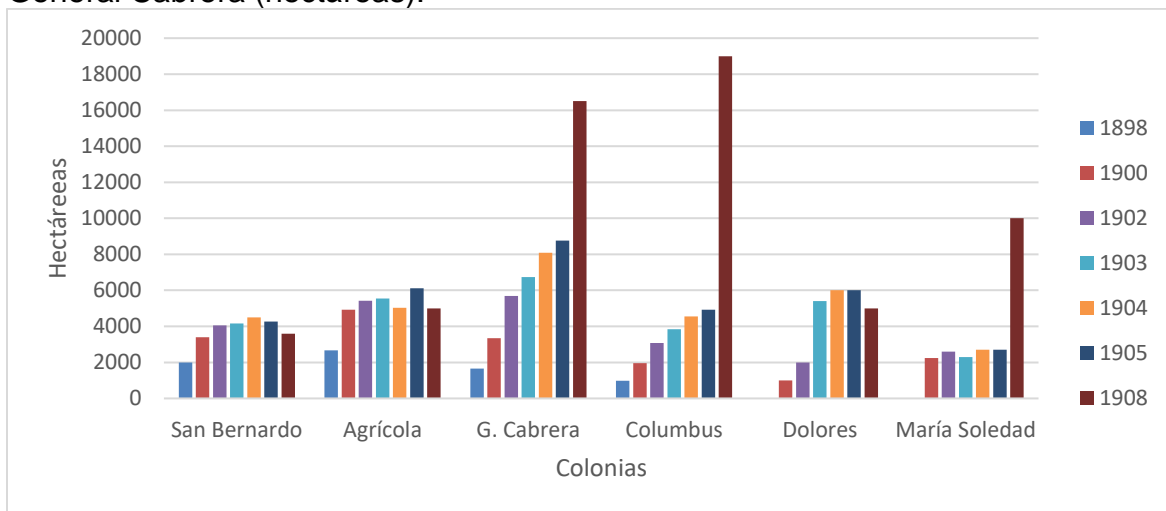
²¹ En la imagen B.3. del anexo con documentos está el Plano general de la provincia de Córdoba para 1883. Fuente: Biblioteca Nacional. Plano general de la provincia de Córdoba [material cartográfico]: República Argentina / Dr. Luis Brackebusch. Disponible en: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/12686>

²² El Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata fue fundado en Buenos Aires el 1887 como un banco privado no comercial (de ahorro y préstamo, constructores, inmobiliarios y de colonización) y entró en liquidación en 1906 (Regalsky, 1994).

²³ Los empresarios de la colonización eran actores que aspiraban a obtener ingresos con la puesta en valor de tierras que abarcaban a la colonia y, a su vez, con el desarrollo económico generado a

En el transcurso de sus primeros años las colonias mostraban una gran proporción de tierras incultas, más del 80% en el caso de General Cabrera y Columbus²⁴ para 1898 (según compilación de leyes, decretos y demás disposiciones de carácter público de ese año), y una baja producción de granos. Sin embargo, a partir de 1900 inicia un crecimiento notable, sobre todo en la producción de trigo. Los gráficos 2.1 y 2.2 muestran la evolución de las hectáreas sembradas y la producción obtenida (quintales) del trigo.

Gráfico 2 1: Evolución de superficie sembrada con trigo en colonias próximas a General Cabrera (hectáreas).



Fuente: cuadro A.2.3 del anexo al capítulo 2 de Anuarios de Estadística de Córdoba

Nota: Detalles sobre la evolución de la estructura productiva de las colonias agrícolas pueden consultarse sólo para esos años; posteriormente, la información se agrega por departamento.

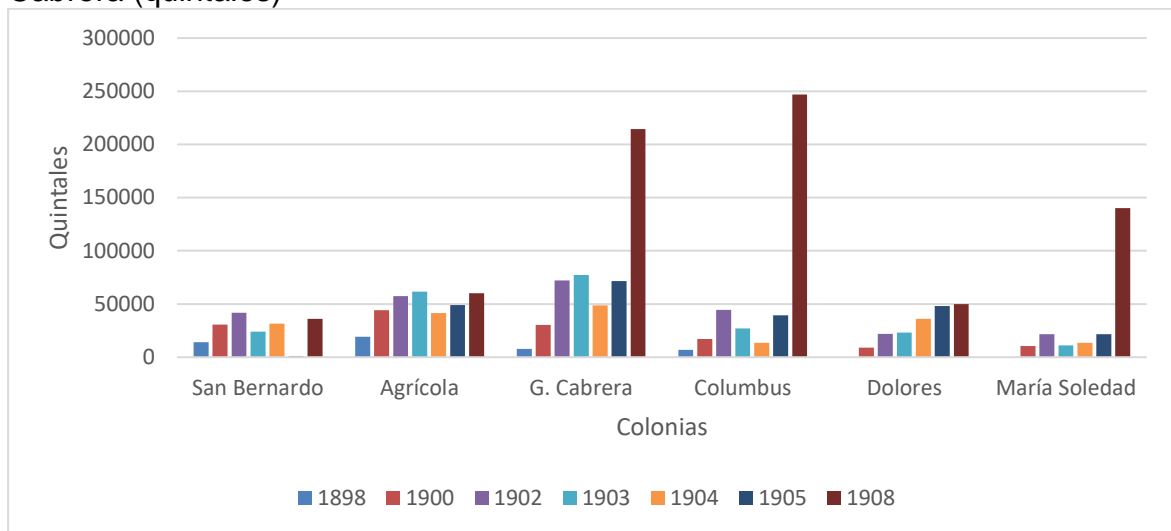
Un factor decisivo para ese crecimiento fue la disminución de la cantidad de tierra inculta. Para el año 1900, el anuario de la Dirección General de Estadísticas de la

partir de ella (Hora, 2010). Según Devoto (2008), en su gran mayoría, estos empresarios no eran italianos.

²⁴ No hay datos disponibles para el caso de Dolores.

Provincia establece que: “de las cinco grandes colonias del Banco Agrícola, cinco ya casi no tienen tierra desocupada”.

Gráfico 2 2: Evolución de la producción de trigo en colonias próximas a General Cabrera (quintales)



Fuente: cuadro A.2.3 del anexo con datos de Anuarios de Estadística de Córdoba

Otro factor relevante fue la mejora en los rendimientos (qq/ha), por innovaciones en insumos y semillas, mejoras en los procesos e incorporación de maquinaria²⁵. Con promedios de 9 o 10 qq/ha en el período considerado, se fue superando la variabilidad de los mismos, campaña a campaña. En el mencionado Anuario se describen algunos de estas mejoras:

“Respecto a la buena calidad de los trigos de la actual cosecha, puede atribuirse a varios factores. En primer lugar, especialmente en la región del F.C. Andino, el ejemplo de algunos colonos más prolijos e inteligentes ha influido favorablemente sobre los que aparecen aferrados a rutinas y

²⁵ A modo de ejemplo, en 1897 había en la región trilladoras a vapor propiedad de empresarios particulares, que recorrían los establecimientos en la época de las trillas. Un análisis de la innovación tecnológica en la trayectoria histórica de la producción agropecuaria pampeana consultar a Barsky y Gelman (2001) y Campi (2008).

prácticas viciosas. Los buenos rendimientos obtenidos por aquéllos estos años pasados, han servido de estímulo y propaganda saludable y las nociones sobre mayor prolijidad en los cultivos y canjes y selección de semillas poco a poco van abriéndose paso. Por otra parte, se ha cultivado gran extensión de tierra nueva, y muchas familias de colonos han venido el año pasado a establecerse en estas regiones, procedentes de Santa Fe, trayendo muchas consigo trigo elegido para semilla y efectuando *ipso facto* el canje. A todos estos factores y a la propaganda periodística debe atribuirse el movimiento de reacción que con resultados tan halagadores se ha iniciado, tendiente al perfeccionamiento de los cultivos, semillas, etc. En varias colonias de la línea del F.C. Andino, Agrícola, Columbus, María Angelina, General Cabrera, etc. se ha cosechado por primera vez trigo de las clases de Costa, Barletta y Rieti, cuya semilla procede de Italia (provincias de Alessandría y Cúneo) [...] El resultado ha sido espléndido, siendo el rinde en más del 30% superior al del trigo común. El grano, de gran tamaño, es de mucha consistencia y no contiene gran cantidad de gluten; su análisis reveló cualidades notables para la industria molinera” (Anuario Estadístico de Córdoba año 1900: 131-132).

La estación, el proceso de colonización y el crecimiento productivo de las colonias permitieron el desarrollo de la localidad de General Cabrera. Su formación efectiva se concretó cuando Carlos Puddicomb, por cuenta del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata, dividió y vendió los terrenos en la localidad²⁶. Este proceso de construcción urbana queda plasmado en el anuario ya mencionado:

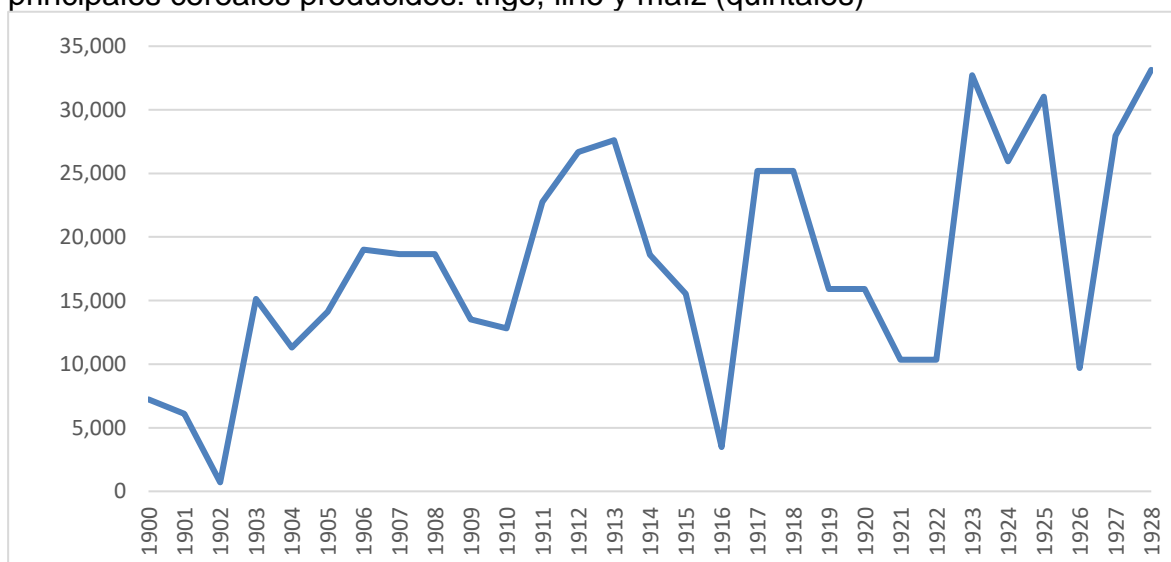
“La edificación de las poblaciones nacientes de las colonias progresan rápidamente de un año para otro; estaciones ferrocarrileras antes solas

²⁶ A modo de ejemplo, en la imagen B.4. del anexo con documentos puede verse un boleto de compra venta de un lote en el barrio Las Rosas de General Cabrera en 1906. Carlos Puddicomb fue un empresario de colonización y actor local destacado. Nacido en Buenos Aires, se dedicó a la producción ovina para luego fundar colonias en Santa Fe y en Córdoba. En misceláneas del anexo con documentos pueden verse otros documentos que explicitan sus actividades comerciales. Por ejemplo, un panfleto donde su agencia colonizadora vende campos a plazos de 3 y 4 años en distintas zonas de Santa Fe así como también de la Societa Lavarello, junto con su nombre, o del primer remate feria de ganado en Rafaela. En el caso de Córdoba, se pueden consultar una escritura de lotes y una carta haciendo referencia a los lotes a escriturar en la colonia Dolores Fuente: Archivo del Museo de General Cabrera -Área de Cultura de la Municipalidad.

y aisladas, se han visto rodeadas de fuertes núcleos de población en brevísimo espacio de tiempo, como por ejemplo Cabral, Las Perdices, General Deheza y General Cabrera sobre el Andino [...] El simple aspecto de las poblaciones nacientes revela y pregona la transformación que está en vías de efectuarse” (Anuario Estadístico de Córdoba año 1900: 133).

En términos logísticos, la estación General Cabrera resultó clave para el traslado de los cereales producidos en las colonias bajo su influencia (General Cabrera, Columbus y Dolores). En las tres primeras décadas del siglo XX, el crecimiento anual promedio de cereal transportado al puerto fue de aproximadamente 100%, a pesar de fuertes caídas en 1902, 1916, 1920-22 y 1926 como lo muestra el gráfico 2.3²⁷.

Gráfico 2-3. Transporte desde la estación General Cabrera del FCA de los tres principales cereales producidos: trigo, lino y maíz (quintales)



Fuente: cuadro A.2.1 del anexo con datos de Anuarios de Estadística de Córdoba

²⁷ Factores climáticos explican parte de estas caídas. En 1916 hubo una fuerte sequía en la zona provocó la pérdida de buena parte de la cosecha; mientras que entre 1920 y 1922, las inundaciones del arroyo Tegua anegaron grandes extensiones de tierra en el área.

Respecto a este crecimiento Biallet Massé (2010 [1904]: 303 y sig.) decía:

“Yo creía conocer la provincia de Córdoba, en que he residido tantos años y estoy a ella vinculado por tantos motivos; pero en pocos años se ha formado en la parte del sur una entidad por demás notable. La región agrícola, que podría decirse concluida en la colonia Sampacho, se extiende a lo largo del Andino, con sementeras poderosas de trigales magníficos por su extensión y por la calidad de los productos; y de esa línea y de la de Villa María al sur, estancias, alfalfares y cereales han brotado rápidamente, tomando un alto vuelo. Nadie hubiera creído, hace apenas seis años, que de aquel erial desierto y seco pudiera hacerse un país rico, portentosamente rico”

A partir de allí, estas colonias, como así también el resto del área pampeana de la Provincia, se vincula definitivamente con la economía agro-exportadora de fines del siglo XIX y principios del siglo XX a través de los puertos de Rosario y Buenos Aires. Si bien la producción agrícola fue fundamental, con el establecimiento de firmas de ferias y remates de ganado en la ciudad de Río Cuarto (distante a 70 kilómetros) la ganadería tomó impulso en la región y la actividad de los colonos adquiere una característica agropecuaria²⁸. Desde ese momento, las actividades agrícola y pecuaria van a ir combinándose con ciclos marcados por precios devenidos de circunstancias internacionales y nacionales.

²⁸ En la Imagen B.5 del anexo con documentos puede consultarse los establecimientos ganaderos y agrícolas de la zona para fines de la década de 1930. Fuente: *Revista Sociedad Rural de Río Cuarto*, 1939.

2.4 Características de la propiedad y uso de la tierra en las colonias bajo estudio

Una de las características que refleja la colonización en los departamentos centrales de la provincia de Córdoba, como el caso de Juárez Celman, fue el hecho de que los colonos habían sido inmigrantes establecidos como arrendatarios en provincias como Santa Fe y Entre Ríos que decidieron migrar hacia el oeste para poder adquirir tierra. Fue consecuencia de lo que se ha definido más arriba como *colonización privada por venta*. Como resultado, la cantidad de colonos propietarios en la provincia fue superior a los arrendatarios.

Aquellos colonos que llegaron a ser propietarios alcanzaron una condición social y económica mejor en comparación con aquellos que, entrada la primera década del siglo XX, seguían siendo arrendatarios. Por su parte, la condición de colono propietario que no había terminado de pagar la tierra, colonos con concesiones a plazo, no era mucho mejor que un arrendatario. Debía pagar anualmente las cuotas (durante 4 o 5 años con un interés del 8% para las anualidades no vencidas y del 12% para las vencidas), en un porcentaje establecido de la cosecha o en dinero. Atrasarse podía significar una demanda judicial que terminaba en subasta de la chacra, remate de sus maquinarias o un arreglo para la devolución de la tierra, con la pérdida de las cuotas pagadas, que se consideraban abonadas a título de alquiler (Ferrero, 2003).

En el cuadro 2.1 se presentan datos respecto a la propiedad y uso de la tierra tomados de diferentes Anuarios Estadísticos de Córdoba para la región bajo estudio (colonias General Cabrera, Columbus y Dolores) para 1902-1905 y 1908. Por la forma en que están presentados los datos no es posible conocer si la cantidad de propietarios fue creciendo con colonos con concesiones que terminaron de pagar sus cuotas o si se trata de nuevos propietarios que

adquirieron las tierras de aquellos que no tuvieron la posibilidad de cumplir sus obligaciones. Sin embargo, en términos agregados para la región en consideración se puede concluir que el número de propietarios va en aumento; mientras que aquellos colonos con concesiones a plazo se reducen para el período.

Cuadro 2.1: Características de propiedad y uso de la tierra en la región de General Cabrera (*) 1902-1905 y 1908

Campañas	Propietarios	Concesiones a plazo	Explotadas por Compradores (C), Arrendatarios (A) , Medieros (M)
1902	55	152	C-M
1903	130	56	C-A-M
1904	173	14	C-A-M
1905	173	14	C-A-M
1908	227	-	C

Fuente: Anuarios de Estadística de Córdoba. Nota: (*) Colonias Cabrera, Columbus y Dolores.

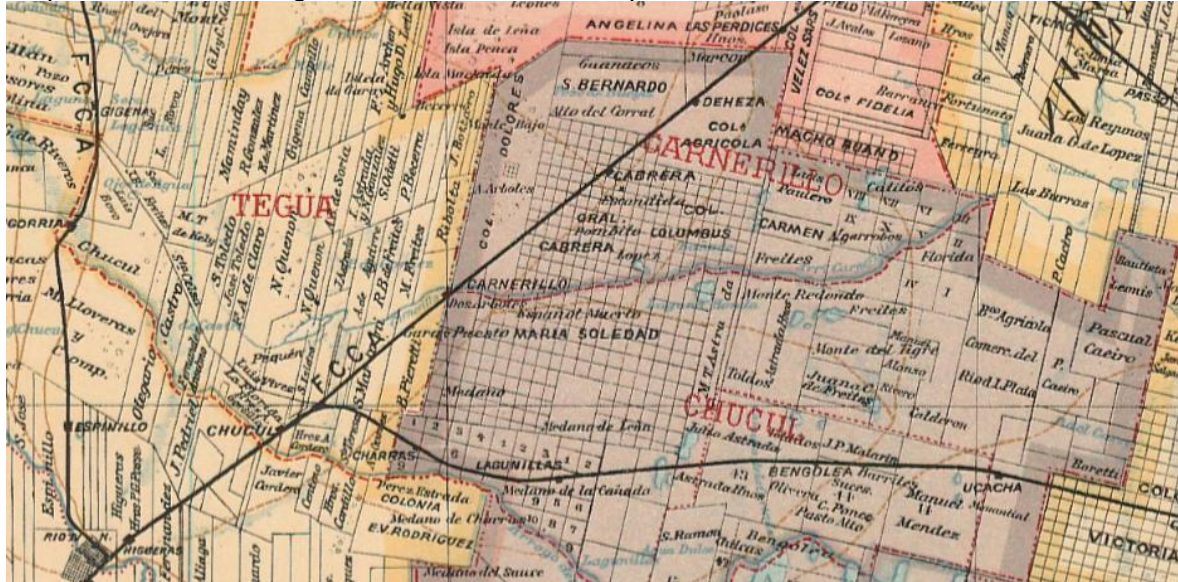
Por otro lado, en relación al uso de la tierra, no hay información cuantitativa pero en los anuarios se detalla si las tierras en las colonias era explotadas mayoritariamente por Compradores (C), Arrendatarios (A) o Medieros (M). En los primeros años, se distribuyeron entre propietarios, arrendatarios y medieros pero, en 1908, las explotaciones en las colonias consideradas eran usufructuadas por propietarios (cuadro 2.1). Esta característica contrasta, al menos para esta región, con la perspectiva de Carl Taylor (1948) en relación a que, para los arrendatarios, la ‘escalera agrícola’ estaba clausurada ya que resultaba imposible pasar al siguiente peldaño adquiriendo parcelas de tierra y transformarse en propietarios²⁹.

²⁹ En el marco del concepto de escalera agrícola, el arrendamiento era un peldaño más. La escalera comenzaba con la explotación de los padres durante la adolescencia, seguía con el trabajo asalariado en otras unidades y luego con el arriendo para terminar con la compra de la parcela (Balsa, 2007). En el caso de la Argentina, Taylor consideraba que “*For the vast majority of those who climbed from hire man to tenant status the agricultural ladder ended here*” (Taylor, 1948: 192).

En síntesis, el cuadro expresa que los colonos propietarios eran la mayoría y que, a su vez, explotaban las tierras. Información complementaria de los Anuarios de Estadística de Córdoba permiten confirmar que la mayoría de estos colonos propietarios disponían de explotaciones relativamente pequeñas en el contexto pampeano argentino pues las concesiones de tierra en las colonias consideradas eran de 100 hectáreas cada una. A los efectos de corroborar si esta característica se mantuvo en el tiempo, en el mapa 2.1 de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba para 1924 se puede corroborar cómo el área de influencia de la localidad de General Cabrera en 1924 se caracteriza por tener una estructura de lotes atomizada en comparación con otras pedanías de este y los departamentos contiguos.

Las distintas formas de tenencia de la tierra resultaron determinantes para los diferentes desarrollos sociales al interior de una misma región productiva (Balsa, 2007). Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a Edgardo Grosso (ex intendente, ex gobernador de la provincia de Córdoba, ex senador nacional), Ricardo Pedellini (responsable de la Agencia de extensión del INTA en General Cabrera) y Oscar Coser (historiador local de General Deheza) complementan la información estadística disponible. Estos entrevistados consideran que la subdivisión de la tierra en propietarios con pequeñas parcelas fue la clave del desarrollo socioeconómico relativo de General Cabrera en la primera parte del siglo XX, en comparación con otras áreas próximas. Según estas fuentes locales, la organización social conjuntamente con la capacidad asociativa existente en la localidad, de destacada importancia para el desarrollo socioeconómico de General Cabrera, fue una consecuencia de esta subdivisión relativamente más equitativa de los recursos naturales.

Mapa 2.1. Colonias agrícolas en el norte del departamento Juárez Celman - 1924



Fuente: Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.

Tal visión contrasta con Taylor (1948), quien en su comparación de los desarrollos agrarios de EEUU y Argentina propone que la dinámica comunitaria a escala local es casi nula en la mayoría de las regiones de Argentina. Para ser más preciso, Taylor deja por fuera de esta afirmación a las colonias santafecinas en la que los productores eran propietarios de la tierra (Balsa, 2007). La presente tesis sugiere, además, que hay que agregar esta región del centro sur de Córdoba a esta excepción planteada.

Por otro lado, la opinión de estos entrevistados locales puede analizarse en el marco del programa de investigación de autores como Elisa Mariscal y Kenneth Sokoloff (2000) los cuales se focalizan en la conexión entre la dotación de recursos, la distribución del ingreso, la formación de instituciones y el desarrollo económico al largo plazo, en las Américas. Estos autores proponen que aquellas regiones americanas caracterizados por una dotación de recursos que favoreció altos niveles de inequidad económica y social durante su inserción en los mercados

globales, a la vez desarrollaron un entramado institucional que garantizó una distribución desigual de poder político y social, contribuyendo a la persistencia de la inequidad a largo plazo. En el contexto de esta tesis, proponen que en regiones inicialmente caracterizadas por una ausencia relativa del Estado, la provisión de bienes públicos debía ser afrontada por los propios vecinos. Si en esas regiones existía una marcada desigualdad económica y social, la acción colectiva con fines de suministro de bienes públicos esenciales (como es la infraestructura vial o la educación primaria) se veía dificultada. Por otro lado, donde la población era más homogénea en términos económicos, sociales y culturales, la movilización de recursos para la provisión de bienes públicos y la acción colectiva era más factible. En otras palabras, una distribución social de los recursos más bien igualitaria a escala local facilita la acción colectiva sobre todo en aquellos recortes de espacio-tiempo donde la presencia del Estado era relativamente escasa.

2.5 A modo de síntesis: La configuración de una región a partir de un modelo agroexportador

A partir de 1880 se profundiza el proceso de estructuración de los mecanismos que definirán el régimen de acumulación en los próximos cincuenta años del país. Con la presidencia Juárez Celman, desde 1886, el país adopta plenamente un modelo agroexportador a partir de las mentalidades liberales –en lo económico y cultural, al menos; no en lo político – de la élite gobernante de la época. La trayectoria histórica de las localidades del centro-sur de Córdoba adquiere sentido en este contexto económico y político de la Argentina.

Se han descrito a lo largo del capítulo varios factores encadenados del proceso de construcción del espacio agropecuario, comenzando por el este y posteriormente el centro y sur de la provincia de Córdoba. En este recorrido, un factor que resultó

fundamental, por ser precedente al efectivo poblamiento y a la implantación de actividades económicas, fue el ferrocarril. Al igual que en el resto de la región pampeana, los inmigrantes ultramarinos se movían por el territorio atraídos por estos factores que aseguraban mejores condiciones para su progreso, ya sea dotación de factores de producción, clima, conectividad ferroviaria o vial o aspectos legales que favorecían su instalación (Devoto, 2002).

Algunos autores como Müller (2010), desde una perspectiva macrohistórica, sostienen que el ferrocarril no fue el agente fundador de centros urbanos, ni tampoco su presencia aseguró dinamismo, ya que sólo lo fue en el caso de centros de menor entidad (talla inferior a 10.000 habitantes), estrato que representaba en 1914 menos del 20% del total de población urbana de la región pampeana. Este autor considera que se trata, dado su carácter de modo de transporte terrestre casi único, una suerte de condición necesaria, pero no suficiente. Desde una perspectiva microanalítica, para el caso de estudio de General Cabrera, se discrepa con este autor. Es evidente que el FCAn tuvo un efecto clave como medio de transporte para facilitar la exportación y las comunicaciones que permitieron a los inmigrantes poblar la región y hacerla productiva. Pueblos como General Cabrera surgieron junto con las estaciones como centros proveedores de bienes y servicios de las colonias agrícolas que se establecieron. Sin el ferrocarril no habría colonias. Sin colonias no habría agricultura. Sin agricultura no habría centros urbanos (Ferrero, 2003).

Otro factor relevante fue la Ley Provincial nº 1023/1886 de Colonización que otorgaba ventajas impositivas a propietarios de las tierras que establecieran colonos y cedieran terrenos para el asentamiento de organizaciones (escuelas, iglesia, destacamento policial, etc.) que facilitaran la conformación de centros urbanos. Este instrumento promotor de la formación de colonias desde el gobierno provincial resultó, junto con los ferrocarriles, determinante en el proceso de

modificación del paisaje del centro sur cordobés con la fundación de colonias y, posteriormente, pueblos.

En el caso puntual de la localidad General Cabrera, luego de la fundación de la colonia homónima en 1893 por parte del gobierno provincial, la sociedad local va tomando forma cuando empiezan a surgir distintos grados de asociacionismo espontáneo que derivó en corporaciones de trabajadores, empresarios, profesionales o simplemente vecinos, que no sólo se organizaban e implementaban acciones concretas, sino que también reclamaban al Estado (nacional y/o provincial) ejerciendo una marcada acción reguladora. Esto permitió la articulación de un entramado social, institucional y político local que será analizado en el capítulo siguiente.

3. Capítulo 3. La articulación de un entramado social, institucional y político local

Sobre la base de la construcción de un espacio agropecuario como el planteado en el capítulo dos, se avanza aquí sobre aquellos procesos, actores, políticas y acontecimientos locales que permitieron la construcción de una estructura social e institucional de General Cabrera. Algunos autores (Hourcade, 1999; Albaladejo, 2006) plantean que la mencionada construcción requirió instituir lugares de encuentros colectivos ya que la cotidianidad en espacios agrarios pampeanos se caracterizaba por el trabajo en el campo. Tales lugares no sólo fortalecían la sensación de pertenencia a una misma comunidad sino que también permitían el debate y la resolución de problemas locales a través de organizaciones como comisiones de fomento, asociaciones de ayuda mutua, clubes sociales y deportivos, etc. Es decir, facilitaron lo que se ha definido en esta tesis como la acción colectiva sobre la base del capital social.

A través de estos lugares de encuentro voluntario, los vecinos fueron expresando su capacidad de accionar colectivamente, construyendo consenso y reclamando ante autoridades provinciales o nacionales pero también asumiendo responsabilidades sobre el futuro de su localidad (Di Stefano, Sábado, Romero y Moreno, 2002). Fue así que comenzaron a emerger las condiciones para la construcción de un espacio público local a partir de un entramado social, institucional y político.

En este capítulo se avanza sobre aquellos procesos de acción colectiva que resultan importantes para entender la socialización y apropiación social y simbólica por parte de nuevos actores de un espacio que no hay que considerar vacío sino vaciado (Albaladejo, 2006). Se comienza con los aportes de migrantes, extranjeros y nacionales a la conformación del entramado social, especialmente el rol de las asociaciones mutualistas de inmigrantes italianos en generar capacidad de cooperación pero, al mismo tiempo, una tenue segregación. Seguidamente, se destaca la conformación de comisiones vecinales, de fomento y municipales, como organizaciones institucionales de relativa informalidad. Posteriormente, se analiza la institucionalización del gobierno local con la creación de la Municipalidad de General Cabrera, que permitió darle forma a un entramado local institucional y político. Por último, se realizan algunas reflexiones sobre el compromiso de los actores locales para realizar esfuerzos conjuntos en el proceso de desarrollo socioeconómico local; especialmente en relación a procesos de acción colectiva para la construcción y fortalecimiento de las instituciones locales.

3.1 Los procesos migratorios y la conformación del entramado social local

El modelo agroexportador implicó un incremento de la población nacional sin precedentes a partir de la inmigración extranjera y su descendencia. Entre 1869 y 1914, la población total se incrementó de 1,7 millones a más de 7,5 millones habitantes. Según el Censo Nacional de 1914, el 30% de la población total era extranjera, localizada principalmente en la Capital Federal, en las tres principales provincias de la región pampeana –Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba– y en menor medida en la provincia de Mendoza. Los Censos Nacionales de 1895 y 1914 revelan la condición rural de buena parte de la población, tanto en cantidad de centros poblados rurales (de menos de 2.000 habitantes) como del total de

habitantes rurales, para el total del país como para la provincia de Córdoba (cuadros A.3.1, A.3.2 y A.3.3 del anexo).

Las colonias fundadas en la década de 1880 hacia el oeste de Santa Fe y el centro sur de Córdoba fueron pobladas por italianos, región que fue denominada 'Pampa Gringa'. Este agrupamiento regional por nacionalidad se produjo por la tendencia de los recién llegados a convivir con sus connacionales (Priamo, 2005). Hasta la primera guerra mundial, buena parte de estos inmigrantes italianos provinieron del Piamonte italiano (Giolitto, 2016); incluso en muchas de las colonias se empleaba el piamontés como lengua franca, no sólo por parte de los peninsulares sino también por el resto de la población (Devoto, 2008).

Los factores causales de esta migración fueron diversos. En los países europeos, influyó la caída de costos de transporte transatlántico y terrestre, la presión demográfica sobre recursos naturales escasos, persecuciones políticas en algunas regiones, entre otros. En la Argentina, fue clave la capacidad de absorber mano de obra extranjera a partir del acceso a la tierra tanto en propiedad como, posteriormente, en uso arrendatario y la fuerte expansión del sector urbano y su inserción al sistema capitalista mundial (Moya, 1998; Barsky y Gelman, 2001 y Devoto, 2002, 2008). Un factor importante en este proceso migratorio fue el hecho de que esta inmigración masiva fuera más bien producto de un proceso espontáneo, que se basaba en mecanismos de cadena, es decir de amigos y parientes que pagaban pasajes y abrían el acceso al mercado de trabajo y de tierras (Bjerg, 2009). Existía un pasaje prepago conocido como 'pasaje de llamada' que consistía en el pago por adelantado por parte de algún pariente ya instalado en el país o de un contratista que traía inmigrantes a trabajar en obras (Priamo, 2005; Devoto, 2008).

Existía una política nacional de inmigración que se reflejó en Ley Avellaneda de Inmigración y Colonización n° 817/1876. A partir de esta Ley se asignaban recursos concretos para la efectivización de procesos inmigratorios otorgando beneficios que consistían en el alojamiento gratuito en el Hotel de los Inmigrantes, billete de tren gratuito a su destino final y uso de los servicios de la Oficina de Colocaciones dentro del Hotel. Otro instrumento utilizado fue la política de pasajes subsidiados para dar impulso al flujo inmigratorio español, francés, belga e inglés cuando la población inmigrante proveniente de Italia empezó a ser predominante³⁰. Sin embargo, en términos relativos, la política inmigratoria parece haber tenido menos impacto que factores asociados al capital social de los inmigrantes. En relación a los pasajes subsidiados, por ejemplo, las altas tasas de retorno de los beneficiarios y, sobre todo, la crisis de 1890 obligaron a suspender el financiamiento.

Los programas públicos de colonización parecen haber tenido más éxito. Si bien las colonias privadas fueron predominantes en relación a las públicas, el Estado a menudo proveía de tierras, infraestructura o incluso viviendas. Estas medidas fueron más eficientes que aquella de pasajes subsidiados. Sin embargo, hay que destacar que eran implementadas principalmente por las provincias (Devoto, 2002).

³⁰ Desde fines de la década de 1870 algunos intelectuales, Juan Bautista Alberdi por ejemplo, propiciaban la reorientación de la política migratoria de la Ley Avellaneda. Se pretendía ser más activo en la promoción de inmigrantes de otros grupos europeos distintos a los italianos. Por su parte, Domingo Sarmiento, a comienzos de la década de 1880, no estaba conforme con el proceso inmigratorio. Destacaba la poca integración entre los distintos grupos étnicos y la negativa a la nacionalización por parte de los inmigrantes; una escisión entre 'productores' y 'ciudadanos' impidiendo la transformación del sistema político. Se requería un proceso de 'argentización' de la educación con un fuerte énfasis en la historia argentina y la lengua castellana (Devoto, 2002). Con el comienzo del nuevo siglo, la élite local llevó a cabo un programa de 'argentización' de los hijos de inmigrantes a partir de medidas tales como el servicio militar obligatorio en 1901, cambios en la escuela pública incrementando las horas de clases geografía e historia argentina y el voto obligatorio (Devoto, 2008).

En el caso del gobierno de la provincia de Córdoba, como se detalló en el capítulo anterior, los esfuerzos estuvieron centrados en la colonización. Incluso antes de que la inmigración fuera masiva, los inmigrantes ubicados en las colonias oficiales recibieron apoyo del gobierno provincial, a pesar de las dificultades del erario. En las siguientes etapas colonizadoras, la participación de las autoridades provinciales fue menos destacada (Ferrero, 2003) aunque su rol continuó siendo importante en relación al marco legal vigente ya que muchas de las colonias del centro de la provincia se conformaron a partir de la Ley de colonización de 1886.

Las colonias relacionadas a la localidad de General Cabrera se constituyeron a partir de esa Ley provincial, como ya se mencionó en el capítulo anterior, y la mayor parte de sus habitantes eran de nacionalidad italiana. En el Anuario Estadístico de Córdoba - Campaña Agrícola 1907-1908, se detalla que 89% de las familias de las colonias General Cabrera, Columbus y Dolores eran italianas, provenientes de las provincias italianas del Piamonte y Le Marche. Sin embargo, es necesario reiterar que no provenían directamente del exterior sino que originariamente se habían ubicado en la provincia de Santa Fe. Con la expansión de la frontera agrícola hacia el oeste fueron llegando a esta Colonia para radicarse (De Gásperi *et al.*, 1994). Asimismo, a ellos se sumaron migrantes nacionales provenientes de otras provincias, quienes se asentaron en espacios de la localidad que posteriormente se convertirían en los Barrios Argentino y Las Rosas (Luna, 2011). Como tal, migrantes extranjeros y nacionales fueron dando forma al entramado social de la localidad de General Cabrera. Junto con su llegada se comenzaron a estructurar aquellos espacios de socialización para la población local que marcaron su vida social, institucional y política.

En 1914, General Cabrera ya era considerado una población urbana al tener más de 2.000 habitantes (cuadro A.3.4 del anexo). Sin embargo, la cotidianidad en este pueblo giraba alrededor de la vida rural (Dellavale, 2014). El cuadro 3.1 muestra la profesión y nacionalidad de una muestra del padrón electoral de 1925 para la

localidad. La mayoría de las profesiones estaban ligadas a las colonias agrícolas (propietarios rurales) o a actividades comerciales y de servicios provistos a las colonias agrícolas.

Cuadro 3.1. Muestra del padrón electoral de 1925 por empleo y nacionalidad (Población masculina)

Profesiones y oficios		Arg.	Arg. (hijo inmigrante) ^(#)	Italiana	Española	Suiza	Otros países	Total
Actividad productiva y comercial	Propietario rural ^(*)	6	6	15	2	4	4	37
	Comerciante	1	2	9	8	1	3	24
	Jornalero	6	1				1	8
	Empleado	4			1			5
	Panadero			1				1
	Albañil			1				1
	Carpintero	1		1			1	3
Ladrillero			1				1	
Prestadores de servicios independientes	Chofer	1						1
	Cocinero	1						1
	Herrero			1				1
	Ingeniero						1	1
	Maquinista	1						1
	Mecánico		1			1		2
	Mosaiquero	1						1
	Peluquero	1						1
Sastre						1	1	
Actividad institucional y social	Comisario	1						1
	Cura				1			1
	Jefe Reg Civil	1						1
	Escribano	1						1
	Juez de Paz	1						1
	Maestro	3			2			5
	Médico	3		1				4
Pte Com fomento	1						1	
Total general		34	10	30	14	6	11	105

Fuente: elaboración propia sobre la base del cuadro n° A.3.5 del anexo - Notas: ^(*) se ha agrupado bajo la categoría "propietario rural" a las profesiones agricultor, hacendado, rentista y propietario que figuraban en el padrón. ^(#) Por argentino hijo de inmigrante se han computado aquellas personas en las que coincide los años de residencia con la edad y que, a la vez, tienen apellidos italianos.

Asimismo, el cuadro 3.1 muestra que los mayoría de los inmigrantes italianos y sus descendientes (Argentinos hijos de inmigrantes) se desempeñaban como productores agropecuarios y comerciantes independientes mientras que la mayor parte de los nacionales eran empleados y jornaleros o se dedicaban a la prestación de servicios y a las actividades institucionales y sociales.

El desarrollo edilicio, por su parte, no fue equilibrado en términos territoriales. Si bien en la margen norte de la vía de FCAn no existían los peligros de inundaciones que existían en el lado sur, éste último comenzó a ser habitado por aquellos colonos ricos que se fueron mudando al pueblo, como se muestra en el diario local *La Voz del Pueblo* del 7 de junio de 1925:

Cuando el Banco Agrícola en el año 1892 hacía medir y amojonar la colonia General Cabrera, en el lado sud de la vía del ferrocarril, es decir 46 manzanas a 100 áreas con una plaza de dos manzanas y 40 quintas más grandes y 7 más chicas, mientras que solamente el resto de las 400 hectáreas que fueron destinadas al pueblo con unas 19 quintas más grandes y 4 más chicas quedaron para el lado norte.

Pero naturalmente se precipitó a edificar también en el lado norte porque la vía naturalmente tenía dos lados que primeramente ambos deberían parecer de igual valor a los especuladores y el norte todavía ofreció la pequeña ventaja de un acceso algo más fácil para la parte norte de la zona. Y se desarrolló en el lado norte una parte respetable del pueblo, donde trabaja uno de los negocios grandes donde actualmente se encuentra el Banco de la Nación y donde están los dos hoteles más importantes del pueblo.

Pero en el sud se encuentra la plaza, en el sud está la iglesia, en el sud ya viven todos los colonos ricos que han mudado al pueblo y que son de tanta importancia para él. Y por eso es que con el tiempo el sud ha llegado a ser la parte tanto más grande del pueblo que el norte y la inclinación de edificar mejor allí, que les parece casi una provocación a la gente en el sud, si el norte también quiere algo para él. Tanto más si se oye una vez una voz de ninguna manera muy sonsa, que enérgicamente pide que todo el pueblo

en el futuro se edifique más solamente en el norte, porque allí no hay bajadas y lomas medianeras y no existiría nunca el peligro de inundación como en algunas partes del sud. (Núñez, 1983).

Tanto el cuadro 3.1 como la cita del diario local *La Voz del Pueblo* sugieren una marcada diferenciación social entre inmigrantes y nacionales. En el cuadro mencionado se destaca que existía una alta proporción relativa de propietarios entre inmigrantes (por ej. propietarios rurales) en comparación con la población nacional, los cuales estaban dedicados principalmente a otros oficios o a actividades institucionales y sociales. Por su parte, el diario local muestra cómo la división territorial ya que las vías férreas del FCAn que atraviesan la localidad se convirtieron en una línea divisoria entre los migrantes italianos y nacionales. En la margen norte, se localizaron la mayoría de argentinos y en la margen sur, los inmigrantes extranjeros, junto con los edificios que albergarían la mayoría de los organismos de gobierno, las instituciones, las organizaciones sociales y de la actividad comercial.

Esta diferenciación social entre inmigrantes y nacionales, con respecto a sus ocupaciones y lugar de residencia, generaba una relativamente tensa dinámica de interacción social. Esta característica también se deduce de la revisión bibliográfica local (Núñez, 1983; Pérez, 1994; De Gásperi *et al.*, 1992; Luna, 2011) y de entrevistas realizadas a historiadores locales. En palabras de una de las personas entrevistadas, para los inmigrantes italianos del otro lado de la vía estaban los '*negros de mierda*'; mientras que para los nacionales estaban los '*gringos de mierda*'.

En este contexto, ¿cómo se desarrollaban las relaciones sociales entre los nuevos pobladores de la localidad? Esta pregunta lleva necesariamente a mencionar un debate detallado en Devoto (2002) sobre el grado de integración de los inmigrantes en la Argentina a principios del siglo XX. Por un lado, el término 'crisol de razas'

servió a algunos científicos sociales para mostrar un modelo de sociedad integrada. Por otro, el de 'pluralismo cultural' se utilizó para referirse a una sociedad en la cual habían coexistido distintas culturas (cuadro 3.2). Sociólogos como Gino Germani intentaron darle espacio a los dos conceptos para explicar distintos aspectos de la Argentina. Germani percibió dimensiones de un pluralismo cultural no conflictivo antes de 1914 al referirse a las dimensiones culturales, la identificación con símbolos y valores y pautas de comportamiento en la sociedad. Sin embargo, mantuvo una propensión hacia la segunda noción de 'crisol de razas' (fusión). Utilizaba para eso dos ideas centrales: 1) dada la desproporción de hombres y mujeres entre inmigrantes, aquellos contrajeron matrimonio con las nacionales dado lugar a una fusión; 2) consideró que los inmigrantes estaban integrados (como contraposición a estar marginados) ya que, en términos generales, tenían trabajo y vivienda estable, un marco familiar y otro social de contención.

Cuadro 3.2. Conceptos y nociones utilizados para explicar el grado de asimilación de los inmigrantes en la Argentina de principios de siglo XX

	Concepto	
	Crisol de razas (<i>melting pot</i>)	Pluralismo cultural
Nociones	Proceso de 'argentinización' entendido como la integración de los inmigrantes en una matriz cultural originaria preexistente.	Modelo de culturas en conflicto.
	'Fusión' entre distintos elementos dando lugar a una cultura nueva construida con el aporte de los nacionales y los inmigrantes.	Diversidad significativa entre distintos componentes que coexisten en el espacio y en un momento dado y que no impiden el desempeño de roles funcionales en la sociedad ni constituye una estructura social diferenciada.
Comentario	El pasaje de una noción a otra se produjo a mediados del siglo XX pero, igualmente, ambas subsistieron y no se hace mucha distinción entre los dos sentidos diferentes.	Termino como 'ensaladera' (<i>salad bowl</i>), de mayor uso en la historiografía canadiense, en la que los elementos colindan pero no se funden entre sí, no fueron utilizados en la Argentina.

Fuente: elaboración propia siguiendo a Devoto (2002), capítulo 7.

Los historiadores que discuten a Germani no van a utilizar la grilla de conceptos y nociones planteadas en el cuadro 3.2 sino que proponen indicadores cuantitativos convencionales. Devoto (2002) toma tres planos. El primero es el de la asimilación estructural formal (equivale a la segunda idea de Germani). En ese plano, hay acuerdo de que no hubo barreras importantes para el acceso a trabajo, servicios, educación, etc. El segundo tiene que ver con la participación política: los inmigrantes tenían una tendencia a no nacionalizarse y eso los segregaba del sistema político nacional. Por ejemplo, en 1916 había en el Parlamento sólo cinco inmigrantes miembros. En relación a la participación política en las elecciones comunales, Devoto planea cierto desinterés entre los inmigrantes. Sin embargo, no parece ser el caso de la localidad de General Cabrera donde, de acuerdo al cuadro 3.1., la participación de los inmigrantes en la muestra del padrón electoral superaba a los nacionales. El tercer patrón que utiliza Devoto (2002) es la asimilación social informal. Uno de los indicadores que propone allí es el grado de asociacionismo (por ejemplo, la participación en asociaciones de socorro mutuo).

En las próximas dos secciones se analizan estos dos últimos patrones utilizados por Devoto a escala local para responder a la pregunta sobre el desarrollo de las relaciones sociales entre inmigrantes y nacionales en la localidad. En primer lugar se revisa el rol de las asociaciones mutuales (punto 3.2) en la asimilación social informal local. Luego se analiza la actividad política de los distintos actores locales, incluidos los inmigrantes, a través de la participación en la organización y funcionamiento de comisiones vecinales y de fomento (punto 3.3).

3.2 La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos ‘Umberto Primo’: ¿Una manifestación de acción colectiva socialmente ‘aislante’ o una estrategia transitoria de adaptación?

Los inmigrantes como actores sociales no podían evitar las vicisitudes políticas, económicas y sociales que afectaban negativamente su agencia. Sin embargo, eran capaces de articular estrategias para superar aquellos obstáculos (Bjerg, 2009). Una de ellas fue la actividad mutualista. El mutualismo es una doctrina económica y sociológica partidaria del seguro social constituido sobre la base de asociaciones voluntarias. Está caracterizado por sociedades –conocidas con distintas denominaciones como ‘de ayuda mutua’, ‘de ayuda recíproca’ o ‘de socorros mutuos’– que tienen por principios la adhesión voluntaria, organización democrática, neutralidad ideológica, contribución pecuniaria en consonancia con los beneficios a recibir, capitalización de los excedentes y capacitación de sus adherentes (social, cultural, mutual) (Baily y Scarli, 1982; Pégola, 2010).

El Censo Nacional de 1914 registraba 1202 asociaciones en todo el país (cuadros 3.3 y 3.4). Fueron instituciones comunitarias destacadas tanto en el ámbito urbano como en el rural y generalmente vinculadas a inmigrantes, aunque con excepciones³¹.

³¹Un segundo grupo, se proponía reclutar a los integrantes de un mismo oficio o profesión. Pero había otras variantes, por ejemplo, con un criterio étnico agrupando población de origen africano o las organizaciones católicas. También había sociedades ‘cosmopolitas’ que definían los criterios de reclutamiento de manera amplia (Sábato, 2002). En la localidad cordobesa de Laboulaye, por ejemplo, se fundó en 1903 la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos “Los Hijos del Trabajo”. El objetivo fundamental era reunir a todos aquellos trabajadores que, por razones de nacionalidad, no podían ingresar a las asociaciones existentes integradas principalmente por italianos y españoles (Dellavale, 2014).

Cuadro 3.3: Sociedades de socorros mutuos de Argentina según nacionalidad de la mayoría de los socios. 1913

Nacionalidad de la mayoría de los socios	Sociedades		Asociados				
	Cantidad	%	Hombres	Mujeres	Niños	Total	%
Italiana	463	38,52	144.145	20.719	1.222	166.086	32,72
Española	250	20,80	86.82	19.271	3.949	110.04	21,68
Cosmopolita ^(*)	181	15,06	133.333	7.498	9.173	150.004	29,55
Argentina	172	14,31	53.066	11.816	0.306	65.188	12,84
Francesa	92	07,65	10.59	1.666	0.055	12.311	2,43
Diversas nacionalidades	44	03,66	3.852	0.156	--	4.008	0,79
Todas las Sociedades	1.202	100,00	431.806	61.126	14.705	507.637	100,00

Fuente: Sábato (2002) Nota: ^(*) Incluidos círculos de Obreros.

Cuadro 3.4: Sociedades de socorros mutuos de Argentina según localización. 1913

Localización	Sociedades		Asociados				
	Cantidad	%	Hombres	Mujeres	Niños	Total	%
Capital Federal	214	17,80	216.487	25.727	13.32	255.534	50,34
Provincia de Buenos Aires	553	46,01	140.493	28.889	0.783	170.165	33,52
Provincia de Santa Fe	143	11,90	32.665	1.05	0.602	34.317	6,76
Provincia de Córdoba	65	5,41	11.457	0.636	--	12.093	2,38
Provincia de Entre Ríos	68	5,66	12.897	2.652	--	15.549	3,06
Provincia de Corrientes	46	3,83	3.733	0.758	--	4.491	0,88
Otras Provincias	77	6,41	10.523	1.268	--	11.791	2,32
Territorios Nacionales	36	3,00	3.551	0.146	--	3.697	0,73
Todas las Sociedades	1.202	100,00	431.806	61.126	14.705	507.637	100,00

Fuente: Sábato (2002)

Devoto (2002) agrega que un 18% del total de italianos era miembro de alguna entidad y ese porcentaje alcanzaba al 30% en el caso de los hombres adultos. Parece un porcentaje relativamente bajo pero, al considerar el cuadro más general, el autor menciona que el porcentaje de asociacionismo de inmigrantes era más del doble de la que correspondía al total de varones nacionales. Esta particularidad también se puede observar en el cuadro 3.3 tanto en el caso del porcentaje de

asociaciones argentinas en comparación del total (poco más del 14%) como del porcentaje de asociados (12,84%).

Las asociaciones que agrupaban a inmigrantes italianos en general o de alguna de las regiones de Italia eran las más numerosas (cuadro 3.3). No sólo porque el predominio de la inmigración era italiano sino porque existía predisposición italiana al mutualismo (Devoto, 2008)³². Una evidencia de esta idea es que las reglas de organización y funcionamiento se establecían en estatutos que resultaban similares en todas las instituciones mutuales italianas ya que se basaban en modelos de manuales europeos de entidades de socorro mutuo.

Por ejemplo, la asamblea general de socios era el órgano soberano y tomaba decisiones generales y una comisión directiva, elegida por la asamblea, se ocupaba de tomar las decisiones de funcionamiento cotidiano (Sábato, 2002; Devoto, 2008). Las actividades que realizaban y los servicios que prestaban eran variados. Incluía asistencia en casos de enfermedad e invalidez, cierta cobertura en casos de desempleo, pago de gastos de sepelio y la construcción de un panteón para los socios³³. La mayoría también realizaba actividades de tipo recreativo y cultural, tales como la organización de reuniones sociales, bibliotecas o la conmemoración de sucesos relativos al país de origen: fechas patrias, aniversarios, la muerte de personajes importantes, entre otros. Finalmente, la organización de escuelas para impulsar la educación constituyó otra actividad asociativa fundamental. Las

³²Sin embargo, hay que señalar que el asociacionismo no es una característica distintiva de la comunidad de inmigrantes italianos. Moya (1998) destaca el desarrollo de mutuales y asociaciones locales de los españoles en Buenos Aires, argumentando que, a pesar de las divisiones étnicas y políticas, los españoles construyeron una estructura institucional coherente. Crespo (2016) agrega el caso de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia y su función social a través de la recaudación de fondos para la construcción de un hospital de la comunidad en 1914.

³³ Garantizar una adecuada sepultura para los restos mortuorios ha sido una de las principales preocupaciones de todo grupo social.

primeras escuelas (1866) fueron las creadas por las sociedades Unione e Benevolenza y la Nazionale Italiana de la ciudad de Buenos Aires (Sábato, 2002).

Dadas las características migratorias mencionadas en la sección anterior, y la información recogida en los cuadros 3.3. y 3.4, no sorprende que la presencia de este tipo de organizaciones mutualistas italianas en la región centro-sur de Córdoba fuese frecuente. Lucero (1999) trabaja con las cuarenta sociedades italianas que se fundaron en el sur de Córdoba entre 1893 y 1923 y demuestra como la colectividad italiana se destacó entre las colectividades extranjeras por su número y por su participación comunitaria. Destaca los aportes culturales –costumbres, tradiciones, pensamientos, arquitecturas, creatividades artísticas y culinarias– forjando una identidad cultural que fue combinada con pobladores locales como así también con inmigrantes provenientes de otras áreas de Europa y Asia (Sirios y Libaneses, por ejemplo). Estas asociaciones reflejaban la capacidad de organización de las personas para la construcción de un entramado institucional, social y político en una estructura económico-productiva agropecuaria. Frente a su negativa a naturalizarse, no podían elegir autoridades nacionales, por lo que muchos inmigrantes fueron muy activos en estas otras vías de participación de carácter mutualista o fomentista a nivel local (Basconzuelo, 2009). Además, en un territorio donde el paso del FCAn y la adjudicación de tierras mediante las leyes de colonización estaban introduciendo un esquema productivo agroexportador, aún era escasa la prestación de servicios básicos por parte del Estado. La práctica mutualista permitió generar estructuras en ese sentido.

En la localidad de General Cabrera se constituyó la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos ‘Umberto Primo’ (de ahora en más, Sociedad Italiana). Se trata de una manifestación de una acción colectiva sobre la base de capital social que sirve para identificar el aporte al desarrollo socioeconómico de la localidad, como así también del grado de integración de los inmigrantes italianos y su descendencia (Civitaresi,

2012b). Para estudiarla, se revisaron actas disponibles de las reuniones de la comisión directiva y de las asambleas de los períodos junio de 1913 a noviembre de 1932, agosto de 1948 a noviembre de 1965; y enero de 1979 a junio 1983.

La Sociedad Italiana fue fundada en noviembre de 1902, obtuvo su personería jurídica en 1904 e inauguró el edificio de su sede social en 1905³⁴. En su acta de fundación, firmada por 87 asambleístas y socios, se establece que “El principio fundamental de la Sociedad consiste en fomentar los lazos de hermandad entre los socios, mantener despierto el espíritu de nacionalidad y tiene por objeto el mutuo socorro, la instrucción y la educación”. Sus objetivos se mantienen a lo largo de su historia, incluso en su reforma del Estatuto Social en 1974. El texto del art. 2 dice:

Los fines sociales serán: a) Proporcionar servicios de asistencia médica, farmacia, funerarios de panteón, turismo, proveeduría, recreación, culturales y otros compatibles con el desarrollo físico y espiritual de los socios; b) Otorgar préstamos a sus asociados y un beneficio que estimule la capacidad ahorrativa de los mismos; c) Proveer de vivienda a sus socios, ya sea por construcción directa, haciéndola construir por terceros o adquiriéndola, pudiendo entregarla en locación o en propiedad, según lo establezca la reglamentación especial que en cada caso se dicte; d) Otorgar subsidios por casamientos, nacimientos, fallecimientos o cualquier otro evento que se determine; e) Implementar todo tipo de actividad o servicio tendiente a fomentar la ‘ayuda recíproca’ entre sus miembros para satisfacer sus necesidades; f) Contratar seguros y un fondo compensatorio para la jubilación o pensión de sus asociados.³⁵

Los fines fueron cubiertos con diverso grado de eficacia. El desarrollo histórico de la sociedad muestra cómo estos fueron modificándose en la medida en que el

³⁴ Imágenes B.6 del anexo con documentos. Fuente: Archivo de Gobierno de la provincia de Córdoba: Tomo 9 - folio 97 y siguientes)

³⁵ Acta n° 729 - AGE del día 28/09/1974. Fuente: Archivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos ‘Umberto Primo’

contexto de la localidad fue cambiando, la oferta de servicios creciendo y el proceso de nacionalización afianzándose.

Una de las prestaciones más importantes era la de servicio de asistencia médica y medicamentos, para la cual la Sociedad Italiana solventaba honorarios y gastos en un porcentaje compartido con los asociados. Estos gastos representaban cerca de las tres cuartas partes de los gastos corrientes (Devoto, 2008). En las actas revisadas se puede corroborar que cada socio utilizaba los servicios médicos de su confianza. Si bien, a fines de la década de 1970, se firmaron convenios con centros médicos puntuales para la prestación de servicios, posteriormente se suspendió por la morosidad en el pago de las cuotas por parte de los afiliados y el aumento de los costos de aranceles y de medicamentos³⁶.

Así como en la mayor parte de las asociaciones mutuales de los pequeños centros urbanos del interior, la Sociedad Italiana se propuso desde 1902 proveer a sus socios servicios asociados a la muerte (servicios para velar y enterrar al socio fallecido); sin embargo, tal servicio no se concretó hasta 1963 cuando se iniciaron las obras en un terreno cedido por la Municipalidad a partir del Decreto del Departamento Ejecutivo n° 19937. Se proveyó de un espacio en un panteón social ubicado en el cementerio local, en la medida en que las finanzas de la asociación lo permitieran. Los socios podían arrendar un nicho para recibir sepultura o recibirlo gratuitamente si habían cumplido cierta antigüedad como socios (Devoto, 2008). A partir de allí, el arriendo de los nichos resultó una fuente de ingresos considerable. En una reseña de las actuaciones de la Comisión Directiva correspondiente al período 1977-78, se menciona que el arriendo de nichos adquiere singular

³⁶ Acta 441-AGO, nov/1948 y Acta 780-AGO, jun/1980. Fuente: Archivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos 'Umberto Primo'.

³⁷ Acta 537, nov/1963. Fuente: Archivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos 'Umberto Primo'.

importancia en esa fecha por escasez de lugares en el panteón social. Esto motivó la tarea de preparar la documentación para iniciar la construcción de un nuevo panteón con capacidad de 1.000 nichos y se encomendó a la nueva comisión directiva solicitar un préstamo al Instituto Nacional de Acción mutal, dejando constancia de que ya se disponía del terreno adecuado para la obra con una escritura otorgada por la Municipalidad local.

Un papel importante se le daba a la educación que buscaba preservar la “italianidad”, lo que respondía a la ideología nacional-patriótica que los animaba. A través de la escuela se podía transmitir la lengua y nociones básicas de su historia, su geografía y su literatura como así también inculcar la identificación con la cultura italiana (Devoto, 2008). En 1910, la Sociedad Italiana fundó su escuela primaria con programa nacional y enseñanza del idioma italiano³⁸. Si bien la enseñanza respondía a programas oficiales, su carácter de escuela privada requería que sus estudiantes rindieran en una escuela pública de la ciudad de Río Cuarto para obtener el certificado que acreditaba los estudios de sexto año (De Gásperi *et al.*, 1997). La Escuela de la Sociedad Italiana cerró en 1924 por diversas razones: salarios bajos para los maestros, falta de infraestructura edilicia y una alta relación número de alumnos/presupuesto disponible. Todas ellas impactaron negativamente cuando, desde el sector público, se comenzó a mejorar cuantitativamente y cualitativamente la oferta educativa³⁹.

Finalmente, pero no menos importante que los anteriores objetivos, las asociaciones tenían la característica de un centro de sociabilidad. La Sociedad Italiana contaba con servicio permanente de confitería, bar, billares y otros juegos de esparcimiento; se realizaban reuniones de camaradería; se proyectaban

³⁸ Imagen B.7. del anexo con documentos. Fuente: *Revista de la Sociedad Italiana*, 1977.

³⁹ Es necesario recordar que la Escuela mixta Emilio F. Olmos, de carácter público, se había fundado en 1901.

películas distribuidas en doce funciones mensuales; y se fomentaba el teatro vocacional entre los asociados como un medio de entretenimiento cultural; entre otras⁴⁰. El edificio social fue ampliado en 1922 con la construcción del primer salón de fiestas, reuniones sociales, cine y demás dependencias. En 1943 se levantó el segundo salón para bar, vivienda del encargado y secretaría (Núñez, 1983).

Más allá de la descripción de su conformación y de la prestación de sus servicios, la existencia de este tipo de asociaciones mutualistas, como la Sociedad Italiana, conduce a una pregunta: ¿permitieron una mayor adaptación al país o mantenían a los inmigrantes aislados, retardando su integración? De la revisión de diferentes fuentes primarias surge evidencia en ambos sentidos.

Por un lado, el hecho de que se realizaban actividades educativas que buscaban preservar la “italianidad” permite suponer que se trataba de organizaciones que mantenían algunas barreras respecto del resto de la sociedad. Adicionalmente, el uso del idioma italiano para las funciones organizativas era otra forma de preservar la cultura italiana. En el caso de la Sociedad Italiana, las actas relativas a las reuniones de la Comisión Directiva como así también aquellas de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias estaban en italiano, al menos hasta 1931. No se disponen de actas para las décadas de 1930 y una gran parte de la década de 1940⁴¹. Por lo menos a partir, a partir de 1948, las actas ya estaban en idioma castellano.

⁴⁰ Imágenes B.8. del anexo con documentos. Fuente: Revista de la Sociedad Italiana, 1977.

⁴¹ Devoto (2008) comenta que, a partir de 1917, en la Società Unione Operai Italiani de la Plata y, en 1919, en la Italiana de Morón, los libros de actas comenzaron a llevarse paralelamente en italiano y en castellano según disposiciones del gobierno argentino.

Los festejos del XX de septiembre o del natalicio de Garibaldi también podrían ser considerados una expresión de 'italianidad'. Incluso, tal como lo sostiene Devoto (2008), no es exagerado pensar que inmigrantes provenientes de la península con una fuerte identidad regional (v.g. piamontés) desarrollaron una identidad nacional italiana recién en la Argentina participando voluntaria o involuntariamente de todas esas ceremonias. Esta fuerte vinculación con la nacionalidad italiana también se observa en la relación que se fomenta con otras asociaciones de esa nacionalidad en el país, el art. 10 del estatuto social de la Sociedad Italiana dice "la Sociedad establece y acepta los vínculos de hermandad con las demás Sociedades Italianas", y en vínculos directos con la península. Por ejemplo, durante las guerras mundiales, las sociedades italianas organizaron los comités de la cruz roja italiana para reunir fondos de apoyo (Lucero, 1999). Este vínculo perduró en el tiempo. En noviembre de 1980, cuando un terremoto afectó 649 ciudades y pueblos en Italia, la Sociedad Italiana organizó una cruzada en solidaridad solicitando a sus socios una contribución voluntaria para enviar ayuda a través de la intermediación del Agente Consultar Italiano en la ciudad de Río Cuarto⁴².

Sin embargo, a la vez hay evidencia de factores de integración que contrastan con la percepción de que este tipo de asociaciones eran redes de contención de inmigrantes que excluían a los nacionales de los posibles beneficios de la acción colectiva. Algunas acciones podrían estar mostrando actos de integración. Por ejemplo, en 1943 una comisión de vecinos *ad hoc* organizó conjuntamente con la Sociedad Italiana los festejos por el cincuentenario de la localidad. Otro ejemplo tiene que ver con el uso de las salas por parte de otras organizaciones locales para sus reuniones, actos, conferencias, fiestas, etc. En el acta n° 488 de abril/1961, se discuten notas de pedidos de alquiler del salón de fiestas por parte de la Municipalidad local para el festejo del 25 de mayo y del Cabrera Sportivo Club para llevar a cabo un baile de carácter popular el 9 de julio. Ambas fechas

⁴² Acta 787, dic/1980. Fuente: Archivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos 'Umberto Primo'.

representativas del proceso emancipatorio argentino. Otro ejemplo no menos importante es que la educación primaria se impartía fundamentalmente para hijos de italianos pero podían asistir todos los niños del pueblo. De esta manera, el aislamiento respecto del resto de la sociedad debe ser interpretado como relativo. Finalmente, es destacable el hecho de que el tesorero de la primera comisión de vecinos de la localidad de 1904 fuera Pedro Tallone, presidente de la Sociedad Italiana entre 1902 y 1905.

Retomando los conceptos y nociones del cuadro 3.2., ¿cuál fue el rol que cumplió la Sociedad Italiana en la relación entre inmigrantes y nacionales? Vera de Flachs (1993) se aproxima más a la idea de un proceso de argentinización en el cual las asociaciones de extranjeros permitían una mejor adaptación social del inmigrante. Buena parte de los inmigrantes eran hombres solos que se casaban y adoptaban patrones 'locales'. La Sociedad Italiana, ayudaba como una estrategia transitoria de adaptación. Sin embargo, en el párrafo precedente hay ejemplos concretos de una 'fusión' que dio lugar a una cultura nueva, construida con el aporte de los nacionales y los inmigrantes. Es probable que durante los primeros años del siglo XX las relaciones hayan sido menos integradas pero eso no necesariamente implicaba un impedimento estructural para el desempeño de roles funcionales en la sociedad ni constituye una estructura social diferenciada.

La relevancia de esta organización, basada en un capital social precedente vinculado a particularidades culturales, fue decayendo a medida que fue avanzando el siglo. Esto es debido a que los nuevos socios, hijos de inmigrantes pero con nacionalidad argentina, fueron perdiendo interés y participando menos, en la medida en que fueron beneficiados por el desarrollo de las estructuras de salud y educación pública. De hecho, la construcción de hospitales públicos, junto con la contratación de médicos, las campañas de vacunación y otras medidas estatales en torno a la salud y educación de sus habitantes fueron modificando el rol de las

asociaciones mutuales (Sábato, 2002). A esta situación se suma el relativamente escaso interés en compartir un ámbito de sociabilidad étnico, una vez los procesos de “argentinización” avanzaban de la mano de la educación pública universal y en castellano. De esta manera, los hijos de inmigrantes fueron perdiendo participación en este tipo de asociaciones (Devoto, 2008).

3.3 Las comisiones vecinales, de fomento y municipales: acción colectiva para la construcción de un entramado institucional y político

Además de la organización entre personas basada en su nacionalidad (Sociedad Italiana), en los primeros años de convivencia en General Cabrera surgieron otras modalidades de articulación tendientes a construir un sentido social y simbólico de la localidad y a generar algún grado de institucionalización, entendido como el establecimiento de normas y procedimientos, que ayudara a definir proyectos colectivos para el desarrollo socioeconómico local.

Para ello, actores locales con comportamientos cívicos que reflejaban algún grado de capital social, fueron constituyendo organizaciones conocidas como comisiones vecinales y comisiones de fomento, en el marco de la Ley provincial nº 1628/1902, con el fin de ordenar los problemas de la población. La Ley preveía que en el caso de acefalía gubernamental en las localidades de la campaña, mientras durara aquella, los gobiernos locales serían conformados por comisiones administradoras

nombradas por el Poder Ejecutivo provincial con las atribuciones y funciones de un gobierno local y recibirían subsidios de parte de la Provincia⁴³.

Se trataba de una autoridad política reconocida por los vecinos, y por la autoridad provincial, con dos funciones. La primera, regular la convivencia en la localidad mediante diversos procesos de mediación entre los habitantes. Aquí se puede ver una acción colectiva sobre la base de capital social de tipo proactiva frente a la insuficiente presencia estatal. La segunda, actuar como nexo entre la sociedad civil local y gobiernos provincial y nacional para el diseño y ejecución de políticas públicas provinciales y nacionales destinadas a la localidad; una acción colectiva sobre la base de capital social como una respuesta a las políticas de otras escalas estatales (Dellavale, 2014; Olivera y Carini, 2014).

La primera comisión vecinal en General Cabrera fue solicitada por un grupo de vecinos a las autoridades provinciales en 1904 en un empeño de la población por implementar una acción colectiva. Este primer esfuerzo representa lo que Basconzuelo (2009) denomina una de las prácticas ciudadanas en los pueblos del sur cordobés: el ejercicio del derecho de petición. El texto de la carta, dirigida a Nicolás Berrotarán, ministro de gobierno y Vice-gobernador de Córdoba entre 1901-1904, mencionaba que:

En virtud del progreso rápido y constante de este pueblo, del crecido número de sus habitantes y visto el mal estado de sus caminos, venimos a solicitar de S.E. el nombramiento de una comisión municipal a fin de atender necesidades urgentes que requieren la atención de personas interesadas en el progreso de esta región⁴⁴.

⁴³ Imágenes B.9. del anexo con documentos. Fuente: Archivo de la Legislatura de Córdoba - Leyes de la provincia de Córdoba: Años 1902 y 1903, Tomo XIV pág. 100 y siguientes.

⁴⁴ Imágenes B.10 del anexo de documentos. Fuente: Archivo de Gobierno de la provincia de Córdoba: Tomo 13 – folios 223 y 228.

Más aún, frente a la persistencia de diversos problemas, un grupo de vecinos insistió frente al gobierno provincial reclamando por una comisión:

Los que suscriben vecinos contribuyentes del pueblo de General Cabrera vienen por segunda vez a solicitarle a Ud. quiera decretar la creación de la comisión municipal por ser ella de imperiosa necesidad dado el adelanto de este pueblo y el estado de absoluto abandono que se encuentra en todo aquello en que la acción de la comisión de fomento sería eficaz y prospera. Un pueblo de cuatro a cinco mil habitantes como este se encuentra sin alumbrado público, con sus calles en pésimo estado de higiene y sin ninguno de los elementos indispensables que pudieran permitir a la actual autoridad mejorar un tanto este abandono en que se encuentra y que encarna un incuestionable peligro para la vida de sus habitantes pues dado el estado antihigiénico en que se haya estamos expuestos a correr el riesgo de cualquier epidemia, peligro que desaparecerá con la creación de la comisión la que todo el pueblo desea y está dispuesta a ayudar en obsequio del bien común⁴⁵.

La comisión fue aprobada en 1911 y, durante el año siguiente, fue reestructurada. En 1913 se aprueba una nueva comisión, cuyo presidente fue Carlos Puddicomb, la cual llevó adelante una campaña que involucró a todos los vecinos de la localidad y colonos⁴⁶. Organizados en subcomisiones vecinales, los vecinos y los colonos radicados en las inmediaciones del pueblo colaboraron en la reparación de las calles frente a sus respectivos terrenos, cercaron con alambrados o tapias los lotes baldíos, construyeron veredas y colocaron plantas en sus respectivos frentes. Por su parte, la comisión contrató el alumbrado público y servicio de limpieza, ensanchó el cementerio y solicitó autorización para vender sitios para bóvedas, pidió a la empresa del FCAAn abrir dos pasos a nivel y al gobierno

⁴⁵ Imágenes B.11 del anexo de documentos. Fuente: Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba. Tomo 13 – folios 306 y siguientes.

⁴⁶ Vease cuadro A.3.6 del anexo con información estadística como así también la Imagen B.12. del anexo con documentos donde puede leerse, de un cuaderno copiado disponible en el Archivo del Museo, el programa de gobierno de la comisión de fomento que preside con fecha 1 de enero de 1914.

provincial la arborización para las calles y fomentó el desarrollo de las asociaciones locales, entre otras medidas (Núñez, 1983).

En el diario *La Capital* de la ciudad de Rosario es posible leer comentarios en relación a la comisión de fomento y su aporte al desarrollo socioeconómico de General Cabrera:

Viene despertando la atención pública, siendo motivos de elogios, la actividad desplegada por la Comisión de Fomento de esta localidad, la que por sus iniciativas de progreso ha conquistado en poco tiempo la simpatía y el aplausos unánimes de este vecindario como así también de la prensa y del gobernador de la provincia, Dr. Cárcano [...] porque tenemos ya palpables los resultados que viene dando a cuatro meses que tan sólo cuenta de ejercicio.

Antes de que esta comisión entrara en acción, este pueblo se encontraba abandonado; años hacía que nadie se ocupaba de él, las calles se hallaban en pésimo estado, no era posible transitar por ellas; la higiene descuidada por completo, pantanos por doquier con aguas descompuestas, las basuras se arrojaban a la calle como hábito establecido y cosa natural; el cementerio en completo abandono [...] los edificios escolares en ruina y sin cuidado y desatendida por completo la educación. [...]

Todo el vecindario por su parte está conforme con arreglar las calles en sus respectivos frentes, cuyos trabajos se están haciendo con toda actividad. [...]

El 20 del pasado mes la Comisión de fomento envió un memorial al señor gobernador de la provincia, denunciando el lamentable estado en que se encuentra el edificio escolar de propiedad del gobierno, remitiéndole al mismo tiempo fotografías para darse exacta cuenta de lo que se le denuncia y pidiéndole su intervención para que dicho edificio sea arreglado y ensanchado, para que pueda funcionar las clases de acuerdo al crecido número de niños que existen aquí, el que pasa de ochocientos [...]

Se han realizado ya algunas fiestas populares muy animadas, saliendo este pueblo de su letargo y hemos tenido la Exposición y Ferias Francas que, a pesar de ser las primeras y del poco elemento con que contaba la zona que se había invitado para este concurso, fueron todo un éxito no obstante ciertas dificultades que hubo que vencer (Diario *La Capital*. Sábado, 16 de mayo de 1914 - sección Pueblos y Colonias)

Las comisiones subsiguientes (hasta 1918) continuaron presididas por Carlos Puddicomb. Como ya se mencionó en este capítulo, y en el anterior, se trató de un empresario y dirigente residente en la localidad, el cual parece haberse identificado con los objetivos de la comunidad y haber tenido un marcado papel catalizador de los mismos a lo largo de distintos momentos de la historia cabrerense⁴⁷.

Las comisiones vecinales y de fomento mencionadas, resultado de la contribución de los diversos actores locales tales como Carlos Puddicomb, podrían ser denominadas como 'de transición', en la medida en que fueron las fórmulas destinadas a adaptar un marco institucional a los cambios del entorno. A falta de una autoridad gubernamental local que ayudara a regular las relaciones entre las personas y a generar trabajo colectivo para la localidad, estas expresiones de acción colectiva permitieron corregir ineficiencias a través de un proceso dinámico y altamente específico. No constituyeron instituciones formalmente óptimas, ya que, aún siendo aprobadas por el gobierno provincial, no eran un gobierno municipal elegido bajo procedimientos democráticos por los habitantes de la localidad. Sin embargo, fueron vías de transición que resultaron adaptadas a las condiciones locales y contribuyeron a los procesos de cambios consistentes con los objetivos de desarrollo. A partir de ellas se fue dando un progresivo avance hacia una mayor formalidad en la institucionalidad (Alonso 2007).

⁴⁷ Véase cuadro A.3.6 del anexo e Imágenes B.13 del anexo con documentos. Fuente: Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba)

3.4 La formalización institucional: la creación y funcionamiento de la Municipalidad de General Cabrera

La progresiva formalización del marco institucional se fue dando junto con el avance del gobierno provincial sobre el territorio y la localidad con diversas acciones⁴⁸. El avance más relevante a los efectos de la construcción institucional y política fue la autorización para el llamado a elecciones para que la conformación de la comisión municipal fuera votada por sus vecinos en 1920. En realidad, la transición a una participación democrática fue un poco más compleja. En febrero de 1920, el gobierno provincial había renovado el mandato de la comisión nombrada en 1918 (cuadro A.3.6. del anexo). Sin embargo, la comisión renunció por desinteligencias entre sus miembros (Núñez, 1983). Hacia fines de junio, la comisión seguía acéfala por lo que el gobernador nombró a José Argüelles como comisionado para que cumpliera el rol de presidente y, además, convocara a elecciones locales para septiembre⁴⁹. De esta forma se eligió la comisión integrada por Carlos Puddicomb como presidente (cuadro A.3.6. del anexo). En su discurso inaugural se puede leer: "...cábenos el honor de ser la primera Comisión Municipal elegida por este pueblo [...] No era ya posible que continuáramos por más tiempo con Comisiones de Fomento con atribuciones limitadas que no alcanzaban a llenar las necesidades de la población" (Núñez, 1983). Asimismo, la misma autora publica un artículo del diario *Los Principios* (21/10/1924) donde se destacaba el rol de las comisiones de fomento:

⁴⁸ En los primeros años del siglo XX se destacan la creación de la Escuela mixta E. F. Olmos (1901); el establecimiento de la oficina del Registro Civil (1907); nombramiento de un juzgado de paz (1908); la colocación de una mesa receptora de votos para elecciones a diputados provinciales (1908); Subcomisaría de la policía provincial en General Cabrera (1911); entre otras.

⁴⁹ Véase Imagen B.14 del anexo con documentos. decreto provincial n° 6531, Fuente: Compilación de Leyes, Decretos y demás Disposiciones de Carácter Oficial. Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Conviene hacer notar los grandes progresos que ha realizado desde cuatro años a esta parte este pueblo que se encuentra transformado por la acción y el propio trabajo de sus hijos nobles y laboriosos como que ninguna obra pública ha realizado aquí el gobierno de la provincia, habiéndolo hecho todo el esfuerzo y la iniciativa particulares (Núñez, 1983: 94-95).

La mencionada comisión municipal fue el primer antecedente sobre la composición de autoridades municipales a partir de elecciones democráticas a escala local. Sin embargo, todavía no se trataba de un gobierno municipal formal que incluyera un intendente municipal y un concejo deliberante (órgano legislativo).

La autorización para la organización del gobierno municipal fue realizada por el gobernador de la provincia en vista de un petitorio presentado por los vecinos donde lo solicitaban en mérito de los informes de la Dirección General de Rentas, Oficina de Estadística y Departamento Topográfico que acreditaron haberse llenado los requisitos exigidos en la legislación provincial para disponer de un gobierno local formal democráticamente elegido⁵⁰.

El primer gobierno municipal, a cargo del Ing. Martín Backhaus, fue asumido el 21 de noviembre de 1925. Representó la progresiva formalización del marco institucional como un producto del desarrollo institucional y, a la vez, como un factor que contribuyó a estimular ese proceso. Con el establecimiento de un gobierno local se formalizaron aquellas campañas que se venían impulsando desde las comisiones previas para la solución de problemas que afectaban a los vecinos (mejoramiento de calles y obras públicas en general).

⁵⁰ Véase Imagen B.15.del anexo con documentos. decreto n° 13.416 serie A, 20/08/1924. Fuente: Compilación de Leyes, Decretos y demás Disposiciones de Carácter Oficial. Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba; consultar

Hasta ese año, el progreso alcanzado fue debido a la acción colectiva e individual de vecinos y colonos pero, a partir de entonces, las autoridades comunales dieron nuevo impulso al desarrollo socioeconómico local mediante obras que alcanzaron un mejoramiento edilicio y facilitaron la infraestructura. Asimismo, se definieron diferentes marcos normativos que ayudaron a organizar el municipio en términos institucionales (actas n° 5-11, 19 y 25 del Concejo Deliberante, entre diciembre de 1925 y abril de 1926). Las organizaciones, reflejo del capital social existente, no desaparecieron sino que fueron transformándose para empezar a operar como un complemento de la acción gubernamental local. Por ejemplo, en la década de 1930, frente a la necesidad de atender la demanda de los desocupados, reflejo de la situación socioeconómica de la época, se impulsó desde el gobierno local la organización de una Sociedad de Beneficencia con contribuciones voluntarias que comerciantes y vecinos habían hecho llegar a la municipalidad (Núñez, 1983).

A partir de allí, los sucesivos gobiernos locales estuvieron influidos por la inestabilidad política reinante a escala nacional y provincial. Como es bien sabido, durante la Década Infame los procesos electorales se veían afectados por acciones fraudulentas. Ejemplo de esto fueron las elecciones a intendente de noviembre de 1935, cuando el apoderado del partido Unión Cívica Radical (UCR), Emiliano Irusta, denunció ante el gobierno provincial que la policía local detuvo a un número de ciudadanos de reconocida afiliación radical días antes de la votación, para que no pudieran participar en el acto electoral. Al abrirse el acto comicial, los cuartos oscuros fueron ocupados por empleados policiales, de la oficina de renta y apoderados del Partido Demócrata de Córdoba con revolver en mano, quienes no permitieron votar a los radicales. El candidato radical, Bautista Cervino, aconsejó abstenerse de participar dejando al adversario continuar con sus maniobras dolosas (Núñez, 1983; De Gásperi *et al.*, 1997; Civitaresi, 2012a).

La atención enfocada en la interacción entre el funcionamiento del sistema político nacional y la dinámica política provincial y local, genera la necesidad de analizar el impacto de los múltiples golpes de estado desde 1930 en los procesos electorales a escala local. A las intermitencias entre procesos democráticos y dictaduras a escala nacional, el correlato local mostraba un procedimiento que se reiteró a lo largo de las décadas siguientes hasta 1983. Se caducaba las funciones de los intendentes municipales y del Concejo Deliberante (poderes ejecutivo y legislativo local) y se nombraba un comisionado municipal. Por ejemplo, en el golpe de estado de 1943, el gobierno nacional nombró a un interventor provincial, el General (R) Alfredo Córdoba, el cual a partir de un decreto caducó las funciones de las autoridades ejecutivas y legislativas de todas las municipalidades de la provincia y nombró a sus intendentes como comisionados a cargo:

Vistas las instrucciones impartidas por el Ministro del Interior, el Comisionado Nacional [...] Decreta: Art. 1) Declárese caducas las ramas Ejecutiva y Deliberativa de las municipalidades de la provincia. Art. 2) Designase comisionados a cargo de las mismas a sus respectivos intendentes municipales. Art. 3) Los señores Comisionados Municipales procederán a efectuar un arqueo de caja y los balances de ejecución de presupuesto y de ejecución de recursos e informarán del estado financiero, monto y discriminación de la deuda pública al día de la fecha, todo de acuerdo a las instrucciones que se les impartirá por medio del Ministerio de Gobierno.” (decreto n° 7 serie ‘A’ transcrita en el acta 408 – Folio 283 actas del Concejo Deliberante, 06/07/1943).

En el caso de la localidad de General Cabrera los cambios en las autoridades locales de acuerdo a esa dinámica en el sistema político pueden consultarse en el cuadro 3.5. Si bien este accionar afectó la institucionalidad local, el impacto en la práctica parece ser relativo. En parte porque, en algunas ocasiones, los comisionados municipales designados eran los mismos intendentes. Por ejemplo, en referencia al golpe de 1943 mencionado, Cesar J. Menichetti, electo intendente de General Cabrera, fue designado comisionado municipal hasta 02/1946. Además, algunos de ellos mantenían vínculos preexistentes en la comunidad. Por

ejemplo, Manuel J. Toia, cuando fue nombrado como comisionado luego de ser disuelto el Concejo Deliberante con el golpe al presidente Arturo Frondizi en 1962, solicitó a todos los ex miembros del Concejo que se constituyeran en una comisión asesora para colaborar con las importantes obras previstas.

Cuadro 3.5. Características de los diferentes gobiernos municipales (1925-1974)

Intendente / Comisionado municipal	Aportes al desarrollo socioeconómico local	Inicio (mm/aaaa)	Fin (mm/aaaa)
Ing. Martín Backhaus (intendente)	Mejoramiento edilicio y de infraestructura (abovedamiento acordonado y nivelación de las calles en ciertos sectores del pueblo o la construcción de desagües). Se definió el primer presupuesto municipal, se organizó el cobro de impuestos y tasas municipales a través de un sectorización de la localidad, se estableció la nomenclatura de las calles del Municipio, se organizó el órgano legislativo local, el Concejo Deliberante y se detalló su reglamento interno, entre otras medidas. Observaciones: Logró finalizar su mandato. Ganó las elecciones siguientes pero una reforma en la Ley provincial de Municipalidades hizo anularlas.	11/1925	12/1928
José M. Caffaratti (intendente)	Mantenimiento de infraestructura (calles y plazas). Autorización para la construcción del edificio comunal. Cambios en las cargas fiscales de diferentes actividades (casas de venta de automóviles, talleres de reparaciones, casas de tolerancia). Observaciones: Suspendido y reemplazado por el Presidente del Concejo Deliberante, Bautista Cervino	12/1928	06/1929
Bautista Cervino (comisionado municipal)	Construcción del edificio municipal, de una sala de Primeros Auxilios y del matadero municipal. Mejoramiento de los caminos de acceso a la localidad junto con la cooperación de vecinos. Todo realizado en épocas de poco trabajo por lo que no sólo significó el mejoramiento edilicio sino también enfrentar, al menos en parte, un problema de desocupación. Observaciones: Removido por parte del interventor provincial del golpe de estado nacional Una expresión local de la inestabilidad nacional reinante.	06/1929	10/1930
Ing. Martín Backhaus (comisionado municipal)	Mantenimiento de infraestructura. Concretó obras públicas ya comenzadas, arregló caminos vecinas, cementerio, calles y plazas. Observaciones: Nombrado por el gobierno de facto.	10/1930	02/1932
Fernando Garimaldi (intendente)	Saneó financieramente el municipio de las deudas contraídas anteriormente. También destacó el arreglo y acondicionamiento de los caminos a Carnerillo, G. Deheza y Los paraísos. Un detalle importante, que refleja la situación socioeconómica de la época, es su referencia a la necesidad de atender la demanda de los desocupados.	02/1932	02/1936

Fuente: *Revista Sociedad Rural de Río Cuarto* (1939); actas n° 5-11, 19 y 25 Concejo Deliberante; Núñez (1983), Pérez (1994); De Gásperi *et al.* (1997).

Cuadro 3.5. Características de los diferentes gobiernos municipales (1925-1974)
(Continuación)

Intendente / Comisionado municipal	Aportes al desarrollo socioeconómico local	Inicio (mm/aaaa)	Fin (mm/aaaa)
José E. Ramos (comisionado municipal)	Autorización a la DPV para el cambio del alambrado que corría paralelo a las vías del FCA frente al cementerio.	02/1936	04/1936
Hércules Cima (intendente)	Balance positivo en relación a la obra pública (puente sobre el arroyo Tegua, conservación de caminos y calles, construcción de pozos para el abastecimiento de agua, etc.) y además entregó la comuna con un superávit fiscal. Observaciones: Ganó las elecciones con métodos fraudulentos propios de la 'década infame'	05/1936	05/1940
Cesar J. Menichetti (intendente y comisionado municipal)	Obras de infraestructura urbana (ejemplo, canalización del camino de circunvalación, extensión de la iluminación del radio urbano) y confección de un nuevo catastro general. Observaciones: Fue electo intendente hasta 06/1943 y posteriormente nombrado comisionado municipal hasta 02/1946	05/1940	02/1946
Alejandro M. Alonso (comisionado municipal)	La mayoría de las obras locales se paralizaron por falta de aprobación del presupuesto por parte del gobierno provincial	02/1946	02/1948
Arturo P. Porta (comisionado municipal)	Se aceptó la donación de un terreno y se planificó en ese predio un plan de viviendas económicas.	02/1948	02/1952
Juan P. Garimaldi (comisionado municipal)	Aprobación para la ampliación de desagües para evitar inundaciones en épocas de lluvia. Observaciones: En 1951 se realizaron elecciones de Concejo Deliberante (el presidente resultó Cesar Menichetti) mientras que fue el gobernador provincial el que lo designó como comisionado	02/1952	09/1955
Cesar J. Menichetti (comisionado municipal)	Llamado a licitación pública para la construcción de la red de distribución de agua corriente.	09/1955	05/1958
Manuel J. Toia (intendente y comisionado municipal)	Se crea comisión municipal para trabajar con estrecha colaboración con las autoridades sanitarias locales para la solución de todos los problemas de acción social, medicina, asistencia y sanidad de la localidad. Observaciones: Renunció a su cargo en 03/1962 pero por pedido de la intervención federal permaneció hasta junio	05/1958	06/1962

Fuente: *Revista Sociedad Rural de Río Cuarto* (1939); actas n° 5-11, 19 y 25 Concejo Deliberante; Núñez (1983), Pérez (1994); De Gásperi *et al.* (1997).

Cuadro 3.5. Características de los diferentes gobiernos municipales (1925-1974) (Continuación)

Intendente / Comisionado municipal	Aportes al desarrollo socioeconómico local	Inicio (mm/aaaa)	Fin (mm/aaaa)
Marcelo Bonnet (Comisionado municipal)	Se ampliaron obras de pavimentación en calle como así también la red de alumbrado público	06/1962	08/1963
Edgardo R. Grosso (intendente)	Diversas obras de infraestructura tales como la remodelación, reparación, y ampliación del Matadero Municipal o la ampliación de la red de agua potable, pavimentación, mejoramiento edilicio y conservación de calles. Constitución del Instituto de cultura de la Municipalidad	08/1963	11/1969
Enrique Guglielmi (comisionado municipal)	Ampliación de la red de agua potable, urbanización de la Av. San Martín, construcción de viviendas.	11/1969	05/1973
Dr. Amaro E. Sastre (intendente y comisionado municipal)	Donación de terreno para la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones. Mejoramiento edilicio y de infraestructura. Observaciones: Fue electo intendente hasta 03/1976 y posteriormente nombrado comisionado municipal hasta 01/1979	05/1973	01/1979

Fuente: *Revista Sociedad Rural de Río Cuarto* (1939); actas n° 5-11, 19 y 25 Concejo Deliberante; Núñez (1983), Pérez (1994); De Gásperi *et al.* (1997).

En síntesis, al igual que a nivel nacional, localmente también se vivió un período de inestabilidad institucional, en el que se alternaron gobiernos electos democráticamente con funcionarios locales designados por gobiernos de facto. Sin embargo, esta inestabilidad parece haber convivido con cierta continuidad en las políticas locales en torno a un entramado sólidamente constituido. En otras palabras, las inestabilidades nacionales y provinciales parecen ser bien absorbidas a escala local.

3.5 Reflexiones en torno al entramado social, institucional y político

Surgida a partir del mencionado proceso colonizador, los procesos de acción colectiva en General Cabrera reflejan la capacidad de organización de los pobladores para la construcción de un entramado social e institucional que impulsaron el desarrollo local. Vaciado el territorio, y dadas las condiciones para su incorporación al modelo agroexportador ya establecido en otras provincias como Santa Fe o Entre Ríos, el proceso colonizador permitió la llegada de migrantes que cumplirían una doble función: hacer producir la tierra y llevar a los nuevos poblados la aspiración de establecer mejores condiciones de vida.

Agrupaciones como la Sociedad Italiana o las comisiones vecinales y de fomento estarían reproduciendo en términos sociales lo que la vía del tren hacía en términos de desarrollo urbano y productivo: una construcción de un territorio que se integrara en un modelo agroexportador. El desarrollo productivo llegó a la región antes de la institucionalidad. La producción y exportación de trigo fue una apuesta privada, con el apoyo del sector público, que llevó a generar y poblar colonias sin gobiernos locales y con una baja presencia institucional provincial y nacional.

Los procesos de acción colectiva sobre la base de capital social permitieron a estos nuevos poblados establecer entramados sociales e institucionales necesarios para suministrar servicios básicos que aún no ofrecía el Estado -y con el tiempo complementarlos- y reproducir en esta nueva tierra modelos de organización social similares a los que conocían en el antiguo continente. Los colonos no buscaban construir una nueva sociedad, sino modelos de índole más bien burgués, es decir, una vida que les era, en cierta manera, negada en Italia o en la provincia de Santa Fe. Las asociaciones en pequeñas localidades rurales podrían ser vistas como una

oportunidad de 'hacer la América', no sólo en términos de riqueza sino de clase social.

Las asociaciones mutuales eran el emblema de las nuevas clases medias del origen inmigrante que, ante la falta de institucionalidad, empezaron a reproducir en estas colonias los modelos de salud, educación, vida social y cultural que aspiraban a tener. En el caso de la Sociedad Italiana, las motivaciones de los miembros tuvieron dos factores determinantes: uno que surge de las interacciones propias de la estructura social y trata de dar respuesta a vicisitudes sociales existentes expresadas en la necesidad de mejorar la calidad de vida de los inmigrantes extranjeros y su adaptación. En este sentido, se trata de una manifestación de acción colectiva que nace como una organización formal que orientaba la actividad vecinal y complementaba la escasa presencia de autoridades municipales en derechos tales como salud y educación, e incluso en servicios culturales y recreativos. El segundo es un componente cultural, ya que organizaciones como éstas reflejan patrones culturales traídos por los migrantes, como es la una marcada tendencia al asociativismo, una relativa homogeneidad cultural, etc.

Asimismo, la Sociedad Italiana puede ser entendida como un espacio de mediación ente la sociedad argentina y los inmigrantes. En la sección 3.2. se evidencian diferentes factores de integración –trabajo comunitario conjunto con otras organizaciones, cesión de infraestructura para uso recreativo de toda la localidad, participación en la vida política local– que permiten llegar a esta conclusión. También pueden verse como un espacio de participación y poder. A modo de ejemplo, Cesar Menichetti (hijo de inmigrantes), que tuvo un espacio de participación central dentro de la estructura del gobierno municipal, fue posteriormente presidente de la Sociedad Italiana durante 33 años.

En relación al entramado político-institucional, la conformación de comisiones vecinales y de fomento, como organizaciones de transición, van desarrollando un entramado institucional sobre el que se conformó el gobierno municipal a mediados de la década de 1920. Tanto las comisiones de vecinos, de fomento y municipales como el gobierno municipal pueden considerarse como organizaciones endógenas ya que se construyeron sobre la base de un capital social, tanto cultural como fruto de la estructura social, en un territorio con una estructura económico-productiva agropecuaria y agroindustrial. Por otro lado, no se debe negar la influencia de los gobiernos de distintas escalas como factores exógenos. La inestabilidad política a escala nacional desde la década de 1930 repercutió de manera directa sobre los distintos gobiernos locales como ya se describió. El escenario macrohistórico a partir de la década de 1930 dio comienzo a una matriz estado-céntrica con una mayor presencia territorial y que los actores sociales comenzaran a tener una participación más dinámica en el reclamo de sus ejercicios civiles, sociales y económicos (Olivera, 2006b; Halperin Donghi, 2007). Si bien General Cabrera se ve impactada por estos cambios en la política –a los gobiernos locales democráticamente elegidos les seguían comisionados municipales interinos elegidos por interventores provinciales surgidos de golpes de estado a escala nacional– parece haber convivido con cierta continuidad en las políticas locales en torno a las necesidades de progreso de la localidad gracias a la existencia de vínculos preexistentes.

En relación a la trayectoria económica productiva de la localidad, la localidad va a seguir subordinada a la exportación agropecuaria pero con algunas adaptaciones al modelo ISI a partir del desarrollo de actividades industriales vinculadas a la producción agropecuaria. Los esfuerzos de acción colectiva también se canalizaron en esa dirección. Un caso de estudio se refiere a la actividad productiva con la conformación de una cooperativa agropecuaria que se analizará en el siguiente capítulo.

4. Capítulo 4. Cooperativismo agropecuario como expresión de acción colectiva sobre la base de capital social

Las expresiones manifiestas de acción colectiva sobre la base del capital social planteadas en el capítulo tres –sociedades de socorro mutuo (mutualismo); organizaciones de vecinos en comisiones vecinales y de fomento– se tratan de formas asociativas surgidas como respuesta a diferentes demandas sociales como así también al interés participativo en la gestión política o al reclamo de derechos frente a gobiernos a escala municipal, provincial o nacional. En este capítulo se identifican las formas de creación y sostenimiento de capital social desde una perspectiva económico-productiva, usando el caso de una cooperativa agropecuaria.

El cooperativismo agrario es una expresión de iniciativas asociativas de pequeños y medianos productores agropecuarios que, a través de diversas organizaciones basadas en principios y objetivos no estrictamente capitalistas, buscan su reproducción y crecimiento en economías de mercado (Mateo, 2012). Tiene dos dimensiones que interactúan para integrar un interés económico y social (Mateo, 2006a; 2008; Olivera, 2008): una asociativa, con un objetivo social y político a través de la defensa de los intereses de sus asociados, y otra económica, a través de la mejora de los ingresos y situación económica de los productores agropecuarios. Esta expresión de acción colectiva tiene una multiplicidad de aspectos (culturales, ideológicos, sociales, económicos) que pueden sintetizarse –

ya que la determinan— en la capacidad de organización de pequeños y medianos productores agrícolas o ganaderos (capital social)⁵¹.

Para el caso de General Cabrera se seleccionó a Cotagro, Cooperativa Agropecuaria Limitada. Se trata de una cooperativa de productores agropecuarios constituida en 1944 con el objetivo de elaborar industrialmente y comercializar la producción de sus asociados, que con el tiempo fue adaptándose a los cambios en el contexto social, económico y político de los diferentes escenarios regionales y macroeconómicos por los que transitó⁵².

Afianzados en la tierra y superado el proceso inicial de adaptación y puesta en marcha de un espacio social e institucional, empezaban a consolidarse en General Cabrera productores con excedentes que les permitían agregar valor a través de procesos industriales. Así, a las iniciativas de acción colectiva iniciales basadas en etnicidad (sociedad italiana) o vecindad (comisiones locales), se suman

⁵¹ Es necesario destacar que las experiencias cooperativas son abordadas también desde múltiples disciplinas (sociología, derecho, economía, etc.) (Mateo, 2008). Por ejemplo, desde una dimensión estrictamente económica se identifican con el concepto de Economía Social y Solidaria (ESyS), ya que éste incluye aquellas estrategias socio-productivas que tienen una gestión autónoma, donde las decisiones son tomadas democráticamente y la distribución de beneficios generados se hace en función del trabajo y no del capital invertido (Coraggio, 2002; Salminis, 2004; Razeto, 2006; Abramovich, 2008; Garcia Guerreiro, 2010; Pizzi y Brunet, 2012). Por otro lado, la ESyS da a estas organizaciones un rol estratégico en el proceso de desarrollo socioeconómico local y regional (Coraggio, 2005; Mateo, 2008; Chávez-Becker y Natal, 2012; Colino, Dondo y Civitaresi, 2016) ya que enfatiza sobre las oportunidades de inclusión y/o exclusión que se generan al modificar las relaciones de poder entre actores territoriales (Manzanal, 2006; Manzanal, Arqueros, Arzeno y Nardi, 2009; Pastore y Altschuler, 2015).

⁵² Una aclaración a realizar es que esta tesis analizó sólo aquellas manifestaciones de acción colectiva que aportaron (y aportan) significativamente al desarrollo socioeconómico local en sus distintos períodos. Hay muchos casos que fueron considerados en el capítulo seis pero que no fueron analizados exhaustivamente en otros capítulos porque no se dispone de información suficiente. En el caso específico de este capítulo, un ejemplo es la Cooperativa Agropecuaria Gral. Cabrera fundada en 1953 y vinculada a la filial local de la Federación Agraria Argentina que se dedicaba al acopio y comercialización de cereales y oleaginosas, distribución de mercaderías de consumo a sus asociados, venta de productos químicos y veterinarios e implementos agrícolas, seguros generales, y distribución de semillas y forrajes.

aquellas que unen a personas con objetivos económico-productivos similares (cooperativas).

La información específica referida a la cooperativa proviene de diversas fuentes primarias y secundarias. Principalmente se ha trabajado con el *Periódico Informativo Mensual* de Cotagro publicado a partir de 1969 y se complementó con información recolectada de fuentes locales adicionales (actas del Consejo Deliberante de la Municipalidad de General Cabrera, archivo del Museo de General Cabrera) así como referencias bibliográficas locales y regionales (Núñez, 1983; De Gasperi *et al.*, 1977); de entrevistas en profundidad a algunos actores clave, especialmente a Jorge Bossio, Gerente General entre 2003 y 2012, y de información oficial obtenida de su página web (www.cotagro.com.ar).

El capítulo presenta una breve revisión histórica de los antecedentes del movimiento cooperativo (hasta mediados de la década de 1950), como contexto de los orígenes de Cotagro. Posteriormente, analiza la evolución temporal de la cooperativa a través de los cambios en sus características, siguiendo una tipología planteada por Lattuada y Renold (2004; 2006). Finalmente, presenta algunas reflexiones en torno a la capacidad de adaptación de la cooperativa al contexto macroeconómico y regional, las implicancias de los cambios logrados sobre la relación con sus asociados y el impacto de este tipo de acción colectiva en el desarrollo socioeconómico local.

4.1 Antecedentes del movimiento cooperativo agropecuario argentino

Los orígenes del movimiento cooperativo argentino se remontan a fines del siglo XIX, fruto de la experiencia y disposición de los colonos inmigrantes. Se trataba de

un cooperativismo técnico y pragmático con un desarrollo ideológico débil –a diferencia del cooperativismo indigenista, revolucionario o anarquista y libertario– en el sentido de que no tenía un carácter revolucionario sino más bien conservador. Las motivaciones para su creación tienen que ver con la organización ‘para sí mismos’, siguiendo la concepción de Rochdale (Salminis, 2003; 2010). Analizar la evolución del cooperativismo argentino implica hacerlo en el marco de su concepción ideológica. Este tiene que ver con la línea clásica de un cooperativismo europeo de corte rochdaleano consecuencia de la inmigración masiva. De esta manera, deben ser consideradas como asociaciones con carácter no reivindicativo dado el carácter de naturaleza no universalista (exclusivista) de sus acciones; por la existencia de un discurso no necesariamente ideológico y por intereses de naturaleza generalmente económica (Lattuada, 2006). Prevalcían las cooperativas ubicadas en la región pampeana, agrícola-ganaderas y tambeas, que surgieron por las necesidades de aprovisionamiento de insumos y bienes de consumo, acopio, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios en un proceso de aceleración del crecimiento rural (cuadro 4.1 y 4.2).

La organización del movimiento también se expresó en cooperativas de segundo grado, las cuales son aquellas asociaciones o federaciones cuyos participantes son las cooperativas tradicionales denominadas de primer grado. El movimiento chacarero, expresado en el Grito de Alcorta de 1912, dio origen a la Federación Agraria Argentina (FAA) (Bonaudo y Godoy, 1985). Paralelamente a la actividad gremial, la FAA desarrolló una red de servicios cooperativos para aprovisionarse de insumos, comercializar interna y externamente la producción, atender las necesidades de salud, ofrecer seguros y capacitación, entre otros. Asimismo, luego de varios intentos como lo fueron la Confederación Entrerriana de Cooperativas en 1913 o los dos Congresos Argentinos de la Cooperación en Buenos Aires en 1919 y Paraná 1921, se constituyó en 1922 la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) en Rosario. Su nombre original fue Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central (Plotinsky, 2015).

Cuadro 4.1. Distribución de las cooperativas de primer grado en la región pampeana – CNA 1937

Provincias	Cooperativas agropecuarias (#)				% Coop. Agrop. en el Total de cooperativas
	Cooperativas		Socios		
	Cantidad	% S/total país	Cantidad	% S/total país	
Cap Fed.	1	0,3	15	0,0	1,4
Bs As.	69	25,2	11,990	29,4	46
Córdoba	32	11,7	4,553	11,2	71,1
E. Ríos	27	9,9	4,532	11,1	82,8
La Pampa	11	4,0	1,027	2,5	61,1
Sta Fe	53	19,3	12,945	31,8	59,6
Región pampeana	193	70,4	35,062	86,0	47,8
Resto país ^(*)	81	29,6	5,705	14,0	72,7
Total país	274	100,0	40,767	100,0	53,0

Fuente: Makler (2006) con datos del Censo Nacional Agropecuario 1937. Referencias: (*) Provincias de: Catamarca, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Territorios Nacionales de: Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Los Andes, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. (#) Cooperativas agropecuarias: 1) Agrícolas, 2) Tamberas, 3) Algodoneras, 4) Yerbateras y tabacaleras, 5) Vini-fruti-hortícolas, 6) Rurales varias.

Cuadro 4.2. Distribución de cooperativas agropecuarias y asociados en la región pampeana por actividad CNA 1937

Provincia	Cooperativas agropecuarias					Socios				
	Total	% del total provincial de cooperativas				Total	% del total provincial de socios			
		Agrícola	Tambera	Vini-fruti-hortícola	Rurales varias		Agrícola	Tambera	Vini-fruti-hortícola	Rurales varias ^(#)
Cap Fed.	1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	15	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Bs As.	69	69.6%	27.5%	2.9%	0.0%	11,990	82.1%	14.5%	3.4%	0.0%
Córdoba	32	62.5%	34.4%	3.1%	0.0%	4,553	89.0%	9.0%	2.0%	0.0%
E. Ríos	27	92.6%	0.0%	3.7%	3.7%	4,532	87.2%	0.0%	1.9%	10.9%
La Pampa	11	90.9%	9.1%	0.0%	0.0%	1,027	84.5%	15.5%	0.0%	0.0%
Sta Fe	53	54.7%	45.3%	0.0%	0.0%	12,945	93.9%	6.1%	0.0%	0.0%
Reg.pam	193	68.4%	28.5%	2.1%	1.0%	35,062	88.0%	8.8%	1.7%	1.4%
Resto país	81	0.0%	5,8%	48.1%	46.2%	5,705	0.0%	10,5%	40,4%	49,2%
Total país	274	53,9%	23,7%	11,8%	10,6%	40,767	84,6%	8,9%	3,2%	3,3%

Fuente: Makler (2006) con datos del Censo Nacional Agropecuario 1937.

La FAA y la ACA, conjuntamente con el Partido Socialista, tuvieron las propuestas cooperativas de mayor trascendencia y duración temporal con diferentes proyectos cooperativos (Olivera, 2008). Más allá de coincidir en los valores fundantes

planteados, cada una de ellas tenía diferentes concepciones sobre objetivos y contenidos de la acción social, las representaciones colectivas en torno al cooperativismo, las estrategias de vinculación con el Estado y los diseños institucionales (Mateo y Olivera, 2006). Para el Partido Socialista, en especial para Juan B. Justo y Nicolás Repetto, el cooperativismo era un proyecto político (Salminis, 2010; Dellavale, 2014); para la FAA, la organización cooperativa estaba subordinada a la perspectiva gremial que representaba intereses chacareros; mientras que para la ACA la prestación de servicios era clave y la eficiencia no era vista como una característica enfrentada a los principios doctrinales del cooperativismo. Tanto la FAA como ACA adjudicaban un papel estratégico a la organización de los productores, a la educación en cooperativismo, a la formación de los jóvenes y a la creación de clubes juveniles agrarios.

La legislación que acompañara el proceso de fomento y regularización del cooperativismo inició con la Ley n° 11.380/1926 de Fomento Cooperativo que autorizaba a los Bancos Nación e Hipotecario Nacional a conceder préstamos especiales a cooperativas y declaró a las mismas exentas de determinados impuestos nacionales para facilitar la construcción de graneros y elevadores. Asimismo, para regularlas, se aprobó la Ley General de Cooperativas, n° 11.388/1926, anexada al Código de Comercio y en vigencia hasta 1973, basaba en los principios rochdaleanos (Mateo, 2005a; 2008)⁵³.

En la década de 1930 comenzó a operar una matriz estado-céntrica que terminó por consolidarse con el peronismo (Halperin Donghi, 2007). En términos económicos surge y se consolida un modelo de ISI; un modelo de acumulación de capital diferente al que le dio origen, al menos hasta 1976 (Neffa, 1998; Gerchunoff

⁵³ Las modificaciones que se realizan en 1973 con la Ley n° 20.337 pueden consultarse en Lemmi (2008).

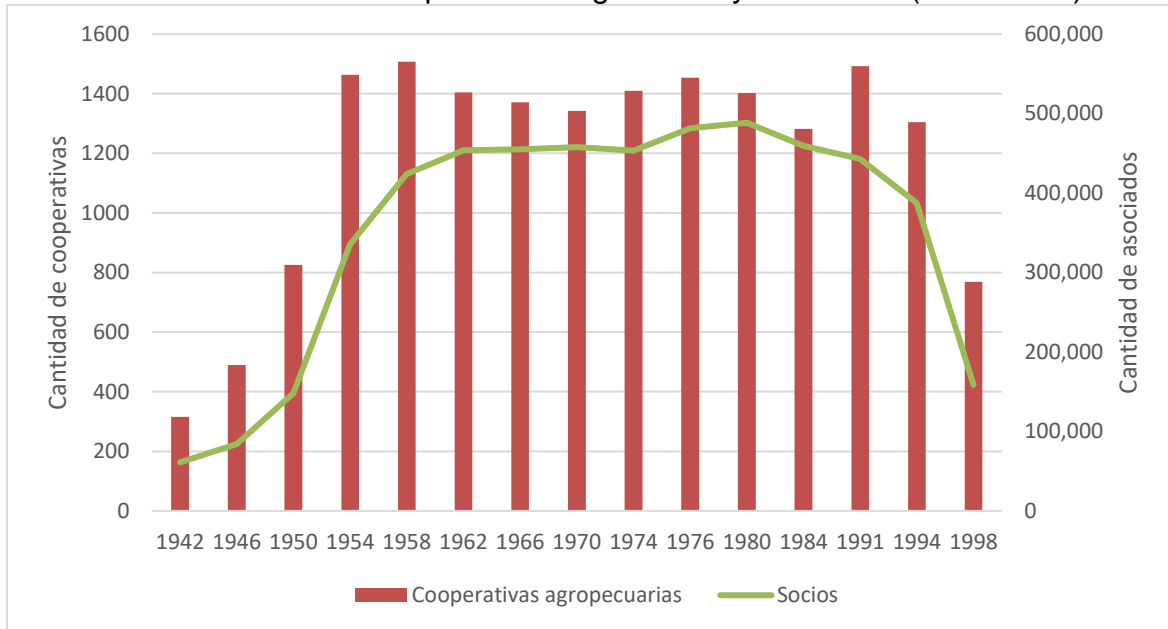
y Llach, 2010). El creciente intervencionismo estatal, especialmente a partir del Segundo Plan Quinquenal (1952-1955), fue favorable a las cooperativas agropecuarias. La asistencia técnica y económica se centraba en el crédito bancario –sobre todo a través del Banco de la Nación Argentina–, la provisión de materia prima y la exención o reducción de impuestos (Girbal Blacha, 2001b; 2004). Además, estas organizaciones se veían favorecidas a partir de la apertura de un conjunto de espacios institucionales de segundo grado que las legitimaba (Olivera, 2006b; 2008).

Fue en esta etapa peronista cuando se da la mayor expansión numérica del cooperativismo agrario argentino, considerado por el gobierno como un mecanismo ideal para reducir los gastos de intermediación y aumentar la producción agroindustrial (Gráfico 4.1). En 1952 se establece el decálogo de la acción cooperativa agraria que trataba de conciliar la doctrina cooperativa con la doctrina nacional justicialista concibiendo a las cooperativas como ‘unidades básicas de la economía social’. Para el gobierno peronista el cooperativismo era, entre los productores, lo que el sindicalismo en los trabajadores. La cooperativa era la entidad preferida en la estructura del Plan Quinquenal ya que el Estado auspiciaba preferentemente la creación y desarrollo de organizaciones productivas cuyo capital estaba al servicio de la economía en función del bienestar social (Girbal-Blacha, 2001b, 2006b; Mateo, 2005a,c,d; 2008; 2012).

Asimismo, durante este período, las configuraciones de las cooperativas de segundo grado fueron cambiando. En 1947, se crea la Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias (FACA) como una entidad comercial de la FAA para operar el acopio y comercialización de granos y como corredor de bolsa. La ACA siguió siendo una federación importante pero comenzó a cobrar relevancia la presencia de entidades que nucleaban cooperativamente a productores rurales regionales, tales como la Federación Entrerriana de Cooperativas o SanCor

(Cooperativas Unidas Limitadas, creada en 1938 para reunir a cooperativas tamberas lácteas de Córdoba y Santa Fe). En 1956, se creó la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Ltda. (CONINAGRO) como entidad de tercer grado.

Gráfico 4.1. Evolución de cooperativas registradas y asociados (1942-1998)



Fuente: cuadro A.4.2 del anexo estadístico. Las cantidades y las tasas de crecimiento de las cooperativas teniendo en cuenta la actividad están en el cuadro A.4.3.

En ese marco expansivo se crea la cooperativa Cotagro en General Cabrera. A partir de allí, al igual que otras cooperativas agropecuarias, ha tenido ciertos cambios organizacionales a lo largo de su historia para ajustarse al contexto del agro pampeano. Para analizar la evolución de la cooperativa, se sigue a Lattuada y Renold (2004; 2006), quienes han desarrollado una tipología que permite hacer un seguimiento de diferentes etapas por las que han transitado cooperativas agropecuarias argentinas a lo largo de su historia. De esta manera, a partir de un grado de abstracción conceptual, se puede observar la complejidad del proceso de construcción del cooperativismo agrario, en general, y de la cooperativa de General Cabrera, en particular (Olivera, 2008).

Para los autores, durante la primera etapa, la cooperativa puede ser vista como una Organización Institucional Consecuente (OIC). Este tipo de cooperativas se conforma con pocos socios que buscan mejorar su calidad de vida a partir de organizarse localmente. La organización es relativamente sencilla por su pequeña escala tanto de producción como de cantidad de socios. Este tipo de cooperativas tiene la ventaja de que se facilita la participación y el compromiso solidario de los asociados permitiendo que la fricción entre sus prácticas y los principios y objetivos cooperativos está reducida a una mínima expresión. No obstante presenta la desventaja de que, dada su escala, existe también una escasez de recursos financieros.

En la segunda etapa, correspondiente a una expansión sectorial y territorial, clasifican a la cooperativa como una Organización Institucional Paradojal (OIP), donde la paradoja se refleja en el hecho de que, aun manteniendo formalmente la fidelidad a los principios fundacionales cooperativos, adopta características en su práctica cotidiana de una empresa privada. A medida que se consolida, la cooperativa aumenta la cantidad de socios, presta nuevos servicios, tiene una mayor cobertura territorial y mejora la eficiencia en términos organizacionales con una creciente complejidad administrativa. Esto implica una distinción más precisa de las responsabilidades y tareas de dirigentes, administrativos y asociados a partir, primero, de un tipo de representación delegada por parte de los asociados a los dirigentes y, posteriormente, a una forma de representación fiduciaria, a partir de la cual los dirigentes interpretan los intereses de todos los asociados y de la propia institución.

La tercera etapa, correspondiente a la consolidación económica e institucional, asocia a la cooperativa a una Organización Institucional de Competencia Económica Dinámica (OICED). En esta etapa, la cooperativa tiene niveles de

actividad y de diversidad en sus unidades de negocio que requiere priorizar criterios de rentabilidad económica por sobre los de la solidaridad, observándose una progresiva tensión entre principios y objetivos originales y sus prácticas (Mateo, 2005b). Son organizaciones institucionales en mutación dada la mayor complejidad de su funcionamiento y su nuevo rol dentro del mercado, que tienen un mayor grado de integración (vertical y horizontal) con sus productores asociados, con entidades de grado superior (cooperativas de segundo grado) y con otros actores (proveedores y socios privados).

Renold y Lattuada (2008), por su parte, proponen marcas temporales para las tipologías planteadas en el cooperativismo argentino. Las OIC se encuentran extendidas entre fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX; las OIP desde esa fecha hasta fines de la década de 1980 y las OIM (OICED) a partir de esa fecha hasta la actualidad. Sin embargo, los autores aclaran que no necesariamente implican un requisito evolutivo interno de las cooperativas agropecuarias. Los límites temporales sólo son indicativos, pudiendo coexistir tipos alternativos de cooperativas. En las siguientes secciones se vincula la trayectoria histórica de la cooperativa Cotagro con la tipología mencionada.

4.2 Una Organización Institucional Consecuente: origen y crecimiento de Cotagro [1944-1960]

Cotagro fue constituida en 1944 como Cooperativa de Tamberos General Cabrera Ltda., una cooperativa de productores de leche, con el objetivo de elaborar industrialmente y comercializar la producción de sus asociados. Su fundación tuvo relación directa con el hecho de que la única fábrica de productos lácteos y frigorífico a través de la cual los tamberos de General Cabrera podían comercializar la leche, La Paulina, anunciaba que se retiraría de la zona. Hasta

ese momento, existía una condición monopsónica en la cual esta pequeña industria láctea adquiriría toda la producción a un precio que los tamberos no consideraban justo.

Ante esa situación, a fines de 1943, promovidos por el comisionado municipal (Cesar J. Menichetti) y el gerente de la sucursal local del Banco de la Nación (Lucio F. Prado), once productores comenzaron a nuclear sus actividades en una entidad cooperativa para mejorar sus condiciones de comercialización. Inicialmente las dificultades encontradas tenían que ver con el hecho de que se estaba reemplazando una empresa preexistente por una organización de propiedad colectiva, por lo que había escasa conciencia sobre los valores cooperativos involucrados (Magnazo, Orchansky *et al*, 2007). Por lo que fueron aquellos once tamberos los que constituyeron el núcleo de personas –Valdemarca (2006) los denomina ‘masa crítica’– que, asesorados por funcionarios nacionales y provinciales, iniciaron un trabajo para hacer comprender las ventajas de una organización y acción colectiva por sobre los intereses individuales.

Si bien el principal factor que movió a los productores a cooperar fue estrictamente económico y el primer impulso fue desde el gobierno local y de la sucursal del Banco de la Nación, es necesario considerar que su desenvolvimiento en actividades económicas, sociales e institucionales locales también estuvo mediado y promovido por una posición ideológica. En el *Periódico Informativo Mensual* de Cotagro (PIM Cotagro) n° 5 se hace referencia a que, en términos organizativos e ideológicos, esta primera etapa de constitución y fortalecimiento institucional fue inspirada en verdaderos principios cooperativos. Aquí se cimentó el convencimiento de la masa societaria. Se evidencia lo planteado por Lattuada (2006), cuando sostiene que en las OIC las estrechas relaciones interpersonales existentes entre los asociados que residen en la misma zona demuestran un alto grado de capital social y facilitan las iniciativas hacia un proyecto común sobre la

base de los principios clásicos de una entidad cooperativa (autoayuda, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación de servicio social).

Asimismo, el contexto nacional era propicio. El origen y crecimiento de Cotagro coincide con una fase de crecimiento significativo de las operaciones y negocios de las cooperativas, del número de asociados y de unidades de primer y segundo grado, tal como fue planteado en el punto 4.1. Cotagro se vincula a la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) en 1954, con la que fue tejiendo una fuerte relación institucional, social y comercial⁵⁴.

Más allá de la dimensión económica, del componente ideológico y del contexto histórico, transformar el interés de acción colectiva en un resultado concreto requiere de la construcción de capital social, y para esto, como fue planteado en el capítulo 1, se requiere el establecimiento de normas. En el caso de la cooperativa, la conformación de la Asamblea de socios y de un Consejo de Administración responde a la pregunta sobre qué y cómo resolver los problemas de cooperación a partir de la construcción de capital social.

Esta formalización de la organización respondía a la Ley 11.388/1926 que definía la estructura de gobierno de las cooperativas a partir de una Asamblea Ordinaria, realizada una vez al año que elegía al Consejo de Administración con sus

⁵⁴ No fue la primera vez que ACA estuvo vinculado a General Cabrera. En 1928, un representante de la ACA interesó a un grupo de productores para construir un elevador de granos cuya administración estaría a cargo de una cooperativa a tal efecto ya que se financiaría con un subsidio del gobierno a ACA destinado a la construcción de silos y elevadores. Se constituyó la cooperativa con 150 productores adherentes. Pero los responsables del golpe de estado de 1930 retiraron el subsidio que gozaba ACA, la cooperativa se disolvió y el elevador fue transferido a la empresa constructor. Finalmente, fue expropiado en 1941 y traspasado a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores (Núñez, 1983).

autoridades (presidente, tesorero, secretarios) a partir de un sistema formalmente democrático (un hombre, un voto), igualitario (independiente de la cantidad de acciones, todos los asociados tenían un voto) (Valdemarca, 2006). En lo que hace a la toma de decisiones, la Asamblea aprueba el balance y vota la renovación del Consejo de Administración, éste aprueba inversiones, incorporación o expulsión de un nuevo servicio, etc., y el resto de los cargos jerárquicos (gerente, jefes departamentales, etc.) definen las relativas a la fijación de objetivos y estrategias para lograrlos (Magnazo *et al.*, 2007).

El primer Consejo de Administración de Cotagro estuvo integrado por los primeros productores tamberos interesados en formar la cooperativa: Miguel Macagno (presidente), Francisco Mana (vice), Samuel Bornand (secretario), Ernesto Caffaratti (tesorero), Marcos Gil, Miguel Rosso, Federico Sassaroli, Alejandro Tarditti (vocales titulares), Esteban Muriziasco, Dionisio Riva, Juan Salusso, Eloy Páramo (vocales suplentes), José Modesto Caffaratti (síndico titular) y Angel Negri (síndico suplente)⁵⁵.

A lo largo de la década siguiente, la estructura económico-productiva de la región sobre la que se asienta la localidad se fue orientando de manera incremental hacia actividades agrícolas. El crecimiento de la actividad agrícola, en desmedro del tambo, hizo que la cooperativa lentamente fuera volcando su mayor operatoria hacia ese rubro. De esta manera, la cooperativa fue acompañando esos cambios inclinándose paulatinamente al acopio y comercialización de granos y disminuyendo la participación de la actividad láctea. En una Asamblea General

⁵⁵ La conformación del Consejo de Administración de Cotagro tuvo poca movilidad. Marcos Gil, por ejemplo, asume la Presidencia en 1949 y la ejerce por 25 años. Overdan Provera fue el primer gerente general y su mandato duró once años. Victor Bossio comenzó a desempeñarse como Gerente General en 1958 –junto con Atilio Odetti (subgerente general), Jorge E. Bossio (gerente comercial) y Roberto Culasso (contador general) – y la ocupó hasta 2003 cuando fue reemplazado por Jorge Bossio (sin relación de parentesco).

Extraordinaria en 1953, la cooperativa reformó sus estatutos sociales anexándose objetivos agropecuarios. Asimismo, se cambió la denominación a Cooperativa de Tamberos y Agropecuaria General Cabrera Limitada. Este proceso de transición productiva culminó en mayo de 1956 cuando, en virtud de la virtual desaparición de tambos, la Asamblea General Extraordinaria suscribiera un convenio con Nestlé para entregar la producción de los asociados que mantenían su producción de leche por espacio de tres años, significando el principio del fin de la comercialización láctea.

El objetivo originario de la Cooperativa se pudo transformar ante cambios en el contexto, mostrando una importante capacidad de reconversión (Núñez, 1983; Magnazo *et al.*, 2007). Sin embargo, siendo una OIC, es necesario considerar también que en esta etapa habían debilidades existentes. Una de ellas era la escasez de recursos financieros. En varios números del *Periódico Informativo Mensual* de Cotagro es posible identificar esta problemática planteada:

Ante la permanente insuficiencia de capital en la cooperativa, se ve obligada a realizar esfuerzos para cumplir con su verdadera función económica y social. En muchas oportunidades se trató ese problema, buscando hallar soluciones adecuadas que no representara para los asociados una carga financiera inmediata, orientando esas gestiones hacia las entidades de crédito, solicitando estudios pertinentes para el otorgamiento de préstamos a largo plazo con intereses razonables” (PIM Cotagro nº 7 - 30/07/1969).

Para finales de la década de 1950, la cooperativa comenzó a consolidar su situación económica e institucional, produciéndose un cambio sustantivo en su morfología, dando origen a otra etapa que muestra a Cotagro como una OIP.

4.3 Una Organización Institucional Paradojal: expansión sectorial y territorial de Cotagro [1960-1989]

En esta etapa, si bien todavía existía un discurso mutualista, en la práctica se producían ciertas diferencias con las actividades. Los objetivos fueron mutando hacia el crecimiento institucional medido en mayor eficiencia en términos organizacionales, mayor complejidad administrativa y distinción más precisa de las responsabilidades y tareas de dirigentes, administrativos y asociados.

El Consejo de Administración, conjuntamente con el Gerente General, comenzó a reunir los recursos ideológico-doctrinales y también los cognoscitivos (conocimiento técnico, económico y administrativo) mientras que las Asambleas acercaban las autoridades con los asociados para la toma de decisiones de carácter estructural. De esta manera, el Consejo de Administración se trataba de un espacio crucial para la toma de decisiones sobre la coordinación de corto plazo y las Asambleas para tomas de decisiones de largo plazo (Olivera, 2006b).

Estos cambios motivaron una reforma de los estatutos sociales, en la Asamblea General Ordinaria de julio de 1959, para adaptarlos a la nueva realidad imperante. La desaparición de las actividades vinculadas a la producción láctea había llevado a la cooperativa a expandirse hacia otras actividades y servicios y a un proceso de regionalización. Entre varias reformas, la entidad empezó a llamarse Cotagro Cooperativa Agropecuaria Ltda.

La actividad agrícola implicó la ampliación de una planta de almacenaje a cuarenta mil toneladas y la prestación de una gama diversa de servicios: comercialización de cereales, oleaginosas y hacienda; provisión de mercaderías en general,

maquinarias, combustibles, productos agroquímicos y veterinarios; contratación de seguros y servicio mutual; asesoramiento agrotécnico; semillero autorizado, entre otras. Asimismo, se produjo una fuerte expansión sectorial a partir de la diversificación de servicios prestados, un superior número de asociados y una mayor y más moderna infraestructura. Se comenzaron a comercializar mercaderías generales a sus asociados y a prestar servicios de seguros, transformándose en agencia de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales en 1961. Paulatinamente, la cooperativa fue realizando una mayor cantidad de gestiones y agregando recursos y servicios a favor de los socios. Dos décadas después, también pasó a ser Agencia de turismo Coovaeco (1982) y Agencia de ACA salud cooperativa Ltda. (1984)⁵⁶.

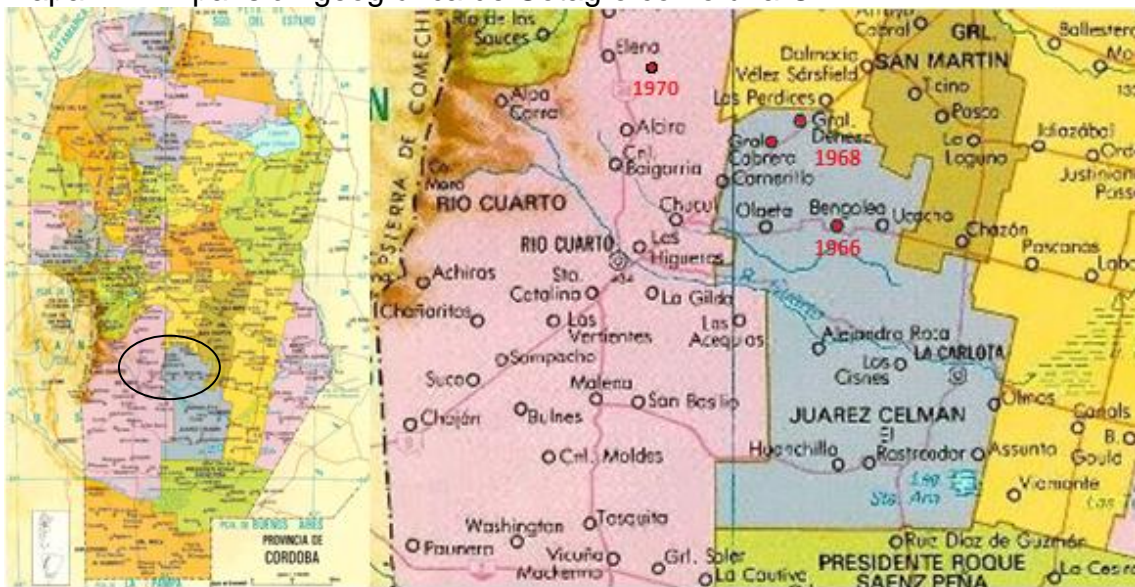
En términos productivos, en 1973 comenzó a prestar el servicio de remates-ferias ganaderas, a partir de la comercialización de veinte mil cabezas por año. A partir de 1978, un departamento técnico agropecuario se dedicó al mejoramiento continuo de prácticas agrícolas de los asociados, a través de la actuación permanente de un ingeniero agrónomo y un médico veterinario. Además, en esta etapa se iniciaron las actividades de clasificación y exportación de maní confitería a importantes centros elaboradores y consumidores europeos. Esta nueva actividad implicó la realización de una fuerte inversión en infraestructura, con la compra de una máquina clasificadora-vibradora de maní de dos mil kilogramos de capacidad, con tres cintas de picoteo. Con posterioridad, se incorporaron cinco máquinas electrónicas importadas desde los EEUU para hacer una ampliación operativa que llevó la capacidad instalada de 5 a 22 canales electrónicos, introduciéndose además nueva tecnología a través de una maquina pre-limpiadora

⁵⁶ Este tipo de servicios de salud permite vincular el rol de la Sociedad Italiana con el de Cotagro. Al debilitarse el vínculo étnico, estos servicios empiezan a ser ofrecidos por la Cooperativa, la cual se base en vínculos que se fortalecen a partir de la producción. Es una forma de ver cómo los vínculos que promueven la acción colectiva son dinámicos: se pasó de un vínculo étnico en el proceso de colonización a otro productivo ya en una circunstancia de mayor arraigo.

y otra tamañadora, lo que permite cuadruplicar la producción del comienzo (Busso, Civitaresi, Roig y Geymonat, 2004).

También fue una década de expansión geográfica a través de la apertura de sucursales en la región. Desde la zona de Bengolea, una localidad al sur de General Cabrera, se fueron incorporando nuevos productores y por ello en 1966 se abrió la primera sucursal en aquella población. Posteriormente, en 1968, se inauguró la sucursal de General Deheza, y en septiembre de 1970 la de Colonia Puerto Los Molles.

Mapa 4.1. Expansión geográfica de Cotagro como una OIP



Fuente: Elaboración propia sobre la base de página web de COTAGRO

A lo largo de esta etapa se presentan algunas nuevas estrategias de acción colectiva para la aproximación al medio rural. Un ejemplo es la creación de la Juventud Agraria Cooperativista “Mateo Barra” en 1965, que surge como un instrumento estratégico para promover los intereses y principios cooperativos. El objetivo fue capacitar y dar formación integral a jóvenes en aspectos técnicos

relacionados a la actividad agropecuaria y en principios cooperativos⁵⁷. Adicionalmente, en diferentes PIM Cotagro (v.g. n° 1-4, de enero a abril de 1969) se detallan cursos de capacitación sobre contabilidad agropecuaria y charlas sobre 'Suelos y siembras de época' (como parte de un programa a lo largo del año de charlas de interés para el productor), donde se evidencia una fuerte articulación con la Estación Experimental Manfredi del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y con la Agencia Cooperativa de Extensión Agropecuaria del INTA de General Cabrera y la colaboración del asesor técnico agropecuario de la cooperativa Ing. Ag. Miguel Depetris.

También existieron otras manifestaciones de estrategias de acción colectiva a partir de acuerdos de articulación con otras instituciones locales y regionales para la formación de dirigentes. En el PIM Cotagro n° 4 (30/04/1969) se destaca el rol de la Juventud "Mateo Barra" aceptando la misión de encabezar un movimiento en la zona, tendiente a la formación o reactivación de las juventudes que en las distintas cooperativas no se han formado o han declinado para luego dejar constituida una Comisión Asesora Regional. Esto surgió a partir de una reunión realizada en la localidad de Hernando de los miembros del Consejo Central de juventudes de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).

El mismo PIM Cotagro, el cual se empezó a publicar en 1969, fue otra estrategia de aproximación sociocultural en el medio rural. Permitió la difusión necesaria de información a los asociados y a la población en general. El flujo de información fue utilizado como un instrumento para fortalecer el capital social construido y afianzar

⁵⁷ Este instrumento se condice con lo planteado por las organizaciones de segundo grado, que remarcaban la importancia de la formación político-ideológica y promovían la conformación de clubes de juventud agraria (Olivera, 2006b). Por ejemplo, en el mismo año de la creación de Cotagro, 1944, se formaba en Olavarría, provincia de Buenos Aires, el Consejo Central que agrupaba las Juventudes Agrarias Cooperativistas, con el objetivo de capacitar sobre la organización cooperativa y desarrollar la praxis entre asociados o futuros socios (Mateo, 2006b).

la acción colectiva a través de la confianza entre los miembros y entre éstos y la localidad. Por ejemplo, en el PIM Cotagro nº 7 se publicó lo solicitado por una comisión *ad hoc*, ocupada del traslado del paso a nivel km 81,025 del ferrocarril, con el fin de rendir cuentas de las recaudaciones e inversiones realizadas, en cuyas gestiones habían colaborado asociados de Cotagro y la Municipalidad. En el mismo número y en relación al mismo tema, es posible identificar una especie de ‘castigo social’ implícito hacia *free riders* en el siguiente comentario: “Los vecinos que no figuran en la lista es porque no quisieron poner dinero, no obstante usarlo con frecuencia, lo que hubiera permitido la realización de obras de mejoramiento proyectadas en el lugar”⁵⁸.

Además de medio de información, el PIM Cotagro fue utilizado como medio para la capacitación y extensión de tecnologías y prácticas culturales a través de diversos informes técnicos referidos, por ejemplo, al control de plagas en granos almacenados, la adopción de nuevas tecnologías o la importancia y ventajas del seguro como práctica cultural y las ventajas del seguro cooperativo. Respecto de este último punto, se recalca que:

Un porcentaje del dinero prestable, conforme a disposiciones del Organismo Oficial que rige las Entidades Aseguradoras, es facilitado a las cooperativas en proporción a la cartera que tiene para ser invertido en bienes, edificios, básculas, secadores, silos, etc. Luego, la parte de dinero que debe mantenerse en disponibilidad para la atención de siniestros lo tiene depositado en el Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltda., que es prestado a las Cooperativas y sus socios para el mejor desarrollo de sus actividades (PIM Cotagro nº 4 – 30/04/1969).

⁵⁸ Imagen B.16. del anexo con documentos. Fuente: PIM Cotagro nº 7.

Estas estrategias de aproximación a la población, en general, y a los asociados, en particular, fueron llevadas a cabo por la dirigencia debido a las características que esta nueva etapa imponía. La expansión de la Cooperativa genera cada vez más un tipo de representación fiduciaria y eso lleva a un compromiso más laxo por parte de los asociados. Una forma de ver este distanciamiento es en la manera en cómo se distribuían los beneficios económicos de la cooperativa. La cooperativa realizaba todas sus operatorias (incluida la compra de granos a sus asociados) y al final de ejercicio se distribuían sus beneficios en acciones al productor. Es decir, los asociados veían incrementada su parte en el capital social de la cooperativa, pero podían acceder a él después de retirarse de la cooperativa. En palabras de Lattuada (2006), las mejoras que se observan en las cooperativas del tipo OIP ya no tienen un reflejo inmediato e individual sobre el nivel de vida de sus asociados. De ahí la necesidad de generar una mayor aproximación a los asociados evitando el crecimiento de una vinculación de tipo clientelar como lo sostiene Lattuada (2006). En otras palabras, tratar de mitigar el distanciamiento entre los objetivos institucionales, ahora representados por dirigentes, y los de los asociados.

4.4 Una Organización Institucional de Competencia Económica Dinámica: la etapa de la consolidación económica [Cotagro entre 1989 y la actualidad]

En 1989 comienza lo que se podría denominar la tercera etapa en este proceso de transformación de su morfología. Se da a partir de una segunda expansión geográfica que constituyó, en parte, un proceso de fusión con otras cooperativas de primer grado y de la diversificación y complejización de las actividades realizadas por Cotagro.

En cuanto a la expansión geográfica, Cotagro absorbió a la Cooperativa Agropecuaria Chucul Ltda., constituyéndose ésta la cuarta sucursal de la entidad y, en 1993, sucedió lo mismo con la Agropecuaria y de Consumo “la Nueva” de Las Perdices, transformándose en la quinta sucursal al que se le suman las agencias de comercialización en Ucacha (1992, sexta sucursal a partir de 2010), La Carlota (1995) y Río Cuarto (2000). Adicionalmente, se anexan en el período nuevas agencias: Elena (2007), Naschel (en prov. de San Luis en 2007); La Carolina El Potosí (2008), Las Peñas Sud (2009) y Alejandro Roca (2009) (mapa 4.2).

Mapa 4.2 Expansión geográfica de Cotagro como una OICED



Fuente: Elaboración propia sobre la base de página web de Cotagro

Al desarrollar un modelo macrocooperativo y para obtener mayor eficacia frente a los desafíos del nuevo contexto competitivo, se buscó reducir las diferencias entre la cooperativa y las empresas de capital. Eso requirió de la adopción de una mayor envergadura económica (Lattuada, 2006). Es así que, en esta etapa, se ampliaron y diversificaron las actividades económicas realizadas y se profundizó la actividad manisera. Con respecto a las actividades, comprendieron el acopio de cereales y oleaginosas, la comercialización de insumos, la venta minorista en un centro de

compras que incluye ferretería, corralón, electrodomésticos y otros rubros vinculados con el sector agropecuario, como el asesoramiento técnico a productores, brindado por un calificado grupo de profesionales dedicados al mejoramiento continuo de prácticas agrícolas y una sección pecuaria que es de comercialización de hacienda y productos veterinarios. Otras unidades de negocio incluyeron supermercados, seguros, planes de salud y turismo.

Particular importancia cobró la intensificación de la actividad manisera con la construcción de una planta procesadora integral de maní confitería, dotada de tecnología que permite tener presencia permanente en el mercado –en las últimas décadas se ha posicionado como uno de los principales exportadores de maní confitería de la Argentina–. Cotagro se constituyó en la única cooperativa del país que exporta maní directamente a los mercados más tradicionales del mundo (Unión Europea) y también a mercados alternativos (como Canadá, Ucrania, Rusia, Argelia, Rumania). Asimismo, ha diversificado sus actividades vinculadas al maní a través de un semillero autorizado, que produce semillas fiscalizadas adaptadas a la zona y provee insumos necesarios para su producción, desde combustibles hasta los agroquímicos. También muestra un importante proceso de integración vertical hacia atrás realizando su propia siembra de maní a los efectos de asegurar el volumen necesario de materia prima (Busso *et al.*, 2004).

Finalmente, y no por eso menos importante, en el 2007, además de la inauguración de una planta de blanchado de maní (proceso por el que se le saca la piel), se generó una nueva unidad de negocios de la cooperativa a partir de una planta de carbón activado a partir de la cáscara de maní desechada. Fue una inversión de ocho millones y medio de pesos en dos mil metros cuadrados de superficie cubierta con la asistencia financiera del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que aportó créditos para hacer posible la construcción de la planta y la capacitación de personal. Tiene una capacidad de

1200 a 1500 toneladas anuales lo que le permitiría cubrir un tercio del mercado nacional. (En la Argentina el consumo es de 4500 toneladas anuales). Pero, además de agregar un nuevo rubro comercial a las actividades de la cooperativa, tiene importantes ventajas sociales – crear una nueva e importante fuente de trabajo en el medio ocupando unas 40 personas, entre ingenieros, químicos, técnicos y operarios (aunque deriva operaciones a cuerpos profesionales no asociados)– y ambientales – previamente a eso se quemaba la cáscara de maní a cielo abierto generando serios inconvenientes ambientales y afectando la calidad de vida de poblaciones que basan en gran medida su bienestar económico en la actividad manisera.

En la actualidad, Cotagro es la cooperativa con mayor facturación dentro de ACA. Presenta una diversidad de servicios a sus asociados: acopio de cereales y oleaginosas, procesamiento y exportación de maní, comercialización de hacienda, provisión de insumos agropecuarios, supermercado, agencia de seguros, servicio de ingenieros agrónomos sin cargo. Además, es el primer agente de la compañía de seguros La Segunda en el país y está bien posicionada en el ranking de ACA Salud y de Covaeco, el área de turismo (Magnazo *et al.* 2007).

En términos de la relación con sus productores asociados, según Lattuada (2006), en esta etapa se tienden a amplificar las tensiones y conflictos entre los intereses de la cooperativa y los de los asociados que ya habían sido manifestadas en la etapa anterior. Si bien no está exenta de esta situación, Cotagro adoptó una serie de medidas de mitigación para fortalecer la articulación con sus asociados y con los vecinos de la localidad. Estas medidas incluyeron el apoyo financiero a sus asociados desde que comenzó la siembra de maní en la región, aportando parte del capital de trabajo a través de préstamo de semilla, provisión de agroquímicos, etc. y generando oportunidades de sociedades con las figuras de agricultura por

contrato o un fideicomiso lanzado en 2007 destinado a la siembra por 3,3 millones de pesos.

Asimismo, a lo largo de la década de 1990, una década nefasta para productores agropecuarios de pequeña escala, Cotagro tuvo un papel protagónico para respaldar a sus afiliados, como lo detalló Jorge Bossio en una entrevista con el autor. Sin el accionar de la cooperativa, muchos de sus asociados hubieran sido parte de los cien mil productores desaparecidos⁵⁹. La cooperativa sirvió de intermediaria para proveer los elementos financieros necesarios a productores en situación problemática, a través de la firma de avales ante entidades bancarias que les permitió obtener créditos.

4.5 Cotagro, acción colectiva y capital social

El capítulo se enmarca en esta tesis que tiene por objeto destacar la importancia de la acción colectiva a partir del capital social en un proceso histórico de desarrollo socioeconómico e institucional a lo largo del siglo XX, usando la localidad de General Cabrera como un caso representativo para la economía agraria pampeana. Si bien es posible identificar iniciativas de este tipo en diversas dimensiones que involucra un proceso de desarrollo –por ejemplo, vías de

⁵⁹ Las comparaciones de los datos Censales de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002 muestran que: a) hubo un aumento del 25% en el tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias en la región pampeana entre los dos censos (de 400 a 533 hectáreas); b) en el período intercensal, el número de explotaciones agropecuarias en la Argentina cayó un 21%, pasando de 421.221 a 333.533, mayormente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, siendo las explotaciones más pequeñas (de hasta 500 hectáreas) las más afectadas por la desaparición, en tanto que en el estrato de 500,1 hectáreas a 2.500, se observó un 5% más de explotaciones que en 1988; y, finalmente, c) para el total del país se observa una disminución de la cantidad de hectáreas explotadas por sus propietarios y un crecimiento de la superficie explotada bajo distintos tipos de contratos (especialmente arrendamiento) (Civitatesi, 2012c).

participación de carácter mutualista o fomentista; armado de comisiones municipales; etc. que expresen procesos de acción colectiva en dimensiones políticas y sociales—, en este capítulo se ha hecho hincapié en la dimensión económico-productiva. Más específicamente se ha tomado un caso del movimiento cooperativo que refleje, sin desconsiderar las heterogeneidades sustanciales existentes entre las cooperativas agropecuarias, la trayectoria compleja de buena parte de las cooperativas pampeanas que lograron adaptarse a los diferentes modelos de desarrollo nacionales.

El escenario macrohistórico en este capítulo ha cambiado en relación al existente en los anteriores. A partir de la década de 1930, en términos económicos, surge y se consolida un modelo de ISI; un modelo de acumulación de capital diferente al modelo agroexportador (Neffa, 1998; Gerchunoff y Llach, 2010). La región pampeana, sin embargo, continuaría siendo un actor fundamental como generador de divisas y proveedor de bienes salario a partir de la explotación agropecuaria (Olivera, 2008). La dotación previa de factores de producción permitía intuir su rol subordinado a la exportación agropecuaria; otras regiones, mejor dotadas para la implantación de procesos industriales, serían el centro de las dinámicas del nuevo modelo (Hernández y Carbonari, 2012). Sin embargo, se pueden identificar algunas adaptaciones al modelo a partir del desarrollo de actividades industriales vinculadas a la producción agropecuaria.

La localidad de General Cabrera sigue ese patrón. La década de 1940 mostró su consolidación como una localidad rural aglomerada con una estructura productiva sobre la base de actividades agropecuarias y agroindustriales. La Cooperativa Cotagro es parte de esa estructura productiva y, por ende, muestra una trayectoria similar. En la medida en que el contexto social, económico y político fue cambiando a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la cooperativa ha ido alterando su morfología a partir de la necesidad de responder a diferentes contextos. Ha

transitado por los distintos tipos de cooperativas planteadas por Lattuada y Renold (2004; 2006) pasando de una 'organización institucional consecuyente' a una 'organización institucional paradójica' hasta llegar a una 'organización institucional de competencia económica dinámica'.

En términos de prestación de servicios económicos y sociales para los asociados ha llevado a la práctica, a lo largo de su historia, cada una de las funciones atribuidas al movimiento cooperativo: aprovisionamiento que necesita el productor rural para trabajar y vivir en la explotación rural (provisión de insumos agropecuarios, supermercado), comercialización e industrialización de la producción (acopio de cereales y oleaginosas, procesamiento y exportación de maní, comercialización de hacienda) y la prestación de nuevos servicios cooperativos (seguros, salud, turismo). En ese sentido, los dirigentes de la cooperativa tomaron una posición en la que la prestación de servicios eficientes y el éxito en las operatorias económicas no eran vistos como valores encontrados con aquellos principios doctrinales del cooperativismo (Olivera, 2008). A medida que fue transformándose en una OICED y que comenzaron a profundizarse algunas tensiones entre los intereses de los asociados y los de la cooperativa, los dirigentes trataron de compensar con diversos mecanismos de manera de mitigarlas. Estos mecanismos de mitigación de conflictos con los asociados fue una forma de fortalecer el capital social construido que permitieron esta expresión de acción colectiva.

La cooperativa no sólo ha aportado a la capacidad productiva y al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados; también ha contribuido directamente al desarrollo socioeconómico de la localidad de General Cabrera. Desde una perspectiva estrictamente productiva, forma parte de una estructura económica regional en donde predominan unas pocas unidades agroindustriales de gran envergadura, algunas de ellas vinculadas a la producción de maní. Cotagro es una

de ellas y tiene la particularidad de ser la única cooperativa de la región. Desde principios de la década de 1970 hasta hoy, ha contribuido al desarrollo económico local. En términos regionales, aportó al desarrollo socio-económico de su entorno a través de la generación de empleos, desarrollo de tecnologías y nuevas prácticas agrícolas, aporte de divisas, desarrollo de cadena de proveedores, etc. (Instituto de Desarrollo Regional, 1996; Busso *et al.*, 2004; Civitaresi, 2010b). En la actualidad, su facturación la posiciona como la cooperativa número uno dentro de ACA ya que no sólo se encarga del procesamiento y exportación de maní sino también, como se mencionó, de acopio de cereales y oleaginosas, comercialización de hacienda, provisión de insumos agropecuarios, supermercado, agencia de seguros y la producción de carbón activado a partir de la reutilización de la cáscara de maní.

5. Capítulo 5. Caminos rurales, consorcios camineros y desarrollo territorial

El origen de la población de General Cabrera está directamente asociada a la estación correspondiente al FCAn. Como se mencionó en el capítulo dos, para los departamentos del centro-sur de la provincia de Córdoba, incluido el departamento Juárez Celman, el FCAn fue un factor clave por dos efectos. Uno directo, al permitir a los ferrocarriles colonizar las tierras que le fueron adjudicadas, y otro indirecto como medio de transporte para facilitar la exportación y la comunicación. Sin embargo, los beneficios del FCAn se distribuían de manera no proporcional entre las distintas unidades productivas agropecuarias de las colonias vinculadas a la localidad. Aquellos productores alejados de las estaciones presentaban mayores dificultades para operar con el FCAn dada la falta de caminos rurales en condiciones adecuadas para disponer de un acceso fácil a la estación. Esto implicaba mayores costos de transporte. Este problema fue evidente en los orígenes en la localidad de General Cabrera, como así también en todo el país.

Más allá del marco regulatorio que, desde el gobierno nacional se implementó, Ley Mitre n° 5.315/1907 o la Ley n° 11.658/1932 que creó la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y permitió la creación de las distintas direcciones provinciales de vialidad, el interés en este capítulo se centra en el aporte que hicieron grupos de actores rurales organizados para el mantenimiento de los caminos terciarios, denominados caminos rurales, a través de consorcios camineros.

Desde mediados de la década de 1950, los consorcios camineros han colaborado con los gobiernos, a través de las Direcciones Provinciales de Vialidad (DPVs), para la ejecución de trabajos viales, construcción, conservación y mejoramiento de los caminos de la red terciaria. Además, tuvieron la posibilidad de extender sus actividades hacia la red secundaria (carreteras que conectan ciudades de importancia media) o también realizar contrataciones con organizaciones privadas, siempre que no desvirtuara su objetivo principal.

Se trata de entidades de servicios a la comunidad con acciones de tipo cooperativa a partir de la colaboración activa y voluntaria de los productores agropecuarios o vecinos de localidades vinculadas a la actividad agropecuaria. Esa actuación colaborativa a partir de la capacidad de organización puede ser considerada, de acuerdo al marco conceptual del capítulo 1, como una expresión de una acción colectiva sobre la base del capital social. Maldonado Torres lo sintetiza de la siguiente manera:

En cuanto a la filosofía de vida que debe imperar en los hombres del pueblo y del campo para que subsista el sistema, podemos decir lo siguiente: a) el trabajo colectivo hace nacer espontáneamente el 'espíritu de solidaridad', lo que constituye sin duda un patrimonio social de invaluable transcendencia para la comunidad; b) los hombres que integran las comisiones directivas de los consorcios camineros son aquellos que han sabido desarrollar virtudes tales como profunda vocación de servicio a la comunidad, capacidad de trabajar por el bien sin perseguir fines de lucro, capacidad de aceptar la pluralidad política y/o religiosa entre los consorcistas, conciencia de que hay que servir y aportar para recibir un servicio, predisposición para sacrificar el bienestar personal en beneficio de la comunidad y fortaleza y serenidad para soportar ingratitudes (Maldonado Torres, 1989: 14).

En este capítulo se analiza ese aporte de vecinos y productores, junto con los gobiernos local, provincial y nacional, para realizar las obras camineras tendientes al desarrollo rural en el espacio agrícola de la región centro-sur de la provincia de

Córdoba. A partir del estudio de caso del Consorcio Caminero n° 72 ubicado en la localidad de General Cabrera, se identifican particularidades locales que promovieron la cooperación entre grupos de productores tendiente a la satisfacción de esta necesidad colectiva concreta. Este análisis permite identificar aspectos facilitadores (en lo institucional, social y económico) de trabajo asociativo, como sus aportes al desarrollo rural.

Los documentos, actas y otras fuentes primarias del consorcio caminero fueron perdidos a consecuencia de un incendio en 1987. Por lo tanto, la mayor parte de la información de esta sección proviene de la entrevista realizada a Francisco Bessone, ex presidente del Consorcio, realizada el 27/08/2012, como así también de fuentes primarias como actas del Concejo Deliberante de la ciudad y de Núñez (1983) y De Gásperi *et al.* (1994).

5.1 Caminos rurales para afianzar el desarrollo socioeconómico regional

Los caminos rurales, también denominados caminos vecinales, conforman un sistema vinculante con vías principales y secundarias (rutas nacionales o provinciales) que sirven a actividades agropecuarias, mineras y forestales, etc. que se desarrollan en zonas aledañas (Álvarez, 1979). Se trata de caminos de vinculación sin pavimentación que tienen por objetivo la conexión de pequeñas localidades para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las personas como así también la articulación de explotaciones agropecuarias con las rutas provinciales y nacionales para la extracción de su producción y el acceso a insumos que se requieren para desarrollar la actividad productiva. Es decir, los caminos rurales resultan fundamentales para el desarrollo socioeconómico rural no sólo por ser las primeras vías alimentadoras hacia el destino final exportador de la

producción agropecuaria, sino porque también tienen una importante función como articuladores clave en términos económicos, sociales y culturales (Fouracre y Dyson, 2006; Lordi y Regazzoli, 2011).

Las redes de caminos rurales siempre han sido más extensas que las redes de caminos primarios y provinciales, con frecuencia duplican o triplican su tamaño, pero soportan menos tránsito (apenas el 10% del tránsito en vehículo/kilómetro) por lo que su mantenimiento ha tenido menos prioridad que el de redes de caminos principales. Esto no quiere decir que su falta de mantenimiento no haya representado un problema para el desarrollo socioeconómico rural. Al requerir conservación permanente, su descuido provoca costos adicionales de transporte (v.g. imposibilidad de sacar la producción oportunamente, recorridos más extensos, etc.) como así también problemas en términos de bienestar social.

Desde principios del siglo XX esta problemática ha sido tenida en cuenta tanto por los gobiernos nacional y provinciales como por los productores agropecuarios y vecinos de localidades rurales como principales involucrados. En el primer caso, la búsqueda de una solución se dio desde el poder legislativo nacional, por iniciativa del Ing. Emilio Mitre, a través de la sanción de la Ley Mitre⁶⁰. En el artículo 8 se disponía una contribución del 3% de los ingresos de las concesiones ferroviarias para la construcción de caminos de acceso a estaciones ferroviarias permitiendo aliviar a las provincias en esa tarea ya que la actividad económica que producían los ferrocarriles era creciente. Dichos fondos fueron administrados por la Comisión del Fondo de Caminos (Álvarez, 1957; Scalabrini Ortiz, 1974; López, 2007).

⁶⁰ López (2007) y Regalsky (2007) estudian los antecedentes de la Ley Mitre de 1907 desde dos enfoques complementarios. El primero destaca aspectos políticos y diferencias de perspectivas de los grupos sociales vinculados al gobierno. El segundo destaca los intereses de las empresas ferroviarias y la necesidad de encontrar algunos puntos de acuerdo.

Desde la implementación de la Ley Mitre, siempre se buscó la solución a los problemas de conservación de los caminos rurales a partir de la participación activa de los propios interesados en el uso del camino (Maldonado Torres, 1989). Concretamente se buscaba involucrar a vecinos de las localidades rurales y productores agropecuarios, pero también a los gobiernos locales tales como municipalidades, en el caso de las ciudades, o de comisiones de fomento para poblaciones menores. Existen ejemplos a lo largo de todo el territorio argentino que demuestran esta situación. Uno de ellos es el caso de los consorcios camineros del Touring Club Argentino, conformados a fines de 1931 para solucionar los problemas de los caminos rurales el Territorio Nacional de La Pampa (Ayala y Gette, 2007)⁶¹. También se observa en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos entre 1931-1932; allí, los consorcios vecinales trabajaron asistidos y financiados por el gobierno provincial (Álvarez, 1957; 1979).

Los casos de Santa Fe y Entre Ríos, junto con la provincia de Buenos Aires, son citados en los considerandos del *Boletín Oficial de la República Argentina* de 1931 -1era sección, en donde se publica la creación del Directorio Central de Consorcios Camineros. Allí se dice: “algunos gobiernos provinciales [Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos] y comunales han encarado estos asuntos con resultados excelentes que podrían ser de mayor importancia con el aporte del Gobierno de la Nación”.

⁶¹ Una vez desplazada la población originaria con la campaña de 1879, los espacios de frontera fueron organizados en Territorios Nacionales, entidades político- administrativas dependientes del gobierno nacional, carentes de autonomía y con habitantes que portaban derechos políticos restringidos. A través de la Ley nº 954/1878 se dispuso la creación de la Gobernación de la Patagonia con Viedma como Capital y posteriormente, con la Ley nº 1532/1884, se ordenó en unidades administrativas más pequeñas creando los Territorios Nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del fuego. Se postergó la creación de provincias con el argumento que se preservaban esos espacios para que no sufrieran los procesos disolutivos que habían sufrido las provincias antiguas en la primera mitad del siglo XIX. Era necesario un acompañamiento por parte del gobierno nacional hasta que esos territorios pudieran incorporarse plenamente como provincias autónomas (Ruffini, 2003).

El Directorio Central de Consorcios Camineros tenía por objetivo “la construcción, mejoramiento o conservación de caminos de tierra, vigilancia de los caminos firmes, cumplimiento de las reglamentaciones de tráfico y colocación y conservación de señales camineras”. Sin embargo, más allá de este marco legal y el trabajo conjunto con comisiones de fomento y productores en algunas provincias pampeanas y territorios nacionales, se puede leer en un texto de Alejandro Bunge de 1930 en la *Revista de Economía Argentina* que este tipo de medidas no terminaron de transformar el mal estado de los caminos rurales:

Existe una evidente desproporción entre la magnífica y extensa red ferroviaria con que cuenta la Argentina y los caminos de afluencia a sus estaciones. En tanto contamos con 38 mil km de ferrocarriles, sólo poseemos unos 25 mil km de caminos, sumado los firmes y los de tierra, bien acondicionados, lo cual resulta en gran desproporción con la extensión ferroviaria. Este hecho limita la zona de afluencia de nuestros ferrocarriles y encarece el acarreo de nuestros productos agrícolas y ganaderos hasta las estaciones. Es de lamentar que ni siquiera los fondos de nuestra Ley Mitre hayan sido debidamente aplicados a su específica finalidad, es decir, a la construcción y conservación de caminos de afluencia a las estaciones.

Se ha difundido la creencia de que el camino y el ferrocarril son competidores desde la difusión del automotor. Esto, que excepcionalmente resulta exacto tratándose de pequeños ramales ferroviarios destinados a proveer tráfico a las líneas troncales, no lo es tratándose del conjunto general de los dos sistemas de transportes. Ellos se complementan. Y es, precisamente, porque nosotros carecemos aún de los pequeños ramales ferroviarios de afluencia a las grandes líneas transportadoras, que la función más importante que ha de desempeñar el camino en la Argentina será la de substituir, con el automotor, el pésimo y costosísimo acarreo actual. Los beneficios del riel ‘demasiado lejos’ del ferrocarril para poder transportar con beneficio la producción a los grandes centros consumidores y a los grandes puertos.

Es por esta razón que consideramos de importación secundaria los grandes caminos espectaculares destinados a cruzar extensas regiones de la República y que insumirán, cualquiera de ellos decenas de millones. Creemos necesario se tenga en todo momento presente la conveniencia económica de ‘coordinar’ ambos medios de comunicación como la única forma de abaratar los transportes hasta hoy caros y a veces prohibitivos en ciertas zonas del país, que aun cuando están lejos del riel, son aptas para la producción exportable. (Halperin Donghi, 2005).

A partir de la década de 1930 los fondos de la Ley Mitre, y sus correspondientes obras camineras estuvieron a cargo, primero, de la Dirección de Puentes y Caminos y, posteriormente, con la sanción de la Ley n° 11.658 en 1932, de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) la cual también disponía de los fondos obtenidos por un impuesto de 2 centavos por cada litro de nafta expedido (Ayala y Gette, 2007). A partir de la creación de la DNV, y siguiendo lo planteado en la Ley Nacional, se fueron creando las distintas DPVs como entes autárquicos administrativa y financieramente; con potestad para proyectar, construir y conservar la red vial. En Córdoba, puntualmente, la DPV fue creada con la sanción de la Ley n° 3.648 de 1935 (ACCPC, 2010).

El marco legal en torno a las áreas administrativas de los gobiernos nacional y provinciales a cargo de la red de caminos estaba dispuesto a fines de la década de 1930. No obstante, la situación para la red de caminos rurales continuaba siendo desfavorable. Por un lado, el crecimiento del transporte automotor y la pérdida de carga del ferrocarril plantearon la necesidad de un mayor desarrollo de caminos alimentadores de la red de caminos nacionales. Por otro, no se implementó una política estable para la construcción y mantenimiento de este tipo de caminos durante la década de 1940 (AAC, 2003). Para la década de 1950, se reconocía la importancia del sistema vial terciario para el desarrollo socio-económico del país. En revistas especializadas como la *Revista Carreteras de la Asociación Argentina de Carreteras* se puede leer en sus editoriales este reconocimiento:

Este tipo de caminos no son ramales del sistema vial, sino, por el contrario, sus raíces. Ellos 'alimentan' al aparato y justifican su existencia. De la lozanía y vigor de los caminos vecinales depende, en último análisis, la eficiencia del mecanismo intercomunicador. Extendiendo, aún más, el concepto, puede afirmarse que un sistema de carreteras troncales tiene como misión fundamental enlazar las distintas redes de caminos vecinales. De allí se sigue que éstos son la parte esencial que incide, básicamente, en el desarrollo de la economía nacional (Hummet, 1956)

Pero el problema del escaso desarrollo de la red de caminos rurales todavía no era afrontado de manera eficaz. Se requería de una mayor participación de los productores agropecuarios y vecinos de localidades rurales como los principales actores involucrados en su mantenimiento. También se necesitaba reflatar la creación de organizaciones representativas, los consorcios camineros, para aportar no sólo una contribución pecuniaria sino también su conocimiento y, sobre todo, la fiscalización de las obras realizadas

5.2 Consorcios camineros como una estrategia de acción colectiva fomentada por distintas escalas de gobierno

En el caso de la provincia de Córdoba, para mediados del siglo XX, el problema de la intransibilidad de los caminos era similar al resto de la región pampeana. Debido a ello, y utilizando el marco legal vigente de la época, un par de diputados provinciales presentaron un proyecto de ley en 1952. Allí se establecía, en el primer artículo, la creación de "...consorcios camineros en todas las ciudades y pueblos de la provincia con más de doscientos habitantes que serán instituciones de Derecho Público y tendrán capacidad para actuar privada y públicamente, de

conformidad a la presente Ley” (ACCPC, 2010). Fue aprobado como Ley, pero por deficiencias presupuestarias para su aplicación nunca pudo implementarse.

Sin embargo, el caso de los caminos rurales cordobeses, junto con situaciones similares en el resto de las provincias pampeanas, resultaron un claro manifiesto de una necesidad concreta y derivó en la sanción del Decreto Ley Nacional N° 9875 en 1956 que estableció un "Plan de Caminos de Fomento Agrícola" para todo el territorio de la República Argentina. Este Plan permitió la posterior formación, control, apoyo y asesoramiento de consorcios camineros, canalizando formalmente la cooperación de vecinos productores agropecuarios en la conservación de ese tipo de caminos. Este marco institucional nacional y provincial, y el apoyo económico asociado, resultaron fundamentales. Diez años después de la puesta en marcha del Plan de Caminos de Fomento Agrícola se habían creado en el país cerca de tres mil consorcios camineros en el país que recibieron asesoramiento técnico, equipos y hasta el 70% de financiación de las obras realizadas.

Si bien todas las provincias habían sido incluidas en los beneficios del Plan, los consorcios camineros se habían distribuido desigualmente a lo largo del territorio nacional siguiendo patrones de acumulación propias de los existentes en el sector agropecuario. La mayor cantidad estaba en las tres mayores provincias de la región pampeana (Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba). Asimismo, si se calculan indicadores tales como el número de obras por consorcio o la longitud de kilómetros mantenidos por consorcio es posible identificar marcadas diferencias entre estas tres provincias pampeanas (cuadro 5.1).

La provincia de Córdoba muestra para 1967 un dinamismo particular. La cantidad de obras por consorcio caminero es superior en esta provincia (3.06) si se compara con otras dos provincias importantes de la región pampeana como Santa Fe (1.76) y Buenos Aires (1.22). Algo similar ocurre con la cantidad de kilómetros por

consorcio caminero. En diez años, cada uno de los consorcios camineros en promedio construyó 205 kilómetros en el caso de Córdoba, 48 y 52 kilómetros para el caso de Santa Fe y Buenos Aires, respectivamente.

Cuadro 5.1: Consorcios camineros. Síntesis de la labor realizada hasta el 31 de julio de 1967

Distritos	Consorcios camineros	Obras aprobadas	Obras aprob/cons.camin	Longitud Kms	Kms/cons.camin	Presupuesto m\$ en miles	Aportes DNV (%)	Aporte Cons. Camin.(%)
Bs Aires	845	1,033	1.22	43,938	52	1,006,605	71%	29%
Santa fe	358	630	1.76	17,340	48	249,842	72%	28%
Córdoba	234	716	3.06	47,957	205	376,705	72%	28%
San Juan	173	131	0.76	3,017	17	142,039	68%	32%
Chaco	170	167	0.98	2,663	16	86,837	72%	28%
La Pampa	126	256	2.03	21,463	170	132,807	67%	33%
Mendoza	115	113	0.98	6,601	57	230,536	61%	39%
Entre Ríos	108	81	0.75	1,269	12	113,712	74%	26%
S. d Estero	104	154	1.48	3,688	35	193,586	71%	29%
Corrientes	101	114	1.13	1,979	20	129,943	68%	32%
Tucumán	97	95	0.98	4,979	51	240,562	69%	31%
San Luis	93	83	0.89	7,892	85	93,603	70%	30%
Salta	79	78	0.99	1,191	15	168,331	67%	33%
Catamarca	47	37	0.79	333	7	53,742	61%	39%
Jujuy	45	62	1.38	259	6	64,590	63%	37%
Río Negro	45	260	5.78	8,740	194	110,140	72%	28%
Chubut	36	35	0.97	1,502	42	63,277	75%	25%
Misiones	36	76	2.11	9,650	268	86,576	73%	27%
La Rioja	24	14	0.58	175	7	33,303	83%	17%
T. d Fuego	23	15	0.65	184	8	16,557	70%	30%
Formosa	21	46	2.19	933	44	59,725	76%	24%
Neuquén	19	35	1.84	844	44	48,416	74%	26%
Santa cruz	17	13	0.76	1,186	70	33,932	72%	28%
Totales	2,916	4,244	1.46	189,785	65	3,735,366	70%	30%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de AAC (1967)

Dos actores, que se detallan a continuación, parecen ser clave en el buen desempeño de los consorcios camineros cordobeses. El primero es la DPV la cual,

además de fiscalizar contable, patrimonial y administrativamente a los consorcios, también proveía de asesoramiento y apoyo financiero. El segundo, cronológicamente posterior, es la Asociación de Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba (ACCPC) por su rol de intermediación entre los consorcios y el gobierno provincial.

5.3 Plan de Caminos de Fomento Agrícola aplicado en la provincia de Córdoba

La provincia de Córdoba adhirió al Plan de Caminos de Fomento Agrícola a través del Decreto N° 645/1956 determinando que la DPV fuera el órgano que ejerciera el control y fiscalización contable, patrimonial y administrativa y quien brindara asesoramiento (Maldonado Torres, 1989; ACCPC, 2012). Dos años después, en la descripción sobre la situación de vialidad de la provincia de Córdoba en la revista Carreteras, se destacaba que la promoción en la formación de consorcios camineros fue eficaz, fortaleciendo 117 grupos de pequeños y medianos contratistas y ampliando la órbita de sus tareas propias (Molina, 1958). Sin embargo, el impacto de su accionar todavía resultaba incipiente. De hecho, en las zonas agropecuarias de la provincia subsistían algunos problemas. Por ejemplo, en 1958 se mencionaba que muchos caminos rurales se encontraban por debajo del nivel de los terrenos laterales. Esto implicaba que las trazas se transformaran en canales con agua en épocas de lluvia (García Voglino, 1958).

La construcción institucional en torno al manejo de caminos rurales continuó en 1973 con la creación de la ACCPC. La misma fue reconocida por DPV como el organismo representativo de los consorcios camineros de todo el territorio provincial, además de cumplir otras funciones como la comercialización de insumos, productos y herramientas para los consorcios, a mejor precio que en el

mercado. Para 1989, 275 consorcios camineros cubrían 37.200 km de la red terciaria (de un total de 74.600 km) y atendían también a 11.395 km de caminos de la red secundaria (de 15.795 km). Es decir que, del total de caminos con servicio de conservación permanente (52.995 km), los consorcios camineros atendían a 48.595 km (91,7%) (Picca, 2016).

Cada uno de esos consorcios camineros se conformó a partir de la colaboración voluntaria de los vecinos de cada pueblo o colonia con distintas formas de participación: consorcistas socios, con voz, voto y con capacidad de ser elegido miembro de la Comisión Directiva; consorcistas adherentes, con voz pero no puede ser electos para funciones directivas y una 'persona de representación necesaria' provenientes de la Municipalidad que cumple con el rol de nexo entre el gobierno local y el consorcio caminero. Se trata de una estrategia colaborativa público-privada pero con una organización administrativa similar a la estructura de gobierno de las cooperativas: una Asamblea General; una Comisión Directiva; un Comité de presidencia (conformado por dos personas, presidente de la Comisión Directiva y algún secretario, y que puedan tomar decisiones de urgencia y conveniente) y una Comisión Revisora de Cuentas (Maldonado Torres, 1989; Picca, 2016).

Los ingresos de los consorcios camineros provenían de las cuotas sociales normales y extraordinarias que realizaban los socios y adherentes. En zonas donde existían cooperativas que centralizaban la comercialización de productos, dichas cooperativas realizaban las retenciones y transferencias al consorcio. En zonas con reducida capacidad económica, algunos consorcios reemplazaban el aporte de la cuota por trabajo personal de los socios.

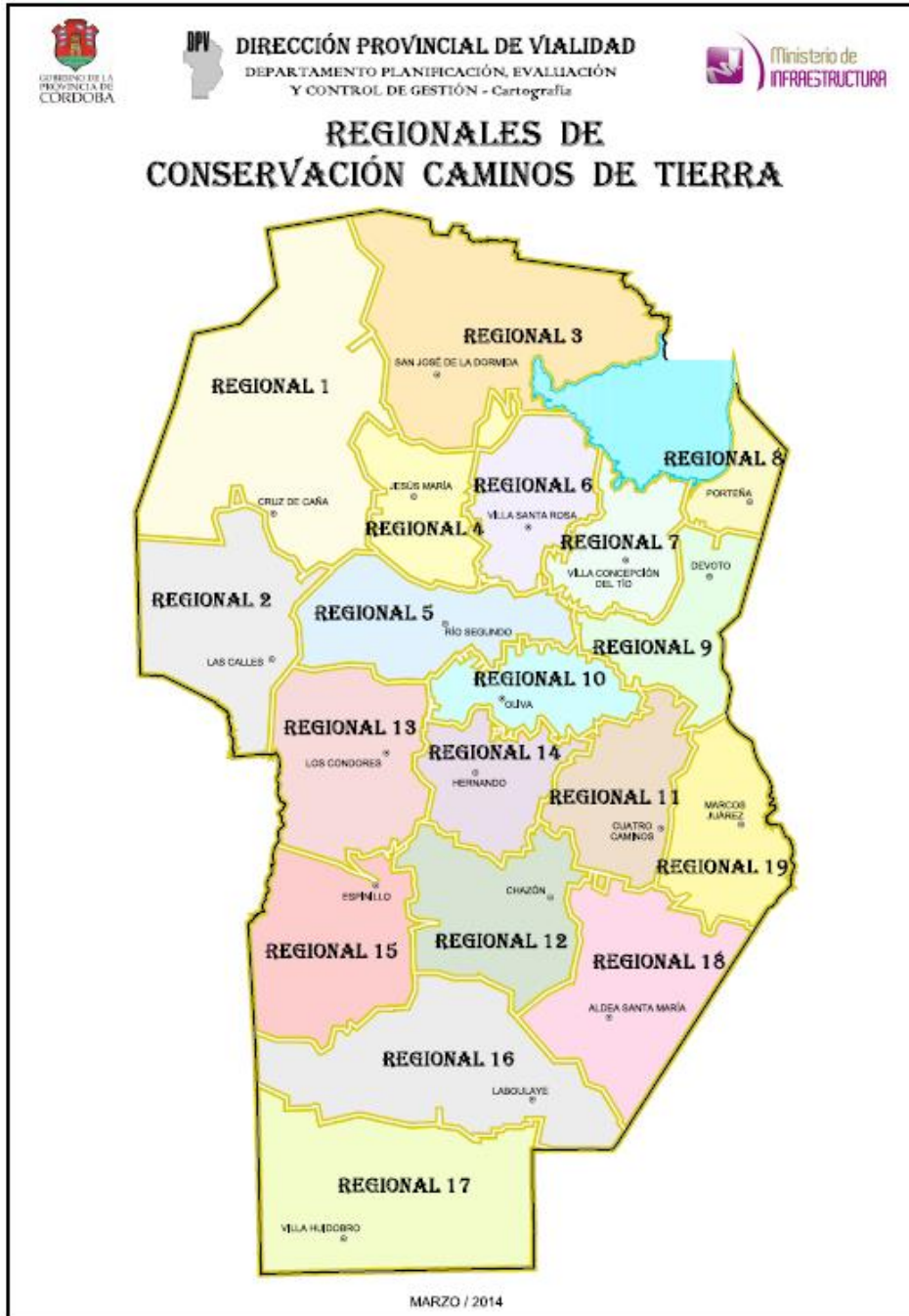
Otra fuente de ingresos era lo producido mediante obras realizadas por el consorcio. La DPV asignaba a cada consorcio anualmente, en un plan de trabajo, una cantidad de kilómetros a conservar con un precio unitario por kilómetro

conforme a las características topográficas de la zona. De esta manera, cada consorcio recibía aportes mensuales desde el gobierno provincial. Asimismo, recibía ingresos de subsidios o donaciones en efectivo, equipos y materiales de instituciones públicas o privadas y de fondos que le asignaba la DPV de sus propios recursos. En este último caso, el marco legal establecía una coparticipación federal del 35% de lo recaudado, con afectación específica a caminos vecinales de al menos el 50% de lo que le correspondía a cada provincia (Maldonado, 1989). Este financiamiento duró hasta 1977 cuando el gobierno de facto eliminó los recursos que se coparticipaban para el desarrollo del Plan de Fomento Agrícola de 1956 y sólo existieron esfuerzos provinciales y de los propios consorcios camineros (AAC, 2003).

A partir de allí, la cantidad de caminos rurales conservados por consorcios camineros se incrementó a un ritmo menor al existente antes de la última dictadura. Lo mismo sucedió con la cantidad de consorcios, que se mantuvo relativamente estable. En la actualidad, 56.700 km de caminos de tierra existentes en la provincia son conservados por 289 consorcios camineros organizados en 19 regionales (mapa 5.1), cada una de las cuales está conformada por un promedio de 15 consorcios camineros (Picca, 2016).

La localidad de General Cabrera fue parte de este proceso de auge y estancamiento de la actividad consorcista a través del Consorcio Caminero n° 72. Se formó, como en el resto de los consorcios camineros provinciales, del resultado de la colaboración y articulación entre productores agropecuarios locales y las distintas escalas de gobierno.

Mapa 5.1. Regionales de Conservación de caminos de tierra



Fuente: DPV (2014)

5.4 El consorcio caminero nº 72 de General Cabrera

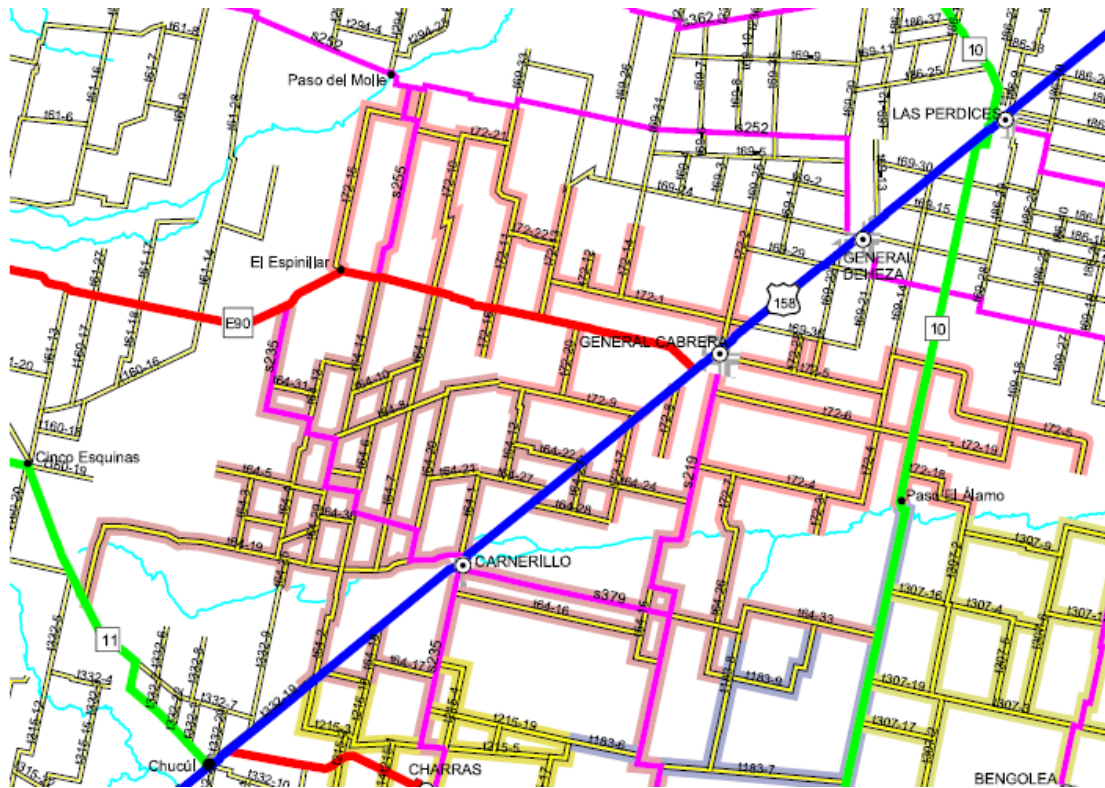
En la localidad de General Cabrera existen desde principios del siglo XX antecedentes a la conformación del consorcio, lo que muestra la disposición y capacidad de organización de los colonos, y también su articulación con el gobierno provincial y las estructuras de gobierno locales como las comisiones de fomento y municipales. Concretamente, una serie de comisiones y subcomisiones locales de colonos trabajaron en la reparación de caminos rurales. Por ejemplo, para el caso de General Cabrera se evidencia la presencia de una subcomisión ad-honorem organizada en 1916 y designada por el gobierno provincial junto con un subsidio de cinco mil pesos para la reparación de los caminos de acceso a la localidad. Asimismo, otro ejemplo fue la designación en 1924 de una comisión encargada del ensanche y arreglo del camino al Arroyo Tegua (Núñez, 1983; De Gásperi *et al.*, 1994).

Esa colaboración y articulación entre los vecinos y las distintas escalas de gobierno se formalizó en 1957, al crearse el Consorcio Caminero nº 72 de General Cabrera. Con el reconocimiento de la DPV, el mismo año (resolución nº 15.065) se le asignó el número 72 de orden de constitución correspondiente a la Regional 12 y se le otorgaron a su cargo 170 kilómetros de caminos rurales de la zona (mapa 5.2).

Las diferentes Comisiones Directivas no muestran demasiadas variantes en lo que a composición de sus miembros se refiere (cuadro A.5.1. del anexo). Por ejemplo, la consolidación y experiencia de la segunda Comisión Directiva, cuyo presidente fue el ex intendente y comisionado municipal Cesar Menichetti y estuvo a cargo del consorcio desde 1960 hasta 1975, permitió la adquisición de maquinarias, herramientas y demás elementos de trabajo para cumplimentar con las obras viales proyectadas con la DPV. Este consorcio también tuvo una tarea importante en la

creación de la ACCPC, constituida en Villa María en noviembre de 1973, mostrando proactividad en la conformación de redes inter-institucionales.

Mapa 5.2. Consorcio Caminero n° 72 de conservación de caminos de tierra



Fuente: DPV (2014). Sección del mapa correspondiente a la Regional 12 de Conservación de Caminos de tierra. Imagen B.17 del anexo con documentos

Las relaciones inter-institucionales también fueron estrechas con el gobierno provincial. Para empezar, el principal ingreso del Consorcio Caminero n° 72 fue la certificación y pago a cargo de la DPV por el mantenimiento de la red secundaria, terciaria y obras de afirmado y enarenado. Las certificaciones no eran periódicas sino eventuales. Una vez revisadas las obras, se realizaba el pago, que podía ser trimestral o cuatrimestral.

Asimismo, el consorcio colaboraba en obras específicas del gobierno provincial. Por ejemplo, entre los años 1988 y 1991, la extensiva siembra de maní en la zona provocó grandes crecientes que llevaron a cubrir varias zonas del pueblo General Cabrera además de dejar los caminos intransitables e irrecuperables. En este caso, desde el Consorcio se gestionaron obras, con el correspondiente apoyo financiero de la provincia, como el canal del camino Tegua (hoy ruta provincial E90) y el canal sobre los caminos transformados, ya que se tuvo que realizar un nuevo trazado, con sus respectivos puentes, ambos a los ingresos de General Cabrera, sobre la ruta nacional 158.

Otro tipo de relación interinstitucional se dio con las cooperativas agropecuarias. El consorcio contaba con la colaboración de los directivos de las cooperativas como un aval para el regular desenvolvimiento económico y la buena marcha en su administración. Hay que destacar el aporte de los productores socios frentistas a través de las cuotas sociales y sus propios trabajos. Aquí es importante mencionar que el número de frentistas fue disminuyendo con el tiempo. En 1987, el número de frentistas a la red secundaria y terciaria superaban los 120; en el momento de realizar la entrevista a Bessone (año 2012) el número de frentistas no superaba los 70⁶². Aun así, la cantidad de kilómetros de caminos rurales a cargo se mantuvo desde su conformación. En la actualidad mantiene 160 kilómetros a cargo, en total, entre caminos secundarios y terciarios realizando actividades de mantenimiento de calzada, movimiento de suelos, apertura de caminos cerrados, alcantarillado, afirmado, limpieza de banquetas para ampliar caminos estrechos, etc. especialmente en épocas de grandes lluvias y de cosecha (ACCPC, 2015).

⁶² Una explicación parcial puede ser la concentración de la tierra que caracteriza al modelo macroeconómico de la década de 1990. Remitirse a la nota al pie 37.

5.5 Consorcio caminero como una combinación de acción colectiva e incentivo gubernamental

El consorcio caminero objeto de estudio ha resultado un facilitador del desarrollo local de General Cabrera, tanto desde el punto de vista económico como social. Desde su creación ha mantenido una parte sustancial de la red de caminos secundarios y terciarios en el territorio bajo su influencia y, además, de acuerdo a Francisco Bessone, ex presidente del Consorcio, ha sido el conciliador en los principales conflictos identificados se dan entre frentistas sobre la base de intereses particulares (existieron muy pocos casos en donde estos conflictos tuvieron que ser llevar al ámbito judicial).

Hay dos factores concatenados que explican el origen y funcionamiento del Consorcio Caminero n° 72 de General Cabrera, en especial, y de los consorcios camineros, en general. El primero tiene que ver con que la Dirección Nacional de Vialidad dictó normas administrativas que le imprimieron agilidad a la administración pública. El segundo está vinculado al hecho de que las obras fueron realizadas directamente por los consorcios, es decir, por los propios interesados. De esta manera, se puede interpretar que un consorcio caminero se trata de una acción colectiva asociada al mantenimiento de los caminos rurales que se desarrolló sobre la base de un capital social que se fue construyendo con dos factores determinantes clave. Por un lado, un conjunto de normas planteadas desde los gobiernos nacional y provincial, junto con la promoción y el financiamiento. Por otro, con la capacidad de organización propia de los productores agropecuarios, no sólo en la conformación de los consorcios camineros sino también en la construcción de redes interorganizacionales (ACCPC, ACC) que permitieron generar confianza y operatividad en las interacciones.

Es indudable que la presencia de buenos caminos rurales presenta un mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, traducida en beneficios económicos y sociales. Además del evidente efecto sobre la disminución sobre los costos de transporte de la producción de productos agropecuarios y la valorización de predios, la conectividad asociada a una red de caminos vecinales permite un acceso más fluido a servicios esenciales como salud, educación, etc.; consolidación del asentamiento de la población en zonas rurales y, como consecuencia de eso, reducción de la migración interna. Asimismo, posibilita una mayor interrelación política, social e institucional de localidades rurales como General Cabrera (AAC, 2003). El transporte y las organizaciones que lo facilitan tienen un impacto directo sobre el proceso de construcción social del territorio, donde cobran relieve la historia territorial, las estrategias de los actores y sus proyectos, las iniciativas integradas, las regulaciones y la coordinación (Blanco, 2010).

6. Capítulo 6. Análisis de redes inter-organizacionales en la trayectoria histórica en la localidad de General Cabrera

Las diferentes expresiones de acción colectiva trabajadas en los capítulos anteriores son el resultado del establecimiento y fortalecimiento de normas (formales e informales) y de redes relacionales entre colonos y vecinos de la localidad tal como se ha planteado en el capítulo 1. Las organizaciones estudiadas –Sociedad Italiana de Socorros Mutuos; Comisiones vecinales, de fomento y municipales; Cooperativa COTAGRO; Consorcio Caminero n° 72– deben entenderse como grupos de individuos con identidad común que proporcionan estructura a su interacción a partir de los objetivos que persiguen, de la combinación de sus aptitudes y estrategias y de la coordinación que tienen dentro del marco institucional existente.

Una vez conformadas, estas organizaciones colaboraron con el bienestar de sus integrantes, en particular, como así también, directa o indirectamente, con el desarrollo socioeconómico local. Un análisis complementario útil para explicitar este aporte a la localidad es trabajar con la identificación de redes conformadas entre las organizaciones y asociarlas al desarrollo (Rodríguez Pose, 1999). Una alta densidad organizacional, entendida como conjunto de relaciones entre organizaciones de carácter público y privado, muestra un contexto territorial rico en capital social ya que, una vez establecidas, las redes son circuitos por donde se intercambia información, confianza y reciprocidad (Triglia, 2003). Las redes

relacionales (junto con las normas) garantizan el flujo de información de manera de fomentar, en términos productivos, las innovaciones tecnológicas y organizativas de la producción a escala local como así también, en términos sociales, facilita el proceso de concertación entre diversos actores locales en relación a una visión compartida del desarrollo del territorio y el compromiso para realizar esfuerzos conjuntos para alcanzarla (Vázquez Barquero, 2001; Albuquerque, 2004).

Un método para realizar una primera aproximación a la identificación cuantitativa de las relaciones inter-organizacionales es el Análisis de Redes Sociales (ARS). Este análisis debe interpretarse como complementario al tratamiento cualitativo realizado en los capítulos anteriores. Aplicando un software de ARS, Gephi 0.8.2, se pueden establecer relaciones efectivas y, por lo tanto, configuraciones inter-organizacionales reales, para períodos de tiempo determinados, a partir del grado de conectividad vigente y niveles de centralidad basados en la proximidad y en la mediación (Emiliozzi, Hernández y Donadoni, 2011; Diez y Emiliozzi, 2012). El análisis se centra en la forma en que la estructura de relaciones afecta a los actores (Cebrián-Tarrasón, Vidal, Salmerón, Bertolín y Negre, 2011).

Este capítulo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se describen el ARS y los pasos metodológicos utilizados para el caso de estudio. En las tres secciones siguientes se presentan los resultados obtenidos para los tres períodos de tiempo considerados: la conformación de la localidad previa a la existencia de un gobierno municipal (hasta 1925); la formación de las organizaciones locales formales (1925-1944) y la consolidación socioeconómica de la localidad con carácter agroindustrial (1944-1974). No se trata de un análisis exhaustivo de las redes conformadas por las organizaciones, sino de la utilización del ARS para identificar la existencia de un entramado inter-organizacional que proporciona oportunidades y restricciones. Por otro lado, se profundiza sobre el rol que tienen

las organizaciones locales ya estudiadas en las redes mencionadas (Civitaresi, 2014a).

6.1 La aplicación del Análisis de Redes Sociales

El ARS es una perspectiva relacional a partir de una morfología reticular (en forma de red) del conjunto de relaciones sociales entre actores en un marco espacio-temporal definido. El ARS se ha consolidado como técnica de análisis de las relaciones por la utilización de la teoría de los grafos ya que tiene un vocabulario que permite analizar propiedades de estructuras sociales. En ellos es posible identificar tres elementos: a) los actores (nodos) que pueden ser individuos, grupos, organizaciones, etc.; b) las relaciones (aristas), conexiones diádicas entre un par de actores⁶³; y, finalmente, c) el límite (*boundarie*) de la red, criterio para determinar pertenencia -o membresía- de un actor a la red (Santilli, 2003; Aguirre, 2011)⁶⁴.

En este capítulo, los actores (nodos) considerados son organizaciones locales y de otros niveles jurisdiccionales pero que tienen incidencia local. La Sociedad Italiana, las distintas comisiones vecinales, de fomento y municipales, la Cooperativa Cotagro y el Consorcio Caminero n° 72, estudiadas en los capítulos previos, están incorporadas en este universo de organizaciones consideradas. Con la utilización de las fuentes de información primaria y de aportes de autores locales, se clasificaron las distintas organizaciones locales de acuerdo a si se tratan de: a)

⁶³ El concepto de díada hace referencia a un par de actores y las relaciones entre ellos. Para que exista una relación social es necesaria la presencia de, al menos, dos actores; por ello las díadas son el conjunto relacional básico a partir del cual se construyen conjuntos más complejos (Wasserman y Faust, 1999).

⁶⁴ Un grafo G consiste en un conjunto de nodos $N = \{n_1, n_2, \dots, n_g\}$ y un conjunto de líneas, $L = \{l_1, l_2, \dots, l_l\}$ entre pares de nodos. En un grafo, representado como $G(N,L)$, hay N nodos y L líneas. Se dice que dos nodos son adyacentes si la línea $l_k = (n_i, n_j)$ está incluida en el conjunto de líneas L (Wasserman y Faust, 1999)

organizaciones que diseñaban y/o gestionaban políticas de desarrollo territorial en el área de la localidad de General Cabrera (ej. gobiernos nacional y provincial, comisiones de fomento locales, gobierno municipal); b) organizaciones que representaban procesos de acción colectiva (ej. comisiones de vecinos *ad hoc* organizadas para un fin determinado o pensado para una situación concreta); c) organizaciones que representaban intereses sectoriales (ej. la filial local de la Federación Agraria Argentina); d) organizaciones financieras que operaban en el área (ej. Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata); e) organizaciones educativas, sanitarias y de transferencia tecnológica (ej. escuelas, dispensario provincial de salud, Agencia de extensión del INTA); e) Organizaciones sociales sin fines de lucro (ej. clubes sociales) y, finalmente, f) organizaciones públicas y privadas productivas y prestadoras de servicios (ej. Cooperativas) (cuadro A.6.1 del anexo).

En cuanto a las relaciones (aristas), un conjunto importante de ellas entre organizaciones de carácter público y privado puede garantizar una mayor potencialidad de desarrollo económico y social o, al menos, una mayor adaptabilidad de dicha sociedad a los cambios en condiciones económicas externas (Rodríguez Pose, 1999). Para este capítulo hay que aclarar que las relaciones establecidas, si bien todas vinculadas con el desarrollo socioeconómico local, son diversas y complejas. Allí se encuentran reclamos de ejercicios civiles, sociales y económicos con organizaciones de escalas diferentes a la local; coordinación inter-organizacional para construcción de infraestructura; colaboración para prestación de servicios públicos, etc. Adicionalmente, se trabajó con relaciones no dirigidas, en el sentido de que la organización 'x' con la 'z' tienen la misma relación que entre 'z' y 'x', siguiendo la propuesta proveniente de autores del desarrollo endógeno en donde todos los actores por igual deben considerarse actores-agentes del desarrollo socioeconómico local (Arocena, 1995). Por otro lado, dado que sólo han sido representadas aquellas relaciones identificadas en las fuentes primarias y secundarias utilizadas, el análisis se hace sobre un umbral

mínimo de relaciones existentes en los distintos períodos. Esto quiere decir que, si bien probablemente existieron otras múltiples relaciones entre los actores, estas no fueron representadas ni tomadas en cuenta en el análisis, ya que no estaban registradas en las fuentes consultadas.

Definida la delimitación de la red seleccionando actores que realizan actividades orientadas a fines diversos, pero siempre con alguna incidencia local se construyó una matriz de relaciones a los efectos de operativizar y formalizar los patrones de vinculaciones que ligan a las organizaciones de General Cabrera. En base a esa matriz, fueron calculados diferentes indicadores de interés para el análisis de la red. En primer lugar, la densidad de la red (*network density*), definida como la cantidad de relaciones efectivamente relevadas en relación a la cantidad de relaciones posibles entre todos los actores. En segundo lugar, se identificó la centralidad de los actores, en este caso organizaciones, en la red. La noción más simple de centralidad es el grado (*degree*) definido como el número efectivo de enlaces o relaciones directas que parten o llegan a una organización. Para complementar el análisis se midió la centralidad a través de la proximidad o cercanía (*closeness centrality*) donde las organizaciones serán más centrales cuanto mayor es el valor de su cercanía, esto es, menor es el número de pasos que deben dar a través de la red para relacionarse con el resto. Puede interpretarse como la rapidez que tomará la propagación de la información desde una organización a todas las demás. Finalmente, la centralidad puede ser vista como mediación (*betweenness*), definiéndose como la necesidad que otras organizaciones tienen de pasar a través de una organización específica para comunicarse con el resto, sintetizando su control sobre los flujos relacionales de la red. Las organizaciones que poseen una posición de intermediaria, de alguna manera, son también controladores o reguladores del flujo de información (Sanz Menéndez, 2003).

Las redes encontradas para cada uno de los períodos se representaron gráficamente utilizando el software Gephi 0.8.2. En estas representaciones, los nodos se graficaron utilizando puntos de mayor tamaño cuanto más alto fuera su grado de centralidad en función del indicador grado. Si bien se realizaron los gráficos utilizando los otros indicadores de centralidad, estos no se presentan en el documento, ya que arrojaron resultados similares. Esta corroboración le da cierta consistencia al análisis. Con respecto a las relaciones, líneas más gruesas reflejan mayor cantidad de relaciones entre los nodos.

6.2 Una red inter-organizacional previa a un gobierno municipal (hasta 1925)

Sobre la base del ARS se pudo construir la red inter-organizacional de la localidad de General Cabrera (gráfico 6.1). La estructura social, institucional y política previa a la conformación de un gobierno local se encontraba en formación. Esto se evidencia en las pocas organizaciones locales, o de otras escalas con incidencia local, encontradas en las fuentes primarias y secundarias (26 organizaciones) así como también en las escasas relaciones no dirigidas relevadas (30 relaciones). Esto hace que la densidad de la red (cantidad de relaciones reales sobre las posibles) sea relativamente baja (9,2%).

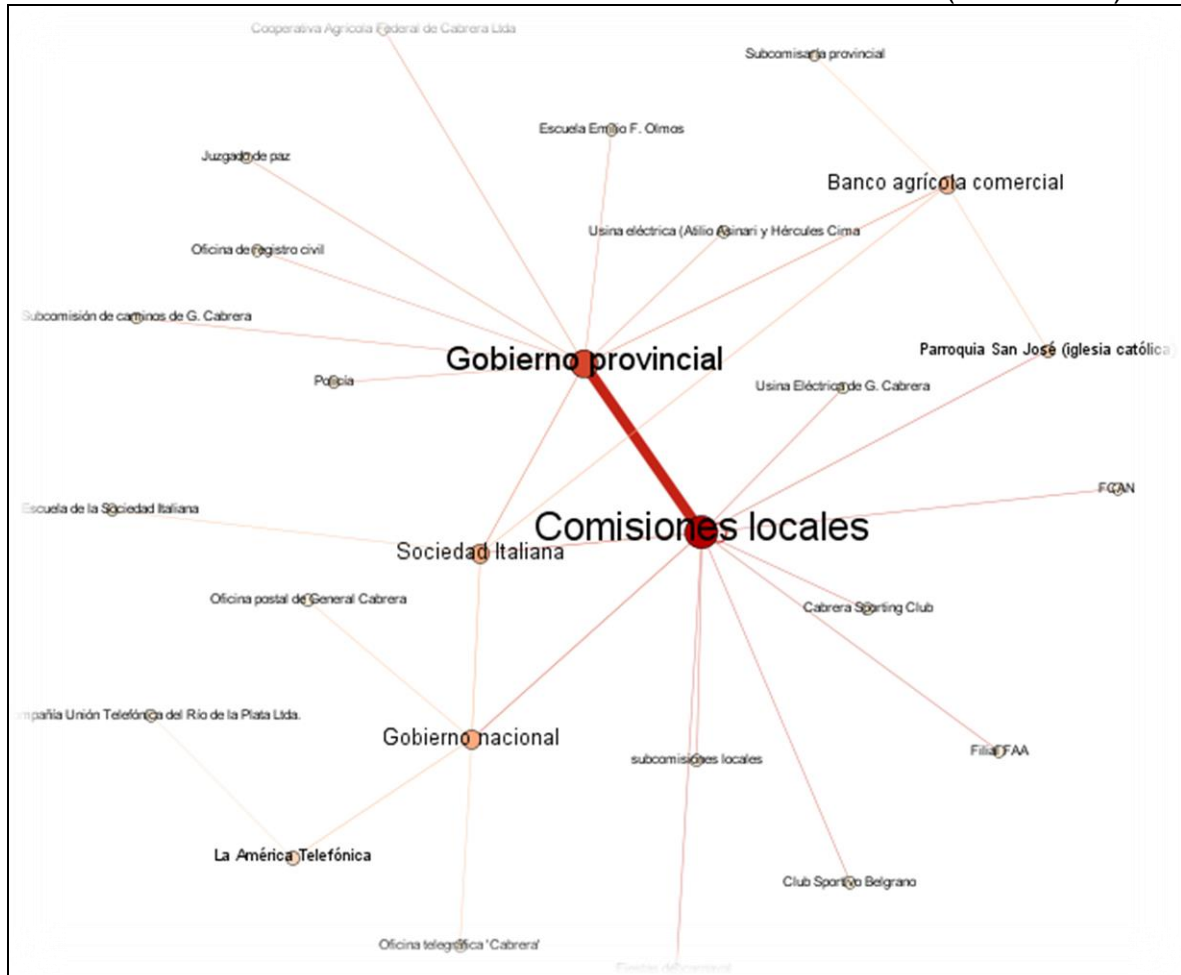
En este marco –una red con una baja densidad inter-organizacional– resaltan aquellas organizaciones con grado mayor de centralidad. Los indicadores cuantitativos sobre centralidad permiten complementar algunas de las ideas expuestas en los capítulos precedentes. Las diferentes comisiones de vecinos (comisiones de fomento, comisiones ad hoc, comisiones municipales), planteadas desde una perspectiva cualitativa en el capítulo 3 como organizaciones en transición que permitieron construir una estructura social, institucional y política,

presentan aquí valores de centralidad que lo corroboran. Consideradas como un conjunto de organizaciones denominado 'comisiones locales' representan una expresión de acción colectiva con el mayor número efectivo de enlaces o relaciones directas con otras organizaciones (mayor valor del indicador *degree*). Siendo una red inter-organizacional relativamente pequeña, dado el período de tiempo considerado, las comisiones locales también demuestran una apreciable cercanía con el resto de las organizaciones (valor más bajo del indicador *closeness centrality*) lo que evidencia su capacidad de influencia local. Finalmente, también resultan organizaciones clave como intermediarios (mayor valor del indicador *betweenness*) por ejemplo en el manejo y propagación de información (cuadro A.6.2 del anexo).

Las relaciones de las comisiones locales con el resto de las organizaciones son diversas y complejas. Algunas de estas comisiones tienen una participación más dinámica en el reclamo de sus ejercicios civiles, sociales y económicos. Un ejemplo se mencionó en el capítulo 3: en 1904, en el marco de la ley provincial nº 1628/902, un grupo de vecinos reclamó al gobierno provincial sobre la necesidad de conformar una comisión municipal con atribuciones y funciones de gobierno local con atribuciones para tomar decisiones en relación al ordenamiento territorial de la localidad en crecimiento. Otro ejemplo, de carácter financiero, fue la organización de una comisión para un pedido de financiamiento en 1914 a la Comisión Administradora de Fondos de Caminos (Ley Mitre) para arreglar caminos rurales que van desde las distintas colonias hasta la estación del FCAn. También existieron objetivos propositivos en la conformación de comisiones de vecinos. Uno de ellos tiene que ver con la coordinación inter-organizacional para la construcción de infraestructura. Por ejemplo, en 1913 se conformaron comisiones y subcomisiones para la recomposición de calles del pueblo en 1913. Otros objetivos tenían un grado destacado de compromiso social por parte de los vecinos de la localidad (por ejemplo, comisiones de vecinos *ad hoc* para socorrer a los necesitados por efectos de la sequía en 1916) o de transparencia en el manejo de las cuentas públicas

(Comisión Especial de Contralor para revisar libros contables de las comisiones municipales entre 1914 y 1921) (Núñez, 1983).

Gráfico 6.1. Grafo de la red inter-institucional de General Cabrera (hasta 1925)



Fuente: Elaboración propia a partir de la utilización del software Gephi sobre la base de Núñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivos*.

Por otro lado, se destaca la influencia de los gobiernos provincial y nacional. En este período, si bien las comisiones de vecinos, de fomento y municipales se conformaban de acuerdo al consenso de la localidad, se requería de la aprobación del gobierno provincial para su legitimación formal. Esto se evidencia en los datos cuantitativos de la red. Siendo la autoridad territorial formal, el 'gobierno provincial'

resulta el segundo actor en relevancia durante este período de acuerdo a los indicadores de centralidad (cuadro A.6.2 del anexo). El gobierno nacional también muestra valores elevados en los indicadores, reflejando su participación en la habilitación e instalación de oficinas para la prestación de servicios públicos. En 1885 se crea la estafeta de correo (posteriormente oficina postal) solicitada por el vecindario; en 1906 se da la apertura de la oficina telegráfica 'Cabrera'. En relación a las comunicaciones, el gobierno nacional también habilitó el servicio telefónico entre General Cabrera y los pueblos cercanos (G. Deheza, Carnerillo) en 1913 y más adelante se realizó la conexión a la red de intercomunicaciones con el resto de la provincia a través de la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata Ltda. en 1916. En 1923, se otorgó la autorización por parte del gobierno provincial para prestar el servicio de energía eléctrica al vecindario a la empresa 'Usina eléctrica General Cabrera', cuyos dueños eran los vecinos Atilio Asinari y Hércules Cima. Esto incluía también la autorización para la ocupación de calles, plazas y caminos públicos con líneas de energía eléctrica por parte de la comisión municipal⁶⁵.

Finalmente, es posible recalcar el rol de la 'Sociedad Italiana'. Del ARS surge una fuerte tendencia a la integración por parte de la organización con el resto. Por ejemplo, las salas eran utilizadas por otras entidades locales para sus reuniones, actos, conferencias, fiestas, etc., tal como se mencionó en el capítulo 3, y al mismo tiempo para fomentar el teatro vocacional entre los asociados como un medio de entretenimiento cultural. En este sentido, la Sociedad Italiana pudo ser considerada como un espacio de mediación entre la sociedad argentina y los inmigrantes a la vez que un espacio de integración.

⁶⁵ Imágenes B.18 del anexo con documentos. Acta n° 13 del Concejo Deliberante, 06/01/1926 y Decreto provincial n° 5477. Fuentes: Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de General Cabrera: actas del Consejo Deliberante)

6.3 El crecimiento de la red inter-organizacional desde la creación del gobierno local hasta el cincuentenario (1925 - 1943)

Para este período también se construyó un grafo con la red de relaciones inter-organizacionales (gráfico 6.2). La densidad de la misma se mantuvo baja pero creciente (11,7%) con aproximadamente la misma cantidad de organizaciones (27) que en el período previo, pero un mayor número de relaciones (41).

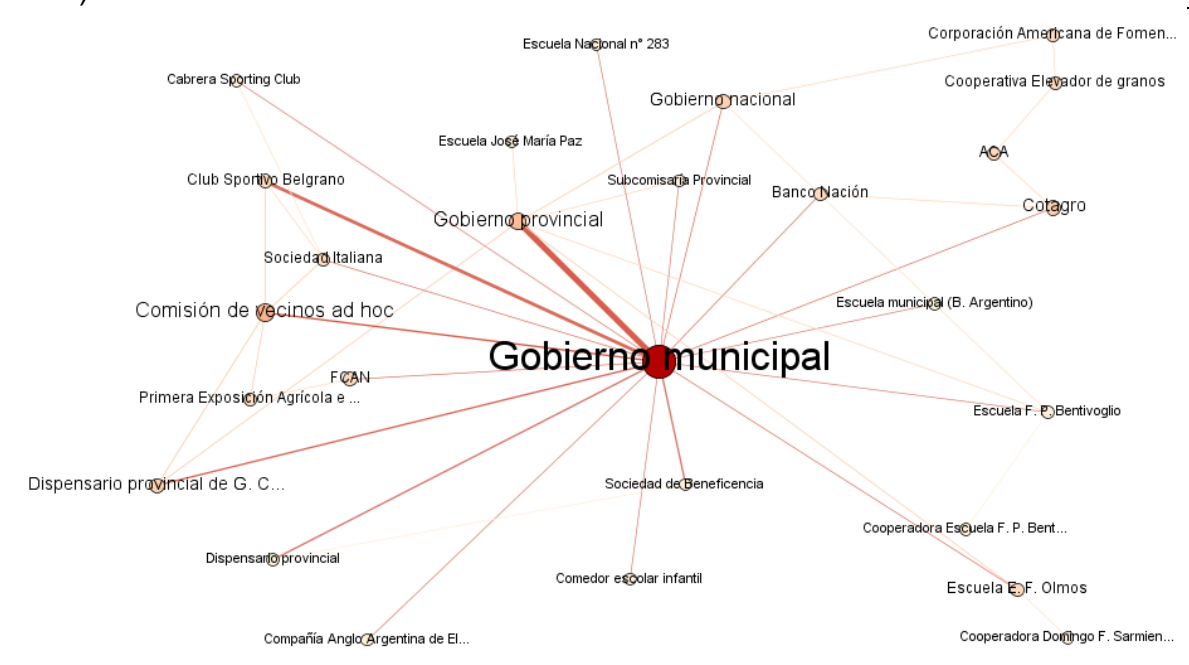
Comparado con la red del período anterior, se explicita el cambio fundamental que implicó la creación del gobierno local (gobierno municipal)⁶⁶. Los indicadores de centralidad del municipio muestran, al igual que las comisiones locales en el período anterior, los mejores valores de grado, cercanía e intermediación (cuadro A.6.3 del anexo). Su rol en el crecimiento y consolidación de las organizaciones de la localidad en este período es evidente (corroborando lo planteado en el capítulo 3) y, a la vez, diverso. Se pudieron identificar aportes en el ámbito de la educación con la fundación de la Escuela municipal (B. Argentino) en 1926 (acta n° 21 20/02/1926 del Concejo Deliberante) o la eximición del pago de impuestos sobre un terreno adquirido para la construcción de un edificio escolar de la Escuela Nacional n° 283 en 1932. También se destaca la preocupación del municipio en torno al derecho de la salud de los habitantes de la localidad. Dos ejemplos en este sentido son la creación de una sala de primeros auxilios cuya apertura fue en 1931 y el aporte financiero para la apertura y posterior funcionamiento del Dispensario Provincial de General Cabrera desde 1937 en adelante⁶⁷. Dos años después, se anexó la sala de primeros auxilios municipal con todo el personal técnico y la partida

⁶⁶ Imágenes B.19 del anexo con documentos. Fuente: *Revista Sociedad Rural* 1939.

⁶⁷ Imágenes B.20 del anexo con documentos. Fuente: *Revista Sociedad Rural* 1939.

de fondos destinados en el presupuesto municipal para tales fines y se creó un servicio especial de maternidad.

Gráfico 6.2. Grafo de la red inter-organizacional hasta el cincuentenario (1925-1943)



Fuente: Elaboración propia a partir de la utilización del software Gephi sobre la base de Núñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivos*.

Los aportes financieros del municipio para organizaciones sociales y deportivas se mantuvieron a lo largo del período. Algunos ejemplos son los siguientes: apoyo a Cabrera Sporting Club y al Club Sportivo Belgrano en forma de subvenciones y de donación de materiales para la construcción de las sedes sociales; subvenciones a la Sociedad de Beneficencia; subvenciones mensuales a su Biblioteca popular del Cabrero Sporting Club y apoyo a la creación del Comedor escolar infantil. Asimismo, en 1943 la municipalidad local, a través de su comisionado municipal Cesar Menichetti, conjuntamente con el gerente de la sucursal del Banco de la Nación, Lucio Prado, estimularon a los primeros once tamberos para la conformación de lo que posteriormente será la cooperativa Cotagro.

La acción colectiva, como se mencionó en el capítulo 3, se transformó a través de comisiones de vecinos *ad hoc* que colaboraron con el gobierno local. Estas comisiones, con elevados indicadores de centralidad (cuadro A.6.3 del anexo), resultaron organizaciones informales que resultaron clave para el desarrollo socioeconómico local. Por ejemplo, el apoyo al dispensario provincial de salud para su funcionamiento desde 1937 o la recaudación de fondos para el apoyo a los vecinos desocupados por la falta de cosechas y la paralización de obras debido a la segunda guerra mundial en 1942. Asimismo, algunas de estas comisiones tenían iniciativa propia. A principios de este período, por ejemplo, se conformó otra comisión para la organización de la Primera Exposición Agrícola e Industrial en General Cabrera. Otros ejemplos son la constitución del Centro de Empleados de Comercio de General Cabrera en 1940 con el fin de prestar servicios sociales, asistenciales y gremiales; o la organización, conjuntamente con la Sociedad Italiana y los clubes de la localidad, de las actividades festivas del cincuentenario en 1943.

Finalmente, es necesario destacar el rol de los gobiernos provincial y nacional en este período. Estas organizaciones con una escala diferente pero con incidencia local también presentan indicadores de centralidad elevados. Algunas de las relaciones encontradas tienen que ver con su aporte a organizaciones vinculadas con la salud o la educación. Sin embargo, buena parte de su influencia en la localidad estuvo asociada a la estructura institucional y política local. Esta estructura se veía afectada por acciones fraudulentas o eran interrumpidos por los diversos golpes de estado característicos de la República Argentina durante este período mencionados en el capítulo 3.

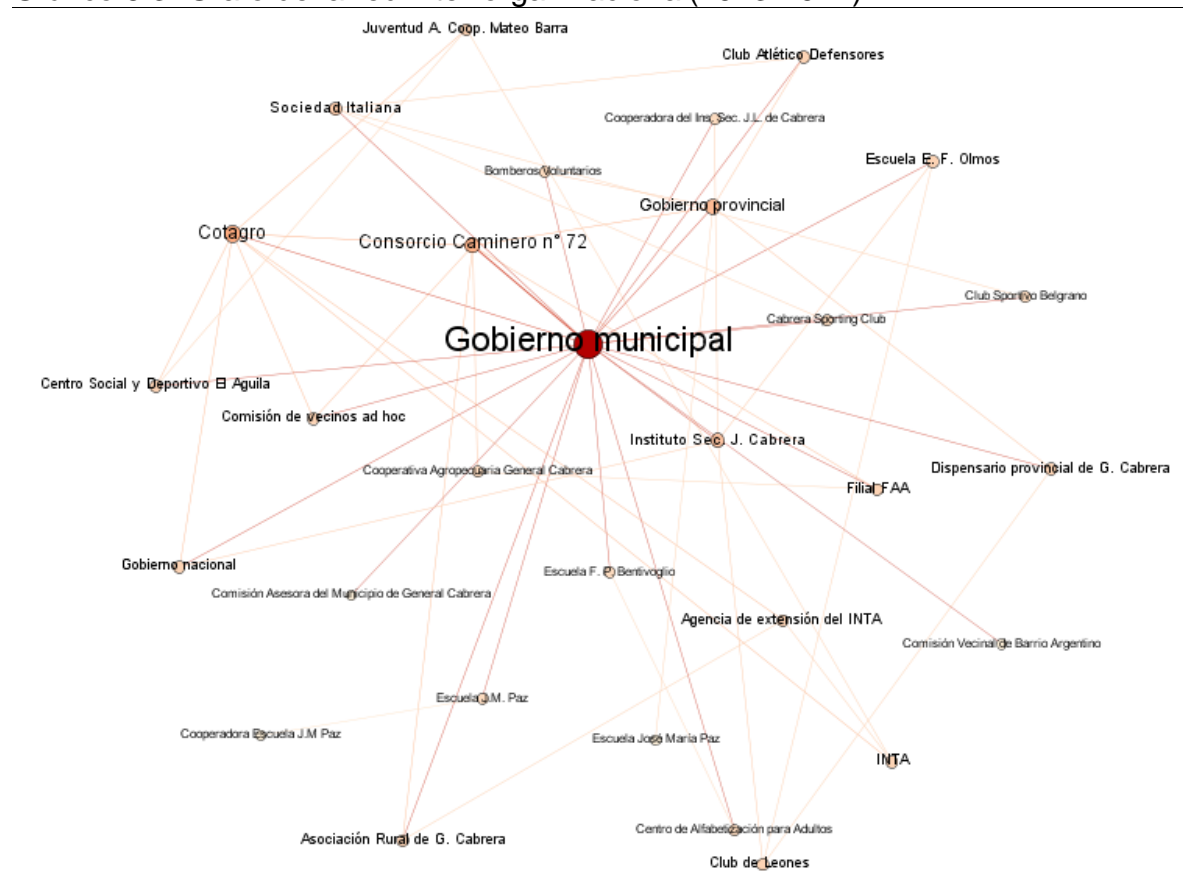
6.4 Una red con mayor densidad (1943 - 1974)

Este período implica una red de relaciones inter-organizacionales más densa que en los dos períodos anteriores (12,4%). Se identificaron 30 organizaciones con un total de 54 relaciones (gráfico 6.3). Al igual que en el período anterior, se ha observado el rol destacado del gobierno municipal, con los mejores valores en los tres indicadores de centralidad considerados (cuadro A.6.4 del anexo). Las relaciones con el resto de las organizaciones también fueron diversas ya que se trata de la principal responsable del desarrollo socioeconómico local. Se identificaron aportes en áreas similares al período anterior, inclusive con las mismas organizaciones, como así también otros aportes a medida que se iban construyendo organizaciones nuevas. Por ejemplo, en 1959 cedió un terreno de tierra fiscal de aproximadamente 700 metros cuadrados para la construcción del cuartel de Bomberos Voluntarios de General Cabrera. Otro terreno fiscal fue cedido a un grupo de vecinos que habían conformado la Cooperadora del Instituto Secundario Jerónimo Luis de Cabrera en 1956, para destinarlo a la construcción del edificio para el establecimiento educacional. También se identificaron cambios en la estructura impositiva local de manera de distribuir parte de los recursos fiscales recaudados hacia otras organizaciones. Por ejemplo, se otorgó un subsidio equivalente al 5% del monto recaudado en patentes en 1964 para el Consorcio caminero n° 72. Otro ejemplo es el recargo que, desde 1966, se cobró a cada entrada de boletería de los espectáculos públicos para ser transferido a los Bomberos Voluntarios de General Cabrera.

Otra de las organizaciones relevantes en términos de indicadores de centralidad es la cooperativa Cotagro. Si bien ha pasado por diferentes etapas en su organización y funcionamiento, aun así su aporte al desarrollo socioeconómico local es relevante. Un ejemplo que complementa al capítulo 4 es el trabajo colaborativo con la Asociación Rural de General Cabrera en la negociación con la Estación

experimental del INTA-Manfredi para la apertura de una agencia de extensión en la localidad. A partir de su creación en 1968, la Agencia de Extensión del INTA en General Cabrera contó con un consejo asesor local conformado por representantes de empresas privadas, cooperativas y gobiernos locales, entre los que se encontraba la Municipalidad de General Cabrera.

Gráfico 6.3. Grafo de la red inter-organizacional(1943-1974)



Fuente: Elaboración propia a partir de la utilización del software Gephi sobre la base de Núñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivos*.

El Consorcio Caminero n° 72 también presenta buenos indicadores de centralidad de la red. Al igual que se detalló en el capítulo 5, aquí se pudo corroborar que su contribución al desarrollo socioeconómico local ha sido directa, colaborando con

otras organizaciones vinculadas a la actividad agropecuaria en el mantenimiento de caminos secundarios y terciarios.

Finalmente, el gobierno provincial también figura con un aporte importante. Presenta indicadores de centralidad elevados por las mismas razones que se mencionaron para el período anterior en relación a las intervenciones recurrentes en la estructura institucional y política local a partir del nombramiento de comisiones municipales durante los gobiernos de facto. Sin embargo, también se puede revisar su aporte al desarrollo en áreas como la salud –manteniendo el Dispensario provincial de General Cabrera y ampliándolo a partir de la creación del Centro Materno Infantil en 1966–; la prestación de servicios públicos –como los subsidios aportados a los Bomberos Voluntarios en 1966 para la ampliación de su edificio– o el desarrollo de infraestructura con aportes financieros para la construcción de la terminal local de Autobuses.

6.5 Redes inter-organizacionales como una de los factores determinantes del capital social

A lo largo de los capítulos precedentes se fue detallando la construcción de un espacio agroindustrial consolidado con una estructura socioeconómica e institucional a partir del surgimiento y fortalecimiento de organizaciones locales. Estas organizaciones, y su desempeño en el desarrollo socioeconómico de General Cabrera, son expresiones de acción colectiva a partir del capital social invertido por los habitantes de la localidad.

Una vez surgidas y fortalecidas, estas organizaciones (actores colectivos) se fueron involucrando con otras organizaciones a partir de su actividad habitual. De esta

manera, fueron implicándose en redes de relaciones inter-organizacionales, las cuales una vez establecidas se transformaron en circuitos por donde se intercambiaba información, confianza y reciprocidad, fortaleciendo el capital social preexistente. Como ya se mencionó en el capítulo 1, una alta densidad organizacional, entendida como el conjunto de redes entre organizaciones, muestra un contexto territorial, en este caso la localidad de General Cabrera, con niveles de capital social elevados.

En este capítulo se ha hecho hincapié en este aspecto del capital social, que es la conformación de una red inter-organizacional. Eso requirió una serie de pasos metodológicos entre los que se incluye la identificación y clasificación de organizaciones locales y de otras escalas pero con influencia en la localidad (cuadro A.6.1 del anexo). Sin embargo, para el armado de la red en distintos períodos se seleccionaron sólo aquellas que tuvieron relaciones inter-organizaciones identificables en las fuentes primarias y secundarias. De manera que algunas de las organizaciones encontradas no fueron incorporadas a la red por falta de identificación de relaciones y, por lo tanto, los resultados obtenidos en el análisis deben ser considerado como un umbral mínimo. En ese umbral mínimo se pudo comprobar algunas de las reflexiones en los capítulos precedentes. Una de esas reflexiones tiene que ver con las organizaciones analizadas. Es decir, las diferentes comisiones locales, la Sociedad Italiana, Cotagro y el Consorcio Caminero tuvieron valores en los indicadores de centralidad que corroboraban el hecho de considerar a esas organizaciones como acciones colectivas sobre la base de capital social que resultan relevantes para el desarrollo socioeconómico local.

Un aspecto importante a destacar es que la conformación de redes inter-organizacionales está influida por los órganos decisores de estas organizaciones. En esos órganos fue posible identificar liderazgos de actores que resultaron relevantes en distintos momentos de la localidad. Todas estas formas de acción

colectiva eran el emblema de las nuevas clases medias de origen inmigrante. Ejercer este tipo de cargos le daba prestigio en la localidad a través del tejido de redes relacionales y la participación de actividades y espacios simbólicos (Devoto, 2008).

Uno de ellos fue Carlos Puddicomb, cuyas actividades en la localidad comienzan desde sus mismos orígenes. Por cuenta del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata, vende los terrenos de la localidad en 1901. A partir de allí se efectiviza la formación edilicia de la localidad. En 1913 fue miembro de la comisión de fomento y en 1920 presidente de la primera comisión municipal elegida democráticamente por los vecinos. Desde una perspectiva económico-productiva tuvo la iniciativa de inaugurar en 1920 la “Agencia Económica de Productos Rurales” como una organización intermediaria entre el consumidor y el productor a través de ferias, mercados y reuniones públicas en locales y días apropiados. Se incluían productos rurales que los contribuyentes quisieran confiarle a su cuidado o de cualquier otro negocio (venta de frutas, verduras, quesos, aves, huevos y demás productos de granja) pero fundamentalmente se tenía pensado para la venta de hacienda de manera directa por parte los dueños o encargados o en remate público. Para gozar de los beneficios se requería ser contribuyente de ella y abonar una cuota mensual de seis pesos nacionales (Núñez, 1983).

Cesar Menichetti fue otro dirigente local influyente. Fue presidente de la Sociedad Italiana durante 33 años (de los 80 años que se analizaron)⁶⁸ y a su vez fue un actor que cumplió un rol destacado en otras organizaciones, fruto de las redes

⁶⁸ En el caso de los Sociedad Italiana, en los 80 años que se analizaron, se encontró que existieron 15 presidentes. Si bien el promedio es de 5 años por presidente (algo más que dos períodos cada uno de acuerdo a los dos años de duración de los mandatos según el estatuto social), el 60% de todo ese tiempo (48 años) estuvo manejado por tres presidentes: Federico Gatti, Teobaldo Giglio Tos y Cesar Menichetti (Imagen B.21 del anexo con documentos. Fuente: *Revista Sociedad Italiana*, 1977).

relacionales personales establecidas en la localidad. Fue electo intendente municipal en mayo de 1940 y, a partir de julio de 1943, comisionado municipal. En ese período, junto con el gerente de la sucursal del Banco de la Nación, promovió entre un grupo de productores tamberos la idea de conformar la cooperativa Cotagro. Luego de ser comisionado durante el golpe militar de 1955, estuvo a cargo del Consorcio Caminero n° 72 en el período 1960-1975 (cuadro A.5.1).

Finalmente, el análisis de redes mostró cómo la presencia del Estado en sus distintas escalas (nacional, provincial, local) permitió y/o estimuló aquellos procesos de acción colectiva sobre la base de capital social que resultaron en un impulso destacado para el progreso de la localidad. En este sentido, las sinergias entre el Estado, en cualquiera de sus escalas, y aquellos grupos sociales organizados pueden dividirse en dos: complementariedad e imbricación. En la primera, el Estado crea las condiciones para que las organizaciones sociales se desarrollen, garantizando derechos sociales y políticos a partir del reconocimiento legal de organizaciones como la Sociedad Italiana o las comisiones de vecinos o de fomento. En la segunda, existe una interrelación directa entre la organización pública y las organizaciones sociales. Un ejemplo fueron los programas de capacitación dictados por el responsable de la Agencia General Cabrera del INTA y la organización de jóvenes de la cooperativa Cotagro. Otro es el desempeño del Consorcio Caminero n° 72 ya que se fue construyendo a partir de un conjunto de normas planteadas desde los gobiernos nacional y provincial, junto con la promoción y el financiamiento, pero también con la capacidad de organización propia de los productores agropecuarios.

7. Reflexiones finales sobre capital social, acción colectiva y desarrollo socioeconómico en General Cabrera

La trayectoria histórica de una localidad rural, como General Cabrera, no es sólo consecuencia de una cadena inevitable de causalidades macrohistóricas y de condiciones agroecológicas. Los actores locales tuvieron cierto margen de libertad para interactuar e influir en la construcción social de un espacio dinámico en términos de desarrollo socioeconómico. Esta tesis utilizó la historia regional donde, al privilegiar espacios de estudio más modestos (pueblos, ciudades) y realizar un análisis interescalar, se buscan conclusiones más específicas, pero sin dejar de lado aquellos procesos más generales que caracterizaron a la región pampeana.

Los orígenes de la localidad de General Cabrera están asociados al contexto de un modelo agroexportador que comenzó a mediados del siglo XIX, en la región de la pampa argentina, y se profundizó a partir de 1880. Este modelo se caracterizó por su incorporación en el comercio internacional a partir de la expansión de exportaciones agropecuarias y la radicación de capitales extranjeros además de una importante apertura a la inmigración. Diversos son los factores y condiciones nacionales e internacionales que generaron cambios estructurales que permitieron este modelo agroexportador. Básicamente se trató de cambios en el régimen de propiedad y tenencia de la tierra; incorporación de tecnologías productivas y de transporte; y aquellas políticas nacionales y provinciales de colonización agrícola (Barsky y Gelman, 2001).

En el caso puntual de General Cabrera, se han descrito varios factores encadenados en la construcción del espacio agropecuario asociados a ese modelo agroexportador. En este recorrido, un factor fundamental fue la llegada del FCAn por ser precedente al efectivo poblamiento y la implantación de actividades económicas. Tuvo un efecto clave como medio de transporte para facilitar la exportación y las comunicaciones que permitieron a los inmigrantes poblar el territorio y hacerlo productivo. Otro factor relevante fue la Ley Provincial n° 1023/1886 de Colonización que resultó, junto con los ferrocarriles, determinante en el proceso de modificación del paisaje a partir de la distribución de la propiedad y uso de la tierra hacia la agroexportación.

Así como pasó en el caso de estudio también puede observarse en las múltiples localidades del área pampeana (centro y sur) de la provincia de Córdoba existentes en la actualidad. Es por ello que, y sin desconsiderar las particularidades de cada uno de los pueblos y ciudades que conforman la región, se podría interpretar a General Cabrera como una sinécdoque de la pampa gringa⁶⁹. Pueblos como General Cabrera surgieron junto con las estaciones como centros proveedores de bienes y servicios de las colonias agrícolas que se establecieron. Varios autores han afirmado que, para esta región, sin el ferrocarril no habría colonias; sin colonias no habría agricultura y sin agricultura no habría centros urbanos.

Sin embargo, las cualidades agroecológicas, el ferrocarril y las etapas de colonización deben considerarse una condición necesaria pero no suficiente para la construcción social de un espacio dinámico en términos de desarrollo socioeconómico. Se requirió también la presencia de una capacidad de organización de los pobladores para construir una estructura social, institucional y política y reforzar la estructura económico-productiva de carácter agropecuaria

⁶⁹ Sinécdoque es una figura retórica literaria que consiste en designar una cosa con el nombre de otra con la que existe una relación de inclusión, por lo que puede utilizarse el nombre del todo por la parte o la parte por el todo.

generada a partir del ferrocarril y la colonización. En General Cabrera pudo observarse un impulso asociativo existente en el accionar conjunto de los colonos para asentarse y progresar. Este factor clave se asocia a lo que se denomina capital social el cual alimenta procesos y manifestaciones de acción colectiva que favorecen el desarrollo socioeconómico de las localidades.

La presencia de esta condición 'suficiente' en General Cabrera, el capital social, también se reitera en diferentes localidades del centro-sur de la provincia. En el capítulo 3 se ha mencionado evidencias en este sentido citando a Basconzuelo (2009) cuando describe diferentes casos de vecinos La Cautiva o de Vicuña Mackenna solicitando la aprobación y el reconocimiento desde el gobierno provincial de comisiones municipales. También se ha mencionado a Lucero (1999) demostrando cómo la colectividad italiana se destacó entre las colectividades extranjeras por su número y por su participación comunitaria. Aquí surge otra vez la posibilidad de utilizar a la localidad como una figura que explicita características de una región. A lo largo de la tesis General Cabrera fue considerada un *locus* para estudiar la evolución histórica de un grupo no exhaustivo de manifestaciones y procesos de acción colectiva que describe una muestra del ánimo generalizado existente en el siglo XX para emprender acciones conjuntas.

¿Cuál fue el origen del capital social que caracteriza a los colonos de General Cabrera? Una hipótesis que se trabajó fue la relación de las capacidades organizativas de carácter colectivo con la distribución inicial de los recursos productivos. En otras palabras, la distribución más equitativa de los recursos pudo haber redundado en un ambiente propicio para el intercambio de conocimiento y la cooperación. En el caso de los departamentos del centro y sur de la provincia de Córdoba, las normas que determinaron la distribución de la tierra (ley provincial de colonización de 1886) permitieron alcanzar algún grado importante de equidad ya que se concedían explotaciones de 100 hectáreas. Puntualmente, en las tres

colonias estudiadas, vinculadas a General Cabrera, el número de colonos propietarios va en aumento en la primera década de 1900 como así también la cantidad de explotaciones usufructuadas por propietarios. Algunos de los actores locales entrevistados asociaron esta particularidad a la capacidad de organización de los colonos y la conformación de un espacio socioeconómico, institucional y político dinámico. Para ellos, la clave del mayor desarrollo socioeconómico relativo de General Cabrera durante la primera parte del siglo XX se debe a un proceso que comenzó con una subdivisión de la tierra de manera equitativa y fomentó la capacidad de organización de los colonos y la conformación de un espacio socioeconómico, institucional y político dinámico.

A esta característica distributiva de los recursos naturales, se agrega la posibilidad de que el capital social haya sido portado por los colonos inmigrantes, la mayoría italianos, que llegaron desde la provincia de Santa Fe. Es decir, asumir que existía una voluntad de construcción colectiva preexistente acorde a lo planteado por Putnam *et al.* (1993) cuando aproxima el capital social a formas culturales que facilitan la cooperación y funcionamiento de instituciones políticas y actividades económicas. Siendo que las colonias relacionadas a la localidad de General Cabrera se constituyeron con la mayor parte de sus habitantes de nacionalidad italiana, es posible pensar que, siendo una comunidad homogénea, resultaba factible implementar mecanismos de acción colectiva sobre la base de un capital social precedente.

Una manifestación de una robusta base cultural sobre el capital social fue la constitución de la Sociedad Italiana en los primeros años de la década de 1900, reflejando una predisposición italiana al mutualismo. Se conformó siguiendo los pasos estudiados de manuales europeos de entidades de socorro mutuo y emulando el funcionamiento de otras asociaciones mutualistas italianas existentes en el país. De esta manera, se puede argumentar que las motivaciones de los

actores en este tipo de esfuerzo asociativo surgen de patrones culturales heredados del flujo inmigratorio italiano con una marcada tendencia al asociativismo y una relativa homogeneidad cultural.

El mutualismo fue una expresión de acción colectiva sobre la base de capital social que no sólo representó un modelo de asociatividad para ejercer derechos que los colonos consideraban básicos de acuerdo a su experiencia en las regiones de Italia de donde provenían o en Santa Fe (salud, educación, fúnebres, sociales) sino que también representó un modelo de organización de la sociedad, coincidente con el que el gobierno nacional quería promover en un territorio previamente vaciado.

Una vez establecida y en funcionamiento, se fueron acordando dentro de la Sociedad Italiana una conjunto de normas y se fueron gestando una serie de redes relacionales que fortalecieron aún más el capital social precedente, retroalimentando los resultados positivos sobre el bienestar de los asociados. Entonces, el capital social, si bien surge de un patrón cultural, se refuerza con las interacciones propias de la estructura social. Estas interacciones surgen para dar respuesta a vicisitudes sociales, económicas y políticas existentes expresadas en el interés de mejorar la calidad de vida de los inmigrantes extranjeros graduando el proceso de adaptación al territorio.

Ahora bien, junto con los italianos se asentaron en la localidad migrantes nacionales provenientes de otras provincias. El entramado social de la localidad, más allá del ámbito de la Sociedad Italiana, fue surgiendo como un proceso de coexistencia en un espacio común de sectores sociales distintos (Romero, 2002). Una mirada simplificada podría llevar a concluir una división entre 'gringos' y 'negros'. En este marco complejo de colaboración y conflicto, se podría pensar que la Sociedad Italiana aislaba socialmente a los migrantes italianos de los nacionales. Sin embargo, se encontró evidencia sobre la existencia de factores de integración que contrasta con la idea de que este tipo de asociaciones eran redes de

contención que retardaban la asimilación de los inmigrantes. Son factores de integración que, a su vez, también reflejaban el aporte de este tipo de asociaciones al desarrollo socioeconómico de una localidad rural como General Cabrera. Uno de ellos, por ejemplo, es el hecho de que sus salas eran utilizadas por otras organizaciones locales, para sus reuniones, actos, conferencias, fiestas, etc. y al mismo tiempo para fomentar el teatro vocacional como un medio de entretenimiento cultural. Otro, no menos importante, fue el hecho de que la educación primaria se impartía fundamentalmente para hijos de italianos pero podían asistir todos los niños del pueblo. Finalmente, otro factor de integración se refleja en la participación de dirigentes de la Sociedad Italiana dentro de la estructura del gobierno municipal, tanto en las comisiones municipales como así también en la intendencia. En este sentido, la Sociedad Italiana pudo ser considerada como un espacio de mediación ente la sociedad argentina y los inmigrantes.

Las diferentes normas, formales e informales, y redes que se fueron conformando entre los actores locales en ese espacio de mediación crearon los incentivos para generar confianza y reciprocidad al establecer mecanismos de recompensas y castigos o, indirectamente, proporcionando información. Junto con la confianza y la reciprocidad surgió la cooperación como resultado de la interacción frecuente. Esa cooperación se pudo observar en expresiones tales como las comisiones locales durante los primeros años del siglo XX. Frente a la ausencia de una presencia estatal local, y una escasa presencia estatal provincial y nacional, el desarrollo socioeconómico local fue fruto de esfuerzos y compromisos que actores locales, extranjeros y nacionales, tradujeron en comisiones de vecinos *ad hoc*, de fomento y municipales. Se trataba de iniciativas de autoorganización y autogestión por parte de actores locales que se organizaban e implementaban acciones concretas, e incluso reclamaban al Estado (nacional y/o provincial) ejerciendo una marcada acción reguladora.

Las comisiones de vecinos y de fomento comenzaron a constituirse desde los primeros años de la conformación de la localidad (1904). A partir de esas organizaciones de transición se va desarrollando un entramado institucional formal que comienza con comisiones municipales, votadas por sus vecinos en elecciones democráticas a escala local, y continúa con la conformación del gobierno municipal de General Cabrera. Con la creación del gobierno local, las organizaciones, reflejo del capital social existente, no desaparecieron, sino que fueron transformándose y relacionándose en redes inter-organizacionales hasta comenzar a operar como un complemento de la acción gubernamental local. La Sociedad Italiana, por ejemplo, dejó de ser central en la formación de relaciones sociales pero continuaba trabajando conjuntamente con el resto de las organizaciones. Las comisiones de vecinos *ad hoc*, por su parte, fueron coordinadas desde el gobierno local como aportes colectivos que permitieron la conformación de una densidad institucional que mejoraron la calidad de vida de los vecinos y favorecieron el desarrollo socioeconómico de esta localidad rural.

En relación al capital social, los factores de tipo cultural brindaron la capacidad organizativa inicial de las comisiones locales. Posteriormente, las organizaciones de esta pequeña localidad fueron diseñando sus propias reglas (siempre consistentes con otras reglas a escala mayor tales como leyes provinciales o nacionales) y realizaban acciones tendientes a logros vinculados con el desarrollo socioeconómico local. Las normas, que completan los vacíos reglamentarios existentes, y las actividades, que complementan o reemplazan el accionar de las organizaciones estatales, constituyen otras manifestaciones de acción colectiva. Aquí, al igual que en el caso de la Sociedad Italiana, el capital social precedente (cultural) se reforzó con otro que surgió de la estructura social reflejando la capacidad que tienen sus miembros de formar parte de una red de relaciones sociales y organizacionales. En estas redes de relaciones, una vez establecidas, se transformaron en circuitos por donde se intercambiaba información, confianza y

reciprocidad, fortaleciendo el capital social preexistente y aportando así a la dinámica del desarrollo socioeconómico local.

Pero el desarrollo del capital social también estuvo marcado por factores exógenos. En particular por los gobiernos provincial y nacional. Un papel clave ejecutado por las autoridades públicas de escalas distintas a la local fue el de proporcionar el diseño de arreglos institucionales que favorecieran la construcción de las organizaciones locales para manejar problemas específicos. Por ejemplo, el gobierno provincial refrendó el estatuto de la Sociedad Italiana y las comisiones de vecinos, de fomento y municipales que se fueron construyendo. Asimismo, los gobiernos provincial y nacional también fueron aportantes directos al desarrollo (construcción de infraestructura y prestación de servicios públicos) y promotores de acciones colectivas sobre la base del capital social. De manera que las sinergias observadas entre los gobiernos provincial y nacional y aquellos grupos sociales organizados pueden dividirse en dos: complementariedad e imbricación. En la primera, el gobierno provincial crea las condiciones para que las organizaciones sociales se desarrollen, garantizando derechos sociales y políticos a partir del reconocimiento legal de organizaciones; en la segunda, existe una relación concreta entre la organización pública y aquellas sociales tendientes al desarrollo socioeconómico local. Aquí conviene rescatar también el impacto negativo de los golpes de estado a nivel nacional y las intervenciones federales a la provincia sobre las instituciones locales. A partir del golpe de estado de 1930, la estructura institucional estuvo viciada por la inestabilidad política reinante a escala nacional y provincial. Los procesos electorales se veían afectados por acciones fraudulentas o eran interrumpidos por los diversos golpes de estado característicos de la República Argentina. Sin embargo, esta inestabilidad parece haber convivido con cierta continuidad en las políticas locales en torno a un entramado sólidamente constituido. En otras palabras, las inestabilidades nacionales y provinciales parecen haber sido bien absorbidas a escala local.

En relación a su estructura económica productiva, con el cambio de régimen de acumulación a partir de 1930, de un modelo agroexportador a uno de ISI que durará hasta mediados de la década de 1970, se desarrolló en la localidad y en su área rural de influencia un conjunto de actividades agroindustriales en base a la producción agropecuaria predominante. En este contexto se replica la presencia de expresiones de acción colectiva sobre la base de capital social a partir de la sinergia entre organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil. En esta tesis se analizaron dos casos concretos: la cooperativa Cotagro y el Consorcio Caminero n° 72.

La cooperativa Cotagro surge promovido por el gobierno local, y la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, en un período de creciente intervencionismo estatal que fue favorable a las cooperativas agropecuarias a través de asistencia técnica y económica. A lo largo de su historia, más allá de los cambios en su configuración, ha prestado servicios económicos y sociales para los asociados de acuerdo a las funciones atribuidas al movimiento cooperativo: aprovisionamiento que necesita el productor rural, comercialización e industrialización de la producción y la prestación de nuevos servicios cooperativos (seguros, salud, turismo). Asimismo, también ha contribuido directamente al desarrollo socioeconómico de la localidad de General Cabrera a través de la generación de empleos, desarrollo de tecnologías y nuevas prácticas agrícolas, aporte de divisas, desarrollo de cadena de proveedores, etc. Desde una perspectiva estrictamente productiva, forma parte de una estructura económica regional en donde predominan unas pocas unidades agroindustriales de gran envergadura vinculadas a la producción de maní. Su *performance* ha permitido que la República Argentina sea uno de los primeros países exportadores de maní confitería.

Por su parte, el Consorcio Caminero n° 72 se puede interpretar como una acción colectiva asociada al mantenimiento de los caminos rurales que se desarrolló sobre la base de un capital social y que se fue construyendo con dos factores determinantes clave. Por un lado, un conjunto de normas planteadas desde los gobiernos nacional y provincial, junto con la promoción y el financiamiento. Por otro, con la capacidad de organización propia de los productores agropecuarios, no sólo en la conformación de los consorcios camineros sino también en la construcción de redes inter-organizacionales (ACCPC, ACC) que permitieron generar confianza y operatividad en las interacciones. A escala local, ha resultado un facilitador del desarrollo local de General Cabrera, tanto desde el punto de vista económico como social. Desde su creación ha mantenido una parte sustancial de la red de caminos secundarios y terciarios en el territorio bajo su influencia.

En síntesis, a lo largo de esta tesis, siguiendo la evolución de diferentes organizaciones dentro de la localidad que representan manifestaciones de acción colectiva se identificaron factores determinantes que dan origen al capital social local. Así, General Cabrera sirvió de caso de referencia con la idea de introducir otras dimensiones de análisis en el marco de la historia rural pampeana sin pretender brindar una generalización de una problemática sino más bien abrir una ventana analítica diferente. En otras palabras, sin desconsiderar la importancia de las condiciones edafoclimáticas, las políticas públicas a escala nacional y provincial o las vicisitudes de los mercados internacionales de *commodities* agropecuarias como factores clave para el desarrollo rural de la región pampeana, se resalta aquí la capacidad de organización de actores locales para interactuar e influir en la construcción social de un espacio dinámico en términos de desarrollo socioeconómico.

A. Anexo A con información cuantitativa y cualitativa

Cuadro A.2.1. Transporte de trigo, lino y maíz desde las distintas estaciones del FCAn

	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907
Arroyo Cabral	2,317	2,937	195	11,064	5,046	18,966	12,432	20,462
D. Vélez	562	272	65	873	362	2,809	2,883	8,807
Las Perdices	5,906	4,840	407	10,320	10,114	13,496	16,365	6,621
G. Deheza	8,984	7,475	1,404	13,796	9,458	11,729	16,175	17,546
General Cabrera	7,221	6,090	706	15,131	11,308	14,125	18,998	18,644
Carnerillo	1,404	1,457	200	2,039	185	2,358	3,876	5,457
Chucul	349	119	133	133	594	1,002	3,713	4,853
Las Higueras	533	959	1,068	3,125	1,523	2,284	3,409	1,656

Fuente: Anuarios de Estadística de Córdoba

Cuadro A.2.1. Transporte de trigo, lino y maíz desde las distintas estaciones del FCAn (cont)

	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915
Arroyo Cabral	20,462	9,316	16,084	18,182	15,272	7,023	7,268	11,135
D. Vélez	6,588	8,551	9,032	8,306	5,949	2,554	3,735	4,090
Las Perdices	17,528	13,526	15,582	19,874	24,959	19,187	13,377	12,807
G. Deheza	13,967	10,438	7,125	13,130	14,585	20,714	8,512	11,669
General Cabrera	18,644	13,527	12,819	22,764	26,674	27,610	18,612	15,525
Carnerillo	5,457	3,041	2,913	7,418	9,068	9,141	2,365	3,759
Chucul	4,853	8,816	8,527	6,323	5,116	4,207	2,590	3,422
Las Higueras	1,659	2,416	1,794	2,739	1,464	4,352	0	1,932

Fuente: Anuarios de Estadística de Córdoba

Cuadro A.2.1. Transporte de trigo, lino y maíz desde las distintas estaciones del FCAn (cont)

	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923
Arroyo Cabral	3,827	21,134	21,134	11,803	11,803	9,009	9,009	18,817
D. Vélez	1,569	5,955	5,955	4,154	4,154	4,518	4,518	7,582
Las Perdices	1,593	23,960	23,960	13,391	13,391	13,776	13,776	22,935
G. Deheza	1,692	9,706	9,706	10,937	10,937	12,461	12,461	18,468
General Cabrera	3,486	25,207	25,207	15,910	15,910	10,343	10,343	32,721
Carnerillo	211	9,773	9,773	4,205	4,205	3,349	3,349	15,452
Chucul	51	3,641	3,641	3,268	3,268	1,401	1,401	8,799
Las Higueras	2,418	1,480	1,480	1,910	1,910	1,578	1,578	4,995

Fuente: Anuarios de Estadística de Córdoba

Cuadro A.2.1. Transporte de trigo, lino y maíz desde las distintas estaciones del FCAn (cont)

	1924	1925	1926	1927	1928
Arroyo Cabral	18,919	19,986	12,160	19,986	5,574
D. Vélez	7,438	5,957	6,495	8,669	29,608
Las Perdices	12,042	24,317	10,502	24,658	12,378
G. Deheza	26,074	30,386	11,916	24,978	29,663
General Cabrera	25,946	31,028	9,684	27,969	33,141
Carnerillo	9,032	13,405	4,799	12,145	45,214
Chucul	4,817	7,753	1,656	6,595	16,103
Las Higueras	3,330	5,881	3,543	6,514	14,520

Fuente: Anuarios de Estadística de Córdoba

Cuadro A.2.2. Superficie regional de trigo (hectáreas)

Colonia	1898	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1908
San Bernardo	2001	3,400	s/d	4050	4163	4490	4273	3600
Agrícola	2668	4,920	s/d	5425	5540	5040	6114	5000
General Cabrera	1658	3,340	s/d	5690	6730	8090	8762	16500
Columbus	987	1,960	s/d	3070	3850	4550	4922	19000
Dolores	s/d	1,000	s/d	2000	5400	6000	6000	5000
María Soledad	s/d	2,240	s/d	2600	2300	2700	2700	10000

Fuente: Anuarios de Estadística de Córdoba y Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba: Compilación de leyes, decretos y demás disposiciones de carácter público dictadas en la provincia de Córdoba. Hacienda. Tomo XXV. Año 1898. PP 73 – 270

Cuadro A.2.3. Producción regional de trigo (quintales)

Colonia	1898	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1908
San Bernardo	14251	30755	s/d	41830	23880	31430	730	36000
Agrícola	19271	44170	s/d	57563	61500	41580	48912	60000
G. Cabrera	7780	30450	s/d	72310	77250	48600	71690	214300
Columbus	6773	17160	s/d	44570	26900	13650	39376	247000
Dolores	s/d	9000	s/d	22000	23000	36000	48000	50000
María Soledad	s/d	10350	s/d	21600	11200	13500	21600	140000

Fuente: Anuarios de Estadística de Córdoba y Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba: Compilación de leyes, decretos y demás disposiciones de carácter público dictadas en la provincia de Córdoba. Hacienda. Tomo XXV. Año 1898. PP 73 – 270

Cuadro n° A.3.1: Población total y por provincias- Censos 1869, 1895 y 1914

	Provincias	Habitantes			Crecimiento relativo (%)		
		1869	1895	1914	1869-1895	1895-1914	1869-1914
AGRUPACION DEL ESTE	Capital Federal	177,787	663,854	1,575,814	273%	137%	786%
	Buenos Aires	317,320	921,169	2,066,165	190%	124%	551%
	Santa Fe	89,117	397,188	899,640	346%	127%	910%
	Entre Ríos	134,271	292,019	425,373	117%	46%	217%
	Corrientes	129,023	239,618	347,055	86%	45%	169%
	Total	847,518	2,513,847	5,314,047	197%	111%	527%
CENTRO	Córdoba	210,508	351,223	735,472	67%	109%	249%
	San Luis	53,294	81,450	116,266	53%	43%	118%
	Sgo. del Estero	132,898	161,502	261,678	22%	62%	97%
	Total	396,700	594,175	1,118,416	50%	88%	182%
OESTE	Mendoza	65,413	116,136	277,535	78%	139%	324%
	San Juan	60,319	84,450	119,252	40%	41%	98%
	Rioja	48,746	69,502	79,754	43%	15%	64%
	Catamarca	79,962	90,161	100,391	13%	11%	26%
	Total	254,440	360,249	576,932	42%	60%	127%
NORTE	Tucumán	108,953	215,742	332,933	98%	54%	206%
	Salta	88,933	118,015	140,927	33%	19%	58%
	Jujuy	40,379	49,713	76,631	23%	54%	90%
	Total	238,265	383,470	550,491	61%	44%	131%
TOTAL		1,736,923	3,851,741	7,559,886	122%	96%	335%
Población urbana		600,670	1,690,966	4,525,500	182%	168%	653%
Población rural		1,136,406	2,263,945	3,359,737	99%	48%	196%

Fuente: elaboración propia sobre la base de los Censos Nacionales 1869, 1895 y 1914

Cuadro A.3.2: Población por provincias y Territorios, distinguiendo sexos y nacionalidad. Censo 1914

Provincias y Territorios	A. Argentinos			B. Extranjeros			B/(A+B)		
	Hombres	Mujeres	Total	H	M	Total	H	M	Total
Capital Federal	394,463	403,506	797,969	455,507	322,338	777,845	54%	44%	49%
Martín García	468	116	384	127	75	199	21%	39%	25%
Prov. Bs Aires	693,804	668,430	1,362,234	454,602	249,329	703,931	40%	27%	34%
Santa Fe	299,300	284,399	583,699	205,268	110,673	315,941	41%	28%	35%
Entre Ríos	173,044	179,828	352,872	43,061	29,440	72,501	20%	14%	17%
Corrientes	151,272	171,321	322,593	14,842	9,620	24,462	9%	5%	7%
Córdoba	289,361	292,691	585,052	98,458	51,962	150,420	25%	15%	20%
San Luis	50,521	55,783	106,304	6,708	3,254	9,962	12%	6%	9%
Sgo.de Estero	119,919	132,263	252,182	6,380	3,116	9,496	5%	2%	4%
Tucumán	152,229	148,086	300,315	22,567	10,051	32,618	13%	6%	10%
Mendoza	93,599	95,582	189,181	54,628	33,726	88,354	37%	26%	32%
San Juan	49,291	53,539	102,830	9,851	6,571	16,442	17%	11%	14%
La Rioja	35,490	42,659	78,149	1,102	503	1,605	3%	1%	2%
Catamarca	43,074	53,036	98,110	1,643	638	2,281	4%	1%	2%
Salta	65,614	63,483	129,097	7,964	3,866	11,830	11%	6%	8%
Jujuy	30,108	29,446	59,554	11,902	5,175	17,077	28%	15%	22%
T. del Chaco	20,129	16,287	36,416	6,311	3,547	9,838	24%	18%	21%
T. de Chubut	7,080	5,401	12,481	7,442	3,142	10,584	51%	37%	46%
T. de Formosa	5,862	4,825	10,507	5,136	3,638	8,774	47%	43%	46%
T. La Pampa	34,149	30,257	64,406	23,871	13,061	36,932	41%	30%	36%
T. Los Andes	1,188	1,267	2,455	17	15	32	1%	1%	1%
T. Misiones	16,128	17,077	33,205	11,449	8,909	20,358	42%	34%	38%
T. Neuquén	8,051	7,496	15,547	7,741	5,578	13,319	49%	43%	46%
T. Río Negro	14,584	12,785	27,369	10,660	4,213	14,873	42%	25%	35%
T. Santa Cruz	1,949	1,298	3,247	5,162	1,539	6,701	73%	54%	67%
T. del Fuego	717	210	927	1,413	164	1,577	66%	44%	63%
Pob. Autóctona	10,138	8,287	18,425	-	-	-	-	-	-
Totales	2,761,532	2,779,358	5,545,510	1,473,812	884,143	2,357,952	35%	24%	30%

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional 1914. Nota: T. significa Territorio Nacional

Cuadro A.3.3. Población y número de centros poblados. Censos Nacionales 1869, 1895, 1914 y 1947

	Censo de:	Número de centros poblados			Población									
		Total	Urbano (*)	Rural	Total general	Urbana		Rural						
						Total	% total gral	Total		Que vive en centros poblados		Que no vive en centros poblados		
								Habitant	% total gral	Habitant	% total rural	Habitant	% total rural	
País	1869	179	56	123	1,737,076	496,680	28,6	1,240,396	71,4	109,498	8,8	1,130,898	91,2	
	1895	489	113	376	3,954,911	1,479,452	37,4	2,475,459	62,6	211,514	8,5	2,263,945	91,5	
	1914	300	299	1	7,885,237	4,157,370	52,7	3,727,867	47,3	783				
Córdoba	1869	10	5	5	210,508	42,905	20,4	167,603	79,6	4,236	2,5	163,367	97,5	
	1895	47	5	42	351,223	66,693	19,0	284,530	81,0	28,067	9,9	256,463	90,1	
	1914	45	45	(#)	735,472	301,556	41,0	433,916	59,0	(#)	-	(#)	-	

Fuente: Censos Nacionales 1947-1954- INDEC. Notas: (*) Centros poblados con dos mil y más habitantes (#) El Censo de 1914 no presenta información sobre centros poblados con menos de dos mil habitantes.

Cuadro A.3.4. Población En los cinco asentamientos más poblados del Dpto Juárez Celman.

	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
1. La Carlota	651	3211	4501	6532	7805	8614	10241	11490	12537
2. Gral. Cabrera		2569	4109	5455	6189	7234	8894	10351	11734
3. Gral. Deheza	218			3056	3568	5237	7690	9537	11061
4. Ucacha			2797	4101	3449	4030	4777	4747	5136
5. Alejandro Roca		2508	2578	2921	2910	3595	4023	4724	5298

Fuente: Censos Nacionales

Cuadro n° A.3.5: Muestra del padrón electoral de 1925 (total de empadronados: 410)

Apellido	Nombre	Edad	Nacionalidad	Profesión	Estado civil	años de residencia
Achilli	Federico	37	italiano	comerciante	casado	14
Aguirre	Angel	20	Argentino	chofer	soltero	10
Alvarez	José	43	español	comerciante	casado	4
Argüelles	Bienvenido	24	Argentino	empleado	casado	4
Asinari	Atilia	30	Argentino	comerciante	casado	30
Backhaus	Martín	41	Aleman	Ingeniero	casado	5
Basconcello	Benito	28	Argentino	jornalero	soltero	28
Basso	Antonio	32	Argentino	empleado	casado	13
Baudino	Carlos	58	Italiano	propietario	casado	30
Benacot	Moises	41	marroquí	comerciante	casado	3
Benard	Carlos	46	Argentino	Jefe Reg. Civil	casado	19
Bonisconti	Paulini	53	Italiano	propietario	casado	29
Bonner	Francisco	64	Frances	propietario	casado	5
Bormida	Ricardo	50	italiano	comerciante	casado	18
Bottino	Fernando	56	italiano	propietario	casado	20
Caffaratti	Francisco	62	italiano	agricultor	casado	4
Cane	Ernesto	27	italiano	comerciante	soltero	10
Canevarolo	Mario	29	Argentino	carpintero	soltero	25
Cantó	Bautista	50	español	propietario	casado	20
Cervino	Bautista	29	Argentino	propietario	casado	26
Charafedín	Salomon	38	turco	comerciante	casado	15
Chiapella	Bautista	59	italiano	panadero	casado	8
Chiaranello	Roque	28	Argentino	hacendado	casado	28
Cicottino	Pedro M	18	Argentino	Maestro	Soltero	4
Cicottino	Mauricio	44	Argentino	Maestro	viudo	4
Cima	Hercules	32	italiano	comerciante	casado	12
Concari	Alberto	43	italiano	propietario	casado	14
Córdoba	Erminio	30	Argentino	Maestro	casado	2
Corrales	Manuel	63	español	propietario	casado	2
Costamagna	Juan	65	italiano	propietario	casado	19
Cottura	Juan	38	Italiano	propietario	casado	25
Cuffia	Francisco	71	Italiano	carpintero	viudo	30
Ducant	Juan	39	Argentino	Jornalero	casado	29
Fernández	Antonio	32	Argentino	maquinista	casado	31
Fornacio	Alejandro	49	Italiano	Médico	casado	15

Fuente: Nuñez (1983)

Cuadro n° A.3.5: Muestra del padrón electoral de 1925 (total de empadronados: 410) (cont.)

Apellido	Nombre	Edad	Nacionalidad	Profesión	Estado civil	años de residencia
Galíndez	José	32	Argentino	rentista	casado	13
García	Moisés	42	Español	Cura	célibe	2
García	Antonio	54	español	comerciante	casado	19
Garibaldi	César	57	Italiano	comerciante	casado	30
Garimaldi	Ricardo	27	Argentino	Médico	casado	2
Garimaldi	Fernando	26	Argentino	Médico	casado	2
Gatica	Gabriel	34	Argentino	cocinero	casado	13
Giannoni	Alfredo	25	Argentino	empleado	soltero	25
Giglio Tos	José	50	italiano	propietario	casado	13
Gobbi	Carlos	49	italiano	comerciante	casado	3
Griffa	José	29	Argentino	mecánico	casado	29
Grosso	Domingo	56	Italiano	propietario	casado	31
Grosso	Antonio	25	Argentino	agricultor	soltero	25
Hadida	Marcos	35	español	comerciante	casado	17
Huppi	José	61	suizo	agricultor	casado	3
Lamy	Alfredo	58	Frances	propietario	casado	19
Lapeña	Julián	50	español	comerciante	casado	9
Luna	Tristán	40	Argentino	Jornalero	casado	30
Macagno	Miguel	33	Argentino	agricultor	casado	32
Macagno	Andres	70	italiano	propietario	casado	5
Mana	Andrés	55	italiano	agricultor	casado	22
Manassero	Esteban	54	Italiano	agricultor	viudo	26
Marchissio	Domingo	51	Italiano	herrero	casado	30
Martínez Polo	José	44	Español	Maestro	casado	3
Massobrio	Jorge	36	italiano	ladrillero	casado	11
Menichetti	José	48	Italiano	propietario	casado	29
Molina	Juan	35	Argentino	Médico	s/d	s/d
Nahom	Jaime	38	español	comerciante	casado	12
Panceri	Héctor	34	italiano	comerciante	casado	17
Peralta	Secundino	37	Argentino	Jornalero	soltero	27
Pereyra	Antonio	61	Argentino	propietario	casado	25
Pruda	José	33	Checoslovaco	jornalero	casado	9
Puddicomb	Carlos	46	Argentino	Pte. C. Fomento	Soltero	22
Puerta	Francisco	34	Español	Maestro	Soltero	4
Ramos	José	55	Argentino	Juez de Paz	casado	24

Fuente: Nuñez (1983)

Cuadro n° A.3.5: Muestra del padrón electoral de 1925 (total de empadronados: 410) (cont.)

Apellido	Nombre	Edad	Nacionalidad	Profesión	Estado civil	años de residencia
Recalde	Sebastian	38	Argentino	empleado	casado	4
Regis	Pedro	50	italiano	albañil	casado	24
Ribotta	Pedro	62	Italiano	propietario	casado	35
Ribotta	Bautista	28	Argentino	hacendado	casado	28
Rieck	Guillermo	31	Argentino	Farmacéutico	casado	3
Riva	Juan	45	Italiano	comerciante	casado	28
Rodríguez	Francisco	51	Argentino	Escribano	casado	4
Rodríguez	Cruz	37	Argentino	peluquero	casado	29
Rodríguez	Florentino	38	Argentino	Jornalero	casado	34
Rodríguez	Francisco	26	Argentino	jornalero	casado	26
Rojo	Gregorio	48	Argentino	propietario	viudo	30
Rosser	Carlos	79	suizo	propietario	casado	15
Ruiz	Antonio	31	español	comerciante	casado	5
Ryser	Alberto	50	suizo	mecánico	casado	3
Salgado	Angel	40	español	comerciante	casado	12
Sanchez	José	65	español	comerciante	casado	9
Simón	José	56	Francés	carpintero	casado	26
Sochor	Wenceslao	36	Checoslovaco	sastre	casado	12
Soda	Pedro Luis	35	Argentino	Comisario	casado	17
Sonzini	Jis	59	Italiano	comerciante	casado	30
Sonzini	Emilio	28	Argentino	comerciante	soltero	28
Spina	Marcelo	67	italiano	propietario	casado	3
Spring	Cayetano	41	Argentino	mosaiquero	soltero	11
Stanecka	José	41	Checoslovaco	agricultor	casado	10
Stoller	Marcos	62	Suizo	agricultor	casado	32
Stoller	Arnoldo	27	Argentino	agricultor	casado	27
Storni	Nicolás	54	Suizo	comerciante	casado	29
Taimic	Abraham	31	Sirio	comerciante	casado	13
Toledo	José	36	Argentino	Jornalero	soltero	25
Valec	Francisco	39	Checoslovaco	agricultor	casado	10
Villar	Juan	46	español	empleado	casado	10
Vogler	Augusto	52	Suizo	propietario	casado	25
Vogler	Juan	27	Argentino	propietario	casado	27
Vogler	Mauricio	26	Argentino	agricultor	casado	26
Vogler	Hugo	25	Argentino	agricultor	soltero	25

Fuente: Nuñez (1983)

Cuadro n° A.3.6: Miembros de las Comisiones vecinales, de fomento y municipales – General Cabrera

Año	Presidente	Tesorero	Secretario	Vocales	
1904	José Boero	Pedro Tallone	Carlos Puddicomb	-	-
1911	Luis Ramírez	Zenón Martínez	Pedro Medina	Pedro Mortris	Carlos Bernard
1912	Luis Ramírez	Pedro Mortris	Carlos Bernard	Alejandro Fornacio	Carlos Rossell
1913	Carlos Puddicomb	Carlos Bernard	Ricardo Bormida	José Peargini	Alejandro Yashami
1915	Carlos Puddicomb	Juan Garimaldi	Carlos Bernard	Fernando Bottino	José Gurgini
1916	Carlos Puddicomb	Juan Garimaldi	José Argüelles	Fernando Bottino	Ambrocio Martínez
1918	Cesar Garibaldi	Francisco Garimaldi	Francisco Zubiri	Marcelino Del Pino	José Pascual
1920	Cesar Garibaldi	Francisco Garimaldi	Francisco Zubiri	José Argüelles	Ricardo Bormida
1920	Carlos Puddicomb	Cesar Garibaldi	Hugo Kahl	Fernando Bottino	Luis Sonzini

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba: Tomos 9 (folio 97 y sig.); 13 (folio 223 y 228; 306 y siguientes); Compilación de Leyes, Decretos y demás disposiciones de Carácter Oficial. Consultar en el anexo de documentos.

Cuadro A.4.1: Explotaciones/productores, asociados a cooperativas e Índices de asociación, adhesión e integración en domicilios considerados

	Cantidad Explotac.	Productores asociados a coops.	Productores que venden a coops	Índice de asociación(%)	Índice de adhesión(%)	Índice de integración(%)
Capital Federal	---	---	---	---	---	---
Buenos Aires	63.223	11.99	2.238	19,0%	18,7%	3,5%
Córdoba	33.101	4.553	1.302	13,8%	28,6%	3,9%
Entre Ríos	21.677	4.532	2.083	20,9%	46,0%	9,6%
La Pampa	4.263	1.027	364	24,1%	35,4%	8,5%
Santa Fe	38.973	12.945	1.128	33,2%	8,7%	2,9%
Total R. pampeana	161.237	35.047	7.115	21,7%	20,3%	4,4%
Resto del país (*)	89.724	225	---	0,3%	---	---
Total del país	250.961	35.272	---	14,1%	---	---

Fuente: Makler (2006) con datos del Censo Nacional Agropecuario 1937 Referencias: (*) Provincias de: Catamarca, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Territorios Nacionales de: Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Los Andes, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. (#) Índice de asociación: productores asociados a cooperativas / total de explotaciones (chacras, tambos y VFH). Índice de adhesión: productores que venden su producción a cooperativas / productores asociados a cooperativas agrícolas, tamperas y VFH. Índice de integración: productores que venden su producción a cooperativas / total de explotaciones (chacras, tambos y VFH).

Cuadro A.4.2. Evolución de cooperativas agropecuarias registradas y asociados. Período 1942-1998

Año	Cooperativas agropecuarias		Socios	
	Cantidad	Tasa de crecimiento anual	Cantidad	Tasa de crecimiento anual
1942	315	-	61,090	-
1946	489	55%	84,104	38%
1950	826	69%	148,154	76%
1954	1,464	77%	335,267	126%
1958	1508	3%	424,102	26%
1962	1404	-7%	453,679	7%
1966	1371	-2%	455,023	0%
1970	1342	-2%	457,639	1%
1974	1410	5%	453,497	-1%
1976	1454	3%	481,700	6%
1980	1402	-4%	488,486	1%
1984	1282	-9%	459,372	-6%
1991	1492	16%	442,991	-4%
1994	1305	-13%	s/d	s/d
1998	769	-41%	158,474	s/d

Fuente: Salminis (2010)

Cuadro A.4.3 Evolución de las cooperativas por actividad (1937-1951)

Clase de cooperativa	1937		1947		1951	
	Cooperativas	socios	Cooperativas	socios	Cooperativas	socios
agroganadera	138	33,233	192	61,729	434	124,095
algodonera	20	2,970	29	9,132	31	11,522
granjera	-	-	7	945	15	2,468
tambora	8	3,217	357	22,941	-	-
vinifrutícola	29	1,182	26	2,946	46	5,399
Yerbatera y tabacalera	13	1,590	17	8,012	18	8,725
molinera	-	-	-	-	400	28,861
Total	208	42,192	628	105,705	944	181,070

Fuente: Girbal-Blacha (2001b); Mateo (2005a)

Cuadro A.5.1. Comisiones Directivas del Consorcio Caminero n°72

Período	Comisión Directiva				Revisor de cuentas
	Presidente	Secretario	Tesorero	Vocales	
1957-1960	Ricardo Grosso	Cesar Menichetti	Alejandro Ponzio	Eduardo Ponzio, Miguel Manassero y José Mellano.	-
1960-1975	Cesar Menichetti	Ricardo Grosso	Alejandro Ponzio	José Mellano, Vicente Macagno y Angel Ottani.	-
1975-1979	Elso Ponzio	Usualdo Pereno	Victor Pelissero	Guillermo Vogler, Celso Ottani, Atilio Odetti y O. Bongiovani.	-
1979-1987	Pablo Borgogno y Santiago Actis (vice)	Usualdo Pereno	Victor Pelissero	Guillermo Vogler, Celso Ottani, Elso Ponzio	Atilio Odetti y Oscar Bongiovanni
1987-1991	Ruben Macagno y Santiago Actis (vice)	Jorge Borgogno	Celso Ottani	Francisco Bessone, Victor Mellano, Jose Pisani	Americo Carezano y Pedro Ribotta
1991-1995	Atilio Odetti y Francisco Bessone (vice)	Jorge Gil	Celso Ottani	Ruben Macagno, Mario Rivoyra, Luis Vissio y Abel Pisani	Raúl Bossio y Gustavo Ponzio.
1995-1998	Celso Ottani y Francisco Bessone (vice)	Ruben Mattaloni	Victor Pelisero	Ruben Macagno, Mario Rivoyra, Victor Borgogno y Ruben Ponzio	Jorge Gil y Gustavo Ponzio
1998-2009	Francisco Bessone y Victor Borgogno (vice)	Ruben Mattaloni	Victor Pelisero	Ruben Macagno, Mario Rivoyra, Victor Mellano y Ruben Ponzio	Roberto Medina y Orlando Priolo
2009-2012	Eduardo Ottani y Pablo Ponzio (vice)	Ruben Mattaloni	Roberto Medina	Victor Borgogno, Mario Rivoyra, Julio Vissio, Francisco Bessone	Orlando Priolo y Claudio Mellano

Fuente: entrevista a Francisco Bessone – Expresidente del Consorcio Caminero n° 72

Cuadro A.6.1. Listado de organizaciones identificadas

Tipo de organización	Nombre	Creación–finalización
Organizaciones que diseñan y/o gestionan políticas de desarrollo territorial en el área de la localidad de General Cabrera	Gobierno Nacional (distintas áreas, ministerios, direcciones, etc.)	1875
	Gobierno Provincial (distintas áreas, ministerios, direcciones, etc.)	1886
	Comisiones Municipales/Vecinales/ de fomento	1904 – 1925
	Oficina del Registro Civil	1907
	Juzgado de paz	1908
	Subcomisaría de la policía provincial	1911
	Gobierno municipal de General Cabrera	1924
	Comisión Asesora de la Municipalidad de General Cabrera	1960

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Nuñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivo*

Cuadro A.6.1. Listado de organizaciones identificadas (Continuación)

Tipo de organización	Nombre	Creación–finalización
Organizaciones que representan manifestaciones de acción colectiva sobre la base del capital social	Sociedad de Fomento “Barrio Argentino”	1906
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (solicitud al gobierno provincial)	1911
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (apoyo a la Parroquia San José)	1912
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (composición de caminos)	1913
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (solicitud de fondos a la Comisión administradora de fondos de caminos)	1914
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (organización de carnaval)	1915
	Subcomisión de Caminos (miembros <i>ad honorem</i>)	1916
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (socorrer necesitados por sequía)	1916
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (comisión especial de contralor para revisar contabilidad de las comisiones municipales)	1921
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> para camino al Arroyo Tegua	1924
	Comisión de vecinos para inspección y vigilancia de obras públicas provinciales	1926
	Asociación Cooperadora Escuela F. P. Bentivoglio	1928
	Sociedad de damas de beneficencia	1932
	Asociación Cooperadora Domingo F Sarmiento (Escuela Olmos)	1935
	Club de madres Paula Albarracín (Escuela E. Olmos)	1935
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (Comisión pro-dispensario provincial para el apoyo para su funcionamiento)	1937
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (ayuda a desocupados)	1942
	Comisión de vecinos <i>ad hoc</i> (organización del cincuentenario)	1943
	Comedor escolar infantil	1943
	Junta de Defensa Antiaérea Pasiva	1944-1945
	Centro Cultural Amigos del Arte	1946-1966
	Asociación de Bochas General Cabrera	1949
	Asociación Cooperadora del Instituto Jerónimo Cabrera	1951
	Asociación Cooperadora de la escuela José María Paz	1952
	Comisión Vecinal de Barrio Argentino	1960
	Club de madres Escuela Bentivoglio	1961
	Comisión Vecinal Amigos de la avenida General Belgrano	1963
Club de madres - Escuela J.M Paz	1970	
Club de ex alumnos Leopoldo Lugones– Escuela J M Paz	1970	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Nuñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivo*

Cuadro A.6.1. Listado de organizaciones identificadas (Continuación)

Tipo de organización	Nombre	Creación–finalización
Organizaciones que representan intereses sectoriales locales (y nacionales)	Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo	1902
	Federación Agraria Argentina (filial local de la entidad gremial)	1919
	Centro de Empleados de Comercio de General Cabrera	1940
	Sindicato de Trabajadores Rurales y Estibadores	1946
	Asociación Rural de General Cabrera	1957
	Juventud Agraria Cooperativista Mateo Barra	1965
	Asociación mutual '11 de junio'	1971
Organizaciones financieras que operaban en el área	Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata	1886 – 1906
	Banco de la Nación Argentina	1916
	Banco de la Provincia de Córdoba	1964
Organizaciones educativas, sanitarias y de transferencia tecnológica	Escuela Emilio F Olmos	1901
	Escuela de la Sociedad Italiana Umberto Primo	1910 - 1924
	Escuela Fray Pío Bentivoglio	1926
	Sala de primeros auxilios de General Cabrera	1932
	Sociedad de beneficencia	1932
	Dispensario Provincial de General Cabrera	1937
	Escuela José María Paz	1940
	Biblioteca Mariano Moreno (Cabrera Sporting Club)	1941
	Escuela municipal de telares	1947 – ¿?
	Instituto Secundario Jerónimo Luis de Cabrera	1951
	Biblioteca del Instituto Secundario Jerónimo Luis de Cabrera	1957
	Centro Pedagógico José Manuel Estrada	1963
	Centro Materno-infantil	1966
	Centro de Alfabetización para Adultos	1966
Agencia del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1968	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Nuñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivo*

Cuadro A.6.1. Listado de organizaciones identificadas (Continuación)

Tipo de organización	Nombre	Creación–finalización
Organizaciones sociales sin fines de lucro	Parroquia San José (iglesia católica)	1910
	Cabrera Sporting Club	1916
	Club Social de General Cabrera	1918
	Club Sportivo Belgrano	1920
	Club Atlético Defensores	1947
	Club Atlético Unión	1954
	Iglesia evangélica de los hermanos de Gral Cabrera	1954
	Club Asociación Independiente Dolores	1958
	Club de Leones “General Cabrera”	1961
	Centro Social y Deportivo El Aguila	1971
Organizaciones públicas y privadas productivas y prestadoras de servicios	Ferrocarril Andino (FCAn)	1875
	Oficina de correo (Estafeta postal)	1885
	La América telefónica, servicio de teléfono (Heraldo Rescia)	1912 - 1951
	Pedro Bertola –servicio de electricidad	1912 – 1918
	Molino Harinero La Colonia	1922 – 1970
	Usina Eléctrica de General Cabrera (Atilio Asinari y Hércules Cima)	1918-1929
	Primera Exposición Agrícola e Industrial de General Cabrera	1924
	Cooperativa Elevador de granos General Cabrera	1928 -1932
	Compañía Anglo Argentina de Electricidad SA	1929-1957
	Corporación Americana de Fomento Rural	1932 -1941
	COTAGRO	1944
	Empresa Nacional de Telecomunicaciones	1951
	Cooperativa Agropecuaria General Cabrera Ltda (FAA)	1953
	Asociación de Bomberos Voluntarios	1955
	Consorcio caminero nº 72 de General Cabrera	1957
Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)	1957	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Nuñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivo*

Cuadro A.6.2. Indicadores de centralidad para las organizaciones hasta 1925

Organizaciones (ordenados de mayor a menor de acuerdo al grado)	Grado (Degree)	Cercanía (Closeness Centrality)	Intermediación (Betweenness Centrality)
Comisiones locales (*)	13	1.6	177.0
Gobierno provincial	10	1.8	152.3
Gobierno nacional	5	2.1	89.0
Sociedad Italiana	5	1.8	59.3
Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata	4	2.3	29.0
Parroquia San José (iglesia católica)	2	2.4	5.3
La América Telefónica	2	3.0	24.0
Subcomisaría provincial	1	3.3	0.0
subcomisiones locales	1	2.6	0.0
FCAAn	1	2.6	0.0
Fiestas del carnaval	1	2.6	0.0
Usina Eléctrica de G. Cabrera	1	2.6	0.0
Oficina postal de General Cabrera	1	3.1	0.0
Oficina telegráfica 'Cabrera'	1	3.1	0.0
Escuela Emilio F. Olmos	1	2.8	0.0
Oficina de registro civil	1	2.8	0.0
Juzgado de paz	1	2.8	0.0
Policía	1	2.8	0.0
Subcomisión de caminos de G. Cabrera	1	2.8	0.0
Cooperativa Agrícola Federal de Cabrera Ltda	1	2.8	0.0
Usina eléctrica (Atilio Asinari y Hércules Cima	1	2.8	0.0
Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata Ltda.	1	4.0	0.0
Escuela de la Sociedad Italiana	1	2.8	0.0
Cabrera Sporting Club	1	2.6	0.0
Filial FAA	1	2.6	0.0
Club Sportivo Belgrano	1	2.6	0.0

Fuente: Tabla de resultados de Gephi. Elaboración propia sobre la base de Nuñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivo*. Nota:(*) Se compone de comisiones vecinales ad hoc, comisiones de fomento y comisiones municipales

Cuadro A.6.3. Indicadores de centralidad para las organizaciones – Período 1925-1944

Organizaciones (ordenados de mayor a menor de acuerdo al grado)	Grado (Degree)	Cercanía (Closeness Centrality)	Intermediación (Betweenness Centrality)
Gobierno municipal	19	1.3	259.7
Gobierno provincial	7	1.8	36.8
Comisión de vecinos ad hoc	5	2.1	15.0
Gobierno nacional	4	2.0	35.7
Escuela F. P. Bentivoglio	4	2.0	25.0
Sociedad Italiana	4	2.1	1.3
Escuela E. F. Olmos	3	2.1	25.0
Dispensario provincial de G. Cabrera	3	2.1	1.7
Club Sportivo Belgrano	3	2.2	0.0
Cotagro	3	2.1	31.3
FCAñ	2	2.2	10.0
Primera Exposición Agrícola e Industrial en Cabrera	2	3.0	0.5
Banco Nación	2	2.2	0.0
ACA	2	2.9	10.3
Cooperativa Elevador de granos	2	3.5	2.0
Corporación Americana de Fomento Rural	2	2.8	14.7
Sociedad de Beneficencia	2	2.2	0.0
Dispensario provincial	2	2.2	0.0
Subcomisaría Provincial	2	2.2	0.0
Cabrera Sporting Club	2	2.2	0.0
Escuela municipal (B. Argentino)	1	2.3	0.0
Cooperadora Escuela F. P. Bentivoglio	1	3.0	0.0
Compañía Anglo Argentina de Electricidad SA	1	2.3	0.0
Escuela Nacional n° 283	1	2.3	0.0
Cooperadora Domingo F. Sarmiento (Escuela EF. Olmos)	1	3.1	0.0
Escuela José María Paz	1	2.8	0.0
Comedor escolar infantil	1	2.3	0.0

Fuente: Tabla de resultados de Gephi. Elaboración propia sobre la base de Nuñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivo*.

Cuadro A.6.4. Indicadores de centralidad para las organizaciones – Período 1944-1974

Organizaciones (ordenados de mayor a menor de acuerdo al grado)	Grado (Degree)	Cercanía (Closeness Centrality)	Intermediación (Betweenness Centrality)
Gobierno municipal	22	1.2	318.2
Cotagro	8	1.8	57.7
Consortio Caminero n° 72	7	1.8	28.9
Gobierno provincial	6	1.9	32.9
Instituto Sec. J. Cabrera	5	2.0	11.1
Sociedad Italiana	4	2.1	1.5
Asociación Rural de G. Cabrera	3	2.0	10.8
Agencia de extensión del INTA	3	2.7	1.7
Club de Leones	3	2.8	1.0
Dispensario provincial de G. Cabrera	3	2.1	9.7
Escuela E. F. Olmos	3	2.1	6.8
Comisión de vecinos ad hoc	3	2.0	0.0
Filial FAA	3	2.1	8.6
INTA	3	2.7	0.7
Juventud A. Coop. Mateo Barra	3	2.7	0.5
Centro Social y Deportivo El Aguila	3	2.0	9.5
Gobierno nacional	3	2.0	2.5
Club Atlético Defensores	3	2.1	1.0
Cooperativa Agropecuaria General Cabrera	2	2.8	0.0
Escuela F. P. Bentivoglio	2	2.2	0.0
Centro de Alfabetización para Adultos	2	2.2	0.0
Escuela J.M. Paz	2	2.1	28.0
Bomberos Voluntarios	2	2.1	0.0
Cooperadora del Ins. Sec. J.L. de Cabrera	2	2.1	0.0
Cabrera Sporting Club	2	2.2	0.0
Club Sportivo Belgrano	2	2.2	0.0
Cooperadora Escuela J.M Paz	1	3.1	0.0
Comisión Asesora del Municipio de General Cabrera	1	2.2	0.0
Comisión Vecinal de Barrio Argentino	1	2.2	0.0
Escuela José María Paz	1	2.9	0.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Nuñez (1983), Pérez (1994), De Gásperi *et al.* (1997) y las fuentes primarias detalladas en *Archivo*

B. Anexo B con documentos provenientes de fuentes primarias y secundarias

El contenido de este anexo se encuentra en CD-ROM adjunto de acuerdo a las disposiciones del art. 1 de la Resolución n° 0186/2009 del Concejo de Facultad de Ciencias Humanas (Universidad Nacional de Colombia). También es posible acceder al mismo a través del siguiente [enlace](#):

<https://drive.google.com/file/d/0B4B4HJt3Q0YgOHhMSFZidDhEMIE/view?usp=sharing>

Bibliografía y fuentes

Archivos y otras fuentes primarias

Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba: Tomos 9 (folio 97 y sig.); 13 (folio 223 y 228; 306 y siguientes); Compilación de Leyes, Decretos y demás Disposiciones de Carácter Oficial.

Archivo de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba: Expediente de colonia nº 5 del Consejo de Mensuras.

Archivo de la Legislatura de Córdoba: Leyes de la Provincia de Córdoba-años 1883-1886. Tomo VII; años 1902 y 1903. Tomo XIV.

Archivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos 'Umberto Primo': a) actas de Juntas de la Comisión Directiva y de las Asambleas Generales Ordinarias (AGO) y Asambleas Generales Extraordinarias (AGE). Períodos: 1913-1932; 1957-1965; y 1979-1983; b) Revista de la Sociedad Italiana. Año: 1977.

Archivo del Museo de General Cabrera -Área de Cultura de la Municipalidad: a) Revista de la Sociedad Rural de Río Cuarto (1939); b) Revista de la Sociedad Italiana (1977); documentos varios (copiadores de Carlos Puddicomb, panfletos, etc.).

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba: Compilación de leyes, decretos y demás disposiciones de carácter público dictadas en la provincia de Córdoba. Hacienda. Tomo XXV. Año 1898. PP 73 –270.

Biblioteca Nacional. Plano general de la provincia de Córdoba [material cartográfico]: República Argentina / Dr. Luis Brackebusch. –Disponible en: <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/12686>.

Boletín Oficial de la República Argentina de 1931 -1era sección.

COTAGRO: Periódico Informativo Mensual COTAGRO (publicado desde 1969).

Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba: Sistema de Información Territorial. www.dgc.cba.gov.ar y Delegación Villa María.

Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba: Anuarios Estadísticos de Córdoba. Números 1900-1930; 1931-1934; 1935-1943; 1944-1948. Campaña agrícola 1907-1908.

Municipalidad de General Cabrera: actas del Consejo Deliberante (ACD) –Libros 1 al 6; Decreto del Departamento Ejecutivo n° 199.

Referencias bibliográficas

- Abramovich, A. (2008). Emprendimientos productivos de la economía social en Argentina: funcionamiento y potencialidades. En Cimadamore A. (Comp.) *La economía de la pobreza*. (pp. 221-259). Buenos Aires: CLACSO.
- Aguirre Rojas, C. (2003). *Contribución a la historia de la microhistoria italiana*. Rosario: Prohistoria.
- Aguirre, J. L. (2011). Introducción al análisis de redes sociales. Documento de trabajo nro. 82. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP).
- Albaladejo, C. (2006). De la pampa agraria a la pampa rural: la desconstrucción de las localidades y la invención del desarrollo rural local. En *Revista Párrafos Geográficos* 5 (1). (pp 27–53).
- Albuquerque, F. (2004). El enfoque del desarrollo económico local. Desarrollo económico local y empleabilidad. Cuaderno de capacitación No. 1. Programa AREA -OIT en Argentina -Italia Lavoro.
- Alonso, J.A. (2007): Desigualdad, instituciones y progreso: un debate entre la historia y el presente. En *Revista de la CEPAL* n° 93. Diciembre de 2007.
- Álvarez, M. (1957). Organización permanente de los caminos vecinales. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, n° 12, Octubre-Diciembre 1957.
- Álvarez, M. (1979). Los caminos de la red terciaria. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, n° 91, Julio-septiembre.
- Arcondo, A. (1996). *En el reino de Ceres: la expansión agraria en Córdoba, 1870-1914*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Arnolfo, D., Barrera, D., Martínez, I. y Roldán, D. (1999). Crisis y Resignificación de La Microhistoria. Una Entrevista a Giovanni Levi. En *Prohistoria*. <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/Prohistoria/003/13.pdf>.
- Arocena, J. (1995). *El Desarrollo Local. Un Desafío Contemporáneo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Asociación Argentina de Carreteras –AAC (1967): La acción oficial + iniciativa privada = Plan de caminos de fomento agrícola. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, número 91, Julio - septiembre de 1967.
- Asociación Argentina de Carreteras –AAC (2003): Plan de Caminos Rurales. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, n° 169, Marzo de 2003.
- Asociación de Consorcios Camineros de La Provincia de Córdoba - ACCPC (2010). 5 de Octubre: Día del Camino. Disponible en: [//www.accpc.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=27%3A5-de-octubre-dia-del-camino&Itemid=83](http://www.accpc.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=27%3A5-de-octubre-dia-del-camino&Itemid=83)

- Asociación de Consorcios Camineros de La Provincia de Córdoba - ACCPC (2012). Los caminos rurales. Junio/julio 2012. Disponible en: http://www.accpc.com.ar/images/accpc_pict/PDF/revistas/accpc_072012.pdf
- Asociación de Consorcios Camineros de La Provincia de Córdoba -ACCPC (2015). Consorcios camineros en marcha: General Cabrera. En *Revista Caminos Rurales* n° 28. Abril - Mayo de 2015.
- Assadourian, S. y Palomeque, S. (2003). Las relaciones mercantiles de Córdoba (1800-1830). Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional. En Irigoin, Alejandra y Schmit (Eds.) *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*. (pp. 151–225). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Ayala, J. y Gette, S. (2007): Historia del camino y los transportes en La Pampa Territoriana (1844-1951). En Di Liscia, Lasalle y Lluch (Coeditores) *Al oeste del paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*. pp107-119. La Pampa: Instituto de Estudios Socio-Históricos –Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de la Pampa –Miño y Dávila Editores.
- Bagnasco, A., Piselli, F., Pizzorno, A. y Trigilia, C. (2003). *El capital social. Instrucciones de uso*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Baily, S. y Scarli, A. (1982). Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918. En *Revista Desarrollo Económico* 21 (84) (pp. 485–514).
- Balsa, J. (2007). Rural life in Argentina. Carl Taylor y la Mirada crítica de la sociología rural norteamericana sobre el agro argentino de los años cuarenta. En Zarrilli, A. (Comp.) *Clásicos del mundo rural argentino. Relectura y análisis de textos*. (pp. 11-40). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Bandieri, S. (2001). La posibilidad operativa de la contribución histórica regional o Cómo contribuir a una historia nacional más complejizada. En Fernández, S. y Dalla Corte, G. (Comp.) *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. (pp. 91-118). Rosario: UNR Editora.
- Bandieri, S. (2007). Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional. En Fernández, S. (Comp.) *Más allá del territorio: la historia regional y local*. (pp. 47–72). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Bandieri, S. (2011). *Historia de la Patagonia*. 2Ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bandieri, S. y Blanco, M. (1998). Pequeña explotación, cambio productivo y capital británico en el Alto Valle del Río Negro (1900-1948). En *Revista Quinto Sol*, n° 2. Santa Rosa (La Pampa). Instituto de Estudios Sociohistóricos. (pp. 25-63).
- Barreiro Cavestany, F (2000). Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local. Disponible: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar>
- Barsky, A. (1999). La región como noción operativa. Algunas reflexiones sobre el creciente abandono del enfoque regional en la geografía argentina." En *Revista Reflexiones Geográficas* N° 9.

- Barsky, A. (2000). Auge y ocaso de la “Regiones geográficas argentinas” de Federico Daus. De un pasado con certezas a una actualidad de fragmentación. Ponencia presentada en el 8vo Encuentro de Geógrafos de América Latina, Santiago de Chile.
- Barsky, O. y Djenderedjian, J. (2006). Problemas y desafíos de una gran cuestión abierta. La historiografía agraria pampeana del siglo XX. En Gelman, J. (Comp.) *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. (pp. 247-267). Buenos Aires: Prometeo Libros – Asociación Argentina de Historia Económica.
- Barsky, O. y Pucciarelli, A. (1997). *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Barsky, O., Posada, M. y Barsky, A. (1992). *El pensamiento agrario argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Barsky, O. y Gelman, J. (2001). *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. 1era edición. Buenos Aires: Sudamericana.
- Basconzuelo, C. (2009). *Ciudadanía y Vecindad* (1era edición). Río Cuarto: Ediciones del Icala.
- Bendini, M., Deplácido S., Landriscini, G. y Murmis, M. (2008). Territorios articulados a mercados dinámicos. Luis Beltrán, Provincia de Río Negro. En Schejtman, A. y Barsky, O. (Comp.): *El desarrollo rural en la Argentina. Un enfoque territorial*. (pp. 247-264). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bialet Massé, J. (2010 [1904]). *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas* (1era edición, Vol. Volumen 2). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Biasizo, R. (2015). La colonización agrícola en la Provincia de Entre Ríos. Colonización privada. La colonia Caseros de 1874. Ponencia presentada en las VIII Jornadas Agrarias y Agroindustriales, Buenos Aires, noviembre de 2015.
- Bjerg, M. (2009). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Blanco, J. (2010). Notas sobre la relación transporte-territorio: implicancias para la planificación y una propuesta de agenda. En *Revista Transporte Y Territorio*, N° 3. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3675947.pdf>
- Blanco, M. (2014). Repensando la propiedad rural. La colonización como estrategia de transformación en los inicios del Siglo XX. En Richard-Jorba y Bonaudo (Ed.) *Historia Regional. Enfoques y articulaciones para complejizar la historia nacional*. (pp. 143-160). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Boisier, S. (1982). El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico. Documento de trabajo institucional. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo Endógeno: ¿para qué? ¿Para quién? Disponible en: http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf.
- Boisier, S. (2007). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? En *Revista OIDLES*. Disponible en: <http://www.eumed.net>.

- Bonaudo, M y Godoy, C. (1985). Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: la Federación Agraria Argentina (1912-1933). En *Anuario 11-Universidad Nacional de Rosario* (pp. 151–216).
- Bonaudo, M. (2006). La historia rural pensada desde una periferia. En Gelman, J. (Comp.) *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*. (pp. 231-246). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bonaudo, M. (2007). Historia o historias rurales: un campo de diálogo entre historiadores. En Graciano, O. y Lazzaro, S. (Comp.) *La argentina rural del siglo XX*. (pp. 15–24). Buenos Aires: La Colmena.
- Bourdieu, P. (1980). Le capital social: notes provisoires. En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 31 (pp. 2–3).
- Bragoni, B. (2004). *Microanálisis: ensayos de historiografía argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Buarque S. (1999). Metodología de planejamento do desenvolvimento local e municipal sustentable. Documento de trabajo institucional. IICA, Recife, Brasil
- Busso, G., Civitaresi, H., Geymonat, A. y Roig, R. (2004). *Situación socioeconómica de la producción de maní y derivados en la región centro-sur de Córdoba. Diagnósticos y propuestas de políticas para el fortalecimiento de la cadena*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto -Fundación Maní Argentino.
- Bustos Cara, R. (1999). Espacio-tiempo y territorio. En *Estudios Regionales Interdisciplinarios, Edius Serie Extensión* (pp. 57–63).
- Campi, M. (2008). Cambios históricos en la frontera agraria pampeana. La tecnología y el uso de la tierra, Tesis de Maestría en Investigación Histórica, Universidad de San Andrés. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10908/94>
- Cantón, A. (1998). *Los campos de Roca*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Carbonari, M. (1998): El espacio en la historia. Entre la historia regional y la microhistoria. Ponencia presentada en el III Taller Internacional de Historia Regional y Local. La Habana. Abril de 1998.
- Carbonari, M. (2013). Historia regional y microhistoria. Aproximaciones a lo particular. [Re]construcciones. En *Anuario del Centro de Investigaciones históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto* 1 (pp. 47–60).
- Carrazzoni, J. (1997). *Crónicas del campo argentino*. Buenos Aires: Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.
- Cebrián-Tarrasón, D.; R. Vidal; J.L. Salmerón; J.A. Bertolín y P. Negre. (2011). Análisis de las empresas de base tecnológica de un parque científico y tecnológico basado en técnicas de redes sociales. Ponencia presentada en el XV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos.
- Chavez-Becker, C. y Natal, A. (2012). Desarrollo regional y acción de base: El caso de una organización indígena de productores de café en Oaxaca. En *Revista Economía, Sociedad Y Territorio*, XII (40) (pp. 597–618).

-
- Chiaramonte, J.C. (2008). Sobre el uso historiográfico del concepto de región. En *Revista Estudios Sociales*. Vol 35, No 1 [segundo semestre 2008]
- Civitaresi, H. (2010a). El desarrollo de la pampa gringa durante el siglo XX: una perspectiva microhistórica de la localidad de General Cabrera. Ponencia presentada en las XXII Jornadas de la Asociación Argentina de Historia Económica, Río Cuarto.
- Civitaresi, H. (2010b). *Governance Structures in Global Agro-Commodities Chains: Argentinean exporters in the European Shelled Groundnut Chain as a case study*. UK: Lambert Academic Publishing
- Civitaresi, H. (2012a): Acción colectiva, construcción institucional y desarrollo económico en localidades rurales del sur de Córdoba (Argentina). General Cabrera como caso de estudio en la primera mitad del siglo XX. Ponencia presentada en el Simposio 22: Redes sociales y su impacto en la formación de actividad económica. Congreso Latinoamericano de Historia Económica III. Bariloche, 22 al 26 de octubre de 2012
- Civitaresi, H. (2012b): Asociaciones mutuales en la integración de los inmigrantes italianos. La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos 'Umberto Primo' de General Cabrera como caso de estudio. Ponencia presentada en las VI Jornadas de investigación científico técnicas del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. Río Cuarto. 4 y 5 de octubre de 2012
- Civitaresi, H. (2012c): La producción de soya durante el período 1976-2002: desempeño e impacto en la estructura agraria de la provincia de Córdoba (Argentina). En *Revista Universitas Humanística* nº 73, Facultad Cs Sociales, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Enero-Junio 2012. PP 239-
- Civitaresi, H. (2014a). Análisis de redes inter-institucionales en la trayectoria histórica de localidades rurales sobre la base de un caso de estudio: la localidad de General Cabrera (Argentina). Ponencia presentada en el Cuarto Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE-IV), Bogotá. Julio de 2014 154
- Civitaresi, H. (2014b). Evolución de la trama institucional en el desarrollo socio económico de localidades rurales. Un análisis comparativo de General Cabrera (provincia de Córdoba) y Luis Beltrán (provincia de Río Negro) en la primera mitad del siglo XX. Autor: H.M. Civitaresi. Ponencia presentada en el 9no Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). México DF. Octubre de 2014
- Coleman, J. (1990). *Foundations of social theory*. Cambriedge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Colino, E.; M, Dondo y H. Civitaresi. (2016). Economía social y acción colectiva. El caso de la economía barilocheense de pequeña y micro-escala. En *Revista Latinoamericana de Investigación En Organizaciones, Ambiente Y Sociedad Teuken Bidikay*, 8 (Enero-Junio 2016).
- Coraggio, J. (2002). *La economía social como vía para otro desarrollo social. Debate: Distintas propuestas de economía social*. Buenos Aires: URBARED, Red de Políticas sociales.
- Coraggio, J. (2005). Desarrollo Regional, Espacio Local Y Economía Social. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Las regiones del Siglo XXI. Entre la

- globalización y la democracia local”, organizado por el Instituto Mora, México, 9-10 de junio de 2005.
- Coser, O. (1996). *General Deheza. El latir de un siglo*. General Deheza. Monografía no publicada.
- Crespo, E. (2016). Entre tradiciones, regionalismos y socorros mutuos. El asociacionismo español en la zona del Golfo San Jorge (1910-1959). En *Revista Quinto Sol*, 20(2), (pp. 1–21).
- De Gásperi, S., Fernández, M. y Salvay, A. (1997). *General Cabrera. Su historia 1893-1997*. General Cabrera: Municipalidad de General Cabrera.
- De Jong, G. (2001). *Introducción al método regional*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Dellavale, M. (2014). El partido socialista en clave local y rural: su expansión por la pampa húmeda cordobesa a comienzos del siglo XX. En Olivera, G., Carini, G., Dellavale, I. y Iparraguirre, P. (Comp.) *El agro cordobés en el siglo XX: entramados productivos, políticos y sociales desde una perspectiva histórica*. 1era edición. (pp. 21–103). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Devoto, F. (2002). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Devoto, F. (2008). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Di Stefano, R., Sábato, H., Romero, L. y Moreno, J. (2002). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa argentina. 1776-1990*. Buenos Aires: Edilab Editora.
- Díaz-Albertini Figueras, J. (2003). Capital social, organizaciones de base y el estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad. En Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robison, L. y Whiteford, S. (Comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en américa latina y el caribe: en busca de un nuevo paradigma*. (pp. 247–302). Santiago de Chile: CEPAL.
- Diez, J y Emiliozzi, A. (2012): Redes institucionales y desarrollo económico en ciudades intermedias: los casos de Bahía Blanca y Río Cuarto. En Gorestein, Landriscini y Hernández (Comp.): *Economía urbana y ciudades intermedias. Trayectorias pampeanas y norpatagónicas*. (pp. 177-200). Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Dirección Provincial de Vialidad –DPV (2014): Regionales de conservación caminos de tierra. Departamento planificación, evaluación y control. Cartografía de marzo de 2014. Disponible en: <http://www.accpc.com.ar/descargas/Vialidad-Regionales2014.pdf>.
- Dirven, M. (2003). Entre el ideario y la realidad: capital social y desarrollo agrícola -algunos apuntes para la reflexión. En Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robison, L. y Whiteford, S. (Comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en américa latina y el caribe: en busca de un nuevo paradigma*. (pp. 397–446). Santiago de Chile: CEPAL.
- Djenderedjian, Julio. (2008). La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos. En *Revista América Latina en la historia económica*, 30 (pp. 127-157).

- Durston, J. (2003). Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe. En Atria, R.; Siles, M.; Arriagada, I.; Robison, L. y Whiteford, S. (comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. (pp. 147–202). Santiago de Chile: CEPAL.
- Elster, J. (1989). *Tuercas y tornillos: Una introducción a los conceptos básicos de las Ciencias Sociales*. Gedisa, Barcelona.
- Emiliozzi, A.; Hernández, J. Y M. Donadoni (2011): Redes socio-institucionales de apoyo al sector productivo. Una aproximación teórica. Ponencia presentada en las Jornadas de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas, UNRC.
- FADA - Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (2015). Contribución socioeconómica de la cadena agro-alimentaria del maní: propuestas de políticas públicas en pos del desarrollo sustentable. Documento de trabajo institucional.
- Fernández, M.; Dulsan, C y R. Baudi. (1992). Luis Beltrán. Un pueblo norte de la Patagonia. Monografía no publicada.
- Fernández, S. (2007). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Fernández, S. y Dalla Corte, G. (2005). Introducción. En Fernández, S. y Dalla Corte, G. (Comp.) *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. (pp. 9-24). Rosario: UNR Editora.
- Ferrero, R. (1978): *La colonización agraria en Córdoba*. Córdoba: Junta Provincial de Historia.
- Ferrero, R. (1993). La formación de la pampa gringa cordobesa. En *Cuadernos de Historia 24* - Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Ferrero, R. (1999). *Breve historia de Córdoba (1528-1995)*. Córdoba: Alción Editora.
- Ferrero, R. (2003). *La 'pampa gringa' cordobesa. Emergencia e idiosincrasia de las clases medias rurales*. Córdoba: Ed. Córdoba en América Latina.
- Flichman, G. (1977). *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Flores, M. y Rello, F. (2003). Capital social: virtudes y limitaciones. En Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robison, L. y S. Whiteford (Comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. (pp. 203–28). Santiago de Chile: CEPAL
- Fouracre, P.R y M. Dyson (2006): Caminos rurales. Ponencia presentada en el Foro Internacional para el Transporte Rural y el Desarrollo (IFRTD).
- Fradkin, R. (2005). Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la historia regional. En Fernández, S. y Dalla Corte, G. (Comp.) *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. (pp. 119-136). Rosario: UNR Editora.

- Fradkin, R. y Gelman, J. (2004): Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense. En Bragoni, B. (Comp.) *Microanálisis: Ensayos de Historiografía Argentina*. (pp. 31–54). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gallicchio, E. (2004). El desarrollo económico local en América Latina. ¿Estrategia económica o de construcción de capital social? Ponencia presentada en el Seminario Gobierno Local y Desarrollo. Barcelona, 28 y 29 de enero de 2004.
- Gallo, E. (1983). *La pampa gringa. La colonización en Santa Fe 1870-1895*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Garafulic, J. (2015, Junio 1). Los Molles, un poblado y cinco familias que se resisten al olvido. Diario Puntal, Sección Regionales. Ciudad de Río Cuarto. Disponible en: <http://puntal.com.ar/v2/article.php?id=154184>
- García Guerreiro, L. (2010). Espacios de articulación, redes autogestivas e intercambios alternativos en la ciudad de Buenos Aires. En *Revista Otra Economía*, IV(6) (pp. 68–82).
- García Voglino (1958). De la delegación de Córdoba. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, número 15, Julio - septiembre de 1958.
- Gelman, J. (2007). Perspectivas de investigación y metodología en la historia agraria, hoy. Algunas reflexiones desde el ayer. En Graciano, O. y Lazzaro, S. (Comp.) *La Argentina rural del siglo XX: fuentes, problemas y métodos*. (pp. 25–32). Buenos Aires: La Colmena
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2010). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires: Emecé.
- Giarraca, N. (1999). Las ciencias sociales y los estudios rurales en la Argentina durante el siglo XX. En Giarraca, N. (Coord.) *Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*. (pp. 7-40). Buenos Aires. Edit. La Colmena.
- Ginzburg, C. (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella. En *Revista Manuscritos* 12 (pp. 13–42).
- Ginzburg, C. (1999 [1976]). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del Siglo XVI* [Título Original: *Il Formaggio E I Vermi*]. Barcelona: Muchnik Editores.
- Giolitto, M. (2016). *Palabras de gringos. El uso del piamontés en la vida cotidiana de los habitantes de la Pampa Gringa*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Girbal-Blacha, N. (2001a). La historiografía agraria argentina: enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX (1980-1999). En *Revista Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 12 2 (pp 5-34).
- Girbal-Blacha, N. (2001b). Cooperativismo agrario y crédito oficial (1946-1955) Una aproximación a las continuidades y cambios de la Argentina peronista. En *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti*, 1, 253.
- Girbal-Blacha, N. (2004). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

-
- Girbal-Blacha, N. (2006a). La historia regional de hoy: balances y perspectivas con enfoque agrario. En Jorge Gelman (Comp.) *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*. (pp. 411–424). Prometeo Libros.
- Girbal-Blacha, N. (2006b). Discursos confrontados. Realidades en tensión. El cooperativismo agrario y la política económica del Estado peronista (1946-1955). En Olivera, G. (Comp.) *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. (pp. 21-57). Córdoba: Ferreyra Editor.
- Girbal-Blacha, N. (2007). Vigencia de las tramas regionales en la historia de la Argentina rural, En Graciano, O. y Lazzaro, S. (Comp.) *La Argentina rural del siglo xx: fuentes, problemas y métodos*. (pp. 41–54). Buenos Aires: La Colmena.
- Girbal-Blacha, N. (2013). Historia y memoria rural. Tramas regionales para la construcción de la historia rural argentina. En *Breves Contribuciones del I.E.G.*, 24, (pp. 118–131).
- Gobierno de la provincia de Córdoba (2005): *Historias populares cordobesas*. Adelia María, Coronel Moldes, Dalmacio Vélez, Italó, Pueblo Italiano. Ministerio de Gobierno, Coordinación y Políticas Regionales. Córdoba: Gobierno de la provincia de Córdoba
- Goicochea, A.; J. Hary; M. Ambrosio; L. Ferrari, L. Bertani; F. Bustos; R. Rodriguez; M. Cardone; M. Martínez; A. Lavalle; G. Hallaría y G. Piller (2007). Atlas preliminar del Valle Medio. Centro de Especialización en Asuntos Económicos Regionales; Consejo Provincial de Educación Dirección de Formación, Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente (Di.Fo.Ca.Pe.A.); Fundación para el Desarrollo de la Norpatagonia.
- González y González, L. (1972). *Pueblo En Vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México: Colegio de México.
- González y González, L. (1982). *Nueva Invitación a La Microhistoria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Graciano, O. y Gutiérrez, T. (2006). *El agro en cuestión: discursos, políticas y corporaciones en la Argentina: 1870-2000*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Graciano, O. y Lazzaro, S. (2007). *La Argentina rural del siglo XX: fuentes, problemas y métodos*. Buenos Aires: La Colmena.
- Grendi, E. (1977). Microanálisis E Historia Social [Microanalisi E Storia Sociale]. En *Quaderni Storici* 35.
- Gutiérrez, S. (1993). Ocupación y conformación espacial del sur de Córdoba. En *Cuaderno de Historia* nº 25. Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Gutiérrez, S. (1996). Tenencia, distribución y uso de las tierras en el departamento de Río Cuarto entre 1870-1914 (pp. 265–278). Ponencia presentada en las Jornadas de Historia de Córdoba entre 1830 y 1950, Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Halperin Donghi, T. (2005). *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires: Ariel. Cap. XI
- Halperin Donghi, T. (2007). *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Emecé.

- Halperin Donghi, T. (2011). *Historia contemporánea de América Latina*. 7 ed. Bs. As. Alianza Editorial.
- Hernández, J. y Carbonari, M. (2012). Río Cuarto. Ciudad de intermediación en el capitalismo agropecuario. En Gorenstein, Landriscini y Hernández (Comp.) *Economía urbana y ciudades intermedias: trayectorias pampeanas y norpatagónicas*. (pp. 149–176). Buenos Aires: CICCUS.
- Hora, R. (2010). *Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hora, R. (2015). *Los terratenientes de la pampa argentina: una historia social y política 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI edit.
- Hourcade, E. (1999). La pampa gringa, invención de una sociabilidad europea en el desierto. En Devoto F. y Madero M. (Eds.) *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II. La Argentina plural: 1870-1930*. (pp. 163–187). Buenos Aires: Taurus.
- Hummet, E. (1956). Los caminos vecinales. Raíces del aparato vial. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, número 6. Abril-junio de 1956.
- Instituto de Desarrollo Regional (1996): *La región del sur cordobés. Reflexiones para su desarrollo*. Río Cuarto: Facultad de Ciencias Económicas, UNRC.
- Iuorno, G. (2008). La provincialización de Río Negro. Interregno y conflictos de intereses nacionales y locales. En Graciela Iuorno y Edda Crespo (Coord.) *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*. (pp.) Neuquén, Educo-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Cehepyc
- Junta Provincial de Historia (2005). *Centenario de la Geografía de la Provincia de Córdoba por Manuel E. Río y Luis Achával: la obra y sus autores*. Córdoba: Del copista.
- Kindgard, A. (2011). Sobre historia regional y microhistoria italiana. Diálogos a propósito de una experiencia política local en la Argentina de 1930. En *HISTORELO -Revista de Historia Regional y Local* 5 (pp.113–146).
- Landriscini, G. (2013). Economía social y solidaria en el territorio de Río Negro. Experiencias, trayectorias, prácticas sociales y políticas públicas. En *Revista Voces en el Fénix*. Año 4, número 28 septiembre 2013 (pp. 14-23).
- Lattuada, M. (2006): *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lattuada, M. y J. Renold (2004): *El cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lattuada, M. y J. Renold. (2006). Modelos de cooperativas agrarias y capital social en el desarrollo rural. En Olivera, G. (comp.) *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. (pp. 183-212). Córdoba: Ferreyra Editor.
- Lemmi, S. (2008). Dos experiencias de asociativismo en el sector hortícola de La Plata: La Cooperativa de Horticultores Eva Perón (1953) y el Grupo Gorina (1993). En Balsa, J.,

- G. Mateo y M. Ospital (Comp.) *En Pasado y presente en el agro argentino*. (pp. 257–272). Buenos Aires: Lumiere.
- Levi, G. (1990 [1985]). *La herencia inmateral. La historia de un exorcista piamontés del Siglo XVII [La' Ereditá Inmateriale]*. Madrid: Nerea.
- López, M. (1994). *Historia de los ferrocarriles nacionales 1866-1886*. Buenos Aires: Lumiere
- López, M. (2007). Antecedentes ideológicos de la Ley Mitre. En Schvarzer, J., Regalsky, A. y Gómez, T. (Ed.) *Estudios sobre la historia de ferrocarriles argentinos 1857-1940* (1era edición). (pp. 91-120). Buenos Aires: Universidad de Buenos aires.
- López, M., Waddell, J. y Martínez, J. (2016). *Historia del Ferrocarril en Argentina - 1857-2006*. Buenos Aires: Lenguaje Claro.
- Lordi, H. y Regazzoli, G. (2011). Estudio y análisis de los beneficios económicos provenientes de un plan de rehabilitación y conservación de caminos rurales. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, n° 202. Junio de 2011.
- Lucero, R. (1999): *La inmigración italiana en el sur de Córdoba 1870-1920*. Río Cuarto: Cuarto Río.
- Luna, M. (2011): Barrio Argentino-General Cabrera. Ponencia presentada en el XXVII Encuentro de Historia de los Pueblos del sur de Córdoba. VillaHuidobro.
- Magnazo, C.; C. Orchansky, et al. (2007). Estrategias asociativas para micro y pequeñas empresas. Documento de trabajo institucional. Oficina dela OIT en Argentina, Programa AREA.
- Makler, C. (2006). Las organizaciones cooperativas en el agro argentino: apuntes metodológicos para su estudio en base al Censo Nacional Agropecuario de 1937. En *Revista Mundo Agrario*, 6(12).
- Maldonado Torres, O. (1989). Red de caminos rurales y vecinales en la República Argentina. Conservación por intermedio de Consorcios Camineros. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, n° 130. Enero-Marzo de 1989.
- Man, R. (2011). La noción de frontera como espacio social de interacción y como unidad de análisis para la historia regional. En *Anuario Digital* de la Escuela de Historia N° 3. Facultad de Humanidades y Arte, UNR (pp. 217–28).
- Man, R. (2013). La microhistoria como referente teórico metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales. En *Revista Historia Actual Online* 30 (pp. 167–73).
- Mansilla, L. (2008 [1870]). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: Gradifco SRL.
- Manzanal M., Arqueros M., Arzeno M. y Nardi, M. (2009). Desarrollo territorial en el norte argentino: una perspectiva crítica. *Revista Eure*, XXXV (105) (pp. 131–153).
- Manzanal, M. (2006). Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural. En Manzanal, Neiman y Lattuada (Comp.) *Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y Territorio*. (pp. 21-50). Buenos Aires: CICCUS.

- Mariscal, E. y Sokoloff, K. (2000). Schooling, suffrage and the persistence of inequality in the Americas. 1800-1945. En Stephen Haber (ed). *Political Institutions and Economic Growth in Latin America*. (pp 159-217). Stanford: Hoover Institution Press.
- Martirén J. L. y Rayes, A. (2013). La evolución de la producción de trigo en la región pampeana y su peso en las exportaciones argentinas (1880-1913). En *Anuario Digital de la Escuela de Historia N° 25*. Facultad de Humanidades y Arte, UNR. (pp. 199–226).
- Mateo, G. (2005a). Cooperativismo agrícola en el litoral pampeano: su expansión, entre la tradición y la política agraria peronista. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada.
- Mateo, G. (2005b) [Reseña sobre] Lattuada, M. y J. Renold (2004): El cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional. Bs Aires: Siglo Veintiuno editores. En *Revista Mundo Agrario* 5, 10.
- Mateo, G. (2005c). El corporativismo rural frente a la política agraria peronista: SRA-FAA-ACA. En Lazzaro, S. y Galafassi, G. (Comp.) *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*. (pp. 119-164). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mateo, G. (2006a). Presentación del Dossier: Economía social e intervención estatal en la Argentina del siglo XX. *Revista Mundo Agrario*, 6(12).
- Mateo, G. (2006b). La educación cooperativa: entre la doctrina y la experiencia, entre las políticas públicas y las prácticas institucionales (1940-1955). En Olivera, G. (Comp.) *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. (pp. 59-82) Córdoba: Ferreyra Editor.
- Mateo, G. (2008): Economía social y agrocooperativas: la vigencia de un modelo. En Balsa, J, G. Mateo y M. Ospital (Comp.): *Pasado y presente en el agro argentino*. 1era edición. (pp. 235-256). Buenos Aires: Lumiere.
- Mateo, G. (2012): *Cooperativas agrarias y peronismo: acuerdos y discrepancias*. La Asociación de Cooperativas Argentinas. Bs. As. Fundación CICCUS
- Mateo, G. y G. Olivera. (2006). Corporaciones agrarias y cooperativismo en la Argentina peronista (1946-1955). Un estudio comparativo entre la Federación Agraria. En Olivera, G. (comp.) *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. (pp. 83-121). Córdoba: Ferreyra Editor.
- Mayol Laferrére, C. (2012). *Toponimia histórica del sur de Córdoba* (1era edición). Río Cuarto: UniRio Editora.
- Medick, H. (1987). 'Missionaries in the row boat'? Ethnological ways of knowing as a challenge to social history. En *Comparative Studies in Society and History* 29 (1) (pp. 76–98).
- Méndez, L. (2010). *Estado, frontera y turismo: historia de San Carlos de Bariloche*. 1era edición. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Molina, H. (1958): La vialidad en Córdoba. En *Revista Carreteras*. Asociación Argentina de Carreteras, número 15, Julio - septiembre de 1958.

-
- Moreyra, B, Converso, F., Ferreyra, A., González, M., Malatesta, A., Remedi, F., Roggio, P. y Solveira, R. (2000). *Estado, mercado y sociedad. Córdoba 1820-1950*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Moreyra, B, Converso, F., Ferreyra, A., González, M., Malatesta, A., Remedi, F., Roggio, P. y Solveira, R. (2001). *Estado, mercado y sociedad. Córdoba 1820-1950*. Tomo II. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Moreyra, B. (1992). *La producción agropecuaria cordobesa, 1880-1930*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Moya, J. (1998). *Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires 1850-1930*. Los Ángeles: University of California Press,
- Müller, A. (2010). Ferrocarril y ocupación territorial: mitos, realidades, contrastes. Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Historia Económica - 21 al 24 de septiembre de 2010, Río Cuarto.
- Neffa, J. (1998). *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996). Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*. Buenos Aires: Eudeba.
- North, D. (1993). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, M. (1983). *90 años de historia – 1893-1983 General Cabrera*. General Cabrera: Municipalidad de General Cabrera.
- Ocampo, J. (2003). Capital social y agenda del desarrollo. En Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robison, L. y S. Whiteford (Comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en américa latina y el caribe: En busca de un nuevo paradigma*. (pp. 25–32). Santiago de Chile: CEPAL.
- Olivera, G. (2006a). Cooperativa, crédito estatal y desarrollo rural. Una primera aproximación a su estudio en el caso de Córdoba (1940-1960). En *Revista Mundo Agrario*, 6(12).
- Olivera, G. (2006b). La conformación histórica de una institución paradójica: un diseño gremial-cooperativo. El caso de una cooperativa asociada a FACA, durante los primeros gobiernos peronistas. En Olivera, G. (Comp.) *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. (pp. 121-153). Córdoba: Ferreyra Editor.
- Olivera, G. (2008): Cooperativismo agrario: una nueva área temática en la renovación de la historia rural. En Balsa, J; G. Mateo y M. Ospital (comp.) *Pasado y presente en el agro argentino*. 1era edición. (pp. 219-235). Buenos Aires: Lumiere.
- Olivera, G. (2014). Pasado y presente en el agro pampeano cordobés: agricultura familiar y nueva ruralidad en el departamento San Justo. En Olivera, G.; G. Carini, M. Dellavale y P. Iparraguirre (Comp.) *El agro cordobés en el siglo XX: entramados productivos, políticos y sociales desde una perspectiva histórica*. 1era edición. pp. 149–222. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- Olivera, G. y Carini, G. (2014). A modo de presentación. Claves para pensar los entramados del agro pampeano cordobés. En Olivera, G., Carini, G., Dellavale, M. y Iparraguirre, P. (Comp.) *El agro cordobés en el siglo XX: entramados productivos, políticos y sociales desde una perspectiva histórica*. 1era edición. (pp. 7–20). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Olmedo, E. (2010). El sur de Córdoba en el último tercio del siglo XIX. Desierto, frontera, territorialización y gran propiedad terrateniente. En Trespidi, M. y Prado, D. (Comp.) *Bicentenario, memoria y proyecciones*. (pp. 205– 225). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y teoría de grupos*. México: Grupo Noriega.
- Ostrom, E. (2004). Understanding Collective Action. 2020. Focus Brief, núm. 11. IFPRI, Washington, DC.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, 2da edición. ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Ostrom, E. y Ahn, T. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. En *Revista mexicana de sociología*, 65(1) (pp. 155–233).
- Palacio, J. (2004). *La paz del trigo: cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pastore, R. y Altschuler, B. (2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad. En *Revista Eutopía*, (7) (pp.109–128).
- Pérez, A. (1994): *Edgardo Chiche Grosso. Acciones confesables*. Córdoba: Editorial Lerner.
- Pérgola, F. (2010). Inicios del mutualismo en Argentina. En *Revista Argentina de Salud Pública*, 1(4) (pp. 45–46).
- Picca, A. (2016). Experiencia de los Consorcios Camineros en la provincia de Córdoba. Ponencia presentada en el Congreso argentino de Caminos Rurales organizado por la Asociación Argentina de Carreteras. Olavarría, provincia de Buenos Aires, 29 y 30 de junio de 2016.
- Pisani Claro, N. (2017). La cadena de valor del maní. Competitividad de las exportaciones y sus determinantes. Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto. No publicada.
- Piselli, F. (2003). Capital social: un concepto situacional y dinámico. En Pizzorno, L., Bagnasco, A., Neumann, B. y Trigilia, C. (comp.) *El capital social. Instrucciones de uso*. (pp. 53–88). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pizzi, A. y Brunet, I. (2012). Acción colectiva, autogestión y economía social. El caso de las empresas recuperadas en Argentina. En *Revista de Estudios Sociales*, (42) (pp. 57–70).

- Pizzorno, A. (2003). ¿Por qué pagamos la nafta? Por una teoría del capital social. En Pizzorno, L., Bagnasco, A., Neumann, B. y Trigilia, C. (Comp.) *El capital social. Instrucciones de uso*. (pp. 19–51). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Plotinsky, D. (2015). Orígenes y consolidación del cooperativismo en la Argentina. En *Revista Idelcoop*, 225 (pp.157–178).
- Portes, A. y Sensenbrenner, J. (1993). Embeddedness and immigration: notes on the social determinants of economic action. En *American Journal of Sociology* 98, (pp. 1320–1350).
- Prado, M. (2005). *Conquista de la pampa. Cuadros de la guerra de frontera*. Buenos Aires: Taurus.
- Prado, M. (2007[1907]). *La guerra al malón*. Buenos Aires: Claridad.
- Priamo, L. (2005): *Memorias de la pampa gringa. Recuerdos de Primo Rivolta, Luis Bellini y Camila Cugino de Priamo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Putnam, R., Leonardi, R. y Nanetti, R. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Rapoport, Mario. (2010). *Las políticas económicas de la Argentina*. Buenos Aires: Booket.
- Razeto, L. (2006). Inclusión social y economía solidaria. Ponencia presentada en el Simposio Latinoamericano Inclusión Social, dimensiones, retos y políticas, Caracas.
- Regalsky, A. (1994). La evolución de la banca privada nacional en la Argentina (1880-1914). Una introducción al estudio. En Pedro Tedde y Carlos Marichal (eds.) *La formación de los bancos centrales de España y América Latina (siglo XIX y XX)*. (pp. 35-60). Madrid: Banco de España.
- Regalsky, A. (2007). Los orígenes de la Ley Mitre. Algunos apuntes críticos. En Schvarzer, Jorge, Andrés Regalsky y Teresita Gómez (ed.) *Estudios sobre la historia de ferrocarriles argentinos 1857-1940* (1era edición) (pp 123-152). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires
- Reguera, A. (2007). El significado de la historia local en la región de la frontera sur. El caso de Tandil. En Fernández, S. (Comp.) *Más allá del territorio: la historia regional y local*. (pp. 73–94). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Renold, J. y M. Lattuada. (2008). Marcas temporales implicadas en modelos morfológicos de la organización cooperativa agraria. En Balsa, J; G. Mateo y M. Ospital (Comp.) *Pasado y presente en el agro argentino*. (pp. 201–218). Buenos Aires: Lumiere.
- Revel, J. (1996). Microanálisis y Construcción de Lo Social. En *Entrepasados, Revista de Historia*, 10 (pp. 141–160).
- Richard-Jorba, R. y Bonaudo, M. (2014). *Historia regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Robison, Lindon; Siles, M. y Schmid. (2003). El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro.” En Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robison, L. y S. Whiteford (Comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en américa latina y el caribe: en busca de un nuevo paradigma*. (pp. 51–114). Santiago de Chile: CEPAL.

- Rodríguez Pose, A. (1999); Instituciones y desarrollo económico, En *Revista Ciudad y Territorio*. XXXI, 122 (pp. 775-784)
- Romano, S. (1999). Producción y productores de Córdoba en la primera mitad del siglo XIX. En Gelman, J., Garavaglia, J. y Zeberio, B. (Ed.) *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*. (pp. 321). Buenos Aires: La Colmena.
- Romero, L.A. (2002). Madurez de la sociedad civil. En Di Stefano, R., Sábato, H., Romero, L. y Moreno, J. (Comp.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa argentina. 1776-1990*. (pp. 169–276). Buenos Aires: Edilab Editora.
- Ruffini, M. (2003). Estado nacional y territorios. Notas sobre la economía rionegrina en la etapa de los gobiernos militares (1884-1898). En *Revista Mundo Agrario*, 3, 6. FaHCE, Universidad Nacional de la Plata.
- Sábato, H. (2002). Estado y sociedad civil. En Di Stefano, R., Sábato, H., Romero, L. y Moreno, J. (Comp.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa argentina. 1776-1990*. (pp. 99–167). Buenos Aires: Edilab Editora.
- Sábato, J. (1981). *La pampa pródiga: Claves para una frustración*. Buenos Aires: Editorial CISEA.
- Salminis, J. (2003): Apuntes sobre la génesis y desarrollo del cooperativismo agropecuario en la República Argentina. En *Revista de Estudios Cooperativos*, 3er cuatrimestre, nº 081. Universidad Abdelmalek Essaadi. (pp. 77-99).
- Salminis, J. (2004). Significados, alcances y perspectivas del sector de la economía social. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Foro Federal de Investigadores y Docentes. La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local, Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social. Secretaría de políticas sociales.
- Salminis, J. (2010): El cooperativismo agropecuario en la República Argentina: nota sobre su origen y evolución. Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Historia Económica de la Asociación Argentina de Historia Económica. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto. 21-24 de septiembre.
- Sánchez Hernández, J. (2001). La Región Y El Enfoque Regional En *Geografía Económica. Boletín de La A.G.E.* -Universidad de Salamanca, Departamento de Geografía, no. nº 32 (pp. 95–111).
- Santilli, D. (2003): Representación gráfica de redes sociales. Un método de obtención y un ejemplo histórico. En *Revista Mundo agrario*. 3, 6 La Plata ene./jun. 2003
- Santos, Milton. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-tau.
- Sanz Menéndez, L. (2003). Análisis de Redes Sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes". *Revista Apuntes de Ciencia y Tecnología*, 7 (pp. 21-29)
- Sarmiento, G. (2014, Febrero 11). Descubren un pueblo de 1900 tapado por plantaciones de soja. *Diario Tiempo Argentino*. Buenos Aires. Disponible en: <http://tiempoargentino.com/nota/136680/descubren-un-pueblo-de-1900-tapado-por-plantaciones-de-soja>

- Scalabrini Ortiz, R. (1974). *Historia de los Ferrocarriles Argentinos* (6ta Edición). Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Scalabrini Ortiz, R. (2001[1940]). *Política británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Scalabrini Ortiz, R. (2009[1958]). *Los ferrocarriles deben ser argentinos*. Buenos Aires: Lancelot.
- Schmit, R. (2004). Conceptos, herramientas y resultados recientes sobre la historia económica rioplatense de la primera mitad del siglo XIX." En Bragoni, (Comp.) *Microanálisis: Ensayos de Historiografía Argentina*. (pp. 55-80). Prometeo libros. Buenos Aires.
- Schvarzer, J., Regalsky, A. y Gómez, T.(2007). *Estudios sobre la historia de ferrocarriles argentinos 1857-1940* (1era edición). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Scobie, J. (1968). *Revolución de las pampas*. Buenos Aires: Solar-Hachette.
- Serna, J. y Pons, A. (2000). *Cómo se escribe la microhistoria*. Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya SA).
- Serna, J. y Pons, A. (2007). Más Cerca, Más Denso. La Historia Local Y Sus Metáforas. En Fernández, S. (Comp.) *Más allá del territorio: la historia regional y local*. (pp. 17-30). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Sesto, C. (2008). Tecnología agraria y nuevas formas de gubernamentalidad: la creación de un espacio agrícola en la llanura pampeana 1854-1895. Ponencia presentada en las XXI Jornadas de historia económica, Caseros: Universidad Nacional 3 de febrero.
- Silva, M. (2002). De Villa Galense a Luis Beltrán. La incorporación de un pueblo al estado Nacional. Luis Beltrán: Instituto de Formación Docente. Documento de trabajo institucional
- Silveira, M. (2001). Una situación geográfica: de la teoría a la historia, de la historia a la teoría. Estudios Socioterritoriales. En *Revista de Geografía*, 2. Tandil, UNCPBA, CIG (pp. 159-267).
- Silvestri, G. (1999). El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentino. En Comp. *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)* (Vol. Capítulo IV, pp. 217-282). Buenos Aires: Sudamericana.
- Taylor, C. (1948). *Rural Life in Argentina*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Teruel, A. (2010). Introducción. En Teruel, A. (Comp.) *Problemas nacionales en escalas locales: instituciones, actores y prácticas de la modernidad en Jujuy*. (pp. 11-26). Rosario: Prohistoria ediciones.
- Terradas i Saborit, I. (2005). La Historia de las Estructuras y la Historia de la Vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la Historia Local y la Historia General. En Fernández y Dalla Corte (Comp.) *Lugares para la historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. (pp.179-208) Rosario: UNR Editora.

- Trigilia, C. (2003). Capital social y desarrollo local. En Bagnasco, A., Piselli, F., Pizzorno, A. y Trigilia, C. (Comp.) *El capital social. Instrucciones de uso*. (pp. 123–155). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Uphoff, N. (2003). El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza. En Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robison, L. y S. Whiteford (Comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en américa latina y el caribe: en busca de un nuevo paradigma*. (pp. 115–146). Santiago de Chile: CEPAL.
- Valdemarca, L. (2006). Acción Colectiva y capital social. Institucionalizando la cooperación. Los Cóndores. 1950-1955. En Olivera, G. (comp.) *Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. (pp). Córdoba: Ferreyra Editor.
- Valinotti, M. (2016). Innovaciones territoriales y desarrollo económico local: la experiencia de General Deheza y General Cabrera. Ponencia presentada en las II Jornadas de Desarrollo Local Regional: “Reflexiones y diálogos para la acción”. Mesa temática N°2: Procesos productivos territoriales. Villa María, 12 y 13 de mayo.
- Vázquez Barquero, A. (2001). Desarrollo endógeno y globalización. En *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Vera de Flachs, M.C. (1982). *El Ferrocarril Andino y el desarrollo socioeconómico del sur de Córdoba - 1870-1880*. Córdoba: FECIC.
- Vera de Flachs, M.C. (1993). *Las colectividades extranjeras en Córdoba en el siglo XIX. Identidad e integración*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Vera de Flachs, M.C. y Riquelme de Cobos, N. (1980). Las primeras colonias en la zona de frontera de la provincia de Córdoba 1870-1880 (pp. 477–494). Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Historia sobre la conquista al desierto, General Roca: Academia Nacional de Historia.
- Wasserman, S. y K. Faust. (1999). *Social network analysis. Methods and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Woolcock, M. (2000). Social capital in theory and practice: reducing poverty in building partnerships between states, markets and civil society. Ponencia presentada en el International Symposium “Social Capital Formation in Poverty Reduction: Which Role for Civil Society and the State.” UNESCO. Geneva. June-july, 2000. (pp. 20-44).

Fuentes estadísticas

Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Total de viviendas, hogares y población a nivel de provincia, municipios y comunas. Síntesis para General Cabrera. Disponible en: <http://estadistica.cba.gov.ar>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: a) Primer Censo de la República Argentina verificado Septiembre 15 al 17 de 1869; b) Segundo Censo de la República Argentina, Mayo 10 de 1895; y c) Tercer Censo Nacional levantado Junio 1 de 1914.

Entrevistas realizadas:

- Adamo, Susana –Área de Cultura de la Municipalidad de General Cabrera
- Bessone, Francisco –Ex presidente del Consorcio Caminero n° 72
- Bossio, Jorge –Ex Gerente General de Cotagro
- Carbonari, María Rosa–Docente del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Castro, Palmira–Municipalidad de General Cabrera.
- Caudana, Héctor–Presidente Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo.
- Coser, Oscar –Historiador local de General Deheza
- Difilipi, Roberto –Historiador local de General Deheza.
- Falco, Fermín –Encargado del Museo de General Cabrera -Área de Cultura.
- Farías, Ines – Historiadora, responsable del Archivo del Convento Franciscano – Río IV
- Formento, Liliana –Docente del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Grosso, Edgardo –Ex intendente y exvicegobernador.
- Grosso, Silvia –Centros de Educación Media para Adultos (CENMA)
- Gutiérrez, Susana –Docente del Departamento de Humanidades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Luna de Aguirre, María –Historiadora local, principal colaboradora del libro Núñez, M. (1983). 90 años de historia – 1893-1983 General Cabrera. General Cabrera: Municipalidad de General Cabrera.
- Pedelini, Ricardo –Ingeniero Agrónomo del INTA General Cabrera.
- Rocchi, Fernando –Historiador, Profesor Titular en la UNTREF.
- Salvay, Alicia –Historiadora local coautora del libro De Gásperi, Stella Maris; Fernández, Myriam y Alicia Salvay. (1997). General Cabrera. Su historia 1893-1997. General Cabrera: Municipalidad de General Cabrera.